PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2016 - 2019

Alcaldía de Circasia
Para Volver A Creer

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO 13
INTRODUCCIÓN AL DOCUMENTO 14
1. DINÁMICA DE INFORMACIÓN DE CONTEXTO TERRITORIAL 15
1.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO 15
1.1.1 Reseña histórica. 15
1.1.2. Ubicación Geográfica Y Límites. 16
1.1.3. Localización con coordenadas. 16
1.1.4. Distribución Geográfica y Política. 17
1.1.5. Clima. 17
1.1.6. Resumen Territorial. 17
1.2. DINÁMICA DEMOGRÁFICA 17
1.2.1. Tamaño. 17
1.2.2. Identificación del municipio. 20
1.2.3. Símbolos. 20
1.3. DIVISIÓN TERRITORIAL 21
1.3.1. Área Urbana. 21
1.3.2. Área Rural. 22
1.4 COMPONENTE GEOSFÉRICO 22
1.5. COMPONENTE ATMOSFÉRICO 23
1.5.1. Clima. 23
2. DIMENSIÓN SOCIAL 24
2.1 EDUCACIÓN 24
2.1.1. Desagregación cobertura en educación. 25
2.1.2. Indicadores porcentuales del sistema escolar. 26
2.1.3. Indicadores de Calidad Educativa. 29
2.1.4. Establecimientos educativos. 37
2.1.5 Situación actual de la educación en el municipio. 37
2.2 PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA 39
2.2.1. Análisis de información. 40
2.3. SALUD 56
2.3.1. Régimen subsidiado. 56
2.3.2. Indicadores en vida saludable y enfermedades transmisibles. 57
2.3.3. Salud ambiental 57
2.3.4. Sexualidad y derechos sexuales reproductivos 58
2.3.5. Informe empalme salud 2012 – 2015. 58
2.3.6. Salud pública 59
2.3.7. Aseguramiento en salud. 60
2.3.8. Prestación de los servicios. 60
2.3.9. Bases de datos. 60
2.3.10. Vigilancia epidemiológica. 60
2.4. GESTIÓN POBLACIÓN DIFERENCIAL Y VULNERABLE 61
2.4.1. Recursos entregados a usuarios de familias en acción 2015 61
2.4.2. Incentivos a jóvenes en acción 61
2.4.3. Estrategia Unidos. 62
2.4.4. Asuntos étnicos. 62
2.4.5. Sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales. (SISBEN) 64
2.4.6. Red Unidos. 64
2.4.6.1. Situación de pobreza medida por el coeficiente GINI 64
2.4.7. Adulto mayor. 65
2.4.7.1 1 Colombia mayor. 65
2.4.7.1 2. Centro vida Gonzalo García. “ 65
2.4.8. Víctimas. 66
2.5. CULTURA 74
2.5.1. Escuelas de Formación. 74
2.5.1.4. Literatura. 75
2.5.2. Biblioteca pública municipal. 75
2.5.3. Artistas, cultores, creadores y gestores culturales 75
2.5.4. Escenarios culturales 76
2.5.5. Eventos culturales de gran relevancia y de impacto: 76

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

2.5.6. Circasia territorio del paisaje cultural cafetero 76
2.6. DEPORTE 77
2.7. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 78
2.8. GESTIÓN DEL RIESGO 80
2.8.1. Manejo y atención de desastres 80
3. DIMENSIÓN ECONÓMICA 82
3.1. EMPLEO 82
3.1.1. Población económicamente activa. 82
3.1.2. Empleo como servicio público. 83
3.2. TURISMO 84
3.2.1. Atractivos turísticos. Parques, Museos, Reservas. 84
3.2.2. Infraestructura hotelera. Hoteles, Estancias, Posadas, Eco fincas, Restaurantes. 84
3.3. SECTOR AGROPECUARIO 86
3.3.1. Subsector pecuario. 86
3.3.2. Seguridad alimentaria. 87
3.3.3 Proyectos en ejecución 87
3.3.4. Producción agrícola, pecuaria, forestal y pesquera. 88
3.3.5. Limitantes para la comercialización 89
3.3.6. Asistencia técnica agropecuaria y programas afines 90
3.3.7. Apoyo a grupos asociativos. 91
3.3.8. Cadena cafetera. 91
4. DINÁMICA AMBIENTAL 93
4.1. DELIMITACIÓN PÁRAMOS Y HUMEDALES. 93
4.2. ASPECTOS RELEVANTES DE INFRAESTRUCTURA POR COMPETENCIAS 93
4.3. PREDIOS PARA LA CONSERVACIÓN 94
4.4. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO 96
4.4.1. Estado actual del municipio en agua potable y saneamiento básico. 96
4.4.2. Proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico (APSB) 96
4.4.3. Recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico 97
4.4.4. Prestador de servicios en Cabecera Municipal. 97
4.5. SUBCUENCA DEL RÍO ROBLE 99
4.5.1. Extensión de la Subcuenca río Roble y representatividad por municipio 100
4.5.2. Conflictos de uso del suelo. 100
4.5.3. Afluentes Subcuenca río Roble, Margen Izquierda, municipio de Circasia. 101
4.6. DEMANDA HÍDRICA 101
4.6.1. Concesiones de agua para la Subcuenca río Roble, municipio de Circasia 2010, CRQ 102
4.7. VERTIMIENTOS LÍQUIDOS 102
4.7.1. Fuentes hídricas impactadas por vertimiento de aguas servidas urbanas en los municipios de la Subcuenca río Roble 102
4.8. PROPIETARIOS PRIVADOS DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE ÁREAS PROTEGIDAS-SIDAP QUINDÍO PRESENTES EN LOS MUNICIPIOS DIRECTOS DE LA SUBCUENCA RÍO ROBLE 103
4.9. PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL ARTÍCULO 111 DE LA LEY 99 DE 1993 VINCULADOS A LOS MUNICIPIOS DIRECTOS DE LA SUBCUENCA RÍO ROBLE 103
4.10. PREDIO DE COMITÉ DE CAFETEROS VINCULADO AL MUNICIPIO DIRECTO DE LA SUBCUENCA RÍO ROBLE 104
4.11. SERVICIOS PÚBLICOS. 104
4.11.1. Energía eléctrica 104
4.11.2. Alcantarillado. 105
4.11.3. Servicio telefónico. 105
4.11.4. Aseo. 106
4.11.5. Servicio gas domiciliario. 106
4.11.5. Plaza de mercado 107
5. VÍAS Y TRANSPORTE 108
5.1. RUTAS 109
5.2. BALANCE DE LA ACCIDENTALIDAD DE TRÁNSITO 110
5.2.1. Año 2012. 110
5.2.2 Año 2013. 110
5.2.3. Año 2014. 111
5.2.3 Año 2015. 112
5.3. CONECTIVIDAD CON MUNICIPIOS CERCANOS 112
6. DINÁMICA INSTITUCIONAL 114
6.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

6.1.1. Estructura administrativa del municipio. 114
6.1.2. Aspectos relevantes en la defensa jurídica del municipio. 123
6.2.1. Ingresos totales a octubre 31 de 2015 124
6.2.2. Compromiso de vigencias futuras. 129
6.2.4. Saldo de la deuda 129
7. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO 136
7.1. OBRAS CON MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN 136
7.1.2. Remodelación casa del adulto mayor Circasia Quindío. 136
7.1.3 Construcción cancha sintética e iluminación Estadio municipal Circasia. 136
7.2. VIVIENDA 136
7.2.1 Estado actual de la vivienda en Circasia 136
7.2.2. Estado de los proyectos de vivienda ejecutados y las condiciones de urbanismo. 136
8. MODELO CONTROL INTERNO 140
8.1. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 140
8.2 RECOMENDACIONES 140
10. SITUACIÓN DEL EOT 144
10.1. RESULTADOS ESTRATÉGICOS 144
11. TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN 145
11.1. TIC PARA SERVICIOS 145
11.1.1 Logros asociados al componente según el manual de Gobierno en línea. 145
12. MESAS TEMÁTICAS 147
CAPÍTULO II PARTE ESTRATÉGICA 153
GABINETE MUNICIPAL 155
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL 156
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN 157
PRESENTACIÓN DEL ALCALDE. 158
CONSTITUCIONALIDAD 159
FACULTADES DEL ALCALDE 165
FACULTADES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL 165
LEGALIDAD 167
LEY 152 DE 1994 LEY ORGÁNICA DEL PLAN DE DESARROLLO 167
LEY 136 DE 1994 171
DECRETO 111 DE 1996 172
LEY 617 DE 2000 173
LEY 1753 DE 2015 174
DECRETO 4923 DE 2011 174
LEY 388 DE 1997 175
LEY 715 DE 2001 176
CONPES SOCIALES 181 de 2015. 176
LEY 819 DE 2013 177
MISIÓN 178
VISIÓN 179
OBJETIVO GENERAL 180
VALORES 181
PRINCIPIOS 182
1. GENERALIDADES 183
1.1. DE LAS AUTORIDADES DE PLANEACIÓN Y SU ROL 183
1.2. DE LAS INSTANCIAS DE PLANEACIÓN Y SU ROL 183
1.3 RESPONSABILIDADES DEL CTP 185
1.4 ARTICULACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “TODOS POR UN NUEVO PAÍS” CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO “PARA VOLVER A CREER” 185
2. DIMENSIONES DE DESARROLLO 189
2.1. DIMENSIÓN DE DESARROLLO SOCIAL 190
2.1.1. EDUCACIÓN “PARA VOLVER A CREER EN LA EDUCACIÓN” 190
2.1.2. SALUD “PARA VOLVER A CREER EN LA SALUD”. 192
2.1.3. RECREACIÓN Y DEPORTE “PARA VOLVER A CREER EN EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN”. 194
2.1.4. CULTURA “PARA VOLVER A CREER EN LA CULTURA, EL ARTE Y PATRIMONIO” 195
2.1.5. GRUPOS VULNERABLES “PARA VOLVER A CREER EN LA INCLUSIÓN SOCIAL” 197
2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA 201
2.2.1. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO “PARA VOLVER A CREER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL” 201
2.3 DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA [illegible]

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

2.3.1. EQUIPAMIENTO “PARA VOLVER A CREER EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL” 203
2.4 DIMENSIÓN AMBIENTAL 207
2.4.1. AMBIENTE “PARA VOLVER A CREER EN LA SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL” 207
2.5 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL 212
2.5.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL “PARA VOLVER A CREER EN LA GOBERNABILIDAD CON GESTIÓN Y RESULTADOS”. 212
2.5.2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL “PARA VOLVER A CREER EN LA PLANEACIÓN” 213
3. FUENTES DE FINANCIACIÓN. 216
CAPÍTULO III MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES 217

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Grupos etáreos de población Municipio de Circasia 18
Tabla 2. Composición de la población Municipio de Circasia 19
Tabla 3. Barrios y Número de Viviendas Municipio de Circasia 21
Tabla 4. Veredas 22
Tabla 5 Situación general educación y saneamiento básico, mas resultados esperados 2018 24
Tabla 6. Situación educativa 2012 – 2015 Municipios de Circasia 25
Tabla 7. Tasa de Cobertura Neta en Educación para niños entre 3 – 5 años 2012 – 2015 26
Tabla 8. Tasa de Cobertura Escolar Neta Transición 2012 – 2015 26
Tabla 9. Tasa de Cobertura Escolar Neta en Educación Básica Primaria 2012 – 2015 26
Tabla 10. Tasa de Cobertura Escolar Neta en Educación Básica Primaria 2012 – 2015 26
Tabla 11. Tasa de Cobertura Escolar Neta en Educación Media 2012 – 2015 27
Tabla 12. Tasa de Cobertura Escolar Bruta en Preescolar 2012 – 2015 27
Tabla 13. Tasa de Cobertura Escolar Bruta en Transición 2012 – 2015 27
Tabla 14. Tasa de Cobertura Escolar Bruta Para Básica Primaria 2012 – 2014 27
Tabla 15. Tasa de Cobertura Escolar Bruta Para Básica Secundaria 2012 – 2015 27
Tabla 16. Tasa de Cobertura Escolar Bruta Para Media 2012 – 2015 28
Tabla 17. Tasa de Deserción en Educación Básica Primaria 2012 – 2014 28
Tabla 18. Tasa de Deserción en Educación Básica Secundaria 2012 – 2014 28
Tabla 19. Tasa de Deserción en Educación Media 2012 – 2014 28
Tabla 20. Tasa de Repitencia en Educación Básica Primaria 2012 – 2014 28
Tabla 21. Tasa de Repitencia en Educación Básica Secundaria 2012 – 2014 29
Tabla 22. Tasa de Repitencia en Educación Media 2012 – 2014 29
Tabla 23. Nivel de desempeños pruebas saber grado 5° Lenguaje 2012. 29
Tabla 24. Nivel de desempeños pruebas saber grado 5° 2012 Matemáticas 29
Tabla 25. Nivel de desempeños pruebas saber grado 5° 2012 Ciencias Naturales. 30
Tabla 26. Nivel de desempeños pruebas saber grado 5° 2012 Competencias Ciudadanas 30
Tabla 27. Nivel de desempeños pruebas saber grado 5° 2013 Lenguaje 30
Tabla 28. Nivel de desempeños pruebas saber grado 5° 2013 Matemáticas 30
Tabla 29. Nivel de desempeños pruebas saber grado 5° 2013 Competencias Ciudadanas. 31
Tabla 30. Nivel de desempeños pruebas saber grado 5° 2014 Lenguaje. 31
Tabla 31. Nivel de desempeños pruebas saber grado 5° 2014 Matemáticas. 31
Tabla 32. Nivel de desempeños pruebas saber grado 5° 2014 Ciencias Naturales 31
Tabla 33. Nivel de desempeños pruebas saber grado 9° 2012 Lenguaje 32
Tabla 34. Nivel de desempeños pruebas saber grado 9° 2012 Matemáticas 32
Tabla 35. Nivel de desempeños pruebas saber grado 9° 2012 Ciencias Naturales 32
Tabla 36. Nivel de desempeños pruebas saber grado 9° 2012 Ciencias Naturales 33
Tabla 37. Nivel de desempeños pruebas saber grado 9° 2013 Lenguaje 33
Tabla 38. Nivel de desempeños pruebas saber grado 9° 2013 Matemáticas. 33
Tabla 39. Nivel de desempeños pruebas saber grado 9° 2013 Competencias Ciudadanas. 33
Tabla 40. Nivel de desempeños pruebas saber grado 9° 2014 Lenguaje 34
Tabla 41. Nivel de desempeños pruebas saber grado 9° 2014 Matemáticas 34
Tabla 42. Nivel de desempeños pruebas saber grado 9° 2014 Ciencias Naturales. 34
Tabla 43. Puntaje Promedio Pruebas Saber 11° Año 2012 35
Tabla 44. Puntaje Promedio Pruebas Saber 11° Año 2013 35
Tabla 45. Puntaje Promedio Pruebas Saber 11° Año 2014 35
Tabla 46. Comparativo Pruebas Saber 11° - Agrupados por área según documento Alineación Saber. Matemáticas 35
Tabla 47. Comparativo Pruebas Saber 11° - Agrupados por área según documento Alineación Saber. Ingles 36
Tabla 48. Comparativo Pruebas Saber 11° - Agrupados por área según documento Alineación Saber. Lectura Crítica 36
Tabla 49. Comparativo Pruebas Saber 11° - Agrupados por área según documento Alineación Saber. Sociales y Ciudadanas 36
Tabla 50. Estructura administrativa educación en el municipio de Circasia 37
Tabla 51 Escuelas en el Área rural del Municipio de Circasia. 37
Tabla 52. Programa de alimentación escolar 39
Tabla 53. Cupos almuerzo escolar 39
Tabla 54. Afiliación al SISBEN. 40
Tabla 55. Nacidos vivos circasia 2008 - 2011 40
Tabla 56. Vacunación Cobertura VOP esperada vs observada hospital Circasia 2008-2011 40
Tabla 57. COBERTURA TRIPLE VIRAL ESPERADA VS OBSERVADA HOSPITAL CIRCASIA 2008 – 2011 41

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Tabla 58. Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) 2008-2011 41
Tabla 59. EDA por género 41
Tabla 60. EDA por grupo de edad 42
Tabla 61. Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA) 2008-2011 42
Tabla 62. ERA Por género 42
Tabla 63. ERA por grupo de edad 42
Tabla 64. Parotiditis por grupo de edad. 43
Tabla 65. Parotiditis por género 43
Tabla 66. Malnutrición por grupo de edad 43
Tabla 67. Malnutrición por género 44
Tabla 68. Varicela por grupo de edad 44
Tabla 69. Varicela por género 44
Tabla 70. Diez primeras causas de morbilidad 44
Tabla 71. Casos de VIH SIVIGILA 2012 45
Tabla 72. Niños en programas de Educación Inicial. 46
Tabla 73. Tasa de cobertura escolar para educación básica primaria, secundaria y media 46
Tabla 74. Puntaje promedio pruebas saber PRO 5 grado - Lenguaje 47
Tabla 75. Puntaje promedio pruebas saber PRO 5 grado - Matemáticas 47
Tabla 76. Puntaje promedio pruebas saber PRO 9 grado - Lenguaje 47
Tabla 77. Puntaje promedio pruebas saber PRO 9 grado - Matemáticas 48
Tabla 78. Puntaje promedio pruebas ICFES – Institución Libre 48
Tabla 79. Puntaje promedio pruebas ICFES – Institución San José 48
Tabla 80. Puntaje promedio pruebas ICFES – Institución Henty Marín 48
Tabla 81. Puntaje promedio pruebas ICFES – Institución Luis Eduardo Calvo 49
Tabla 82. Cobertura en Educación Superior 49
Tabla 83. Matrícula por nivel educativo 49
Tabla 84. Oferta de IES y Calidad 49
Tabla 85. Recursos Financieros en Educación Superior 50
Tabla 86. Niños y niñas con registro civil 50
Tabla 87. Cobertura de Aseguramiento 2012 50
Tabla 88. Necesidades Básicas Insatisfechas 2012 51
Tabla 89. Número de casos reportados por maltrato 51
Tabla 90. Número de casos de abuso sexual 52
Tabla 91. Número de dictámenes sexológicos 52
Tabla 92. Número de valoraciones por presunto maltrato infantil 52
Tabla 93. Desplazados por la violencia 52
Tabla 94. Participación en actividades remuneradas 53
Tabla 95. Participación en actividades remuneradas 53
Tabla 96. Adolescentes infractores de la Ley 53
Tabla 97. Adolescentes infractores de la Ley reincidentes 53
Tabla 98. Adolescentes privados de la libertad 54
Tabla 99. Violencia intrafamiliar 54
Tabla 100. Intentos de suicidio por grupo de edad 54
Tabla 101. Producto utilizado 54
Tabla 102. Régimen subsidiado. 56
Tabla 103. Pagos a EPS's 56
Tabla 104. Indicadores 57
Tabla 105. Coberturas 57
Tabla 106. Derechos sexuales. Coberturas 58
Tabla 107. Coberturas en vacunación 59
Tabla 108. Acciones realizadas 61
Tabla 109. Recursos de Familias en Acción girados en el año 2015. 61
Tabla 110. Número y proporción de indígenas, afro, ROM o raizal 62
Tabla 111. Población Étnica Tabla 112. Otras poblaciones 62
Tabla 113. Población vulnerable 63
Tabla 114. Comparativo SISBEN 2015 – 2016 63
Tabla 115. Depuraciones 63
Tabla 116. Identificación beneficiarios 64
Tabla 117. Hechos victimizantes. 66
Tabla 118. Hechos victimizantes por edades 67
Tabla 119. Organismos constituidos 67
Tabla 120. Mecanismos legales 68
Tabla 121. Alertas 68
Tabla 122. Medidas de prevención y protección 69
Tabla 123. Recursos Invertidos

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Tabla 124. Componente de asistencia y atención 70
Tabla 125. Componente de verdad y justicia 71
Tabla 126. Componente de reparación integral 71
Tabla 127. Componente reparación colectiva 73
Tabla 128. Componente de participación 73
Tabla 129. Componente sistémico de verdad y justicia 73
Tabla 130. Componente de Fortalecimiento Institucional 74
Tabla 131. Paisaje Cultural. Zona principal 77
Tabla 132. Paisaje Cultural. Zona de amortiguamiento 77
Tabla 133. Escenarios deportivos 77
Tabla 134. Seguridad y convivencia 78
Tabla 135. Conflicto armado seguridad 80
Tabla 136. Valor agregado municipal sectores de mayor importancia 82
Tabla 137. Tabla Nivel de calidad de vida 82
Tabla 138. Población económicamente activa 82
Tabla 139. Atractivos turísticos 84
Tabla 140. Hoteles, posadas, eco fincas, restaurantes 85
Tabla 141. Población ganado bovino 86
Tabla 142. Población avícola 86
Tabla 143. Cultivos del municipio y área cultivada (Has) 86
Tabla 144. Usos del suelo (Has) 86
Tabla 145. Listado asociaciones agropecuarias Circasia 87
Tabla 146. Asociados proyecto 87
Tabla 147. Asociados proyecto lechero 87
Tabla 148. Monto convenio Comité de Cafeteros. 88
Tabla 149. Componentes de la Subcuenca 100
Tabla 150. Concesiones de Agua 102
Tabla 151. Contaminación de fuentes hídricas 102
Tabla 152. Propietarios áreas protegidas. 103
Tabla 153. Predios propiedad del municipio 103
Tabla 154. Predios de la sociedad civil 103
Tabla 155. Predio ambiental de propiedad del comité de cafeteros 104
Tabla 156. Número de suscriptores urbanos y rurales, por sectores 104
Tabla 157. Número de suscriptores según estrato socioeconómico, por área urbana y rural 104
Tabla 158. Número de suscriptores según estrato socioeconómico, por área urbana y rural 104
Tabla 159. Nombre de las cuencas abastecedoras de agua 105
Tabla 160. Redes de recolección 105
Tabla 161. Número de abonados, en el área urbana y rural por sectores 105
Tabla 162. Número de abonados según estrato socioeconómico, por área urbana y rural 105
Tabla 163. Número de teléfonos públicos, por área urbana y rural 106
Tabla 164. Aspectos generales del servicio de aseo 106
Tabla 165. Número de suscriptores urbanos y rurales por sectores 106
Tabla 166. Número de suscriptores según estrato socioeconómico, por área urbana y rural 106
Tabla 167. Cobertura S.P.D. 107
Tabla 168. Número de puestos en la plaza de mercado, por tipo de servicio, internos y externos 107
Tabla 169. Vías 108
Tabla 170. Rutas operativas 109
Tabla 171. Accidentalidad 111
Tabla 172. Distancias por vía principal, vías secundarias, veredales y estado de las vías 113
Tabla 173. Transporte de pasajeros, empresas y rutas 113
Tabla 174. Transporte de carga 113
Tabla 175. Cargos, perfiles y número de funcionarios 114
Tabla 176. Empleados 115
Tabla 177. Empleados entidades descentralizadas 116
Tabla 178. Costo de la nómina 116
Tabla 179. Situación de los funcionarios públicos 117
Tabla 180. Bienes inmuebles que posee el municipio 117
Tabla 181. Listado de predios del municipio de Circasia Quindío. 121
Tabla 182. Pagos de sentencias 124
Tabla 183. Apropiaciones presupuestales 124
Tabla 184. Ejecución de gastos a octubre 31 de 2015 125
Tabla 185. Ejecución de gastos últimas cuatro vigencias 2012-2015 126
Tabla 186. Ejecución recursos Sistema General de Participaciones (SGP) vigencias 2012 – 2015 126
Tabla 187. Comportamiento del recaudo en industria y comercio 2012-2015 127

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Tabla 188. Balance General Comparativo 2102 – 2014 127
Tabla 189. Balance General 2015 (corte 30 de septiembre) 127
Tabla 190. Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental comparativo 2012 – 2014 127
Tabla 191. Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental 2015 (corte a septiembre 30) 127
Tabla 192. Estados de cambio de patrimonio 2015 (corte a 30 de septiembre) 128
Tabla 193. Ingresos 129
Tabla 194. Estado del Pasivo Pensional 130
Tabla 195. Banco de proyectos para procesos de planificación 130
Tabla 196. Evaluación Plan de Desarrollo 141
Tabla 197. Transversalidad con los planes sectoriales. 141
Tabla 198. PLAN DE IMPLEMENTACION DE GOBIERNO EN LINEA 145
Tabla 199. Resultados mesa temática de trabajo sobre educación 147
Tabla 200. Resultados mesa temática primera infancia, adolescencia y juventud 148
Tabla 201. Resultados mesa temática salud 148
Tabla 202. Resultados mesa temática de población vulnerable 149
Tabla 203. Resultado mesa temática de cultura, recreación y deporte 150
Tabla 204. Resultado mesa temática de seguridad y convivencia 150
Tabla 205. Resultado mesa temática de turismo 151
Tabla 206. Resultado mesa temática del sector rural 151
Tabla 207. Resultado mesa temática sector ambiental 152

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. División político Administrativa Municipio de Circasia Quindío. 15
Mapa 2. División Política Urbana Municipio 16

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Población total y según género 2012 – 2016 municipio de Circasia. 18
Gráfico 2. Variación Porcentual Crecimiento poblacional 2010- 2015 19
Gráfico 3. Pirámide Poblacional del Municipio de Circasia 2014 19
Gráfico 4. Tasa de Cobertura Neta y Bruta en Educación en el Municipio de Circasia 2014. 25
Gráfico 5. Porcentaje de población indígena 62
Gráfico 6. Principales actividades económicas 83
Gráfico 7. Establecimientos según el número de personas ocupadas 83
Gráfico 8. Caudal Río Roble 93
Gráfico 9. Coberturas de servicios públicos 107
Gráfico 10. Accidentalidad 2013 110
Gráfico 11. Accidentalidad 2014 111
Gráfico 12. Accidentalidad 2015 112
Gráfico 13. Estructura Administrativa del Municipio 114

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Escudo 20
Ilustración 2. Bandera. 21
Ilustración 3. Tasa de mortalidad 45
Ilustración 4. Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once 46
Ilustración 5. Tasa de Repitencia en Básica Primaria, Secundaria y Media. 47
Ilustración 6. Asistencia Básica Agrícola 90
Ilustración 7. Asistencia Básica Pecuaria 90
Ilustración 8. Predio “La Piscina” 94
Ilustración 9. Predio “Libertad para todos” 94
Ilustración 10. Predio “Libertad para todos”2 95
Ilustración 11. Nota a los Estados Financieros 128
Ilustración 12. Proyecto de vivienda 137
Ilustración 13. Estado actual del proyecto. 137
Ilustración 14. Proyecto de vivienda el porvenir y la plancha 139

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2016 - 2019

Alcaldía de Circasia
Para Volver A Creer

CAPÍTULO I
DIAGNÓSTICO

INTRODUCCIÓN AL DOCUMENTO

El presente documento es un compendio que referencia la trazabilidad de lo ocurrido en el territorio en los últimos años, avalado por las diferentes dependencias que conforman la Administración Pública y soportado en informes, datos, estadísticas y legados de otras instancias en diversas áreas que fundamentan el rol administrativo.

Para tal efecto, los funcionarios comprometidos en el proceso, compilaron por áreas temáticas la información que tuvieron a su alcance, buscando siempre la objetividad y veracidad de los contenidos. Es así, que cada dependencia dejó a consideración del equipo de trabajo distintos documentos, - ya impresos o en medio magnético – importantes para la estructuración del diagnóstico, con un contenido expresado en dinámicas alusivas a lo social, económico, ambiental e institucional, la cual agrupan temáticas específicas como la educación, salud, población vulnerable, primera infancia, infancia, adolescencia, etnias, adulto mayor, discapacidad, programas referidos a subsidios (familias en acción, red unidos), víctimas, cultura, deporte, seguridad ciudadana gestión de riesgo, en lo que tiene que ver con la temática social.

La información económica se circunscribe al empleo, el sector turístico, agropecuario, productividad y comercialización, así como la asistencia técnica, sectores importantes para complementar los procesos sociales que se quiere implementar.

Los temas ambientales se condensaron en aspectos relevantes como la gestión ambiental, la Subcuenca del río Roble, los servicios públicos, las vías, el transporte, el agua potable y el saneamiento básico, la vivienda, y las especificidades en cada tema que generan información importante para los procesos de planificación a corto y mediano plazo.

La institucionalidad entendida como la variable que determina las diferentes interacciones entre la gobernabilidad y las comunidades, se refleja en los contenidos de la función pública, tales como la estructura administrativa, los bienes muebles e inmuebles que posee, los recursos financieros disponibles, el servicio de la deuda, los compromisos adquiridos en fallos jurídicos, los mecanismos de planificación que se emplea, la infraestructura disponible, los modelos de control y las tecnologías aplicadas en las diferentes acciones que se emprenden.

Insumos importantes que referencia el diagnóstico es el paquete que soporta el cambio de administración agrupado en un “empalme”, donde el Alcalde saliente hace una rendición pormenorizada de los componentes y acciones que desarrolló durante su mandato, la evaluación del Plan de desarrollo, el informe de gestión que refleja las inversiones realizadas en un contexto de recursos nacionales y departamentales y todos los hechos que no se concluyeron por múltiples razones.

Este documento será un referente informativo y de consulta para analizar líneas base, avances en ejecuciones de metas y propósitos, estadísticas y proyecciones.

Seguramente faltó más información al detalle, pero en consideración a la magnitud y contenido, se diseccionó compilando lo esencial de cada área o temática.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

1. DINÁMICA DE INFORMACIÓN DE CONTEXTO TERRITORIAL

1.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1.1 Reseña histórica. Circasia fue fundada en 1884 por un grupo de colonos antioqueños y su creación se enmarca en el proceso migratorio conocido como la Colonización Antioqueña dentro de la Historiografía Colombiana. El 10 de agosto de este año, se firmó en Salento una escritura por medio de la cual Isidoro Henao y Rafael Marín ponían a disposición de quienes quisieran hacer una nueva población con el nombre de Circasia, un lote de terreno de su propiedad, situado en el paraje de La Plancha.

En el contrato los oferentes pusieron como condiciones:

a) Que por lo menos 20 colonos se reunieran y nombraran una junta pobladora que fuera el representante legítimo de los intereses de la comunidad;
b) Que la junta expidiera sus estatutos y los acuerdos necesarios para la buena marcha del poblado;
c) Que se pagara a Isidoro Henao la suma de $1.400 pesos por concepto del lote y que se otorgaran solares sin costo alguno a Isidro Henao, Rafael Marín, Paulo Emilio y Julián Mora;
d) Que el presidente de la junta otorgara los títulos de propiedad a los vecinos; y
e) Que si la junta no cumpliere con las condiciones, el lote volviera a ser propiedad de Isidoro Henao, con excepción de los solares pagados o mejorados con casa de habitación.

Los primeros habitantes de Circasia vinieron de Salento, Filandia, Pereira, y de pueblos del sur de Antioquia. Dentro de las familias pioneras en la construcción del pueblo se destacan: José Epitacio, Juan de J. y Elisio Marín, José María, Javier, Jesús María, Marcos, Gregorio y Alejandro Arias, Modesto y Samuel Buitrago, Evaristo Zapata, Isidoro, Darío, Belisario, Jesús y José Ignacio Henao, Diego Gálvez y Benedicto Cifuentes[1].

Mapa 1. División político Administrativa Municipio de Circasia Quindío.[2]

[1] Fuente: Página web municipio de Circasia. http://www.circasia-quindio.gov.co/informacion_general.shtml
[2] Fuente: Diagnóstico Social Situacional 2012-2015 http://www.revistaescala.com/ftpescala/Convive-IX-Material/Convive%20IX-Documentos%20base/Plan%20de%20Desarrollo%20Circasia/VOL.%20III-B_DIAGN%23U00d3STICO%20SOCIAL%20SITUACIONAL_2012.pdf

1.1.2. Ubicación Geográfica Y Límites.

1.1.3. Localización con coordenadas. Se sitúa entre los 04º 37’ 12” de latitud norte y 75º 38’ 20” de longitud al oeste.

Distribución del territorio por pisos térmicos. Según la cartografía elaborada por la C.R.Q, en el municipio se presenta como zona de vida predominante, según la clasificación Holdringe, el bosque muy húmedo montano bajo (bmh MB) caracterizado por zona montañosa, enmarcadas en paramos y el piso premontano, con temperaturas de 12 ºC a 18ºC y precipitaciones del orden de los 2000 a los 4000mm/año.

El bosque pluvial montano (bp-m) se identifica en la zona extrema norte del municipio y corresponde a alturas mayores de 1800mnsm, temperaturas entre 6ºC y 12ºC y un promedio anual de lluvias de 2000mm.

El bosque sur andino o bosque muy húmedo premontano (bmh-PM), como unidad ecológica entre 1000 y 2000mnsm. Hace parte de la diversidad florística de Colombia, que representa el 10% de la flora mundial, esto se hace difícil de imaginar cuando se contempla un monocultivo como el de nuestro municipio, el cual ha desplazado una diversidad ecológica de grandes magnitudes generando un proceso de deterioro de esta rica vegetación especialmente por el predominio del café y de las praderas para el establecimiento del ganado. La presencia de pequeñas masas forestales dentro de este bosque artificial de café ha permitido que aún se encuentren en la zona rural del municipio cierta diversidad de especies animales, vegetales y Relieve en general.

El relieve del territorio municipal hace parte de la Cordillera Central, con una topografía plana ondulada en un 80% y fuertemente ondulada en el 20% restante, con alturas que van desde los 1.350 m. s. n. m, hasta los 2.000 m. s. n. m. La cabecera municipal se encuentra a 1.771 m. s. n. m[3].

Mapa 2. División Política Urbana Municipio[4]

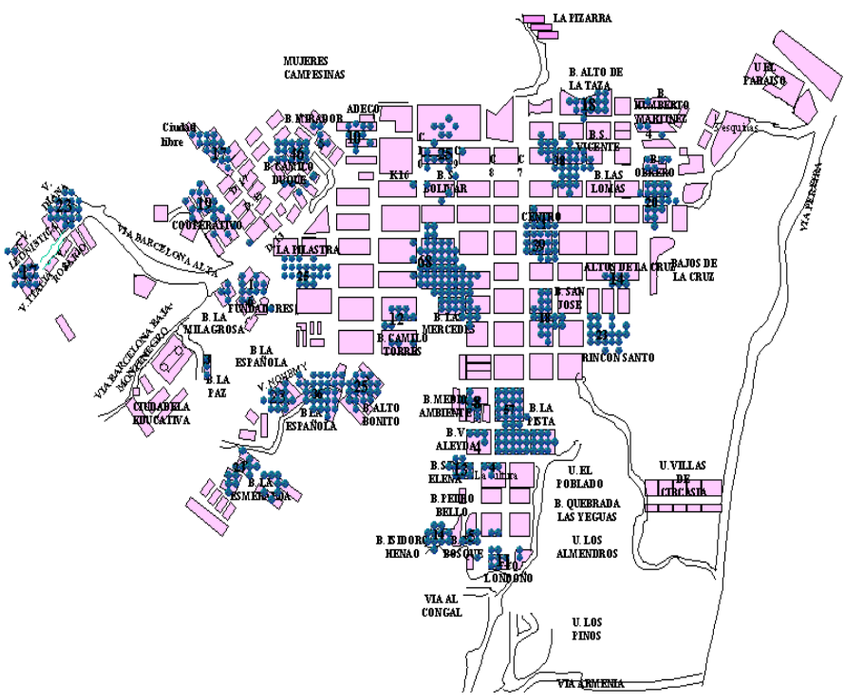

[3] Fuente: Página web municipio de Circasia. http://www.circasia-quindio.gov.co/informacion_general.shtml
[4] Fuente: Diagnóstico Social Situacional 2012-2015 http://www.revistaescala.com/ftpescala/Convive-IX-Material/Convive%20IX-Documentos%20base/Plan%20de%20Desarrollo%20Circasia/VOL.%20III-B_DIAGN%23U00d3STICO%20SOCIAL%20SITUACIONAL_2012.pdf

1.1.4. Distribución Geográfica y Política. En su división territorial la cabecera municipal cuenta con 40 barrios: Centro, Simón Bolívar, San Vicente, Obrero, Tres Esquinas, Humberto Martínez, Quebrada las Yeguas, Francisco Londoño, La Cultura, Alto de La Taza, Alto de la Cruz, Bajos de la Cruz, Rincón Santo, San José, La Paz, Las Mercedes, La Pilastra, El Bosque, Pedro Pablo Bello, Santa Helena, Villa Aleida, La Pista, Camilo Torres, Villa Nohemí, Fundadores, La Milagrosa, Adeco, Mirador, Camilo Duque, Ciudad Libre, Cooperativo, Medio Ambiente, La Española, Isidoro Henao, Alto Bonito, Villa Italia 1 etapa, Villa Italia 2 etapa, Villa Leonística, Villa Diana, La Esmeralda.

En la zona rural está dividida en 23 veredas: Barcelona Alta, Barcelona Baja, Buena Vista, La Concha, La Cabaña, La Julia, La Cristalina, La Pradera, Llanadas, La Pola, La Siria, El Congal, El Roble, Pinares, Piamonte, Hojas Anchas, Naranjal Alto, Naranjal Bajo, Santa Rita, Villa Razo, Membrillal, San Antonio, Riobamba[5].

1.1.5. Clima. Circasia, está ubicada a una altura de 1.771 metros sobre el nivel del mar, lo que determina una temperatura que oscila entre los 12 y 28 grados centígrados. En lo referente a los pisos, están establecidos de la siguiente manera: tierras medias o templadas que corresponden a 75 km2 y tierras frías que abarcan una zona cercana a los 10 Km2. Los vientos predominantes en el municipio son de circulación valle montaña, durante el día la temperatura es del valle hacia la montaña y en la noche de la montaña hacia el valle[6].

1.1.6. Resumen Territorial.

Extensión total: 91.37 $Km^{2.}$
Extensión área urbana: 1.70 $Km^{2.}$
Extensión área rural: 89.5 $Km^{2.}$
Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 1771,81 m.
Temperatura media: 18ºC.
Distancia de referencia: a 12 Kilómetros de Armenia.
Clima: Medio, húmedo y muy húmedo.
Precipitación: 3000 promedio mm/año.
Ubicación: Parte alta del río roble, sobre su margen derecha.
Zonas de vida: Bosque muy húmedo-Montaña baja[7].

1.2. DINÁMICA DEMOGRÁFICA

1.2.1. Tamaño. "En el Censo 2005 el Municipio de Circasia, se registró una población de 27.442 habitantes. En 2016 de acuerdo a las proyecciones del Departamento Administrativo de Estadísticas (DANE), tiene una población de 30.143. Se puede observar un crecimiento lento y sostenido, por grupos etáreos de población"[8]

[5] Fuente: Diagnóstico Social Situacional 2012-2015 pág. 12. http://www.revistaescala.com/ftpescala/Convive-IX-Material/Convive%20IX-Documentos%20base/Plan%20de%20Desarrollo%20Circasia/VOL.%20III-B_DIAGN%23U00d3STICO%20SOCIAL%20SITUACIONAL_2012.pdf
[6] Ibídem. Pág. 12 y 13.
[7] Fuente: Página web municipio de Circasia. http://www.circasia-quindio.gov.co/informacion_general.shtml
[8] Fuente: Diagnóstico Social Situacional 2012-2015 pág. 13. http://www.revistaescala.com/ftpescala/Convive-IX-Material/Convive%20IX-Documentos%20base/Plan%20de%20Desarrollo%20Circasia/VOL.%20III-B_DIAGN%23U00d3STICO%20SOCIAL%20SITUACIONAL_2012.pdf

Tabla 1. Grupos etáreos de población Municipio de Circasia[9]

	2013			2014			2015			2016		
Total	**Total**	**H**	**M**	**Total**	**H**	**M**	**Total**	**H**	**M**	**Total**	**H**	**M**
	29.393	**14.421**	**14.972**	**29.642**	**14.542**	**15.100**	**29.897**	**14.669**	**15.228**	**30.143**	**14.786**	**15.357**
0-4	2.369	1.210	1.159	2.377	1.214	1.163	2.385	1.218	1.167	2.392	1.221	1.171
5-9	2.326	1.157	1.169	2.334	1.170	1.164	2.342	1.184	1.158	2.350	1.191	1.159
10-14	2.377	1.183	1.194	2.337	1.155	1.182	2.308	1.134	1.174	2.289	1.124	1.165
15-19	2.623	1.314	1.309	2.545	1.279	1.266	2.470	1.244	1.226	2.404	1.210	1.194
20-24	2.525	1.279	1.246	2.587	1.302	1.285	2.617	1.312	1.305	2.605	1.304	1.301
25-29	2.037	1.031	1.006	2.093	1.070	1.023	2.167	1.113	1.054	2.254	1.157	1.097
30-34	1.879	905	974	1.883	912	971	1.895	925	970	1.916	946	970
35-39	1.812	858	954	1.836	874	962	1.855	887	968	1.866	895	971
40-44	1.864	881	983	1.824	856	968	1.799	842	957	1.792	838	954
45-49	2.026	990	1.036	2.018	982	1.036	2.000	968	1.032	1.967	946	1.021
50-54	1.900	927	973	1.945	951	994	1.980	969	1.013	2.006	981	1.025
55-59	1.600	764	836	1.658	793	865	1.717	823	894	1.776	854	922
60-64	1.288	618	670	1.337	638	699	1.389	661	728	1.443	684	759
65-69	972	469	503	1.022	491	531	1.070	512	558	1.117	532	585
70-74	717	343	374	734	349	385	759	359	400	790	373	417
75-79	544	256	288	560	263	297	574	269	305	587	274	313
80 Y MÁS	534	236	298	552	243	309	570	249	321	589	256	333

Gráfico 1. Población total y según género 2012 – 2016 municipio de Circasia[10].

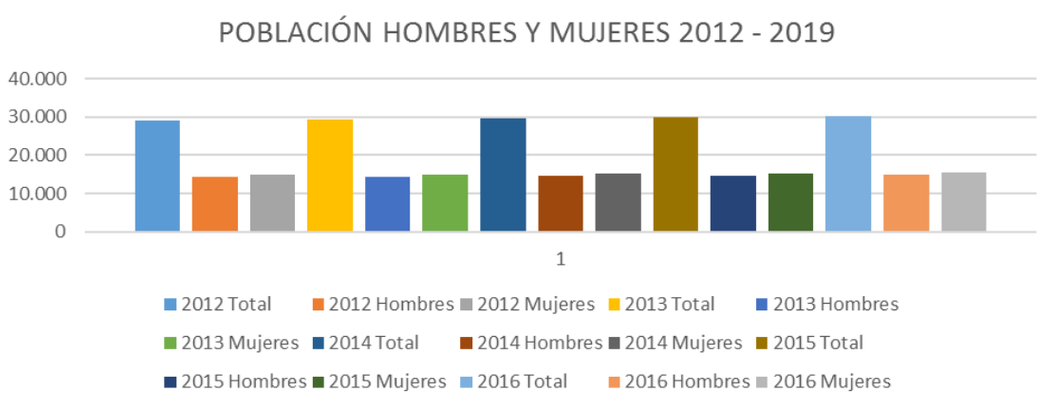

[9] Fuente: Proyecciones Censo Nacional DANE
[10] Ibídem.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Gráfico 2. Variación Porcentual Crecimiento poblacional 2010- 2015[11]

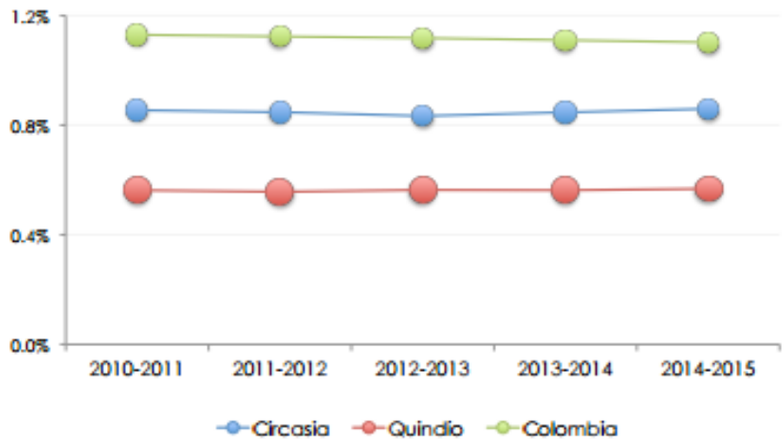

Gráfico 3. Pirámide Poblacional del Municipio de Circasia 2014[12]

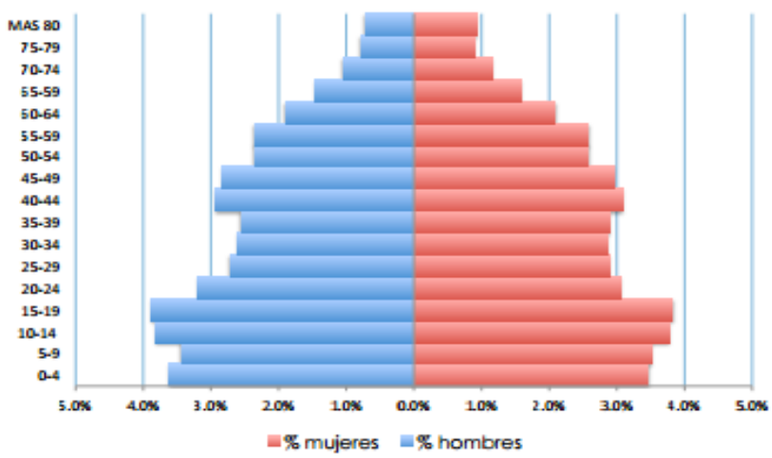

Total población proyectada 2016: 30.143, donde el 75% se encuentra en el sector urbano y el 25% en el sector rural.

Tabla 2. Composición de la población Municipio de Circasia[13]

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN	
CONCEPTO	**CIRCASIA**
Parentesco con el jefe de hogar	Personas
Total parentesco	26.705
Cabeza (jefe o jefa) de hogar	7.262
Pareja (cónyuge, compañero(a), esposo(a))	4.382
Hijo(a), hijastro(a)	10.382
Yerno, nuera	245

[11] Fuente: Ficha de Caracterización de Circasia Departamento Nacional de Planeación. Pág. 1. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Fichas%20Caracterizacion%20Territorial/Quind%C3%ADo_Circasia%20ficha.pdf
[12] Ibídem.
[13] Fuente: Infraestructura colombiana de datos (DANE)

Nieto(a)	1.884
Padre, madre o suegro(a)	473
Hermano(a), hermanastro(a)	482
Otro Pariente	726
Empleado(a) del servicio doméstico	103
Otro no pariente	697
No aplica en la encuesta	69

1.2.2. Identificación del municipio.

Nombre del municipio: Circasia

NIT: 890.001.044-8

Código DANE: 63190

Gentilicio: Circasianos

"Circasia es llamada "TIERRA DE HOMBRES Y MUJERES LIBRES" por sus primeros habitantes; personas muy cultas, de gran linaje y con ideas libertarias, hombres libres pensadores; elemento Cultural que aún se registra en el Municipio como: el Cementerio Libre, Colegio Libre, Ciudad Libre, fiestas de la Libertad, Coliseo Libre y Parque de la Libertad"[14].

1.2.3. Símbolos.

1.2.3.1. Escudo. El escudo fue adoptado el 7 de diciembre de 1992 mediante el acuerdo 022 del Concejo Municipal. Su autor fue Asdrúbal Quintero y en su parte superior tiene un águila con las alas extendidas mirando hacia el lado izquierdo, de su pico prende una cinta con las palabras "Libre y Soberana", en sus patas lleva una cadena rota, que simboliza la libertad. Debajo del águila al lado izquierdo un canasto de café, al centro un agricultor y a la parte derecha la figura de una res, símbolos de riqueza y productividad. Hacia la parte inferior un paisaje con el nevado del Quindío y sobresaliendo hacia el centro del paisaje, la imagen del cementerio libre, patrimonio arquitectónico e histórico, testigo mudo de un pueblo libre. El Escudo está enmarcado por los colores de su bandera y en su parte inferior la fecha de fundación del Municipio (1884)[15].

Ilustración 1. Escudo

[14] Fuente: Página web municipio de Circasia. http://www.circasia-quindio.gov.co/informacion_general.shtml
[15] Fuente: Página web municipio de Circasia. http://www.circasia-quindio.gov.co/informacion_general.shtml

1.2.3.2. Bandera. "La bandera está conformada por dos franjas horizontales, en la parte superior de color rosado que representa la paz y la armonía, en la parte inferior la franja es verde como símbolo de esperanza"[16].

Ilustración 2. Bandera.

1.2.3.3. Himno. "Autor: Letra: GONZALO QUIROGA TRUJILLO, Música: LUIS ANGEL RAMIREZ"[17]

1.3. DIVISIÓN TERRITORIAL

1.3.1. Área Urbana.

Tabla 3. Barrios y Número de Viviendas Municipio de Circasia[18]

BARRIOS	NÚMERO DE VIVIENDAS
Centro	0
Simón Bolívar	0
San Vicente	0
Obrero	0
Tres Esquinas	0
Humberto Martínez	0
Quebrada las Yeguas	0
Francisco Londoño	0
La Cultura	44
Alto de la Taza	135
Alto de la Cruz	0
Bajos de la Cruz	0
Rincón Santo	0
San José	0
La Paz	32
Las Mercedes	0
La Pilastra	0
El Bosque	0
Pedro Pablo Bello	0
Santa Helena	0
Villa Aleida	24
La Pista	0
Camilo Torres	12
Villa Noemí	0
Fundadores	100
La Milagrosa	24

[16] Ibídem.
[17] Ibídem.
[18] Fuente: Ficha municipal de Circasia 2013. Pág. 4 y 5. http://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/Fichas_basicas_municipales/2013/CIRCASIA.pdf

Adeco	74
Mirador	104
Camilo Duque	261
Ciudad Libre	230
Cooperativo	194
Medio Ambiente.	0
La Española	126
Isidoro Henao	93
Alto Bonito	94
Villa Italia 1ª y 2ª etapa	74
Villa Leonística	14
Villa Diana	138
La Esmeralda	173

1.3.2. Área Rural.

Tabla 4. Veredas[19]

VEREDAS	VIVIENDAS RURALES
Barcelona Alta	
Barcelona Baja	
Buena Vista	
La Concha	
La Cabaña	
La Julia	
La Cristalina	
La Pradera	
Llanadas	
La Pola	
La Siria	
El Congal	
El Roble	
Pinares	
Piamonte	
Hojas Anchas	X
Naranjal Alto	

1.4 COMPONENTE GEOSFÉRICO

1.4.1. Geología, geomorfología y suelos. El origen geológico de la zona de interés, corresponde por la homogeneidad del departamento, a las características propias del Quindío, las cuales pueden describirse así:

Desprendimiento de una gran masa sólida continental y fraccionamiento de la misma debido a la expansión permanente del fondo del marino, plegamiento de la plataforma del mar lo que origina la cordillera central. Desde el punto de vista litológico, las rocas dominantes son ígneas con algunas intercalaciones metamórficas. Se encuentran entonces rocas ígneas intrusivas y extrusivas, fracturadas, lavas, depósitos glaciares y materiales piroplásticos, además de algunas rocas sedimentarias y depósitos del cuaternario del mismo origen.

El municipio de Circasia reposa sobre la formación cuaternaria del abanico Armenia.

[19] Fuente: Ficha municipal de Circasia 2013. Pág. 6.
http://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/Fichas_basicas_municipales/2013/CIRCASIA.pdf

La geomorfología del sector es moderadamente ondulada, con presencia de una mediana disección por donde corre una pequeña quebrada que hace parte de la cuenca del rio Roble por el costado sur y hacia el norte la quebrada Cajones con algunos de sus afluentes. Las laderas naturales tienen una altura entre 5 y 15 metros respecto a la quebrada y pendientes del 12% en la zona inicial de la ladera, hasta del 30% y 50% desde la ladera hasta el fondo de las hondonadas[20].

1.5. COMPONENTE ATMOSFÉRICO

1.5.1. Clima. El clima regional se rige por el comportamiento de la zona intertropical, CIT, que se desplaza en forma cíclica de sur norte y de norte a sur. Este desplazamiento se debe a que una mayor temperatura en la zona ecuatorial, aumenta la evaporación de la masa de agua con lo cual se forma una mayor cantidad de nubes.

La temperatura media en la cabecera municipal es de 20 C con una tendencia a aumentar a medida que en la zona rural se desciende hacia la parte sur, donde se ubica el lote del proyecto.

Los vientos se registran de oriente a occidente con intensidades relativamente suaves, presentando incrementos de alguna consideración en los meses de julio y agosto[21].

[20] Fuente: Página web municipio de Circasia. http://www.circasia-quindio.gov.co/informacion_general.shtml
[21] Ibídem.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

2. DIMENSIÓN SOCIAL

2.1 EDUCACIÓN

Tabla 5 Situación general educación y saneamiento básico, mas resultados esperados 2018[22]

NIVELES ACTUALES*				RESULTADOS ESPERADOS	
CIRCASIA	**Municipio**	**Departamento**	**Región**	**Resultado Esperado 2018***	**Esfuerzo en cierre de brechas**
Cobertura neta educación media (%,2014)	44,0%	44,6%	42,1%	58,1%	bajo
Pruebas saber 11 matemáticas (2014)	49,0	49,8	49,4	49,0	Medio bajo
Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2005)	7,3%	6,9%	7,7%	6,5%	bajo
Tasa de mortalidad infantil-Fallecidos por mil nacidos vivos (2013)	14,0	11,8	19,0	11,6	bajo
Cobertura vacunación DTP (2014)	71,7%	87,7%	90,1%	91,1%	Medio bajo
Cobertura total acueducto (2005)	96,6%	96,9%	87,6%	100,0%	bajo
Déficit cualitativo de vivienda (2005)	4,6%	6,9%	18,7%	1,0%	bajo
Déficit cuantitativo de vivienda (2005)	8,1%	8,4%	7,1%	7,3%	bajo

[22] Fuente: DANE, Mineducación, Min salud Fuente: GET, DDTS, DNP - 2014

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Tabla 6. Situación educativa 2012 – 2015 Municipios de Circasia

Meta De Producto Cuatrienio (2012-2015)	Tipo De Meta	Ponderador De Metas De Producto	Indicador De Producto			Indicador Esperado Y Logrado De La Meta De Producto							
			Nombre	Valor Actual (31/12/11)	Valor Esperado Al 2015	31/12/12	valor de meta Logrado 2012	Valor de Meta Programado3 1/12/2013	valor de meta Logrado 2013	31/12/14	valor de meta Logrado 2014	31/12/15	Logrado 2015
Mantener la población escolar de 5750 estudiantes del municipio, mediante atención integral con énfasis en inclusión (necesidades educativas especiales) en los diferentes niveles de aprendizaje.	MM	50	NÚMERO DE ESTUDIANTES	5750	5750	5750	4788	5750	4262	5750	5222	5750	4605

Se colige de la tabla anterior que lo propuesto. "*Mantener la población escolar de 5750 estudiantes del municipio, mediante atención integral con énfasis en inclusión (necesidades educativas especiales) en los diferentes niveles de aprendizaje*", no pudo mantenerse al final del ejercicio, pasando de 5.750 estudiantes propuestos al inicio del año 2012 a 4.605 en el año 2015, situación que debe tenerse en cuenta al momento de planificar un nuevo ejercicio en cobertura educativa.

2.1.1. Desagregación cobertura en educación.

Gráfico 4. Tasa de Cobertura Neta y Bruta en Educación en el Municipio de Circasia 2014.

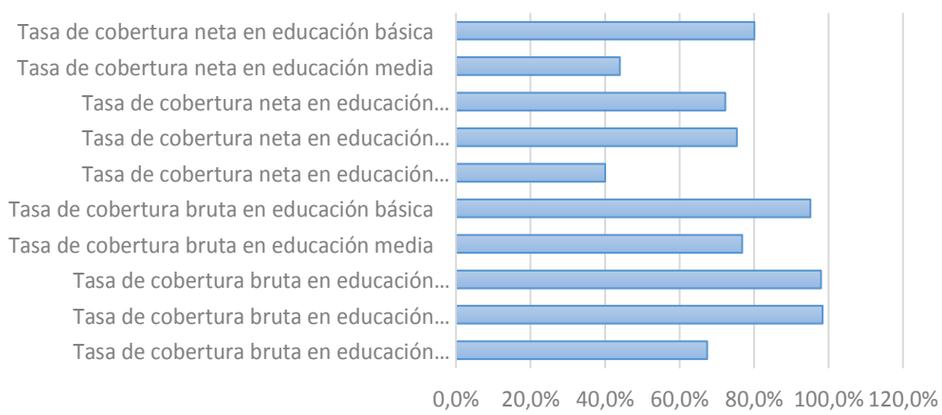

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

2.1.2. Indicadores porcentuales del sistema escolar.

Tabla 7. Tasa de Cobertura Neta en Educación para niños entre 3 – 5 años 2012 – 2015 [23]

Nombre del indicador	Periodo del indicador	Alumnos matriculados Entre 3-5 años	Población en edades Entre 3-5 años	%
Porcentaje de niños y niñas (3-5 años) matriculados en pre jardín y jardín y transición	2012	340	1.397	24,34
	2013	287	1.405	20,43
	2014	268	1.415	18,94
	2015	257	1.423	18,06
Total general		**1.152**	**5.640**	**20,43**

Tabla 8. Tasa de Cobertura Escolar Neta Transición 2012 – 2015 [24]

Nombre del indicador	Periodo del indicador	Alumnos matriculados Entre 0-5 años	Población en edades Entre 0-5 años	%
Cobertura escolar neta en transición	2012	197	463	42,55
	2013	141	466	30,26
	2014	165	470	35,11
	2015	124	474	26,16
Total general		**627**	**1.873**	**33,48**

Tabla 9. Tasa de Cobertura Escolar Neta en Educación Básica Primaria 2012 – 2015 [25]

Nombre del indicador	Periodo del indicador	Alumnos matriculados Entre 7-11 años	Población en edades Entre 7-11 años	%
Cobertura escolar neta para educación básica primaria	2012	1.904	2.335	81,54
	2013	1.828	2.326	78,59
	2014	1.610	2.326	69,22
	2015	1.627	2.328	69,89
Total general		**6.969**	**9.315**	**74,81**

Tabla 10. Tasa de Cobertura Escolar Neta en Educación Básica Primaria 2012 – 2015 [26]

Nombre del indicador	Periodo del indicador	Alumnos matriculados Entre 12-15 años	Población en edades Entre 12-15 años	%
Cobertura escolar neta para educación básica secundaria	2012	1.486	1.957	75,93
	2013	1.375	1.911	71,95
	2014	1.343	1.875	71,63
	2015	1.304	1.848	70,56
Total general		**5.508**	**7.591**	**72,56**

[23] Fuente: Secretaría de Educación Departamental
[24] Ibídem
[25] Ibídem
[26] Ibídem

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Tabla 11. Tasa de Cobertura Escolar Neta en Educación Media 2012 – 2015 [27]

Nombre del indicador	Periodo del indicador	Alumnos matriculados Entre 15-17 años	Población en edades Entre 15-17 años	%
Cobertura escolar neta para educación media	2012	450	1.067	42,17
	2013	480	1.031	46,56
	2014	419	994	42,15
	2015	430	962	44,70

Tabla 12. Tasa de Cobertura Escolar Bruta en Preescolar 2012 – 2015 [28]

Nombre del indicador	Periodo del indicador	Alumnos matriculados Entre 5-6 años	Población en edades Entre 5-6 años	%
Cobertura escolar bruta en preescolar	2012	360	1.397	25,77
	2013	298	1.405	21,21
	2014	282	1.415	19,93
	2015	243	1.423	17,08
Total general		**1.183**	**5.640**	**20,98**

Tabla 13. Tasa de Cobertura Escolar Bruta en Transición 2012 – 2015 [29]

Nombre del indicador	Periodo del indicador	Alumnos matriculados Entre 0-5 años	Población en edades Entre 0-5 años	%
Cobertura escolar bruta en transición	2012	341	463	73,65
	2013	285	466	61,16
	2014	282	470	60,00
	2015	243	474	51,27
Total general		**1.151**	**1.873**	**61,45**

Tabla 14. Tasa de Cobertura Escolar Bruta Para Básica Primaria 2012 – 2014 [30]

Nombre del indicador	Periodo del indicador	Alumnos matriculados Entre 7-11 años	Población en edades Entre 7-11 años	%
Cobertura escolar bruta para educación básica primaria	2012	2.341	2.335	100,26
	2013	2.265	2.326	97,38
	2014	3.999	4.654	85,93
Total general		**8.605**	**9.315**	**92,38**

Tabla 15. Tasa de Cobertura Escolar Bruta Para Básica Secundaria 2012 – 2015 [31]

Nombre del indicador	Periodo del indicador	Alumnos matriculados Entre 12-15 años	Población en edades Entre 12-15 años	%
Cobertura escolar bruta en educación básica secundaria	2012	1.837	1.957	93,87
	2013	1.761	1.911	92,15
	2014	1.741	1.875	92,85
	2015	1.695	1.848	91,72
Total general		**7.034**	**7.591**	**92,66**

[27] Fuente: Secretaría de Educación Departamental
[28] Ibídem
[29] Ibídem
[30] Ibídem
[31] Fuente: Secretaría de Educación Departamental

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Tabla 16. Tasa de Cobertura Escolar Bruta Para Media 2012 – 2015 [32]

Nombre del indicador	Periodo del indicador	Alumnos matriculados Entre 15-17 años	Población en edades Entre 15-17 años	%
Cobertura escolar bruta en educación media	2012	673	1.067	63,07
	2013	690	1.031	66,93
	2014	665	994	66,90
	2015	607	962	63,10
Total general		**2.635**	**4.054**	**65,00**

Tabla 17. Tasa de Deserción en Educación Básica Primaria 2012 – 2014 [33]

Nombre del indicador	Periodo del indicador	Alumnos matriculados Entre 7-11 años	Población en edades Entre 7-11 años	%
Tasa de deserción en educación básica primaria	2012	192	2.341	8,20
	2013	317	2.265	14,00
	2014	77	2.002	3,85
Total general		**586**	**6.608**	**8,87**

Tabla 18. Tasa de Deserción en Educación Básica Secundaria 2012 – 2014 [34]

Nombre del indicador	Periodo del indicador	Alumnos matriculados Entre 11-15 años	Población en edades Entre 12-15 años	%
Tasa de deserción en educación básica secundaria	2012	199	1.837	10,83
	2013	333	1.761	18,91
	2014	119	1.741	6,84
Total general		**651**	**5.339**	**12,19**

Tabla 19. Tasa de Deserción en Educación Media 2012 – 2014 [35]

Nombre del indicador	Periodo del indicador	Alumnos matriculados Entre 15-17 años	Población en edades Entre 15-17 años	%
Tasa de deserción en educación media	2012	35	673	5,20
	2013	156	690	22,61
	2014	31	665	4,66
Total general		**222**	**2.028**	**10,95**

Tabla 20. Tasa de Repitencia en Educación Básica Primaria 2012 – 2014 [36]

Nombre del indicador	Periodo del indicador	Alumnos matriculados Entre 7-11 años	Población en edades Entre 7-11 años	%
Tasa de repitencia en educación básica primaria	2012	3	2.341	0,13
	2013	56	2.265	2,47
	2014	21	2.002	1,05
Total general		**80**	**6.608**	**1,21**

[32] Ibídem
[33] Ibídem
[34] Ibídem
[35] Fuente: Secretaría de Educación Departamental
[36] Ibídem

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Tabla 21. Tasa de Repitencia en Educación Básica Secundaria 2012 – 2014 [37]

Nombre del indicador	Periodo del indicador	Alumnos matriculados Entre 12-15 años	Población en edades Entre 12-15 años	%
Tasa de repitencia en educación básica secundaria	2012	15	1.837	0,82
	2013	64	1.761	3,63
	2014	0	1.741	0,00
Total general		**79**	**5.339**	**1,48**

Tabla 22. Tasa de Repitencia en Educación Media 2012 – 2014 [38]

Nombre del indicador	Periodo del indicador	Alumnos matriculados Entre 15-17 años	Población en edades Entre 15-17 años	%
Tasa de repitencia en educación media	2012	2	673	0,30
	2013	2	690	0,29
	2014	0	665	0,00
Total general		**4**	**2.028**	**0,20**

2.1.3. Indicadores de Calidad Educativa.

2.1.3.1. Desempeños pruebas saber grado quinto.

Tabla 23. Nivel de desempeños pruebas saber grado 5° Lenguaje 2012. [39]

Municipio	Nivel Insuficiente	Nivel Mínimo	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
Buenavista	21,00	49,00	17,00	13,00
Calarcá	19,11	38,39	27,00	15,61
Circasia	14,29	30,00	26,00	30,00
Córdoba	7,50	48,50	30,00	14,50
Filandia	4,00	29,00	38,00	29,50
Génova	12,00	49,50	29,50	9,00
La Tebaida	23,00	36,50	26,17	14,83
Montenegro	18,20	48,80	28,20	5,20
Pijao	15,50	45,00	31,00	8,75
Quimbaya	10,00	47,67	34,17	8,50
Salento	7,25	21,50	25,25	45,75

Tabla 24. Nivel de desempeños pruebas saber grado 5° 2012 Matemáticas [40]

Municipio	Nivel Insuficiente	Nivel Mínimo	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
Buenavista	51,00	11,00	30,00	7,00
Calarcá	35,39	30,83	18,06	15,67
Circasia	28,71	24,86	20,71	26,00
Córdoba	30,50	38,50	25,00	6,50
Filandia	25,00	15,00	35,50	24,00
Génova	39,50	40,50	17,50	2,50
La Tebaida	47,33	35,83	13,67	3,50
Montenegro	40,80	36,60	18,40	4,60

[37] Ibídem
[38] Ibídem
[39] Fuente de Información: DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA S.E.D. QUINDIO - ICFES
[40] Ibídem

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Pijao	37,50	34,00	24,25	5,00
Quimbaya	36,83	33,50	18,83	11,00
Salento	18,75	15,50	12,00	54,00

Tabla 25. Nivel de desempeños pruebas saber grado 5° 2012 Ciencias Naturales.[41]

Municipio	Nivel Insuficiente	Nivel Mínimo	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
Buenavista	37,00	55,00	7,00	1,00
Calarcá	13,67	45,06	25,89	15,50
Circasia	11,43	37,29	18,71	33,00
Córdoba	21,00	44,00	25,00	9,50
Filandia	6,00	37,00	23,50	33,50
Génova	7,50	49,50	32,50	10,00
La Tebaida	27,67	54,83	14,17	3,67
Montenegro	21,20	49,40	22,40	7,40
Pijao	26,00	59,25	14,00	0,75
Quimbaya	10,83	50,33	26,33	12,50
Salento	6,75	24,50	15,25	53,25

Tabla 26. Nivel de desempeños pruebas saber grado 5° 2012 Competencias Ciudadanas [42]

Municipio	Nivel Insuficiente	Nivel Mínimo	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
Buenavista	45,00	37,00	17,00	0,00
Calarcá	21,67	32,67	32,33	13,44
Circasia	17,86	24,14	23,14	35,14
Córdoba	19,50	39,00	33,50	8,50
Filandia	12,50	29,50	43,00	15,00
Génova	9,00	34,00	41,50	15,00
La Tebaida	28,67	39,67	26,67	4,83
Montenegro	26,40	35,60	32,40	5,80
Pijao	34,25	35,50	27,75	3,00
Quimbaya	17,33	35,33	37,33	10,00
Salento	8,25	17,25	30,25	44,00

Tabla 27. Nivel de desempeños pruebas saber grado 5° 2013 Lenguaje [43]

Municipio	Nivel Insuficiente	Nivel Mínimo	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
Buenavista	13,00	45,50	32,50	9,00
Calarcá	14,42	36,11	35,53	14,16
Circasia	16,83	35,83	22,67	24,67
Córdoba	24,00	48,50	24,00	4,00
Filandia	14,67	34,00	36,67	14,33
Génova	20,50	44,00	27,00	8,50
La Tebaida	19,71	42,57	28,29	9,43
Montenegro	19,50	44,67	28,33	7,33
Pijao	14,50	46,00	28,00	11,00
Quimbaya	14,86	39,86	32,71	12,71
Salento	6,25	27,25	31,00	35,50

Tabla 28. Nivel de desempeños pruebas saber grado 5° 2013 Matemáticas [44]

Municipio	Nivel Insuficiente	Nivel Mínimo	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
Buenavista	16,50	37,50	36,00	10,00
Calarcá	34,50	28,56	20,17	17,11
Circasia	36,33	28,50	14,33	21,17

[41] Ibídem
[42] Fuente de Información: DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA S.E.D. QUINDIO – ICFES
[43] Ibídem
[44] Ibídem

Córdoba	40,00	40,00	13,00	7,00
Filandia	26,67	27,00	30,33	16,00
Génova	32,50	34,50	21,00	12,00
La Tebaida	47,00	30,86	16,71	5,57
Montenegro	39,50	34,67	20,00	5,83
Pijao	21,25	36,50	26,00	16,50
Quimbaya	31,86	31,71	24,57	12,29
Salento	16,75	24,75	30,50	28,00

Tabla 29. Nivel de desempeños pruebas saber grado 5° 2013 Competencias Ciudadanas. [45]

Municipio	Nivel Insuficiente	Nivel Mínimo	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
Buenavista	14,00	30,50	46,50	9,50
Calarcá	21,47	31,37	35,42	11,89
Circasia	28,60	35,60	28,60	7,60
Córdoba	32,50	39,00	23,00	5,50
Filandia	21,67	33,00	34,67	11,00
Génova	24,50	36,00	29,00	10,00
La Tebaida	34,43	34,29	25,00	6,86
Montenegro	31,00	34,83	27,50	6,67
Pijao	19,75	46,25	30,75	3,75
Quimbaya	18,29	35,43	35,00	11,29
Salento	13,25	21,50	41,00	24,25

Tabla 30. Nivel de desempeños pruebas saber grado 5° 2014 Lenguaje. [46]

Municipio	Nivel Insuficiente	Nivel Mínimo	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
Buenavista	20,50	42,50	29,00	7,50
Calarcá	18,18	39,71	26,59	13,76
Circasia	26,50	43,50	25,00	5,25
Córdoba	26,50	48,50	17,50	7,50
Filandia	25,25	36,75	29,00	8,75
Génova	16,00	47,00	28,00	8,50
La Tebaida	12,75	33,50	43,00	11,00
Montenegro	22,60	48,00	23,40	6,40
Pijao	17,25	37,75	26,50	18,50
Quimbaya	19,67	45,17	26,17	9,33
Salento	6,33	30,33	26,67	37,00

Tabla 31. Nivel de desempeños pruebas saber grado 5° 2014 Matemáticas. [47]

Municipio	Nivel Insuficiente	Nivel Mínimo	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
Buenavista	41,00	22,50	20,50	16,50
Calarcá	41,18	32,82	17,71	8,53
Circasia	54,75	31,75	11,00	2,75
Córdoba	43,00	38,50	15,00	3,50
Filandia	40,50	28,00	19,25	12,25
Génova	41,00	27,00	20,50	11,50
La Tebaida	43,50	32,25	17,00	7,50
Montenegro	40,80	31,40	18,40	7,60
Pijao	40,00	22,50	26,25	11,75
Quimbaya	41,67	21,67	23,67	13,00
Salento	20,00	18,00	25,33	36,67

Tabla 32. Nivel de desempeños pruebas saber grado 5° 2014 Ciencias Naturales[48]

[45] Fuente de Información: DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA S.E.D. QUINDIO – ICFES
[46] Ibídem
[47] Ibídem
[48] Fuente de Información: DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA S.E.D. QUINDIO – ICFES

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Municipio	Nivel Insuficiente	Nivel Mínimo	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
Buenavista	14,5	44	26,5	16
Calarcá	15	52,94	19,29	13
Circasia	27,25	53,25	14,75	4,8
Córdoba	15,5	54	23	8
Filandia	9,5	49,5	26,5	15
Génova	11,5	48,5	28	12
La Tebaida	7,25	56	23	14
Montenegro	14,8	59,6	19,8	6,4
Pijao	7,5	45	31,75	16
Quimbaya	15,33	49,67	23,83	10
Salento	6,67	29	26,67	37

2.1.3.2. Desempeños pruebas saber grado quinto.

Tabla 33. Nivel de desempeños pruebas saber grado 9° 2012 Lenguaje [49]

Municipio	Nivel Insuficiente	Nivel Mínimo	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
Buenavista	23,50	55,50	22,00	0,00
Calarcá	13,50	37,31	44,50	4,94
Circasia	14,00	51,00	32,40	2,60
Córdoba	2,50	73,50	22,00	2,00
Filandia	7,67	37,33	51,00	4,00
Génova	6,00	34,50	56,50	3,50
La Tebaida	16,80	52,60	30,00	1,00
Montenegro	10,60	42,60	45,20	2,00
Pijao	15,50	39,75	43,50	1,50
Quimbaya	8,43	40,14	50,86	0,86
Salento	17,33	33,00	42,00	8,00

Tabla 34. Nivel de desempeños pruebas saber grado 9° 2012 Matemáticas [50]

Municipio	Nivel Insuficiente	Nivel Mínimo	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
Buenavista	27,50	58,00	14,50	0,00
Calarcá	9,69	49,38	31,94	9,25
Circasia	9,60	42,20	31,40	16,80
Córdoba	4,00	56,00	38,00	2,00
Filandia	4,00	48,33	39,33	8,67
Génova	12,50	66,50	18,50	2,50
La Tebaida	19,80	62,20	16,80	1,20
Montenegro	9,00	56,20	29,00	5,80
Pijao	11,25	51,00	34,00	4,00
Quimbaya	13,14	58,00	25,71	3,43
Salento	10,33	52,00	27,33	10,00

Tabla 35. Nivel de desempeños pruebas saber grado 9° 2012 Ciencias Naturales [51]

Municipio	Nivel Insuficiente	Nivel Mínimo	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
Buenavista	27,50	58,00	14,50	0,00
Calarcá	9,69	49,38	31,94	9,25
Circasia	9,60	42,20	31,40	16,80
Córdoba	4,00	56,00	38,00	2,00
Filandia	4,00	48,33	39,33	8,67
Génova	12,50	66,50	18,50	2,50
La Tebaida	19,80	62,20	16,80	1,20

[49] Ibídem
[50] Fuente de Información: DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA S.E.D. QUINDIO – ICFES
[51] Ibídem.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Montenegro	9,00	56,20	29,00	5,80
Pijao	11,25	51,00	34,00	4,00
Quimbaya	13,14	58,00	25,71	3,43
Salento	10,33	52,00	27,33	10,00

Tabla 36. Nivel de desempeños pruebas saber grado 9° 2012 Ciencias Naturales [52]

Municipio	Nivel Insuficiente	Nivel Mínimo	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
Buenavista	27,50	49,50	23,00	0,00
Calarcá	11,63	28,69	52,56	7,38
Circasia	11,00	31,20	37,60	20,20
Córdoba	3,00	52,50	42,00	2,50
Filandia	3,67	21,33	67,67	7,33
Génova	11,50	32,00	48,50	9,00
La Tebaida	15,00	44,00	36,00	5,40
Montenegro	8,20	34,80	51,80	5,40
Pijao	13,25	37,00	46,75	2,75
Quimbaya	13,29	34,71	48,14	3,86
Salento	15,33	30,67	45,67	8,33

Tabla 37. Nivel de desempeños pruebas saber grado 9° 2013 Lenguaje [53]

Municipio	Nivel Insuficiente	Nivel Mínimo	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
Buenavista	13,00	45,00	38,50	3,50
Calarcá	9,53	41,47	44,94	4,29
Circasia	12,17	55,17	30,67	1,83
Córdoba	17,00	65,00	18,00	1,00
Filandia	4,67	38,67	53,67	3,33
Génova	5,00	39,00	53,50	2,00
La Tebaida	23,57	47,00	28,00	1,29
Montenegro	14,60	50,80	32,60	2,60
Pijao	14,25	45,00	38,50	2,75
Quimbaya	19,83	44,17	34,83	1,50
Salento	16,00	35,67	41,67	6,33

Tabla 38. Nivel de desempeños pruebas saber grado 9° 2013 Matemáticas. [54]

Municipio	Nivel Insuficiente	Nivel Mínimo	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
Buenavista	34,00	55,50	6,50	4,50
Calarcá	15,94	58,88	22,59	2,71
Circasia	16,33	52,33	13,33	17,83
Córdoba	13,00	69,00	15,00	2,00
Filandia	8,00	68,67	19,67	3,67
Génova	18,50	57,50	24,00	1,00
La Tebaida	28,71	59,43	11,00	0,86
Montenegro	22,40	61,80	14,80	1,20
Pijao	15,00	60,00	24,75	0,25
Quimbaya	22,83	61,17	14,50	1,50
Salento	16,67	46,33	29,67	7,67

Tabla 39. Nivel de desempeños pruebas saber grado 9° 2013 Competencias Ciudadanas.[55]

Municipio	Nivel Insuficiente	Nivel Mínimo	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
Buenavista	9,50	34,00	54,00	3,50
Calarcá	9,76	29,29	51,71	9,47

[52] Ibídem
[53] Fuente de Información: DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA S.E.D. QUINDIO – ICFES
[54] Ibídem
[55] Ibídem

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Circasia	10,50	27,67	52,50	9,50
Córdoba	9,00	39,00	44,00	7,00
Filandia	8,33	31,67	47,33	12,67
Génova	7,00	23,00	60,00	10,50
La Tebaida	20,14	36,86	40,71	2,57
Montenegro	11,20	35,60	46,40	7,00
Pijao	11,00	26,50	57,25	5,50
Quimbaya	12,50	36,17	46,33	5,50
Salento	5,67	23,67	56,67	14,33

Tabla 40. Nivel de desempeños pruebas saber grado 9° 2014 Lenguaje [56]

Municipio	Nivel Insuficiente	Nivel Mínimo	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
Buenavista	40,00	44,50	13,50	2,00
Calarcá	16,06	47,76	34,41	2,06
Circasia	15,00	47,50	35,50	1,75
Córdoba	17,50	69,50	13,00	0,00
Filandia	20,00	42,75	33,75	4,25
Génova	21,00	49,00	27,00	3,00
La Tebaida	26,40	41,60	30,60	1,60
Montenegro	21,00	45,75	32,25	1,50
Pijao	5,67	37,33	53,00	4,33
Quimbaya	17,83	44,17	33,67	4,50
Salento	13,00	40,33	39,67	7,67

Tabla 41. Nivel de desempeños pruebas saber grado 9° 2014 Matemáticas[57]

Municipio	Nivel Insuficiente	Nivel Mínimo	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
Buenavista	36,50	60,00	3,50	0,00
Calarcá	27,47	52,47	18,65	2,29
Circasia	18,50	59,75	21,25	1,50
Córdoba	50,50	40,00	8,50	1,00
Filandia	23,00	59,00	16,00	2,25
Génova	33,00	51,50	14,50	1,00
La Tebaida	32,60	54,60	12,40	0,60
Montenegro	25,25	56,00	17,75	1,25
Pijao	23,00	58,33	18,67	0,00
Quimbaya	25,33	58,17	14,33	2,17
Salento	13,67	44,67	26,67	15,00

Tabla 42. Nivel de desempeños pruebas saber grado 9° 2014 Ciencias Naturales[58].

Municipio	Nivel Insuficiente	Nivel Mínimo	Nivel Satisfactorio	Nivel Avanzado
Buenavista	28,5	60,5	9	2
Calarcá	14,18	54,82	25,94	4,9
Circasia	13,25	60,25	23,5	3,3
Córdoba	17,5	71,5	31	0,5
Filandia	18,75	49,5	25,75	6
Génova	26	50	22,5	1,5
La Tebaida	24,6	150,4	18,6	3,2
Montenegro	16,75	54,5	25,5	3,5
Pijao	7	58,67	31	3,7
Quimbaya	14	51,83	27,33	7,2
Salento	11	46	28,33	15

[56] Fuente de Información: DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA S.E.D. QUINDIO – ICFES
[57] Ibídem
[58] Ibídem

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

2.1.3.3. Desempeños pruebas saber grado 11°.

Tabla 43. Puntaje Promedio Pruebas Saber 11° Año 2012 [59]

MUNICIPIO	Matemáticas	Química	Física	Biología	Filosofía	Inglés	Lenguaje	Sociales
Buenavista	44,02	44,1	43,52	43,36	41,21	43,1	45,69	44,29
Calarca	45,47	45,1	44,14	44,99	40,43	44,16	46,2	43,86
Circasia	45,15	45,47	44,13	45,4	40,9	43,61	45,83	45,15
Cordoba	45,62	43,27	43,36	44,51	40,13	46,49	45,76	43,58
Filandia	46,86	45,09	44,37	46,34	40,48	43,38	46,96	45,94
Génova	46,19	45,81	44,31	46,27	41,02	42,74	46,58	45,96
Latebaida	44,88	44,45	43,06	44,19	38,99	41,68	45,31	42,69
Montenegro	44,79	45,39	44,8	45,57	40,66	44,65	46,56	44,61
Pijao	43,64	45,17	43,06	44,18	38,1	41,61	44,83	42,06
Quimbaya	45,99	44,4	44,68	45,95	39,65	44,22	46,36	44,1
Salento	51,48	45,17	44,67	44,86	40,62	42,81	46,55	44,4

Tabla 44. Puntaje Promedio Pruebas Saber 11° Año 2013 [60]

MUNICIPIO	Matemáticas	Química	Física	Biología	Filosofía	Inglés	Lenguaje	Sociales
Buenavista	42,02	40,48	38,86	42	36,3	39,91	44,73	39,18
Calarcá	44,06	44,56	44,13	44,58	40	44,54	47,63	44,61
Circasia	45,89	44,57	44,78	45,47	40,27	44,32	47,61	44,93
Córdoba	43,44	41,07	43,73	44,22	38,4	47,71	46,33	42,53
Filandia	43,92	45,26	45,32	44,74	40,31	44,12	47,39	45,65
Génova	40,29	42,43	42,66	43,91	38,14	40,88	46,01	43,28
La tebaida	43,72	43,88	42	43,93	38,51	42,61	46,15	42,05
Montenegro	45,04	44,66	43,67	45,04	39,89	44,19	47,35	44,54
Pijao	41,78	42,22	39,83	42,54	37,66	41,9	44,86	41,61
Quimbaya	42,94	45,39	46,7	45,08	42,06	44,61	47,55	44,28
Salento	43,65	41,82	43,86	43,86	38,63	43,26	47,21	41,98

Tabla 45. Puntaje Promedio Pruebas Saber 11° Año 2014 [61]

MUNICIPIO	Matemáticas	Inglés	Lectura	Sociales	Ciencias
Buenavista	45,31	47,92	46,2	48	45,12
Calarcá	50,15	49,86	51,16	51,43	50,7
Circasia	49,35	48,34	49,2	50,19	49,53
Córdoba	49,59	49,84	49,9	48,86	49
Filandia	51,35	50,15	50,44	50,88	50,48
Génova	44,5	48,15	47,51	49,57	48,98
La tebaida	48,5	48,51	48,09	48,26	47,78
Montenegro	49,93	49,34	50,75	49,71	49,66
Pijao	47,15	48,37	47,47	49,45	47,79
Quimbaya	48,03	48,02	49,37	49,22	48,99
Salento	49,77	49,28	50,5	50,9	50,43

Tabla 46. Comparativo Pruebas Saber 11° - Agrupados por área según documento Alineación Saber. Matemáticas [62]

Año	Buenavista	Calarcá	Circasia	Córdoba	Filandia	Génova	Tebaida	Montenegro	Pijao	Quimbaya	Salento
2012	44,02	45,47	45,15	46	46,86	46,19	44,88	44,79	43,64	45,99	51,48

[59] Fuente de Información: DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA S.E.D. QUINDÍO - ICFES
[60] Ibídem
[61] Ibídem
[62] Fuente de Información: DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA S.E.D. QUINDIO - ICFES

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

2013	42,02	44,06	45,89	43	43,92	40,29	43,72	45,04	41,78	42,94	43,65
2014	45,31	50,15	49,35	50	51,35	44,5	48,5	49,93	47,15	48,03	49,77

Tabla 47. Comparativo Pruebas Saber 11° - Agrupados por área según documento Alineación Saber. Ingles [63]

Año	Buenavista	Calarcá	Circasia	Córdoba	Filandia	Génova	Tebaida	Montenegro	Pijao	Quimbaya	Salento
2012	43,1	44,16	43,61	46	43,38	42,74	41,68	44,65	41,61	44,22	42,81
2013	39,91	44,54	44,32	48	44,12	40,88	42,61	44,19	41,9	44,61	43,26
2014	47,92	49,86	48,34	50	50,15	48,15	48,51	49,34	48,37	48,02	49,28

Tabla 48. Comparativo Pruebas Saber 11° - Agrupados por área según documento Alineación Saber. Lectura Crítica [64]

Año	Buenavista	Calarca	Circasia	Cordoba	Filandia	Génova	La Tebaida	Montenegro	Pijao	Quimbaya	Salento
2012	45,69	46,2	45,83	45,76	46,96	46,58	45,31	46,56	44,83	46,36	46,55
2013	44,73	47,63	47,61	46,33	47,39	46,01	46,15	47,35	44,86	47,55	47,21
2014	46,19	51,16	49,2	49,93	50,44	47,51	48,09	50,75	47,47	49,37	50,5

Tabla 49. Comparativo Pruebas Saber 11° - Agrupados por área según documento Alineación Saber. Sociales y Ciudadanas [65]

Año	Buenavista	Calarca	Circasia	Cordoba	Filandia	Génova	La Tebaida	Montenegro	Pijao	Quimbaya	Salento
2012	44,29	43,86	45,15	44	45,94	45,96	42,69	44,61	42,06	44,1	44,4
2013	39,18	44,61	44,93	43	45,65	43,28	42,05	44,54	41,61	44,28	41,98
2014	48	51,43	50,19	49	50,88	49,57	48,26	49,71	49,45	49,22	50,9

Es Importante Analizar Que Tanto En Las Pruebas Saber De Grados 5, 9 Y 11, Circasia Se Encuentra En Un Nivel Medio, Con Respecto Al Promedio Generado Por Los Once Municipios.

Así mismo se puede deducir que para los grados 11, el puntaje en las distintas pruebas evaluadas, no sobrepasa los 45 puntos, lo que permite deducir que se debe realizar un buen esfuerzo tendiente al menos a lograr un puntaje que sobrepase los 50 puntos, lo que permitiría elevar la calidad educativa en 5 puntos.

[63] Ibídem
[64] Ibídem
[65] Fuente de Información: DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA S.E.D. QUINDIO – ICFES

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

2.1.4. Establecimientos educativos.

Tabla 50. Estructura administrativa educación en el municipio de Circasia [66]

Estructura Educativa Circasia	
Instituciones Educativas	**5**
Docentes	**191**
Coordinadores	**8**
Sedes	**25**

Tabla 51 Escuelas en el Área rural del Municipio de Circasia.

ESCUELAS EN ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDÍO.						
Polideportivo Escuela Santa Rita	Bueno	280-154563--280-19806	0002-0209-000	Vereda Santa Rita	N/A	N/A
Escuela El Congal	Bueno	280-0098535	00-02-0008-0106-000	Vereda El Congal	N/A	N/A
Escuela Pinares	Bueno	280-155848	00-02-0001-0065-000	Vereda Pinares	N/A	N/A
Escuela La Cristalina	Bueno	280-154825	00-02-0007-0076-000	Vereda La Cristalina	N/A	N/A
Escuela Olaya Herrera	Bueno	280-0137107	00-02-0001-0132-000	Vereda La Julia	N/A	N/A
Escuela La Martha	Bueno	280-0155860	00-02-0008-0451-000	Vereda Rio Bamba	N/A	N/A
Escuela La Cabaña	Bueno	280-0134661	00-02-0001-0180-000	Vereda La Cabaña	N/A	N/A
Escuela La Pola	Bueno	280-0102267	00-02-0006-0028-00	Vereda La Pola	N/A	N/A
Escuela La Pradera	Bueno	280-0153641	00-3-677	Vereda La Pradera	N/A	N/A
Escuela Llanadas	Bueno	280-0154313	N/A	Vereda La Llanadas	N/A	N/A
Escuela Jose Antonio Paez	Bueno	280-0033015	N/A	Vereda El Naranjal	N/A	N/A
Escuela Piamonte	Bueno	N/A	00-02-0003-0004-000	Vereda El Piamonte	N/A	N/A
Escuela Rafael Uribe Uribe	Bueno	N/A	N/A	Vereda Villaraso	N/A	N/A
Escuela El Membrillal	Bueno	280-47768	00-01-005-0012-000	Vereda El Membrillal	N/A	N/A

2.1.5 Situación actual de la educación en el municipio.

2.1.5.1. Situación actual de la educación (inicial, básica, media, superior). En cuanto a la atención en educación Inicial en el Municipio de Circasia, se debe advertir que en la localidad se registran Centros de Atención en Primera Infancia, directamente controlados por el Bienestar Familiar Colombiano. Referente a la educación formal, se concentra en el nivel preescolar, básica primaria, secundaria y media. En Circasia existen 4 Instituciones Educativas en la zona urbana, dos de ellas con una sede adjunta y una Institución Educativa en la Zona rural, con 20 sedes rurales adscritas.

[66] Fuente: Rendición de cuentas Gobernación del Quindío 2012-2015

2.1.5.2. Perfil académico de los docentes que laboran en su municipio. El perfil de los docentes de nuestras instituciones son Licenciados en Educación

2.1.5.3. Necesidades de capacitación existentes en el personal docente. Postgrados, especializaciones en áreas a fines

2.1.5.4. Nivel de conocimiento en diferentes idiomas. En el área de idioma extranjero se encuentran en A2, cuando deberían estar en B1, dando esto como resultado un nivel regular.

2.1.5.5. Las Instituciones Educativas de Circasia según los resultados de las pruebas SABER 11 se encuentran en los siguientes niveles

Resultados Pruebas Saber 11. Año 2014
Alto: Colegio San José
Medio: Libre, Imet, Ciudadela
Bajo: Imet Nocturno

Resultados Pruebas Saber 11. Año 2015
Nivel C: Libre (065) - Ciudadela (065)
Nivel B: San José (068)
Nivel B: Imet (068)

2.1.6. La cobertura actual del programa de alimentación escolar (PAE). 1745 cupos en Almuerzo Escolar.

Se requiere en cupos nuevos para implantar la Jornada Única en su municipio, un total de Almuerzo Escolar 200 y 1200 cupos para Desayuno o Refrigerio Escolar.

Las fuentes de financiación con que cuenta el municipio para financiar las acciones que se requieren para elevar la calidad de la educación en sus establecimientos.

La principal fuente de financiación en materia educativa en el Municipio de Circasia, Q, se concentra en los Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones.

El municipio, no está en Condiciones el Municipio de Circasia, de invertir en materia educativa con recursos de otras fuentes, puesto que básicamente el Ente Territorial depende de la asignación presupuestal que le hace el Departamento y la Nación.

La prestación del servicio de transporte escolar en el Municipio

La Prestación del servicio de Transporte Escolar actualmente es ofrecido por la Cooperativa de Transportadores de Circasia, Empresa de Transporte Colectivo que suscribió un CPS con el Municipio de Circasia, con el fin de garantizarle el transporte desde la Zona Rural a las diferentes Instituciones de la localidad a niños, niñas y adolescentes.

El costo de financiamiento del transporte escolar $ 145.000.000

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Tabla 52. Programa de alimentación escolar

Institución Educativas Urbanas	Cupos Almuerzo Escolar	Desayuno Escolar	Proyección de Cupos para Jornada Única Escolar - Almuerzo Escolar	Proyección de Cupos para Jornada Única Escolar - Desayuno Escolar
Henry Marín Granada	200	No se están entregando Desayunos Escolares en el Mpio de Circasia	100	170
I.E. Libre	439		0	0
Consuelo Betancourt	104			100
Francisco Londoño	170		30	230
I.E. San José	240		60	240
IMET	153			200
Total Urbano	**1306**		**190**	**940**

Tabla 53. Cupos almuerzo escolar

Escuelas Rurales	Cupos Almuerzo Escolar	Desayuno Escolar
Hojas Anchas	50	No se están entregando Desayunos Escolares en la zona rural del Mpio de Circasia, excepto la Vereda Piamonte en la cual se entregan 04 Desayunos Escolares, pero no se proporciona Almuerzo Escolar
Barcelona Alta	42	
Barcelona Baja	10	
Buenavista	14	
El Congal	13	
El Roble	22	
José Páez (El Naranjal)	12	
La Cabaña	11	
La Concha	19	
La Cristalina	28	
La Martha	9	
La Pola	17	
La Pradera	21	
Llanadas	38	
Membrillal	9	
Olaya Herrera	8	
Piamonte	0	
Pinares	9	
Villa Razo	57	
La Siria	25	
Santa Rita	25	
Total Rural	439	
Total Circasia	1745	

2.2 PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

2.2.1. Análisis de información.

2.2.1.1. Derecho a la Existencia.

2.2.1.1.1. Salud Infantil

Tabla 54. Afiliación al SISBEN[67].

EDADES NIÑOS Y NIÑAS	2008	2009	2010	2011
NIÑOS < 1 AÑOS	1246	1482	1555	1555
ENTRE 1 Y 2 AÑOS	1058	1144	1074	1074
ENTRE 3 Y 4 AÑOS	971	988	894	894
NIÑOS DE 5 AÑOS	506	513	454	454
TOTAL	3781	4127	3977	3977

2.2.1.1.2. Nacidos Vivos[68].

Tabla 55. Nacidos vivos circasia 2008 - 2011

MES	AÑO				CANTIDAD	PORCENTAJE	RESIDENCIA DE LA MADRE			
	2008	2009	2010	2011			URBANA	RURAL	SIN DATO	OTRO MUNICIPIO
ENERO	24	29	26	26	105	8,70%	79	21	4	1
FEBRERO	26	19	29	23	97	8,04%	68	11	13	5
MARZO	29	27	18	30	104	8,62%	77	12	11	4
ABRIL	25	32	23	25	105	8,70%	78	17	8	2
MAYO	24	21	34	21	100	8,29%	84	7	6	3
JUNIO	20	31	21	24	96	7,96%	62	15	14	5
JULIO	29	26	22	29	106	8,78%	76	13	10	7
AGOSTO	32	26	23	24	105	8,70%	76	11	12	6
SEPTIEMBRE	25	41	19	28	113	9,36%	83	16	12	2
OCTUBRE	25	31	25	16	97	8,04%	74	10	7	6
NOVIEMBRE	26	33	20	24	103	8,54%	75	4	18	6
DICIEMBRE	18	14	18	25	75	6,21%	56	11	8	0
TOTAL	**303**	**330**	**278**	**295**	**1206**	**100%**	**888**	**148**	**123**	**47**

2.2.1.1.3. Vacunación[69].

Tabla 56. Vacunación Cobertura VOP esperada vs observada hospital Circasia 2008-2011

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
ESPERADA	7,92	15,84	23,8	31,7	39,6	47,5	55,4	63,36	71,28	79,2	87,12	95,04

[67] Fuente: SISBEN municipal citado en el acuerdo n° 013 de mayo 30 de 2012 de Circasia. Pág. 21. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/35396465333039363266303630333066/acuerdo-n-13-2012-plan-sectorial-de-salud.pdf
[68] Fuente: Estadísticas vitales ISSQ y HSVP citado en el acuerdo n° 013 de mayo 30 de 2012. Pág. 22 http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/35396465333039363266303630333066/acuerdo-n-13-2012-plan-sectorial-de-salud.pdf
[69] Fuente: PAI Plan de Salud Territorial citado en el acuerdo n° 013 de mayo 30 de 2012. Pág. 23 y 24 http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/35396465333039363266303630333066/acuerdo-n-13-2012-plan-sectorial-de-salud.pdf

OBSERVADA 08	**4,88**	**11,9**	**18,4**	**24,4**	**31,3**	**35,7**	**41,9**	**49,89**	**56,1**	**60,75**	**65,41**	**68,29**
OBSERVADA 09	**4,91**	**10,9**	**14,3**	**19,7**	**26,1**	**30,3**	**35,3**	**39,74**	**45,51**	**51,92**	**54,7**	**59,6**
OBSERVADA 10	**5,72**	**9,75**	**16,3**	**23,7**	**29,9**	**32,4**	**36,2**	**41,1**	**44,92**	**48,96**	**54,87**	**59,53**
OBSERVADA 11	**4,59**	**7,31**	**12,7**	**16,9**	**19,8**	**22,8**	**26,1**	**29,23**	**32,99**	**38,41**	**43,42**	**47,6**

Tabla 57. COBERTURA TRIPLE VIRAL ESPERADA VS OBSERVADA HOSPITAL CIRCASIA 2008 – 2011

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
ESPERADA	7,92	15,84	23,76	31,68	39,6	47,52	55,44	63,35	71,28	79,2	87,12	95,04
OBSERVADA 08	4,85	10,79	15,64	25,11	31,28	36,34	42,95	48,24	57,27	62,78	70,48	74,01
OBSERVADA 09	6,87	13,52	25,32	31,97	34,98	40,99	48,28	58,37	63,52	68,45	73,18	77,9
OBSERVADA 10	5,72	9,75	16,31	23,73	29,87	32,42	36,23	41,1	44,92	48,96	54,87	59,53
OBSERVADA 11	2,75	8,03	11,63	15,22	20,08	24,74	31,08	34,67	38,69	44,19	49,26	52,43

2.2.1.1.4. Enfermedad Diarreica Aguda (EDA)[70].

Tabla 58. Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) 2008-2011

	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	DIARREA FUNCIONAL	OTRAS ENTERITIS VIRALES	INFECCIÓN INTESTINAL VIRAL, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	AMEBIASIS, NO ESPECIFICADA	HELMINTIASIS INTESTINAL MIXTA	DISENTERIA AMEBIA-NA AGUDA	INFECCIÓN INTESTINAL BACTERIANA, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	DIARREA NEONATAL NO INFECCIOSA	OTRAS CAUSAS
2008	722	779	47	83	198	19	8	43	22	5	112
2009	1334	896	36	30	170	37	2	43	31	2	39
2010	1593	766	16	23	48	32	5	8	21	3	14
2011	1403	1491	320	65	23	30	17	14	5	4	3

Tabla 59. EDA por género[71]

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	2008	2009	2010	2011
FEMENINO	**5758**	**54.17%**	**1086**	**1383**	**1396**	**1892**
MASCULINO	**4870**	**45.82%**	**1015**	**1237**	**1133**	**1483**
TOTAL	**10625**	**100%**	**2101**	**2620**	**2529**	**3375**

[70] Fuente: Acuerdo n° 013 de mayo 30 de 2012. Pág. 25 http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/35396465330393632663036303330 66/acuerdo-n-13-2012-plan-sectorial-de-salud.pdf
[71] Fuente: Rips HSVP citado en el acuerdo n° 013 de mayo 30 de 2012. Pág. 26. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/35396465330393632663036303330 66/acuerdo-n-13-2012-plan-sectorial-de-salud.pdf

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Tabla 60. EDA por grupo de edad[72]

GRUPOS DE EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE	2008	2009	2010	2011
MENOR DE UN AÑO	573	5.39%	170	135	138	130
1 A 4 AÑOS	2709	25.48%	627	686	622	775
5 A 14 AÑOS	2899	27.27%	591	716	590	1002
15 A 25 AÑOS	1343	12.63%	192	315	332	504
26 A 44 AÑOS	1301	12.24%	219	337	358	397
45 A 59 AÑOS	909	8.55%	151	202	262	294
MAYOR DE 60 AÑOS	890	8.37%	151	229	227	273
TOTAL	10625	100.00%	2101	2620	2529	3375

2.2.1.1.5. Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA)[73].

Tabla 61. Enfermedad Respiratoria Aguda (ERA) 2008-2011

	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA NO ESPECIFICADA	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA CON EXACERBACIÓN AGUDA, NO ESPECIFICADA	TOS	FARINGITIS AGUDA DEBIDA A OTROS MICROORGANISMOS ESPECIFICADOS	INFECCIÓN AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	ASMA, NO ESPECIFICADA	OTRAS CAUSAS
2008	975	358	513	283	274	145	191	338	270	163	2208
2009	1566	704	787	353	363	263	302	428	419	270	3077
2010	1087	720	640	438	348	281	259	240	238	198	2437
2011	1048	933	712	979	351	441	139	181	282	239	2590

Tabla 62. ERA Por género[74]

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	2008	2009	2010	2011
FEMENINO	16098	55.27%	3170	4692	3876	4360
MASCULINO	13023	44.72%	2548	3840	3100	3535
TOTAL	29121	100.00%	5718	8532	6976	7895

Tabla 63. ERA por grupo de edad[75]

[72] Fuente: Rips HSVP citado en el acuerdo n° 013 de mayo 30 de 2012. Pág. 26. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/35396465330393632663036303330 66/acuerdo-n-13-2012-plan-sectorial-de-salud.pdf
[73] Ibídem. Pág. 28.
[74] Ibídem. Pág. 29.

GRUPOS DE EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE	2008	2009	2010	2011
MENOR DE UN AÑO	2224	7.63%	551	679	544	450
1 A 4 AÑOS	6198	21.28%	1247	1844	1545	1562
5 A 14 AÑOS	5489	18.84%	1120	1827	1205	1337
15 A 25 AÑOS	3332	11.44%	642	1022	847	821
26 A 44 AÑOS	3814	13.09%	698	1132	955	1029
45 A 59 AÑOS	3330	11.43%	603	918	841	968
MAYOR DE 60 AÑOS	4733	16.25%	857	1110	1038	1728
TOTAL	29121	100.00%	5718	8532	6976	7895

2.2.1.1.6. Parotiditis[76].

Tabla 64. Parotiditis por grupo de edad.

GRUPOS DE EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE	2008	2009	2010
MENOR DE UN AÑO	5	31.25%	0	3	2
1 A 4 AÑOS	7	43.75%	3	3	1
5 A 14 AÑOS	4	25.00%	0	3	1

Tabla 65. Parotiditis por género[77]

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	2008	2009	2010
FEMENINO	4	25.00%	0	0	4
MASCULINO	12	75.00%	3	9	0
TOTAL	16	25.00%	3	9	4

2.2.1.1.7. Malnutrición

Tabla 66. Malnutrición por grupo de edad[78]

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	2010	2011
1 A 4 AÑOS	7	41.17%	5	2
5 A 14 AÑOS	8	47.05%	8	0
15 1 17 AÑOS	2	11.76%	2	0
TOTAL	17	100.00%	15	2

[75] Fuente: Rips HSVP citado en el acuerdo n° 013 de mayo 30 de 2012. Pág. 29. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/353964653330393632663036303330 66/acuerdo-n-13-2012-plan-sectorial-de-salud.pdf
[76] Ibídem. Pág. 31.
[77] Ibídem. Pág. 32.
[78] Ibídem. Pág. 33.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Tabla 67. Malnutrición por género[79]

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE	2010	2011
FEMENINO	10	58,82%	9	1
MASCULINO	7	41,17%	6	1
TOTAL	17	100%	15	2

2.2.1.1.8. Varicela

Tabla 68. Varicela por grupo de edad[80]

Grupos de edad	Frecuencia	Porcentaje	2008	2009	2010	2011
Menor de un año	18	3,82%	6	3	4	5
1 a 4 años	128	27,23%	33	28	24	43
5 a 14 años	207	44,04%	65	37	11	94
15 a 25 años	65	13,82%	16	18	11	20
26 a 44 años	44	9,36%	15	9	6	14
45 a 59 años	6	1,27%	1	1	1	3
Mayor de 60 años	2	0,42%	0	1	1	0
TOTAL	**470**	**100%**	**136**	**97**	**58**	**179**

Tabla 69. Varicela por género[81]

SEXO	Frecuencia	Porcentaje	2008	2009	2010	2011
FEMENINO	234	49,78%	65	47	27	95
MASCULINO	236	50,21%	71	50	31	84
TOTAL	**470**	**100%**	**136**	**97**	**58**	**179**

2.2.1.1.9. Morbilidad

Tabla 70. Diez primeras causas de morbilidad[82]

Diagnostico	Frecuencia	Porcentaje	2008	2009	2010	2011
Hipertensión Esencial (Primaria)	34268	6,11%	6648	8470	8533	10617
Caries de la Dentina	10610	1,89%	2757	2848	2358	2647
Control de Salud de Rutina del Niño	10533	1,87%	2431	2824	2787	2491
Dientes Moteados	1761	0,31%	1628	76	34	23
Examen Médico General	4988	0,88%	1553	1294	967	1174

[79] Fuente: Rips HSVP citado en el acuerdo n°013 de 2012. Pág. 33. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/35396465333039363266303630333066/acuerdo-n-13-2012-plan-sectorial-de-salud.pdf
[80] Ibídem. Pág. 34.
[81] Ibídem.

[82] Fuente: Acuerdo n° 013 mayo 30 de 2012. Pág. 12. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/35396465333039363266303630333066/acuerdo-n-13-2012-plan-sectorial-de-salud.pdf

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Infección de Vías Urinarias, Sitio no Especificado	23386	4,17%	1479	5351	6140	10416
Examen Durante el Periodo de Crecimiento Rápido en la Infancia	6463	1,15%	1454	2067	1549	1393
Examen del Estado de Desarrollo del Adolescente	5812	1,03%	1384	2286	824	1318
Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	5458	0,97%	1091	1909	1354	1104
Gastritis, no Especificada	5412	0,96%	988	1245	1200	1979
Otras Causas	451970	80,61%	41271	89291	121263	200145
TOTAL	**560661**	100,00%	62684	117661	147009	233307

2.2.1.1.10. Mortalidad

Ilustración 3. Tasa de mortalidad[83]

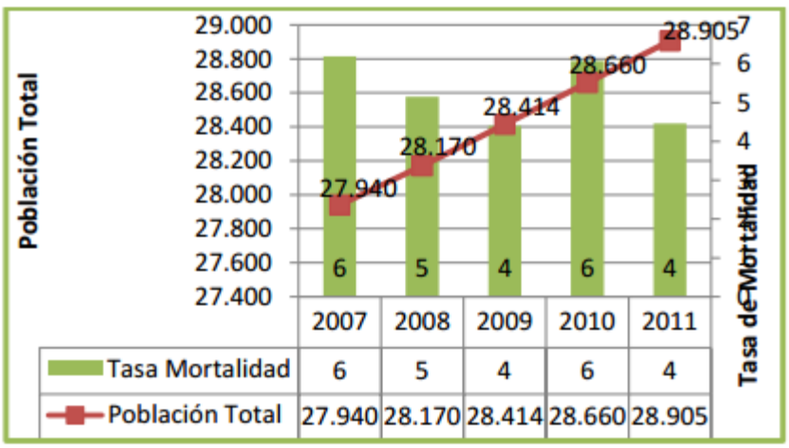

2.2.1.1.11. VIH

Tabla 71. Casos de VIH SIVIGILA 2012[84]

MUNICIPIO	No. DE CASOS	% ACUMULADO	TASA DE INCIDENCIA x 100.000
ARMENIA	112	64%	38,35
CALARCÁ	32	82,30%	41,87
LA TEBAIDA	9	87,40%	22,8
MONTENEGRO	8	92%	19,57
QUIMBAYA	5	94,85%	14,41
CIRCASIA	3	96,56%	10,29

[83] Fuente: Defunciones por grupos de edad y sexo, según departamento, municipio y área de residencia – proyecciones población del DANE. Acuerdo n° 013 mayo 30 de 2012. Pág. 12. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/353964653330393632663036303330 66/acuerdo-n-13-2012-plan-sectorial-de-salud.pdf
[84] Fuente: SIVIGILA SSDQ citado en Análisis de la Situación de la Salud en el Departamento del Quindío, 2012. Pág. 59. https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/mapa/Analisis-de-situacion-de-salud-del-departamento-del-Quindio.pdf

GENOVA	2	97,70%	23,86
BUENAVISTA	1	98,29%	34,35
PIJAO	1	98,86%	15,87

2.2.1.2. Derecho al Desarrollo.

Tabla 72. Niños en programas de Educación Inicial[85].

VARIABLES	2008		2009		2010	
	Vr.	%	Vr.	%	Vr.	%
Número de niños, niñas entre 0 a 5 años vinculados a programas de educación inicial	1322	47%	1346	48%	1397	50%
Total de la población de niños, niñas entre 0 a 5 años	2790		2787		2798	

Tabla 73. Tasa de cobertura escolar para educación básica primaria, secundaria y media[86]

NIVEL	RANGO DE EDAD	POBLACIÓN POTENCIAL	MATRÍCULA		TASA NETA *100		TASA NETA
			Oficial	Privado	Oficial	Privado	TOTAL
PRESCOLAR	5	461	266	10	58	2	60
PRIMARIA	6 a 10	2377	1949	101	82	4	86
SECUNDARIA	11 a 14	2064	1517		73	0	73
MEDIA	15 a 16	1119	411		37	0	37
TOTAL		6021	4143	111			71

Ilustración 4. Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once[87]

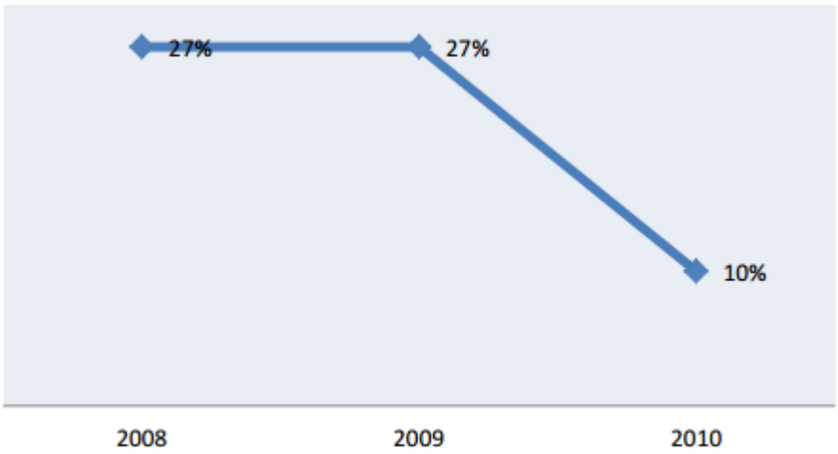

[85] Fuente: Informe Rendición de cuentas Infancia y Adolescencia 2008-2010. Pág. 78. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/3665636631313335393337326435646 5/INFORME_CIRCASIA_INFANCIA_Y_ADOLESCENCIA_1.pdf
[86] Fuente: Secretaría de Educación Departamental citado en el Informe Rendición de cuentas Infancia y Adolescencia 2008-2010. Pág. 79. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/3665636631313335393337326435646 5/INFORME_CIRCASIA_INFANCIA_Y_ADOLESCENCIA_1.pdf
[87] Fuente: Informe Rendición de cuentas Infancia y Adolescencia 2008-2010. Pág. 80. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/3665636631313335393337326435646 5/INFORME_CIRCASIA_INFANCIA_Y_ADOLESCENCIA_1.pdf

Ilustración 5. Tasa de Repitencia en Básica Primaria, Secundaria y Media[88].

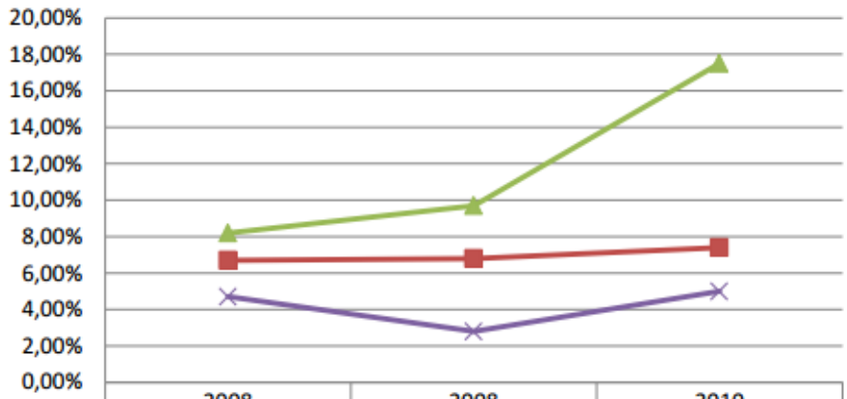

	2008	2008	2010
Basica Primaria	6,70%	7%	7%
Básica Secundaria	8%	10%	18%
Básica Media	5%	3%	5%

Tabla 74. Puntaje promedio pruebas saber PRO 5 grado - Lenguaje[89]

	No. Establ. Educ.	2005-6			2009		
		No. Estud.	Prom.	D.E	No. Estud.	Prom.	D.E
Oficial urbano	1	80	296	53	77	281	76
Oficial rural	2	153	301	52	109	320	63
No. Oficial	N.D	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Total	3	233	299	52	186	304	71

Tabla 75. Puntaje promedio pruebas saber PRO 5 grado - Matemáticas[90]

	No. Establ. Educ.	2005-6			2009		
		No. Estud.	Prom.	D.E	No. Estud.	Prom.	D.E
Oficial urbano	1	80	296	56	77	287	61
Oficial rural	2	153	285	44	111	306	69
No. Oficial	N.D	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Total	3	233	289	49	188	298	66

Tabla 76. Puntaje promedio pruebas saber PRO 9 grado - Lenguaje[91]

[88] Fuente: Informe Rendición de cuentas Infancia y Adolescencia 2008-2010. Pág. 81. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/INFORME_CIRCASIA_INFANCIA_Y_ADOLESCENCIA_1.pdf
[89] Ibídem.
[90] Ibídem. Pág. 82.
[91] Fuente: Informe Rendición de cuentas Infancia y Adolescencia 2008-2010. Pág. 82. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/INFORME_CIRCASIA_INFANCIA_Y_ADOLESCENCIA_1.pdf

	No. Establ. Educ.	2005-6			2009		
		No. Estud.	Prom.	D.E	No. Estud.	Prom.	D.E
Oficial urbano	1	69	294	58	89	272	70
Oficial rural	4	239	298	53	177	296	61
No. Oficial	N.D	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Total	5	308	297	54	266	288	65

Tabla 77. Puntaje promedio pruebas saber PRO 9 grado - Matemáticas[92]

	No. Establ. Educ.	2005-6			2009		
		No. Estud.	Prom.	D.E	No. Estud.	Prom.	D.E
Oficial urbano	1	69	288	44	90	278	60
Oficial rural	4	239	294	44	174	292	60
No. Oficial	N.D	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Total	5	308	293	44	264	287	60

Tabla 78. Puntaje promedio pruebas ICFES – Institución Libre[93]

Municipio	Institución	2009	2010
CIRCASIA	LIBRE	BAJO	MEDIO

Subió un punto los resultados en filosofía. Es necesario trabajar las áreas de Química, Biología, Matemáticas, Lenguaje e inglés que están por debajo de la media

Tabla 79. Puntaje promedio pruebas ICFES – Institución San José

Municipio	Institución	2009	2010
CIRCASIA	SAN JOSE	ALTO	ALTO

Se ha sostenido en alto desde el año 2008, requiere mayor trabajo en matemática

Tabla 80. Puntaje promedio pruebas ICFES – Institución Henty Marín

Municipio	Institución	2009	2010
CIRCASIA	HENRY MARÍN	MEDIO	BAJO

Debe fortalecer el trabajo en química, física, biología, matemáticas, lenguaje e inglés.

[92] Ibídem.
[93] Fuente: Rendición pública de cuentas Informe de Gestión 2008-2013 citado en el Informe de Rendición de Cuentas Infancia y Adolescencia 2008-2010. Pág. 82. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/INFORME_CIRCASIA_INFANCIA_Y_ADOLESCENCIA_1.pdf

Tabla 81. Puntaje promedio pruebas ICFES – Institución Luis Eduardo Calvo

Municipio	Institución	2009	2010
CIRCASIA	LUIS EDUARDO CALVO	ALTO	ALTO

Tabla 82. Cobertura en Educación Superior[94]

Capital / Depto.	Población 17-21 años*	Matrícula Oficial	Matrícula privada	Matrícula Total	Tasa de Cobertura	Población 17-21 años por fuera del sistema		Tasa de Deserción
						Δ	Δ%	
Armenia	25689	20131	6342	26473	101,20%	-296	-1,20%	n.a.
Calarcá	6962	820	25	845	11,90%	6136	88,10%	n.a.
Circasia	2652	149	293	442	16,70%	2210	83,30%	n.a.
Resto de municipios	14856	2035	172	2207	14,90%	12469	85,10%	n.a.
Quindío	50159	23135	6832	29967	58,70%	20699	41,30%	10,40%
Nacional	4342603	1036289	917844	1954133	42,30%	2505219	57,70%	11,10%

Tabla 83. Matrícula por nivel educativo[95]

Municipio	Número de Estudiantes por nivel de formación						Participación por nivel de formación		
	Técnico Profesional	Tecnológica	Universitaria	Especialización	Maestría	Doctorado	% T y T	% Universitaria	% Posgrados
Armenia	1.148	6.238	18.599	368	120	0	27,90%	70,30%	1,80%
Calarca	341	479	6	19	0	0	97%	0,70%	2,20%
Circasia	0	149	293	0	0	0	33,70%	66,30%	0,00%
Resto de Municipios	1.015	1.010	182	0	0	0	91,80%	8,20%	0,00%
Quindío	2.504	7.876	19.080	387	120	0	34,60%	63,70%	1,70%
Nacional	79.777	537.847	1´221.660	79.105	32.717	3.027	31,60%	62,50%	5,90%

Tabla 84. Oferta de IES y Calidad[96]

Municipio	IES con domicilio principal	IES Acreditadas	Programas con Registro Calificado	Programas con Acreditación de alta calidad

[94] Fuente: Población 17-21 años: Proyecciones DANE de Censo 2005. Fuente población fuera del sistema, tasa de cobertura: MEN - SDS. Fuente matrícula y tasa de cobertura MEN – SNIES -. Incluye datos SENA. Fecha de corte: 31 de enero de 2013. * Cifras prelimina citado en Educación Superior - Síntesis Estadística Departamento de Quindío del Ministerio de Educación Nacional 2012. Pág. 1. http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-323097_archivo_pdf_sintesis_estadistica_Quindio.pdf

[95] Fuente: MEN – SNIES -. Incluye datos SENA. Fecha de corte: 31 de enero de 2013. * Cifras preliminares citado en Educación Superior - Síntesis Estadística Departamento de Quindío del Ministerio de Educación Nacional 2012. Pág. 1. http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-323097_archivo_pdf_sintesis_estadistica_Quindio.pdf

[96] Fuente: MEN – SACES. SENA citado en Educación Superior - Síntesis Estadística Departamento de Quindío del Ministerio de Educación Nacional 2012. Pág. 2. http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-323097_archivo_pdf_sintesis_estadistica_Quindio.pdf

Armenia	3	0	154	0
Calarca	0	0	0	0
Circasia	0	0	1	0
Resto de municipios	0	0	0	0
Quindío	3	0	155	0
Nacional	288	28	9.837	768

Tabla 85. Recursos Financieros en Educación Superior[97]

Municipio	No. Créditos	Valor Aprobado*	Participación Créditos Acces
Armenia	**337**	**639,12**	**0,79%**
Calarcá	**69**	**124,11**	**0,16%**
Circasia	**27**	**38,66**	**0,06%**
Quindío	**650**	**1141,57**	**1,51%**
Nacional	**42929**	**90236,13**	**100,00%**
*** En Millones de pesos**			

2.2.1.3. Derecho a la Ciudadanía

2.2.1.3.1 Niños y niñas con registro civil[98]

Tabla 86. Niños y niñas con registro civil

INDICADOR 51	2008	2009	2010
Número de niños y niñas menores de 1 año nacidos en la entidad territorial a los que se les expidió registro civil	107	78	48
Número nacidos vivos en la entidad territorial	92	67	38
Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados según lugar de nacimiento	116%	116%	126%

2.2.1.3.2. Cobertura de Aseguramiento 2012 [99]

Tabla 87. Cobertura de Aseguramiento 2012

[97] Fuente: Educación Superior - Síntesis Estadística Departamento de Quindío del Ministerio de Educación Nacional 2012. Pág. 6. http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-323097_archivo_pdf_sintesis_estadistica_Quindio.pdf

[98] Fuente: Registraduría Municipal – DANE Estadísticas Vitales (Nacimientos por Área y Sexo, según Departamento y Municipio de Ocurrencia) citado en el informe de Rendición de Cuentas de Infancia y Adolescencia. Pág. 89. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/INFORME_CIRCASIA_INFANCIA_Y_ADOLESCENCIA_1.pdf

[99] Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - Afiliados cargados a BDUA a diciembre 31 de 2012 citado en Análisis de la situación de Salud en el Departamento del Quindío. 2012. Pág. 27. https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/mapa/Analisis-de-situacion-de-salud-del-departamento-del-Quindio.pdf

MUNICIPIO	Contributivo	Subsidiado	Total general	DANE (Estimación y proyección)	Cobertura
Buenavista	**300**	**1956**	**2256**	**2911**	**77,50%**
Calarcá	**22143**	**34616**	**56759**	**76415**	**74,28%**
Circasia	**4784**	**14814**	**19598**	**29150**	**67,23%**
Córdoba	**643**	**4012**	**4655**	**5345**	**87,09%**
Filandia	**2069**	**7564**	**9633**	**13255**	**72,67%**
Génova	**880**	**6845**	**7725**	**8380**	**92,18%**
La Tebaida	**7947**	**21911**	**29858**	**39338**	**75,90%**
Montenegro	**8623**	**28341**	**36964**	**40871**	**90,44%**
Pijao	**965**	**4636**	**5601**	**6300**	**88,90%**
Quimbaya	**7580**	**22560**	**30140**	**34786**	**86,89%**
Salento	**1161**	**3691**	**4852**	**7139**	**67,96%**

2.2.1.3.3. Necesidades Básicas Insatisfechas 2012 [100]

Tabla 88. Necesidades Básicas Insatisfechas 2012

MUNICIPIO	Prop de personas en NBI (%)	Prop de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente de Servicios	Componente hacinamiento	Componente inasistencia	Componente dependencia económica
ARMENIA	13,21	2,5	1,44	0,92	4,34	2,98	6,67
BUENAVISTA	22,45	4,12	1,5	0,46	6,18	6,06	12,74
CALARCA	14,46	2,21	1,38	1,12	2,95	2,8	9,24
CIRCASIA	17,23	2,36	1,27	0,3	4,3	2,8	11,51
CORDOBA	24,82	3,4	0,89	0,59	5,77	5,93	15,13
FILANDIA	18,81	1,78	0,7	0,31	2,98	4,32	12,37
GENOVA	25,42	4,9	0,85	0,9	9,31	6,43	13,53
LA TEBAIDA	22,38	3,25	1,88	0,51	6,72	4,23	13,45
MONTENEGRO	22,86	6,43	2,55	2,78	7,92	4,81	14,22
PIJAO	22,86	4,87	0,4	1,76	7,42	5,38	14,16
QUIMBAYA	22,1	4,48	1,54	1,51	6,99	4,74	13,42
SALENTO	20,86	2,12	1,29	1,24	4,42	3,87	12,52

2.2.1.4. Derecho a la Protección

2.2.1.4.1. Número de casos reportados por maltrato[101]

Tabla 89. Número de casos reportados por maltrato

[100] Fuente: Censo General DANE 2005 citado en Análisis de la situación de Salud en el Departamento del Quindío. 2012. Pág. 24. https://www.minsalud.gov.co/plandecenal/mapa/Analisis-de-situacion-de-salud-del-departamento-del-Quindio.pdf
[101] Fuente: Informe de Rendición de Cuentas de Infancia y Adolescencia. Pág. 90. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/INFORME_CIRCASIA_INFANCIA_Y_ADOLESCENCIA_1.pdf

INDICADOR 52	2008	2009	2010
Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años	8	11	5

2.2.1.4.2. Número de casos de abuso sexual[102]

Tabla 90. Número de casos de abuso sexual

INDICADOR 53	2008	2009	2010
Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años	3	5	4

2.2.1.4.3. Número de dictámenes sexológicos[103]

Tabla 91. Número de dictámenes sexológicos

INDICADOR 54	2008	2009	2010
Número de casos de dictámenes sexológicos en menos de 18 años	3	5	4

2.2.1.4.3. Número de valoraciones por presunto maltrato infantil[104]

Tabla 92. Número de valoraciones por presunto maltrato infantil

INDICADOR 56	2008	2009	2010
Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil (niños, niñas y adolescentes entre 0 a 17 años)	8	7	2

2.2.1.4.4. Desplazados por la violencia[105]

Tabla 93. Desplazados por la violencia

INDICADOR 58	2008	2009	2010
Proporción de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años desplazados por la violencia	39,08	26,9	22,02

[102] Ibídem. Pág. 91.
[103] Ibidem. Pág. 92.
[104] Ibídem. Pág. 93.
[105] Ibídem. Pág. 94.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

2.2.1.4.5. Participación en actividades remuneradas[106]

Tabla 94. Participación en actividades remuneradas

INDICADOR 59	2008	2009	2010
Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 a 17 años que participan en una actividad remunerada o no.	13	21	14

2.2.1.4.6. Participación en actividades remuneradas[107]

Tabla 95. Participación en actividades remuneradas

INDICADOR 60	2008	2009	2010
Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 a 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar.	10	8	13

2.2.1.4.7. Adolescentes infractores de la Ley[108]

Tabla 96. Adolescentes infractores de la Ley

INDICADOR 62	2008	2009	2010
Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales.	2	5	4

2.2.1.4.8. Adolescentes infractores de la Ley reincidentes[109]

Tabla 97. Adolescentes infractores de la Ley reincidentes

INDICADOR 63	2008	2009	2010
Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la Ley penal reincidentes	1,13	2,86	22,02

[106] Fuente: Informe de Rendición de Cuentas de Infancia y Adolescencia. Pág. 95. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/INFORME_CIRCASIA_INFANCIA_Y_ADOLESCENCIA_1.pdf
[107] Ibídem.
[108] Ibídem. Pág. 96.
[109] Ibídem. Pág. 97.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

2.2.1.4.9. Adolescentes privados de la libertad[110]

Tabla 98. Adolescentes privados de la libertad

INDICADOR 64	2008	2009	2010
Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la Ley.	**1,13**	**2,86**	**22,02**

2.2.1.4.10. Violencia intrafamiliar[111]

Tabla 99. Violencia intrafamiliar

CAUSA	Frecuencia	Porcentaje	2008	2009	2010	2011
FÍSICA	52	17,10%	16	20	7	9
MÚLTIPLE	99	32,56%	46	30	11	12
NEGLIGENCIA	113	37,17%	32	62	8	11
SEXUAL	40	13,15%	7	20	7	6
TOTAL	**304**	**100%**	**101**	**132**	**33**	**38**

2.2.1.4.10. Intentos de suicidio por grupo de edad[112]

Tabla 100. Intentos de suicidio por grupo de edad

Grupos de edad	Frecuencia	Porcentaje	2008	2009	2010	2011
1 a 4 años	**4**	**8%**	**0**	**2**	**2**	**0**
5 a 14 años	**10**	**20%**	**1**	**4**	**4**	**1**
15 a 25 años	**22**	**44%**	**3**	**7**	**7**	**5**
26 a 44 años	**9**	**18%**	**2**	**3**	**3**	**1**
45 a 59 años	**3**	**6%**	**0**	**1**	**1**	**1**
Mayor de 60 años	**3**	**6%**	**0**	**1**	**1**	**1**
TOTAL	**51**		**6**	**18**	**18**	**9**

Tabla 101. Producto utilizado[113]

PRODUCTO	Frecuencia	Porcentaje	2008	2009	2010	2011
AQUATON	1	1,69%	1	0	0	0
CAMPEÓN	5	8,47%	0	2	2	1
COMBUSTIBLE	2	3,38%	0	1	1	0
FÁRMACOS	19	32,20%	2	6	6	5
FURADAN	7	11,86%	0	3	3	1
LORSBAN	2	3,38%	1	0	0	1

[110] Ibídem. Pág. 98.
[111] Fuente: SIVIT, PST citado en el Informe de Rendición de Cuentas de Infancia y Adolescencia. Pág. 42. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/INFORME_CIRCASIA_INFANCIA_Y_ADOLESCENCIA_1.pdf
[112] Ibídem. Pág. 44.
[113] Ibídem. Pág. 45.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

MATAMALEZA	1	1,69%	0	0	0	1
NEGUVON	1	1,69%	1	0	0	0
OTRAS SUSTANCIAS	20	33,89%	1	6	6	7
SUPANA	1	1,69%	0	0	0	1
TOTAL	**59**	**100%**	**6**	**18**	**18**	**17**

2.2.1.5. La situación de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias en el territorio se puede evidenciar en lo siguiente:

Primera infancia 0-5: en este ciclo vital la situación de los niños y niñas se encuentra en amenaza dado que se evidencia: Falta de responsabilidad parental, consumo de SPA en alguno de sus padres, lo cual puede alterar el desarrollo integral del niño o niña, falta de espacio público, Demoras en las referencias y contra referencias de los segundos niveles, malnutrición por déficit o por exceso y Bajas coberturas en los programas dirigidos a la primera infancia. Sin embargo, también se evidencia que a nivel municipal se cuenta con buenas prácticas y programas que contribuyen a la atención de esta población como: modalidad familiar, hogares tradicionales comunitarios y hogares infantiles; en salud se cuenta con AIEPI, PAI, IAMI.

Infancia 6-11: se evidencia que la situación de este ciclo vital está siendo amenazada y vulnerada dado que se ha estado presentando consumo de SPA desde temprana edad, trabajo infantil, ausentismo y deserción escolar por repitencia escolar, dificultades de aprendizaje y violencia escolar; inadecuadas pautas de crianza que se da por la ausencia de padres, disgregación y violencia intrafamiliar; dificultades de comportamiento que influyen en la adaptación al medio y se ve reflejado en las anteriores problemáticas, además se encuentran sin recibir atenciones médicas especializadas que garanticen una atención integral y mejoría de la calidad de vida individual y familiar; asimismo se evidencia falta de espacio público e inadecuada ocupación de tiempo libre, a pesar de que se brindan escuelas de formación deportiva y cultural a nivel municipal.

Adolescencia 12-17: se evidencia embarazo adolescente, falta de acceso a los servicios de salud como controles de adulto de joven, falta del centro de servicios amigables, debilidad en campañas de prevención y promoción, Consumo de SPA, ausentismo y deserción escolar por condiciones como extra edad, repitencia escolar y dificultades de aprendizaje, inadecuada ocupación de tiempo libre, dificultades en salud mental sin atención oportuna dado la debilidad en la atención de segundo nivel, poca participación en espacios sociales, dificultades para continuidad de estudios profesionales a pesar de la oferta y acceso con diferentes programas del estado; inadecuado uso de redes sociales.

Familias: En nuestras familias circasianas no muy alejado de la realidad nacional se ha venido presentando, disgregación familiar, falta de corresponsabilidad, Violencia intrafamiliar e inadecuadas pautas de crianza.

2.2.1.6. Las causas que ha generado la actual situación. Causas (primera infancia): Falta de responsabilidad parental, consumo de SPA en alguno de sus padres, lo cual puede alterar el desarrollo integral del niño o niña, falta de espacio público, Demoras en las referencias y contra referencias de los segundos niveles,

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

malnutrición por déficit o por exceso y Bajas coberturas en los programas dirigidos a la primera infancia.

2.2.1.7. Los programas y proyectos implementados para garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes. Programas de gran incidencia como PAI, AIEPI, IAMI, centro de servicios amigables, plan de intervenciones colectivas PIC, escuelas deportivas y culturales.
Proyectos: "Circasia es otro cuento" el cual se ha socializado como una experiencia exitosa.

2.3. SALUD

2.3.1. Régimen subsidiado[114].

Presupuesto Definitivo para la financiación en 2015 del Aseguramiento**:**
SGP Universalización (SSF) $3.629´408.461
Fosyga – Subcuenta Subsidio a la demanda. (SSF) $4.761´955.428
Esfuerzo Propio Municipal (Coljuegos S.S.F) $133.302.947
Esfuerzo Propio Departamento $795.267.808
FOSYGA PPNA $412.905.314
TOTAL $ 9.732.839.958

2.3.1.1. Afiliados en régimen subsidiado a octubre 31 de 2015.

Tabla 102. Régimen subsidiado[115].

EPS-S	USUARIOS A OCTUBRE DE 2015
Asmet salud	3772
Cafesalud	7397
Caprecom	3414
La Nueva EPS	66
Coomeva	655
SOS	129

2.3.1.2. Pagos a las EPS de recursos del régimen subsidiado

Tabla 103. Pagos a EPS's[116]

EPS-S	PAGOS 2015
Asmet salud	2.094.258.826,00
Cafesalud	4.117.759.904,00
Caprecom	1.988.222.806,00
La Nueva EPS	34.083.147,00
Coomeva	21.040.099,00
SOS	38.375.005,00

[114] Fuente: Informe de Gestión Circasia 2015. Pág. 74. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/informe-de-gestin-2015-rc.pdf
[115] Ibídem.
[116] Ibidem. Pág. 75.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

TOTALES	8.293.739.787,00

2.3.2. Indicadores en vida saludable y enfermedades transmisibles.

Tabla 104. Indicadores[117]

COBERTURAS Y ESTRATEGIAS	PORCENTAJE	CANTIDAD	VALOR
ESTRATEGIA AIPEI COMUNITARIO IMPLEMENTADA	75		
COBERTURA DE VACUNACIÓN EN TERRENO	100		
MONITOREOS DE VACUNACIÓN		5	
JORNADAS DE VACUNACIÓN		3	
RED DE FRÍO EN FUNCIONAMIENTO		1	
SEGUIMIENTO A COHORTES DE NACIDOS VIVOS		878	
COBERTURA DE DESAYUNOS INFANTILES EN ZONA RURAL		200	
ACCIONES DE IVC PRORAMAS DE INFANCIA VISITADOS	100		
TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS. 2014	8		
TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS. 2015	4,6		
INSUMOS BIOLÓGICOS			70.089.070
ACCIONES PST			7.000.000
CONVENIO PIC			2.900.000

2.3.3. Salud ambiental

Tabla 105. Coberturas[118]

COBERTURAS Y ESTRATEGIAS	PORCENTAJE	CANTIDAD	VALOR
PERSONAS CERTIFICADAS EN BPM		316	
ACCIONES IVC DE ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TIENDAS, HOGARES COMUNITARIOS, RESTAURANTES		156	
ATENCIÓN A QUEJAS POR MOLESTIA SANITARIA CON INTERVENCIÓN		22	
PERSONAS CON CAPACITACIÓN E INTERVENCIONES COMUNITARIAS EN SALUD AMBIENTAL		173	
CONVENIO PIC SALUD AMBIENTAL			10.000.000
CONVENIO PIC			25.200.000
REFERENTE Y ACCIONES PST			9.900.000
REGISTRO DE RAZAS PELIGROSAS		16	
APOYO A LOS EVENTOS DE SALUD PÚBLICA ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZOONOSIS		78	
ATENCIONES A BROTES 2014.	100		
ATENCIONES A BROTES 2015.	100		
TASA DE MORTALIDAD POR ETAS	0		

[117] Fuente: Informe de Gestión Circasia 2015. Pág. 77. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/informe-de-gestin-2015-rc.pdf
[118] Ibídem. Pág. 78.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

2014			
TASA DE MORTALIDAD POR ETAS 2015	0		

2.3.4. Sexualidad y derechos sexuales reproductivos

Tabla 106. Derechos sexuales. Coberturas[119]

COBERTURAS Y ESTRATEGIAS	PORCENTAJE	CANTIDAD	VALOR
DISMINUCIÓN DE LA TASA DE INCIDENCIA POR VIH	0.1		
DISMINUIR LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES MENORES DE 18 AÑOS. 2014	6		
DISMINUIR LOS EMBARAZOS EN ADOLESCENTES MENORES DE 18 AÑOS. 2015	4.6		
DISMINUCIÓN DE MORTALIDAD MATERNA 2014	40.9		
DISMINUCIÓN DE MORTALIDAD MATERNA 2015	0		
CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES REPRODUCTIVOS		620	
ASESORÍA A ADOLESCENTES Y JÓVENES SERVICIOS AMIGABLES		500	
CONVENIO PIC			7.461.112
SEGUIMIENTO Y ACTIVACIÓN DE RUTAS CON GESTANTES		6	
ESTRATEGIA DE IECM PARA ADOLESCDENTES Y JÓVENES PREVENCIÓN EMBARAZO. ENCUESTAS		300	
ESTRATEGIA DE IECM PARA ADOLESCDENTES Y JÓVENES PREVENCIÓN EMBARAZO. INTERVENCIONES		9	

2.3.5. Informe empalme salud 2012 – 2015.

- El municipio no está certificado
- Necesidad de establecer un subsecretaría de salud
- El Plan Territorial de Salud se actualizó con la estrategia PASE, y se hizo el cargue a la plataforma CEO
- Los instrumentos de reporte de información en salud que realiza el municipio se hacen a través del SIVIGILA, PAI WEB.
- La salud pública cuenta con los programas COVECOM, AIPEI, madres comunitarias, FAMI.
- Los indicadores que se implementan para evaluar la salud están dados en el seguimiento al POA, evaluación de indicadores trazadores (coberturas en vacunación, embarazo en adolescentes, mortalidad en menores de 5 años, morbimortalidad por IRA y por EDA, IRCA, suicidio ejecución de PIC. Presupuestal y cumplimiento de metas

[119] Fuente: Informe de Gestión Circasia 2015. Pág. 80. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/informe-de-gestin-2015-rc.pdf

2.3.6. Salud pública

Mediante la puesta en marcha de la Resolución 425 del 2008 Salud infantil, salud sexual y reproductiva, salud mental y lesiones evitables, Nutrición y la Resolución 518 del 2015 todas las dimensiones de salud pública se intervienen.

Se definió en el ajuste una tensión de intervención por cada una para cerrar esta vigencia. Salud infantil sostuvo la tasa mortalidad por IRA y por EDA en 0, disminución de los embarazos en adolescentes y en embarazos en la mujeres en edad fértil, disminución de los indicadores en suicidios, rutas de atención integral en salud definidas y activas, unos sistemas de información activos y notificando.

La ESE no cuenta con la capacidad resolutiva ni con un modelo de atención que incorpore lo extramural y lo Intramural que permita optimizar el recurso humano, técnico y científico en pro de la salud.

No se tiene un modelo de atención primaria en salud, que contenga los programas definidos en la ESE teniendo en cuenta el ciclo vital y el enfoque diferencial, orientado a la gestión del riesgo con referentes o líderes de los mismos no solo supeditados a consulta sino a la integralidad del programa y a la gestión del riesgo. Con respecto a la afectación por la rotación del personal un programa de inducción e inducción definido y ejecutado.

La cobertura de vacunación del municipio (BCG, tres dosis de polio, tres dosis de HIB, tres dosis de hepatitis B, tres dosis DPT y una dosis MMR, está dada por la siguiente tabla

Tabla 107. Coberturas en vacunación[120]

BIOLOGICO	DOSIS	MES									
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	%
BCG/ HEPATITIS B	RN	3	3	2	1	0	2	1	1	3	32
POLIO	**1**	18	18	22	20	18	20	13	20	19	54,02
	2	16	17	18	14	17	19	16	16	15	47,59
	3	21	18	25	14	13	14	18	17	22	52,09
	1 REF	28	15	32	26	20	11	20	11	17	
	2 REF	23	17	14	25	28	8	22	18	22	59,67
PENTAVALENTE	**1**	18	18	22	20	18	20	13	20	19	54,02
	2	16	17	18	14	17	19	16	16	15	47,59
	3	21	18	25	14	13	14	18	17	22	52,09
DPT (DIFTERIA/TETAN	**1**	18	18	22	20	18	20	13	20	19	54,0

[120] Fuente: Hospital San Vicente de Paúl. Estadística

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

O/TOS FERINA)											2
	2	16	17	18	14	17	19	16	16	15	47,59
	3	21	18	25	14	13	14	18	17	22	52,09
	1 REF	28	15	32	26	20	11	20	11	17	
	2 REF	23	17	14	25	28	8	22	18	22	59,67
MMR (SARAMPION/RUBEOLA/PAPERAS)	**1 AÑOS**	20	15	14	19	23	19	18	25	17	54,66
	5 AÑOS	23	17	14	25	28	13	22	18	22	59,67

2.3.7. Aseguramiento en salud. En el régimen contributivo se tiene una población de 4558 personas (correspondiente al 20,6% respecto a la base de Sisben); en el régimen subsidiado se tiene una población de 14789 personas (correspondiente al 66,7% respecto a la base de Sisben); población vinculada se tiene 1301 personas (correspondiente al 5,9% respecto a la base de Sisben), el 6,8% restante corresponde a personas en regímenes especiales del municipio.

La población pobre no afiliada es de 3310 personas de las cuales se han depurado por duplicidades con otros municipios 1700

Las Entidades Promotoras de Salud que operan en el territorio son CAFESALUD ASMETSALUD Y CAPRECOM con el régimen subsidiado y COOMEVA, SOS y LA NUEVA EPS lo exige encontrando una cartera de ($ 5.377.119.448,05) para la EPS CAFESALUD, ($ 14.992.714.439,00) para la EPS ASMETSALUD y ($10.350.733.769,50) para la EPS CAPRECOM estos valores son con IPS públicas y privadas para todo el departamento.

El Municipio de Circasia tiene un total de $ 9,313,599,071.oo para la atención integral del régimen subsidiado distribuidos así: SGP $ 3,629,408,461.oo; FOSYGA $ 4,761,955,428.oo; RECURSOS DEL DEPARTAMENTO $ 793,932,237.oo; y recursos COLJUEGOS $ 128,302,945.oo los cuales se han incrementado durante estos 4 años.

2.3.8. Prestación de los servicios. Existen dificultades en la red de prestación de servicios, evidenciándose una crecida cartera que tienen las EPS que operan en el municipio, deficiencia en la capacidad resolutiva en los niveles II y III para la atención de los usuarios

2.3.9. Bases de datos. Para el régimen subsidiado se tiene el SARS en su versión del 2010 para depurar y administrar la población afiliada al régimen subsidiado del municipio: cabe anotar que el SARS está obsoleto por lo que la depuración se complementa mediante otras herramientas

Desde Salud Pública, Listado de base de datos UPGD de SIVIGILA y registro de discapacidad, COVECOM, PAI, Puntos programa desayunos día, libro de quejas por molestia sanitaria.

2.3.10. Vigilancia epidemiológica. Cumplimiento del Decreto 3518/2006 de acuerdo a las competencias del municipio

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Tabla 108. Acciones realizadas[121]

ACCIONES ACTIVIDADES REALIZADAS	Nro.
Reporte semana al SIVIGILA	43
Reporte epidemiológico	22
Eventos concordantes con reporte	100%
Implementación de planes de contingencia con seguimiento y cierre sin resultados negativos	3
COVECOM. Implementados y funcionando	8
COVES	10
UDAS	3
Unidades primarias generadoras de dato	4
Unidades notificadoras con instalación del SIVIGILA, asistencia técnica por parte del PST	2
Detención, seguimiento y cierre de brotes	7
Perfil epidemiológico	1
Búsqueda activa institucional	10
Revisión de historias clínicas con ajustes de casos	2.149
Visitas de campo por eventos	116
Referente y acciones de PST	8.150.000

2.4. GESTIÓN POBLACIÓN DIFERENCIAL Y VULNERABLE

2.4.1. Recursos entregados a usuarios de familias en acción 2015

Tabla 109. Recursos de Familias en Acción girados en el año 2015[122].

RECURSOS DE FAMILIAS EN ACCIÓN GIRADOS EN EL 2015				
PAGO 1	PAGO 2	PAO 3	PAGO 4	PAGO 5
119.433.800	61.785.700	120.631.550	122.923.050	135.850.000

TOTAL RECURSOS GIRADOS $ 560.624.100

2.4.2. Incentivos a jóvenes en acción. "El programa ha dado como resultado que se tengan inscritos 415 jóvenes, de los cuales 21 se encuentran estudiando en el SENA y 162 en la Universidad del Quindío".[123]

[121] Fuente: Informe de Gestión Circasia 2015. Pág. 83. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/informe-de-gestin-2015-rc.pdf
[122] Fuente: Informe de Gestión Circasia 2015. Pág. 69. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/informe-de-gestin-2015-rc.pdf
[123] Ibídem. Pág. 72.

2.4.3. Estrategia Unidos. "Durante el año 2015 en el municipio de Circasia ha acompañado a **443** familias en la superación de necesidades básicas insatisfechas, de las cuales se han promovido **161** familias".[124]

2.4.4. Asuntos étnicos. En la siguiente tabla se encuentra el número de población indígena en el municipio de circasia:

Tabla 110. Número y proporción de indígenas, afro, ROM o raizal[125]

PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE CORRESPONDE A INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES, PALENQUEROS, ROM Y RAIZALES			
Población Total Censo 2015	Población Indígena	Población Negro(a), Mulato(a), Afrocolombiano(a) o Afrodescendiente	Resto Poblacional
26.705	60	132	26.513

Gráfico 5. Porcentaje de población indígena[126]

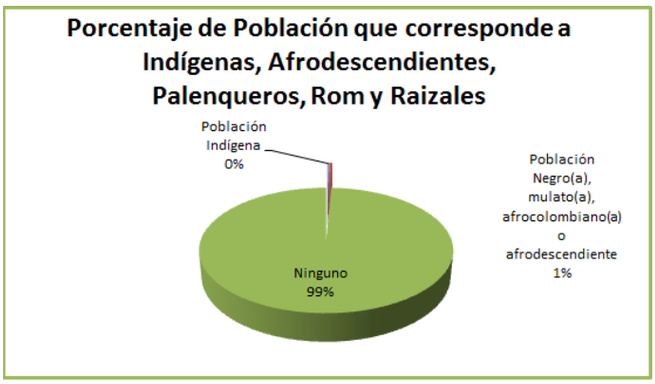

"Desde la vigencia 2010 se viene realizando un censo local de esta población. A la fecha se encuentran registrados 92 afrodescendientes. Se mantiene abierto para su actualización, pero es difícil incidir en esta población para su registro. Como estrategia, el Gobierno nacional podría solicitarlo a las entidades promotoras de salud o I.P.S."

Tabla 111. Población Étnica

POBLACIÓN ÉTNICA	
Total población indígena	60
Total población negro, mulato, afrocolombiana	132
Población ROM	
Población Raizal	

Tabla 112. Otras poblaciones

OTROS TOTALES POBLACIONALES	
Red Unidos	1.877
Fuente: ANSPE 2015	
SISBEN	6.947

[124] Ibídem. Pág. 72 y 73.
[125] Fuente: Diagnóstico Social Situacional 2012-2015 pág. 23. http://www.revistaescala.com/ftpescala/Convive-IX-Material/Convive%20IX-Documentos%20base/Plan%20de%20Desarrollo%20Circasia/VOL.%20III-B_DIAGN%23U00d3STICO%20SOCIAL%20SITUACIONAL_2012.pdf
[126] Fuente: Diagnóstico Social Situacional 2012-2015 pág. 23. http://www.revistaescala.com/ftpescala/Convive-IX-Material/Convive%20IX-Documentos%20base/Plan%20de%20Desarrollo%20Circasia/VOL.%20III-B_DIAGN%23U00d3STICO%20SOCIAL%20SITUACIONAL_2012.pdf

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Población Palenquera o de Basilio		Fuente: DNP 2015
Fuente: DANE 2015		

Tabla 113. Población vulnerable

DPTO.	MPIO.	TOTALES (DESPLAZADOS + INDÍGENAS + SISBEN + UNIDOS)				
		FAMILIAS	TOTAL MENORES	MENORES NUTRICIÓN	MENORES EDUCACIÓN	TOTAL VALOR LIQUIDADO
QUINDÍO	CIRCASIA	941	1.533	509	1.024	$119.433.800

Tabla 114. Comparativo SISBEN 2015 – 2016[127]

PERÍODO	FICHAS TOTALES	HOGARES TOTALES	PERSONAS TOTALES
01-01-15	7.887	8.231	23.446
01-01-16	8.315	8.648	24.261
PERIODO	**FICHAS VÁLIDAS**	**HOGARES VÁLIDOS**	**PERSONAS VÁLIDAS**
01-01-15	7.363	7.691	21.407
01-01-16	7.847	8.163	22.330
PERIODO	**FICHAS SUSPENDIDAS**	**HOGARES SUSPENDIDOS**	**PERSONAS SUSPENDIDAS**
01-01-15	526	527	698
01-01-16	344	345	468
PERIODO	**FICHAS EXCLUIDAS**	**HOGARES EXCLUIDAS**	**PERSONAS EXCLUIDAS**
01-01-15	754	756	1.341
01-01-16	815	820	1.463

Este proceso de depuración es continuo y permite direccionar los recursos a las personas más necesitadas.

Tabla 115. Depuraciones[128]

RANGO DE EDAD	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES	TOTAL	% TOTAL
Entre 0 y 5 años	630	5,9	620	5,32	1250	5,61
Entre 6 y 17 años	2133	19,99	2063	17,69	4196	18,84
Entre 18 y 24 años	1556	14,58	1668	14,31	3224	14,45
Entre25 y 40 años	2341	21,94	2720	23,33	5061	22,64
Entre 41 y 65 años	3015	28,25	3503	30,05	6518	29,15
Mayores de 65 años	996	9,33	1085	9,31	2081	9,32
Totales	10671	99,99	11659	100,01	22330	

[127] Fuente: DNP Ficha SISBEN 2016
[128] Fuente. DNP Ficha SISBEN 2015

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

2.4.5. Sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales. (SISBEN)

Tabla 116. Identificación beneficiarios[129]

PERÍODO	PRIMER INFANCIA	VIVIENDA RURAL	JOVENES RURALES	SUBSIDIO INTEGRAL	RÉGIMEN SUBSIDIADO	ACCESOS	FAMILIAS	COLOMBIA MAYOR
ene-15	1.226	21.407	4.032	14.286	14.959	16.159	7.453	156
feb-15	1.236	21.710	4.105	14.604	15.278	16.467	7.627	1.911
mar-15	1.289	22.144	4.238	15.080	15.773	16.947	7.936	1.976
abr-15	1.287	22.223	4.306	15.305	15.997	17.153	8.079	2.015
may-15	1.267	22.163	4.296	15.339	16.026	17.152	8.127	2.033
jun-15	1.254	22.175	4.316	15.480	16.125	17.234	8.190	2.068
jul-15	1.247	22.204	4.338	15.552	16.226	17.321	8.247	2.074
ago-15	1.255	22.174	4.391	15.726	16.384	17.462	8.379	2.105
sep-15	1.247	22.235	4.447	15.881	16.517	17.593	8.518	2.135
oct-15	1.248	22.347	4.471	16.021	16.670	17.743	8.660	2.167
nov-15	1.246	22.370	4.477	16.094	16.732	17.788	8.704	2.187
dic-15	1.245	22.412	4.479	16.105	16.731	17.784	8.683	2.172
ene-16	1.214	22.330	4.479	16.059	16.680	17.731	8.670	2.176

2.4.6. Red Unidos.

2.4.6.1. Situación de pobreza medida por el coeficiente GINI. El Municipio de Circasia se encuentra vinculado al programa nacional Unidos por la Prosperidad de Todos, el cual pertenece a la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), según reporte suministrado por la oficina a nivel regional, pertenecen al mismo 409 familias, para un total de 1.821 personas, donde el 52.3% son mujeres, 12% víctimas del desplazamiento, el 37,6% son menores de edad.

Frente a los logros establecidos el Municipio se ha mantenido por encima de los porcentajes comparando el alcance del departamento y la nación, excepto en acceso a la justicia para 2009, en 2012 a pesar de mejorar dicho logro de 10% a 27%, se mantiene por debajo.

Los retos para supera que se encuentran por encima del 50%, son alrededor de 8, y los que se encuentran por encima del 30% son 17, siendo esto un gran reto para el municipio, pues deberá trabajar muy articuladamente dentro del proceso para lograr promocionar mínimo al 30% de las familias[130].

Durante la vigencia 2012-2015 el municipio postulo un lote ante el ministerio de habitad y vivienda, en este lote se están construyendo 100 soluciones de vivienda para las familias más podres y vulnerables del territorio.

2.4.6.2. Asuntos poblacionales. Equidad de género.

Temas por resolver en el Corto Plazo.

No se tiene fortalecido el equipo interdisciplinario de la Comisaria de Familia

No se cuenta con un Hogar de Paso, de acuerdo a la *Ley 1098 de 2006* Código de Infancia y Adolescencia.

[129] Fuente: DNP. Ficha SISBEN 2015
[130] Fuente: Diagnóstico Social Situacional 2012-2015 pág. 29. http://www.revistaescala.com/ftpescala/Convive-IX-Material/Convive%20IX-Documentos%20base/Plan%20de%20Desarrollo%20Circasia/VOL.%20III-B_DIAGN%23U00d3STICO%20SOCIAL%20SITUACIONAL_2012.pdf

La Política Pública de Primera Infancia, infancia y Adolescencia, no cuenta con el Plan de Acción necesario para su implementación

No se tiene la mesa técnica de mujeres, soportada en el *Acuerdo N° 007 del 19 de Marzo de 2015*.

2.4.6.3. Riesgos.

1 Falta de personal, lo que genera poca capacidad de respuesta por parte del equipo interdisciplinario
2 Falta de recursos para la ejecución de campañas de prevención y promoción.
3 Dificultades en la asignación de transporte en el área urbana y rural, en la atención de casos.
4 Sanciones legales por la falta de hogar de paso

2.4.6.4. Aspectos Operativos.

1. Planes de suscitación de proyectos de vida adolescente con el objetivo de disminuir la aparición de embarazo en etapa de adolescencia.
2. Obstaculización con aparición de barreras que impiden disfrutar de oportunidades para promover el desarrollo integral de la calidad de vida en cuestiones de género ya sea a nivel laboral, político, social incluyendo violencia intrafamiliar, entre otros.
3. Categorización de población en condición de vulnerabilidad inclusive la comunidad LGBTI, para eliminar brechas o paradigmas que promueven la discriminación y el goce inequitativo de los derechos humanos evitando que se estigmaticen por sus diferencias.
4. Supervisar la evolución de indicadores como:
    - Violencia de género o contra la mujer.
    - Mujeres de 15 a 19 madres gestantes.
    - Niñas de 10 a 14 años en embarazo o madres activas.

2.4.7. Adulto mayor.

2.4.7.1 Programas sociales con recursos nacionales.

2.4.7.1 1 Colombia mayor. “Subsidio económico bimensual correspondiente a $110. 000. Se tiene 1135 cupos en el 2015”[131].

2.4.7.1 2. Centro vida Gonzalo García. “Atención a Grupos organizados de AM, mediante actividades como: 10 Talleres estilos de vida saludable, 270 AM

[131] Fuente: Informe de Gestión de Circasia 2015. Pág. 64. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/informe-de-gestin-2015-rc.pdf

orientados en temas: Deficiencia visual, causas precauciones, obesidad y su relación con enfermedades cardiovascular, 10 maneras para ser feliz en la vejez, Dislipidemia, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, Chikungunya, importancia del autoexamen para detectar cáncer de mama entre otros"[132].

2.4.7.1 3. Convenio con el hogar del anciano por valor de $12.666.032[133].

Convenio No. 021 de junio 24 de 2015 para la transferencia del recurso estampilla Departamental y Municipal pro adulto mayor, valor $20.985.016
Departamental: $20.185.016
Municipal: $799,999
Hogar del Anciano: 39

2.4.8. Víctimas.

2.4.8.1 Información de contexto.

Tabla 117. Hechos victimizantes[134].

HECHO VICTIMIZANTE	TO-TAL	GÉNERO			ETNIA			DISCAPACIDAD
		H	M	LGTBI	INDIGENAS	AFRO COLOMBIANOS	ROM	
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	0							
Acto terrorista/Atentados/Combates/ Hostigamientos	12					3		
Amenaza	93					7		2
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	0							
Desaparición forzada	28					3		1
Desplazamiento	1383				16	55	4	38
Homicidio	48	28	20			8		5
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	0							
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	3					1		1
Secuestro	3							
Sin información	642							
Tortura	6							

[132] Ibídem. Pág. 65.
[133] Ibídem. Pág. 67 y 68.
[134] Fuente: Unidad de víctimas 2015.

Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	0							
TOTAL DE VICTIMAS	756	28	20		16	77	4	47

Tabla 118. Hechos victimizantes por edades[135]

HECHO VICTIMIZANTE	0-5 años		6-12 años		13-17 años		18-26 años		27-60 años		61 o más años	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Abandono o Despojo Forzado de Tierras												
Acto terrorista/Atentados/Combates/ Hostigamientos							1	1	4	4	1	
Amenaza	4	5	5	8	1	1	6	6	20	23	3	3
Delitos contra la libertad y la integridad sexual												
Desaparición forzada		1	1		1		1	2	7	8	2	2
Desplazamiento	50	63	100	138	92	100	120	133	220	278	33	46
Homicidio	1	1	2	2	1	1	7	7	25	25	12	12
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo												
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles									2	1		
Secuestro												
Sin información												
Tortura					1	1			2	1		
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes												
TOTAL DE VICTIMAS	55	70	108	148	96	102	135	149	276	340	51	63

Tabla 119. Organismos constituidos[136]

ESCENARIOS SNARIV LOCALES	FECHA DE CONSTITUCION	NUMERO DE SESIONES ADELANTADAS EN EL CUATRIENIO	PRINCIPALES AVANCES	ESCENARIOS
Comités de Justicia Transicional	20 DE FEBRERO DE 2012	16	POLITICA PUBLICA DE VICTIMAS	POCO INTERES DE LAS VICTIMAS Y POCOS RECURSOS ASIGNADOS
Subcomités territoriales	DICIEMBRE DE 2014	12	SEGUMIENTO A POLITICA PUBLICA	POCO INTERES DE LAS VICTIMAS Y POCOS RECURSOS ASIGNADOS

[135] Fuente: Unidad de Víctimas 2015.
[136] Ibídem.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Tabla 120. Mecanismos legales[137]

ACTO ADMINISTRATIVO	OBJETIVO CENTRAL	POBLACION BENEFICIARIA
DECRETO 015 DE FEBRERO 20 DDE 2012	POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIOANL DEL MUNCIPIO DE CIRCASIA QUINDIO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	643
ACUERDO 001 DE DICIEMBRE 3 DE 2013	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DEC ONTINGENCIA PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS HUMANITARIASN EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO DEL MUNCIPIO DE CIRCASIA QUINDIO Y SE ARTICULA AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CIRCASIA UN COMPROMISO CON LO NUESTRO 2012-2015	643

INSTRUMENTO	FECHA DE APROBACION	PRINCIPALES AJUSTES	NECESIDADES A EJECUTAR
PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL (PAT)	14 DE DICIEMBRE DE 2012	SE ARTICULA CON ELM PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 UN COMPROMISO POR LO NUESTRO	AUMENTO DE LA INVERSION DEL MUNCIPIO EN LAS VICTIMAS
PLANES DE RETORNO Y REUBICACIÓN	NO	NO	NO
PLANES DE REPARACIÓN COLECTIVA	NO	NO	EL MUNICIPIO NO ES SUJETO
PLANES DE CONTINGENCIA	3 DICIEMBRE DE 2013	ADOPTA EL PLAN DEC ONTINGENCIA PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS HUMANITARIASN EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO DEL MUNCIPIO DE CIRCASIA QUINDIO Y SE ARTICULA AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CIRCASIA UN COMPROMISO CON LO NUESTRO 2012-2015	MAS CAPACITACION Y COMPROMISO DE LAS VITIMAS
PLAN DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	0	0	0
PLAN OPERATIVO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	0	0	0

Tabla 121. Alertas[138]

DOCUMENTOS DE ADVERTENCIA DE RIESGO	NUMERO Y FECHA DE DOCUMENTO DE ADVERTENCIA	ZONA ADVERTIDA	RESPUESTA A RECOMENDACIONES SAT / CIAT

[137] Fuente: Unidad de Víctimas 2015
[138] Fuente: Unidad de Víctimas 2015

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Informe de Riesgo	005-12 A.I	BARRIO LA ESMERALDA, ESPAÑOLA, VILLA NOHEMY, SANJOSE, MERCEDES BAJO, CMAILO TORRES, ALTO BONITO, LA UNO, LA PIZARRA, EL BOSQUE, CIUDAD LIBRE, LAS VILLAS, VEREDA LA CABAÑA, EL CONGAL	SEGIMIENTO A LA POBLACION Y VERIFICAR POSIBLES DESPLAZAMIENTOS
Nota de Seguimiento	019-14	SE LEVANTA LA NOTA SDE SEGUIMEINTO AL MUNICI`PIO DE CIRCAISA	SEGIMIENTO A LA POBLACION Y VERIFICAR POSIBLES DESPLAZAMIENTOS
Informe de inminencia de desplazamiento	NO	NO	NO

Tabla 122. Medidas de prevención y protección[139]

COMPONENTE DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN			
MEDIDAS	**ACCIONES**	**METAS ALCANZADAS**	**RECOMENDACIONES**
Prevención Temprana	SE REALIZO UNA CAPACITACION EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIOS EN EL AÑO DE 2012	100% DE LA POBLACION ATENDIDA	ASIGNACION DE RECURSOS
Prevención Urgente	PROGRAMAS A POBLACION VULNERABLE, RUTA DE PROTECCION PERSONAL, RUTA DE PREVENCION COLECTIVA	100% DE LA POBLACION ATENDIDA	ASIGNACIOND E RECURSOS
Protección para personas, grupos, organizaciones o comunidades	FORMULACION DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCION Y PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS INTERNAICON HUMANITARIO, SE REALIZA ARTICULADAMENTE CON LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION	100% DE LA POBLACION ATENDIDA	NINGUNA
Protección de bienes patrimoniales	NO HAY SOLICITUDES	0	NINGUNA
Garantías de No Repetición	EN LOS CONSEJO SE SEGURIDAD NO SE MANIFIESTA ACTORES ARMADO	100% DE LA POBLACION ATENDIDA	ASIGNACIOND E RECURSOS Y PERSONAL CAPACITADO

[139] Ibídem.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Tabla 123. Recursos Invertidos[140]

INVERSIÓN PRESUPUESTAL 2012-2015				TOTAL	PRINCIPAL FUENTE DE FINANCIACIÓN
2012	2013	2014	2015		
$8.029.329	$13.000.000	$19.000.000	$20.000.000	$60.000.000	Recursos del sistema general de participaciones, recursos propios, convenios, recursos departamentales.

Tabla 124. Componente de asistencia y atención[141]

COMPONENTE DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN			
MEDIDAS	**ACCIONES**	**METAS ALCANZADAS**	**RECOMENDACIONES**
Acciones de información y orientación	Se dio orientación de la ruta de atención que se debe seguir el cual lo realiza el enlace de victimas municipal	100% de la población atendida	NINGUNA
Acompañamiento jurídico	Este acompañamiento se realizó en primera instancia con los jurídicos de la administración municipal brindando asesoría en cuanto a sus derechos.	100% de la población atendida	NINGUNA
Acompañamiento psicosocial	Se realizó Atención Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado, este programa es articulado con Alcaldía, Hospital, Gobernación	100% de la población atendida	NINGUNA
Ayuda humanitaria Inmediata	Se entregaron paquetes alimenticios, Arrendamiento de emergencia, el cual es articulado con la Alcaldía, Gobernación	100% de la población atendida	MAS PRESUPUESTO
Identificación	Se realizó Caracterización de la población víctima, esta acción se articula con la alcaldía y la gobernación.	100% de la población atendida	NINGUNA
Asistencia en salud	Se dio orientación a la población victima para acceder a salud subsidiada, la cual es realizada por el enlace municipal	100% de la población atendida	MEJORAR LA ATENCION EN SALUD
Asistencia en educación	En los comités de justicia transicional el Sena hace su intervención para informar la oferta	100% de la población atendida	NINGUNA

[140] Fuente: Unidad de Víctimas 2015
[141] Ibídem.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

	educativa		
Generación de ingresos	Apoyo a proyectos productivos se realizó CONVENIO APIA RISARALDA PROYECTO 2014	100% de la población atendida	NINGUNA
Alimentación	Se atención en alimentación mediante convenio con el CONVENIO ICBF a los niños que están escolarizados	100% de la población atendida	NINGUNA
Reunificación familiar	Esta acción la realiza el ICBF	NO	NINGUNA
Asistencia funeraria	Se apoya en asistencia funeraria cuando así lo requieran, conforme a la Ley	100% de la población atendida	NINGUNA

Tabla 125. Componente de verdad y justicia[142]

COMPONENTE DE VERDAD Y JUSTICIA			
MEDIDAS	**ACCIONES**	**METAS ALCANZADAS**	**RECOMENDACIONES**
Construcción de la Memoria	La UARIV institucionalizo el día 09 de abril el día de la conmemoración y solidaridad con las víctimas, la administración municipal cada año realiza un acto protocolario para en él se recuerda a la víctimas.	100% de la población atendida	NINGUNA
Protección y Preservación de la Memoria histórica	Acto de conmemoración cada año para la protección de la memoria histórica	100% de la población atendida	NINGUNA
Difusión y apropiación colectiva de la Verdad y la Memoria	Transporte para víctimas del conflicto en procesos de Verdad y memoria	100% de la población atendida	Ausencia de escenarios que permitan hacer pública la verdad histórica de las víctimas por los hechos que se presentaron en el municipio

Tabla 126. Componente de reparación integral[143]

COMPONENTE DE REPARACION INTEGRAL			
MEDIDAS	**ACCIONES**	**METAS ALCANZADAS**	**RECOMENDACIONES**
Restitución de tierras	En los Comité de Justicia Transicional se brinda Asesoría en Ruta de	100% de la población atendida	Ninguna

[142] Fuente: Unidad de Víctimas 2015
[143] Ibídem.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

	Restitución de Tierras		
Restitución de Vivienda	En los Comité de Justicia Transicional se brinda Asesoría en Planes de Vivienda	100%	Dinamizar programas a nivel nacional que permitan un mayor acceso a la población victima acceda a vivienda.
Vivienda	Se realizó proyecto vivienda 100 mil viviendas gratis programa del gobierno nacional	24 familias favorecidas	Ninguna
Restitución de Infraestructura para la Reparación Colectiva	Se realizan en los comités sobre la Reconstrucción del Tejido Social, y Reparación Simbólica	0	Ninguna
Alivio de Pasivos	No se ha realizado convenio ni acuerdos frente a la población	0	Proyecto de acuerdo para vigencias futuras
Estrategias relacionadas con los mecanismos para el acceso a créditos	No se ha realizado convenio ni acuerdos frente a la población	NO	Ninguna
Retornos y Reubicaciones	No se ha realizado convenio ni acuerdos frente a la población	NO	Ninguna
Rehabilitación Física	Esta la realiza las EPS a las que estén afiliadas	100%	100%
Rehabilitación Mental	Esta la realiza las EPS a las que estén afiliadas	100%	100%
Rehabilitación Psicosocial	Esta la realiza las EPS a las que estén afiliadas	100%	Ninguna
Rehabilitación comunitaria y reconstrucción del tejido social	Esta la realiza las EPS a las que estén afiliadas	100%	Ninguna
Construcción de lugares de memoria (museos, centros, casas, monumentos, murales, parques, jardines)	El municipio no es sujeto de reparación colectiva	0	Ninguna
Acciones de reconstrucción de memoria histórica en el marco de órdenes de sentencias dadas por los jueces de Justicia Transicional (Restitución de Tierras y Justica y Paz)	El municipio no es sujeto de reparación colectiva	0	Ninguna
Reparación Simbólica	Conmemoración del 9 de abril día de la solidaridad con las victimas	100%	Asignar más presupuesto

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Tabla 127. Componente reparación colectiva[144]

COMPONENTE DE REPARACION INTEGRAL (REPARACIÓN COLECTIVA)			
MEDIDAS	**ACCIONES**	**METAS ALCANZADAS**	**RECOMENDACIONES**
Rehabilitación comunitaria y reconstrucción del tejido social	Seguimiento a herramienta de monitoreo	100%	Seguir con el acompañamiento a las comunidades
Reconstrucción colectiva de la memoria	El municipio no es sujeto de reparación colectiva	0	0
Restitución de infraestructura social comunitaria	Municipio de apía convenio 1434 de 2014	100%	Hacer seguimiento a las Familias favorecidas

Tabla 128. Componente de participación[145]

COMPONENTE DE PARTICIPACION			
MEDIDAS	**ACCIONES**	**METAS ALCANZADAS**	**RECOMENDACIONES**
MESA DE PARTICIPACION EFECTIVA DE LAS VICTIMAS	ACOMPAÑAMIENTO A LAS ASOCIACIONES Y ASESORIAS EN TEMAS DE VICITMAS	100%	REALIZAR MAS CAPACITACIONES
CAPACITACIONES SOLICITADAS A SENA Y OTRAS ENTIDADES	ADECUACION Y CONSECUCION DEL SITIO DE CAPACITACION	100%	SEGUIR CON LOS CONVENIS

Tabla 129. Componente sistémico de verdad y justicia[146]

COMPONENTE DE VERDAD Y JUSTICIA							
MEDIDAS	**ACCIONES**			**METAS ALCANZADAS**			**RECOMENDACIONES**
Implementación y ejecución del Plan operativo de sistemas de Información (POSI).	Socialización	Subcomités	Implementación	100%	50%	0%	
Implementación y ejecución de la estrategia de Caracterización.	Realización del censo de caracterización del municipio de circasia				50%		Se solicitó la clave para subirla a la plataforma del ministerio y a la fecha no se ha obtenido

[144] Fuente: Unidad de Víctimas 2015
[145] Ibídem.
[146] Fuente: Unidad de Víctimas 2015

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

					respuesta
Suministro fuentes de Información territorial para el intercambio con la Red Nacional de Información.	No se cuenta con la clave de acceso a la plataforma del ministerio		0%		Insistir para que el ministerio asigne la clave al municipio de circasia
Diseño y ejecución de proyectos en sistemas de información.	No se cuenta con la clave de acceso a la plataforma del ministerio		0%		Ninguna

Tabla 130. Componente de Fortalecimiento Institucional[147]

COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			
MEDIDAS	**ACCIONES**	**METAS ALCANZADAS**	**RECOMENDACIONES**
Computador -torre, monitor mouse	Realización de solicitudes derechos de petición entre otros	100%	Ninguna
Papelería	Entrega de papelería suficiente para el funcionamiento de la oficina	100%	Ninguna
Asignación en comodato quipo de computo e impresora por parte de la Gobernación	Se utiliza para atención a víctimas	100%	Ninguna

De conformidad con lo encontrado en diversos documentos que han sido referentes para conocer la dimensión social del municipio, se concluye que ante las problemáticas detectadas en coberturas para sectores de población vulnerable como adulto mayor, población con enfoque diferencial, en situación de pobreza extrema, el municipio debe diseñar estrategias que respondan a la consolidación de políticas y recursos que eleven metas y generen bienestar colectivo

2.5. CULTURA

2.5.1. Escuelas de Formación. Anualmente se hace una inversión aproximada de CIEN MILLONES DE PESOS ($ 100.000.000) y cada año la tarea, es garantizar la permanencia de los estudiantes y ampliar la cobertura

La Escuela de Música se ha sostenido gracias a la continuidad y gestión permanente de las personas responsables en la Casa de la Cultura para liderar estos procesos; además gracias a la inversión de la Alcaldía de Circasia, Gobernación del Quindío, Ministerio de Cultura.

Año tras año se ha fortalecido la escuela de formación artística en las modalidades de[148]:

[147] Ibídem.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

2.5.1.1. Artes musicales: Con la Creación de la escuela de Música mediante Acuerdo Nro. 029 del 26 de agosto de 2.009, Chirimía, Banda musical, Banda Músico Marcial.

2.5.1.2. Artes escénicas: Danzas folclóricas.

2.5.1.3 Artes plásticas Dibujo, pintura, escultura, origami, plastilina.

2.5.1.4. Literatura. Talleres de animación y promoción de Lectura, creación Literaria para el fortalecimiento de la Biblioteca pública Municipal y la bibliotecas comunitarias de los Barrios de La Española Y Las Villas, creación del Concurso Intercolegiados de cuento "Circasia es otro cuento". (III Versiones realizadas y II Ediciones). Durante el año 2010 se logró en la ESCUELA ampliar la cobertura hacia el área rural beneficiando los niños de las Escuelas Nuevas de la siguientes veredas: Hojas Anchas (música), El Roble (Música), La Cristalina (artes manuales), La Cabaña (dibujo y pintura), Llanadas (danzas), La Martha (talleres de promoción de lectura y creación literaria) y El Congal (teatro) Beneficiando una población de 150 niños y niñas. Pero en la actualidad solo se están realizando talleres de literatura[149].

2.5.2. Biblioteca pública municipal. "La Biblioteca Pública Municipal fue creada mediante acuerdo **Nº 0-18 de Agosto 29 de 2005**, se encuentra ubicada dentro de las instalaciones de la Casa de la Cultura, en el año 2005 fue dotada por el Ministerio de Cultura dentro del plan **LEER LIBERA** con libros nuevos, DVD, televisor y películas, valorados en ($75.000.000) millones de pesos"[150].

2.5.2.1 Fortalezas de la biblioteca:

Contar con el 10% de la estampilla pro Cultura, para fortalecimiento de la Biblioteca pública. Se encuentra ubicada en un sitio estratégico y central del Municipio.

Está dotada de la colección del Ministerio de Cultura proyecto **LEER LIBERA**, **MALETA DE CINE PAN, LEER ES MI CUENTO, LLAVE DEL SABER, PROYECTO TIC.** Se encuentra registrada en la Red Nacional de Bibliotecas públicas del Ministerio de Cultura.

Se encuentra entre las Bibliotecas mejor posicionadas del Departamento y la Nación Ganadora del proyecto a mejor gestión y programación de lectura en año 2010.

Cuenta con inmuebles aptos para la atención al público. Beneficiada por el proyecto Espacios de Vida.

Contar con equipos de cómputo para la capacitación digital de los usuarios. Es apoyada en sus procesos por entidades privadas como son Renata Quindío, Comfenalco Quindío. Sena regional Quindío, Biblioteca Banco de la Republica[151].

2.5.3. Artistas, cultores, creadores y gestores culturales

---

[148] Fuente: Diagnóstico Municipal Integral de Circasia 2012. Pág. 167. http://www.revistaescala.com/ftpescala/Convive-IX-Material/Convive%20IX-Documentos%20base/Plan%20de%20Desarrollo%20Circasia/VOL.%20III-A_DIAGNOSTICO%20INTEGRAL%20MUNICIPAL_2012.pdf

[149] Fuente: Diagnóstico Municipal Integral de Circasia 2012. Pág. 169. http://www.revistaescala.com/ftpescala/Convive-IX-Material/Convive%20IX-Documentos%20base/Plan%20de%20Desarrollo%20Circasia/VOL.%20III-A_DIAGNOSTICO%20INTEGRAL%20MUNICIPAL_2012.pdf

[150] Ibídem. Pág. 170.

[151] Ibídem. Pág. 171.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

"Existen en el municipio aproximadamente 300 artistas, cultores, creadores y gestores culturales, en diferentes áreas. Hay un 80% de los artesanos dispersos e independientes en el municipio"[152].

2.5.4. Escenarios culturales

El municipio cuenta con la Casa de la Cultura como espacio central para el desarrollo de actividades artísticas y culturales, La biblioteca pública municipal y el Museo Histórico Cipriano Echeverri". (El cual se encuentra cerrado por daño en su infraestructura)

Se destacan algunas viviendas que conservan elementos de la arquitectura de la colonización como el bahareque, chambranas, corredores en madera, cielo rasos con figuras geométricas, puertas en madera con calados, aleros, patios interiores colores tradicionales, ejemplo de ello podemos mencionar los balcones de la calle 6 entre cra 14 y 15, la casa ubicada en la carrera 15 calle 2 esquina, el Museo Histórico.

Tiene mucha valoración el patrimonio natural resaltando los bosques, la fauna y la flora que se encuentran en la vereda membrillar, la concha y el roble, por donde se han hecho caminatas ecológicas.[153]

2.5.5. Eventos culturales de gran relevancia y de impacto:

"CARNAVALITO INFANTIL
CARNAVAL DE LA LIBERTAD (AGOSTO)
CARNAVAL DE LUCES DE LIBERTAD (DICIEMBRE 8)
FIESTAS DE LA LIBERTAD (10 DE AGSOTO)
FERIAS GANADERAS (ÚLTIMO O PRIMER MIERCOLES DE CADA MES)
SEMANA SANTA (MARZO-ABRIL)"[154]

2.5.6. Circasia territorio del paisaje cultural cafetero

El Municipio de Circasia en el Departamento del Quindío, es uno de los 47 Municipios Colombianos que ha sido declarado por la UNESCO el 25 de junio de 2013, como parte del Paisaje Cultural Cafetero, incluido en el listado de Patrimonio de la Humanidad, dadas sus características únicas y excepcionales. El área declarada incluye zonas específicas de 47 municipios y 411 veredas de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca ubicadas en las estribaciones central y occidental de la Cordillera de los Andes, donde se concentran 24 mil fincas con pequeñas plantaciones de café, en las que cerca de 80 mil personas dedican su vida al cultivo del café. Particularmente Circasia Cuenta con 13 veredas en el área principal con 4.653 ha y 4 veredas en el área de amortiguación con 2.001 ha[155].

---

[152] Ibídem. Pág. 174.

[153] Fuente: Diagnóstico Municipal Integral de Circasia 2012. Pág. 174 y 175. http://www.revistaescala.com/ftpescala/Convive-IX-Material/Convive%20IX-Documentos%20base/Plan%20de%20Desarrollo%20Circasia/VOL.%20III-A_DIAGNOSTICO%20INTEGRAL%20MUNICIPAL_2012.pdf

[154] Ibídem. Pág. 176.

[155] Fuente: Artículo del diario la crónica del Quindío, Territorio del Paisaje Cultural Cafetero del 21 de Octubre de 2012. http://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-circasia__territorio_del_paisaje__cultural_cafetero-seccion-destino-nota-53565.htm

Tabla 131. Paisaje Cultural. Zona principal[156]

PCC	Zona	Departamento	Municipio	Tipo	Vereda	Área (hectáreas)	Longitud	Latitud
Principal	D	Quindío	Circasia	Vereda	Barcelona Baja	751,5	75°40'49,77" W	4°36'4,73" N
Principal	D	Quindío	Circasia	Vereda	El congal	220,5	75°38'28,24" W	4°36'12,36" N
Principal	D	Quindío	Circasia	Vereda	Hojas Anchas	404,6	75°40'27,77" W	4°33'42,53" N
Principal	D	Quindío	Circasia	Vereda	Julia	258,6	75°42'40,58" W	4°34'9,03" N
Principal	D	Quindío	Circasia	Vereda	La Cristalina	438,3	75°39'25,47" W	4°35'16,07" N
Principal	D	Quindío	Circasia	Vereda	La Pola	575,5	75°40'42,87" W	4°34'47,48" N
Principal	D	Quindío	Circasia	Vereda	La Siria	185,9	75°41'55,85" W	4°35'32,83" N
Principal	D	Quindío	Circasia	Vereda	Naranja	251,2	75°40'25,65" W	4°34'32,46" N
Principal	D	Quindío	Circasia	Vereda	Piamonte	585,3	75°41'43,3" W	4°34'37,95" N
Principal	D	Quindío	Circasia	Vereda	Pradera	55	75°42'12,25" W	4°34'2,29" N
Principal	D	Quindío	Circasia	Vereda	Rio Bamba	309,1	75°38'23,01" W	4°35'48,36" N
Principal	D	Quindío	Circasia	Vereda	Santa Rita	348,6	75°42'58,41" W	4°33'12,45" N
Principal	D	Quindío	Circasia	Vereda	Santa Rita	169,2	75°42'16,88" W	4°33'10,77" N

Tabla 132. Paisaje Cultural. Zona de amortiguamiento[157]

PCC	Zona	Departamento	Municipio	Tipo	Vereda	Área (hectáreas)	Longitud	Latitud
Amortiguamiento	D	Quindío	Circasia	Casco urbano	Casco Urbano Circasia	63,5	75°37'59,15" W	4°37'2,94" N
Amortiguamiento	D	Quindío	Circasia	Vereda	Barcelona Alta	1135,6	75°39'59,28" W	4°36'54,85" N
Amortiguamiento	D	Quindío	Circasia	Vereda	La Cabaña	206,8	75°43'6,5" W	4°35'13,29" N
Amortiguamiento	D	Quindío	Circasia	Vereda	Pinares	331,1	75°43'6,19" W	4°34'38,96" N
Amortiguamiento	D	Quindío	Circasia	Vereda	Río Bamba	339,2	75°37'21,1" W	4°37'53,58" N

2.6. DEPORTE

Tabla 133. Escenarios deportivos[158]

ESCENARIOS DEPORTIVOS Y UBICACIÓN			
NOMBRE	UBICACIÓN		ESTADO
	URBANA	RURAL	
ESTADIO MUNICIPAL	X		REGULAR
ESCENARIOS MÚLTIPLES 20		X	REGULAR
POLIDEPORTIVOS 6	X		REGULAR
CANCHA MÚLTIPLE COLISEO LIBRE	X		REGULAR

[156] Fuente: Paisaje Cultural Cafetero. Pág. 3. http://paisajeculturalcafetero.org.co/static/files/circasiaquindio.pdf
[157] Ibídem.
[158] Fuente: Secretaría de Gobierno Municipal citado en la Ficha Básica Municipal de Circasia 2014. Pág. 25 http://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/Fichas_basicas_municipales/2014/CIRCASIA.pdf

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

La cancha municipal cuenta con grama sintética

2.7. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Para fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana es importante el ajuste y actualización del Plan Integral Municipal de Seguridad y Convivencia ciudadana, en el cual es necesario incrementar los planes de vigilancia por cuadrantes, la consecución de proyectos para el fortalecimiento de reacción del personal de la policía. Desarticulación de bandas delincuenciales.

Negativos. Demora en las órdenes de allanamientos, procesos investigativos que no arrojan resultados, desconfianza en la comunidad frente a las entidades, no hay fortalecimiento de la policía comunitaria.

Incremento en lesiones personales, problemas de microtráfico, hurtos, sicariato.

Tabla 134. Seguridad y convivencia

FICHA GESTIÓN TERRITORIAL DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA								
Departamento	Quindío		Municipio	circasia	fecha:			
PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA - PICSC-								
Título del PICSC	plan integral municipal de convivencia y seguridad ciudadana				Fecha de aprobación			Observaciones
Vigencia del PICSC	cuatro años 2012-2015				Adjunta documento	SI	NO	el plan integral municipal de convivencia y seguridad ciudadana debe ser ajustado y actualizado a las nuevas necesidades del nivel de seguridad del municipio de circasia
Último POAI correspondiente al PICSC	Valor total proyectado	$ 9.000.000,00	Valor ejecutado a la fecha	$ 83.155.754,95	Adjunta documento avalado por el ordenador del gasto	SI	NO	el presupuesto inicial para este proyectos fue de $9.000.000, se adición para la presente

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

								vigencia el valor de $79.431.754,95, para un total de presupuesto participativo de $83.155.754,95
	Números de los Proyectos de Inversión que lo componen		3		Adjunta EBI de cada proyecto del POAI en convivencia y seguridad ciudadana	SI	NO	las entidades presentaron dichos proyectos para la vigencia 2012.
Convenios Interadministrativos suscritos en materia de seguridad ciudadana (Incluir convenios con Ministerio del Interior - Recursos FONSECON	Número Total	2						
	Entidades con las que se suscribieron	Policía nacional	Vigencia	2012,2013	Adjunta cada convenio mencionado	SI	NO	
FONDO CUENTA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA- FONSET								
Recursos ejecutados en las vigencias	2012	$ 26.153.541,00	2013	$ 33.746.890,00	2014	$ 8.500.000,00		
Recursos en ejecución vigencia 2015	$ 83.155.754,95			Recursos ejecutados en materia de seguridad ciudadana diferentes al FONSET (Indicar valor y fuente de recursos)		fuentes: Sistemas General de Participaciones: $20.000.000 recursos propios: $21.200.000		
ESPACIOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONALES								
Número de Consejos de Seguridad realizados en 2015	4		Adjunta actas de los Consejos de Seguridad antes mencionados			SI	NO	
Número de Comités Territorial de Orden Público realizados en 2015	5		Adjunta actas de los Comités Territorial de Orden Público antes mencionados			SI	NO	
BALANCE GENERAL DE LA SITUACIÓN DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO								
El municipio de circasia no presenta según lo reportado por las autoridades problemas de orden público en cuanto a la presencia de grupos al margen de la ley, sin embargo la situación de problemas de microtráfico que presenta el departamento, la ubicación del								

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

municipio y demás factores hacen que los homicidios sean el delito de mayor impacto, además de la utilización de menores en la comisión de los mismos.

En Aspectos de seguridad los indicadores que presenta el municipio en el año 2014 son los siguientes

Tabla 135. Conflicto armado seguridad

CONFLICTO ARMADO Y SEGURIDAD			
	% MUNICIPIO	% PROMEDIO REGIONAL	% PROMEDIO DEPARTAMENTAL
Homicidios por 100 mil habitantes	15.00	17.69	25.67
Hurto a comercio por 100 mil habitantes	53.98	26.77	72.40
Hurto a personas por 100 mil habitantes	145.06	66.58	213.97
Hurto a residencias por 100 habitantes	134.94	31.51	116.48
Hurto a automotores	18.00	65.52	15.80
Fuente: SIJIN 2014			
Hectáreas sembradas de coca	0.00	0.00	0.00
Secuestros por 1000 habitantes	0.00	0.00	0.00
Fuente: SIMCI-2014 Mindefensa-2014			
Número de celulares robados	35.00	69.93	62.00
Fuente: Policía Nacional			
Desplazamiento Forzado	65.00	128.11	41.50
Víctima minas antipersonal	0.00	0.30	0.00
Fuente: DAICMA, AUARIV-2014			

2.8. GESTIÓN DEL RIESGO

2.8.1. Manejo y atención de desastres

El Municipio de Circasia ha conformado el Comité de Biodiversidad para el municipio para la intervención científica del Distrito De Conservación De Suelos Barbas Bremen.

El Municipio de Circasia, no tiene destinado un rubro específico para el financiamiento de las medidas para afrontar el cambio climático.

No se ha creado el fondo municipal para la gestión del riesgo.

Las zonas identificadas como asentamientos de alto riesgo son: barrios Camilo Torres, El bosque, Alto de la Raza, La Española, Villa Nohemí, Medio Ambiente, El Poblado, El Porvenir y La Plancha, Ciudad Libre, Rincón Santo y Alto de la Cruz, Según decreto 100 del 2000.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

No hay estudios de riesgo requeridos en el Decreto 1807 de 2014.

El Municipio de Circasia ha sido afectado por los fenómenos producidos por el cambio climático, como es el caso del fenómeno del niño que ha impactado negativamente al recurso hídrico del Municipio, generando desabastecimiento hídrico para los habitantes y para los sistemas de riego para los cultivos. Así mismo, los fenómenos de variabilidad climática han impactado directamente el territorio generando conflictos ambientales.

Para lograr diagnosticar los impactos de los gases invernadero en el Municipio de Circasia, se ha realizado una caracterización de los hatos lecheros con el objetivo de determinar la producción de gases de los predios que tienen esta vocación

La OMGERD no cuenta con presupuesto propio, pero los recursos de esta, fluyen a través de la Secretaría de Gobierno.

El municipio cuenta con mapas de riesgos y amenaza urbana y rural y se adelantó el censo de vulnerabilidad en el municipio

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Tabla 136. Valor agregado municipal sectores de mayor importancia[159]

(MM PESOS CORRIENTES)	
Valor agregado municipal	228,6
Producción pecuaria y caza	27,3
Construcción de edificaciones	27,1
Hoteles, restaurantes y bares	21,3
Administración pública y defensa	16,0
Comercio	14,4
Actividades de servicios a las empresas	12,9
Cultivo de otros productos agrícolas	12,8
Cultivo de café	11,7
Construcción de obras de ingeniería civil	11,4
Otros	73,7
Valor agregado per cápita (pesos corrientes)	2.466.370

Tabla 137. Tabla Nivel de calidad de vida[160]

CALIDAD DE VIDA				
	2005	**2012**	**2103**	**2014**
NBI	17,23			
IPM REGIONAL	51,1	26,7	26,1	26,1

3.1. EMPLEO

Para el municipio de circasia la población en edad para trabajar y en general son personas de 10 años y más en las zonas rurales y de 12 años y más en las zonas urbanas. Las proyecciones son realizadas por el DANE no incluyen a los municipios; la información a continuación se presenta, se establece tomando la población a partir de los 12 años, debido a que la mayor concentración de habitantes se encuentra en la cabecera.

En el año 2008 el 79% de la población del municipio se encontraba en edad de trabajar, para 2012 aumento dos puntos[161].

3.1.1. Población económicamente activa.

Tabla 138. Población económicamente activa[162]

[159] Fuente: DANE, 2013. Ficha Municipal
[160] Fuente: DNP 2005, DANE 2014
[161] Oficina Asesoria De Planeacion, Alcaldia De Circasia , 2012, pág. 75
[162] Fuente: Infraestructura Colombiana de Data (DANE 2005) citado en el Informe de Infancia y Adolescencia de Circasia 2008-2010. Pág. 28. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/INFORME_CIRCASIA_INFANCIA_Y_ADOLESCENCIA_1.pdf

CIRCASIA	TOTAL POBLACIÓN	26.705
	Población económicamente activa	9.762
	Población económicamente inactiva	14.845
	No informa	15
	No aplica	2.083

"Tomando como base el censo 2005, el 36% de la población es económicamente activa, el 56% inactiva. Es difícil pensar que un alto porcentaje de Circasianos no esté trabajando, ni **buscando trabajo**, pues la dinámica territorial evidencia alta demanda de empleo, lo cual implica alta movilidad, aumento del empleo informal, índices de violencia, entre otros."

Gráfico 6. Principales actividades económicas[163]

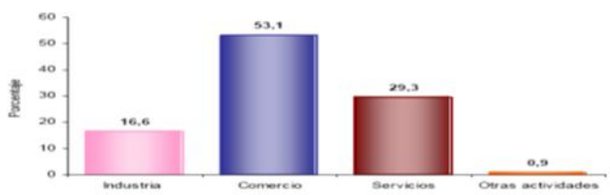

Fuente: Infraestructura Colombiana de Datos(DANE) censo 2005

La actividad más desarrollada dentro del municipio es el comercio. El 53.1% de los establecimientos de Circasia, se dedica a esta actividad.

Gráfico 7. Establecimientos según el número de personas ocupadas[164]

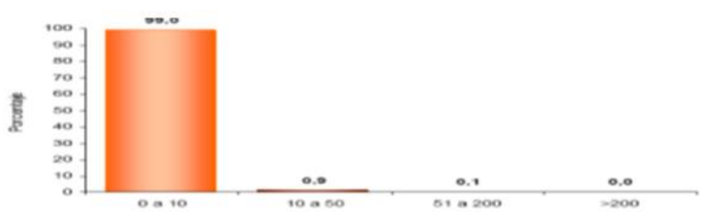

Fuente: Infraestructura Colombiana de Datos (DANE) censo 2005

El 99.0% de los establecimientos emplea menos de 10 personas. Solamente un 0.9 % de los establecimientos da empleo de 10 a 50 personas**.**

3.1.2. Empleo como servicio público. Los escasos renglones generadores de empleo están dados por las actividades agrícolas, la construcción y el turismo

Al respecto se tiene que las cadenas productivas en el municipio, se han venido consolidando en sectores como el plátano, café, hortofrutícola, pecuario, de donde el café contribuye en mayor medida al implementarse procesos de renovación de 600 ha café.

[163] Fuente: Informe de Infancia y Adolescencia Circasia 2008-2010. Pág. 29 y 30. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/INFORME_CIRCASIA_INFANCIA_Y_ADOLESCENCIA_1.pdf
[164] Fuente: Informe de Infancia y Adolescencia Circasia 2008-2010. Pág. 29 y 30. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/INFORME_CIRCASIA_INFANCIA_Y_ADOLESCENCIA_1.pdf

No se cuenta con un sistema de información propio, este se consulta a planeación nacional y fuentes secundarias.

Hay una escasa participación del sector privado en el municipio

Se Depende de entidades ambientales tanto como el ICA y la CRQ. Para procesos productivos que contribuyan a generar empleo

En cuanto a la equidad de género se tiene un grupo de 83 mujeres desplazadas, propietarias de 50 ha de aguacate, además de mora y parte en ganadería, con problemas ambientales.

Conformación del Comité operativo de infancia, adolescencia y erradicación del trabajo infantil del municipio de Circasia, por medio del Decreto N° 007 de Febrero 10 de 2014.

3.2. TURISMO

3.2.1. Atractivos turísticos. Parques, Museos, Reservas.

Tabla 139. Atractivos turísticos[165]

NOMBRE	UBICACION	
	Urbana	Rural
Balneario la Cabaña (vereda La cabaña)		X
Paso de los Aguadeños (vereda Barcelona alta)		X
La arenosa (vereda Membrillal)		X
Reserva de Bremen (vereda el roble)		X
Mirador alto de la cruz carrera 14 calle 4ª	X	
Balcones calle 6ª entre carreras 14 y 15	X	
Parroquia nuestra señora de las Mercedes carrera 14 y calle 6ª esquina	X	
Parque de Bolívar	X	
Cementerio Libre, ubicado en la Hacienda Versalles vía Barcelona Alta	X	
Casa de la Cultura “Antonio Valencia Mejía calle 6 Kra 15 y 16	X	
Museo Histórico “Cipriano Echeverri” ubicado en el sitio la pilastra Carrera 15 con calle 12	X	
Sendero Ecológico (colegio libre)	X	
Coliseo Cubierto “Libre” Barrio Simón Bolívar Carrera 17 Calle 10	X	
Plaza de Ferias Calle 7 enseguida de la plaza de mercado	X	
Colegio San José calle 5 carrera 12 esquina	X	
Instituto “Luis Eduardo Calvo Cano” calle 6 Carrera 17 esquina	X	
Parque las Mercedes carreras 12 y 13 con calle 9	X	

3.2.2. Infraestructura hotelera. Hoteles, Estancias, Posadas, Eco fincas, Restaurantes.

[165] Fuente: Ficha Básica Municipal Circasia 2013. Pág. 52. http://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/Fichas_basicas_municipales/2014/CIRCASIA.pdf

Tabla 140. Hoteles, posadas, eco fincas, restaurantes[166]

NOMBRE	CAPACIDAD		UBICACIÓN	
	No. Habitaciones	No. de Camas	Urbana	Rural
Hotel Boga, Plaza de Bolívar	12	20	X	
Hotel Brisas del Café	10	18	X	
Hotel Boga, Plaza de Bolívar	12	20	X	
Hotel Brisas del Café	10	18	X	
Finca el Zafiro KM 2 vía Circasia Montenegro	11	25		X
Finca los Nogales de Santa Ana, vía Circasia-Montenegro vereda la Buenavista	10	24		X
Finca el Remanso, KM 5 vía Circasia- Montenegro	8	15		X
Finca Villa Natalia, entrada Boca Toma Salento	10	24		X
Finca Villa Italia, Verada la Siria	12	25		X
Finca Bella Isabela, vereda la Julia	9	19		X
Finca el Guadual de Circasia, vereda Barcelona Alta	13	20		X
Finca la Bahía de J.R, vereda la Siria	16	31		X
Hotel Campestre el Edén Country Inn, KM 4 vía Circasia Armenia	16	30		X
Finca Carito, KM 4 vía Montenegro Circasia	14	33		X
Finca Berlín, KM 5 vía Montenegro Circasia	13	29		X
Finca Hotel Veracruz, KM 4 vía Circasia Montenegro	12	25		X
El Rodeo Vereda Hojas Anchas	9	20		X
Finca la Florida KM 6 vía Armenia- Pereira	11	26		X
Club Eco Resort, KM 3 vía Armenia Pereira	20	35		X
Semilla Hotel Vivero KM 4, vía Circasia Armenia	13	25		X
Villa Vacacional Ave Pa" Ve Calle 1 No 16-24	14	28	X	
Cabaña los Nogales Km 6 vía Circasia- Montenegro	9	20		X
Finca Bugaviles	14	25		X
Finca mi Refugio KM 5 vía Circasia Montenegro	16	30		X
Villa Ligia KM 16 vía Circasia Pereira	6	16		X
Finca los Pinos KM 5 vía Circasia Pereira	9	18		X
Café Spa Casa Linda KM 4 Barcelona Baja Finca Casa Linda	16	30		X

[166] Ibídem. 54 y 55.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Finca Casa Rosa Entrada a Hojas Anchas	15	31		X
Finca la Estancia KM 3 Circasia Montenegro	12	25		X
Finca Hotel Villa Alicia KM 10 vía Circasia Pereira	11	24		X

La actividad turística en el municipio de Circasia es incipiente debido a la Ausencia de atractivos turísticos en el casco urbano del municipio, a la Insuficiencia de los espacios públicos para el parque de automotores. No existe una alianza estratégica entre el municipio los operadores turísticos para potenciar el turismo.

3.3. SECTOR AGROPECUARIO

3.3.1. Subsector pecuario.

Tabla 141. Población ganado bovino[167]

TOTAL BOVINOS	MACHOS	HEMBRAS	TIPO DE EXPLOTACIÓN		
			LECHE	DOBLE PROPÓSITO	CEBA
8.035	1974	6061	4050	2785	1200

Tabla 142. Población avícola[168]

TOTAL AVES	TIPO DE EXPLOTACIÓN	
	ENGORDE	PONEDORAS
7010	3000	4010

3.3.2. Subsector Agrícola.

Tabla 143. Cultivos del municipio y área cultivada (Has)[169]

CULTIVO TECNIFICADO	TIPO		ÁREA CULTIVADA
	TRANSITORIO	PERMANENTE	
Café		X	2.469,04
Plátano		X	850
Banano		X	25
Yuca		X	20
Maíz	X		18
Fríjol	X		10
Tomate		X	11

Tabla 144. Usos del suelo (Has)[170]

USOS	Hectáreas
Urbana Residencial	92,36
Suburbana	285

[167] Fuente: Umata Municipal Circasia de la Ficha Básica Municipal 2013. Pág. 47 http://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/Fichas_basicas_municipales/2013/CIRCASIA.pdf
[168] Ibídem.
[169] Ibídem. Pág. 48.
[170] Fuente: Umata Municipal Circasia citado de la Ficha Básica Municipal 2013. Pág. 48. http://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/Fichas_basicas_municipales/2013/CIRCASIA.pdf

Industrial	No se tiene definido
Comercial	10,60
Servicios	19,25
Forestal	No se tiene definido
Zona de Reserva	2282,81
Agrícola	3951,95
Pastos	3083,88
Bosques y otros	2004,30

3.3.2. Seguridad alimentaria. Se Traduce para el 2015 en la obtención de 84 huertas caseras y 159 beneficiarios No se cuenta con un Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional Para fortalecer la seguridad alimentaria solo se ha potenciado el sector de piscicultura No se cuenta con un equipo investigativo que implemente un observatorio para hacerle seguimiento a la seguridad alimentaria.

Tabla 145. Listado asociaciones agropecuarias Circasia[171]

NOMBRE ASOCIACION	PRESIDENTE	TELEFONO
LA COSECHA	ALEIDA MOLINA	3154902096
CAFÉ CRISTALES	NUBIA ARIAS	3206961033
ASOPORCIR	DARWIS BUITRAGO	3128614643
ASODECIR	ROCIO MORENO	3128978776
ASOPISCIR	ORLANDO MARTINEZ	3005614432
APROLACIR	NICOLAS RESTREPO HOYOS	3103934607
ASOPRACIR	ADOLFO LOPEZ	3007878661
ANUC	DUBAN ROJAS	3156322507

3.3.3 Proyectos en ejecución

3.3.3.1. Aportes alianza de plátano. El número de asociados es de 44 que están en la alianza, la cual se termina en el 2016

Tabla 146. Asociados proyecto[172]

ALCALDIA MUNICIPAL	**5.000.000**
LA CRQ	1.500.000
EL SENA	3.000.000
EL ICA	3.000.000
MINISTERIO DE AGRICULTURA	168.692.000
SOCIOS	42.173.000
GRAN TOTAL	**223.365.000**

3.3.3.2. Alianza leche. El número de asociados es de 59 que están en la alianza, la cual se termina en el 2016

Tabla 147. Asociados proyecto lechero[173]

Alcaldía Municipal	**5.000.000**
Ministerio Agricultura	195.000.000
ICA	5.000.000

[171] Fuente: Umata Municipal Circasia
[172] Fuente: Umata Municipal Circasia
[173] Ibídem

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

CRQ	5.000.000
SENA	5.000.000
Gobernación Quindío	55.700.000
GRAN TOTAL	**265.700.000**

3.3.3.3. Convenio Comité de Cafeteros. Beneficiarios 44 pequeños caficultores 2015.

Tabla 148. Monto convenio Comité de Cafeteros.

Alcaldía municipal	**$15.000.000**
Comité de cafeteros	$10.000.000
GRAN TOTAL	**$25.000.000**

3.3.4. Producción agrícola, pecuaria, forestal y pesquera.[174] Municipio de vocación agrícola y pecuaria, que aprovecha las bondadosas condiciones climáticas y de suelos, con áreas sembradas en los príncipales cultivos tales como:

- **El Café** que continúa siendo el principal renglón de la economía del municipío, con un área sembrada de 2.339 hectáreas para finales del 2014, pero con la celebración de cuatro (4) convenios entre Alcaldía de Circasia y Comité Departamental de Cafeteros, se logró renovar y sembrar seiscientas (600) nuevas hectáreas en el municipio lo que suma un total de 2.439 hectáreas aprox, para el año 2015 con una producción de 2.216 toneladas de café pergamino seco con rendimiento de 98 ton/ha.

- **Plátano** como segundo producto de importancia con 862 hectáreas con producción de 6.800 toneladas año con un rendimiento 8.0 ton/ha. **Cítricos** con 30 y **aguacate** con 62 has, además con otros productos como lulo con 25 has, maíz con 17.5 has, y sábila con 13 has.

En el séctor pecuario tenemos a Circasia en el primer puesto de producción en **porcícultura** con el 31.4% del departamento, un **inventario bovino** en crecimiento de 8.221 cabezas, y una **producción lechera** de 32.090 litros diarios lo que nos ubica también en el primer lugar en el departamento.

No se tiene planificación de siembras ni de cosechas por parte de los productores, quienes no tienen en cuenta factores como: Comercialización, oferta nacional de productos, manejo tecnológico de plantaciones, entre otros.

En el sector pecuario, la ganadería y la porcicultura, se incentivan a través de la mejor feria ganadera de la región, evento que se realiza cada mes en la plaza de mercado del municipio y en donde los productores comercializan de manera directa sus animales con un promedio de movimiento en bovinos de 600 animales y porcinos de 320.

Otros productos como lulo y aguacate se comercializan a través de la plaza de mercado del municipio, asi mismo otros comerciantes de frutas y verduras

[174] Fuentes: Cartilla de evaluaciones agropecuarias de la Secretaría Departamental de Agricultura y UMATA, cuatro convenios con el comité de cafeteros , Registros de Usuarios de asistencia técnica , Plan General de Asistencia Técnica Agropecuaria.

independientes, la sábila constituye el producto más difícil comercialmente, a pesar de grandes condiciones y beneficios, aún no se ha podido establecer un buen porceso comercial para éste, solo ventas a intermediarios sin ninguan garantía de precio para los productores.

3.3.5. Limitantes para la comercialización[175]

- Falta de asociatividad, generado por el individualismo.
- Canales comerciales no muy bien establecidos.
- El 80% de la comercialización se hace por intermediarios.
- Altos costos de producción que generan muy pocos ingresos.
- Dificil consecución de aliados comerciales para los proyectos de Alianzas Productivas.
- Falta de confianza de los productores con las instituciones

En cuanto a la tenencia de la tierra el IGAC, ha certificado que el municipio de Circasia cuenta con 2.880 predios, según censo de 2015.

El 97% de la población rural tiene energía eléctrica. El 70% aprox, tiene suministro de agua, la cual es no potabilizada, solo para uso agrícola por parte del Comité de Cafeteros, el otro 30% por parte de ESAQUIN con agua potable. Las vías rurales se encuentran en un 70% en buen estado debido a recursos que se gestionaron desde la administración municipal y se lograron unas mejoras importantes.

Actualmente se cuenta con dos procesos de alianzas Productivas que se encuentran en ejecución, y consta de un programa de fortalecimiento socio agro empresarial en las cadenas asociativas de plátano y ganadería de leche del municipio, con asistencia técnica constante, acompañamiento social y productivo, y recursosmcon fondos rotatorios en dinero para que los asociados tengan acceso a crédito para sus explotaciones agropecuarias, con muy bajos intereses y con crecimiento financiero para la misma asociación, además se cuenta con asistencia técnica directa rural a todo los pequeños productores agropecuarios del municipio, acompañamiento y coordinación en la formulación de proyectos productivos asociativos, capacitación y entrega de paquetes tecnológicos productivos y ambientales.

El 97% de la población rural tiene energía eléctrica. El 70% aprox, tiene suministro de agua, pero solo la conducción de agua no potabilizada solo de uso agrícola por parte del Comité de Cafeteros, el otro 30% por parte de ESAQUIN con agua potable. Las vías rurales se encuentran en un 70% en buen estado debido a recursos que se gestionaron desde la administración municipal y se lograron unas mejoras importantes, lo que garantiza una mejor comercialización debido a que el transporte soluciona este inconveniente, En materia de vivienda encontramos que mucha de la infraestructura actual necesita mejoramiento, pero los proyectos que se presentan ante el ministerio quedan por fuera debido a que la gran mayoría se encuentran inhabilitados por haber recibido auxilios del FOREC, además la falta de formalización de la propiedad como uno de los principales obstáculos para la formulación de proyectos de mejoramiento de infraestructura rural.

[175] Fuente: Carpetas de convenios de Alianzas Productivas en leche y plátano, actas de ferias ganaderas y archivo documental de la UMATA.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Falta potabilizar el 70% del agua rural, con el fin de garantizar la salud de toda la población rural.

Evidencia: SIG Quindío, evaluaciones agropecuarias, Plan Estratégico Departamental de Desarrollo Rural, registros agropecuarios del municipio, Archivo documental de la UMATA

3.3.6. Asistencia técnica agropecuaria y programas afines

Ilustración 6. Asistencia Básica Agrícola[176]

152 usuarios atendidos.

- ✓ Manejo de Cultivos: Semestrales, Anuales, Semipermanentes y Permanentes.
- ✓ Asesoría en Programas de Fertilización
- ✓ Asesoría en Buenas Prácticas Agrícolas BPA.
- ✓ Asesoría en manejo de Plagas y Enfermedades.
- ✓ Articulación con el ICA en la erradicación de focos sanitarios de Moko en plátano.
- ✓ Asesorías en siembras de forestales barreras rompe vientos.
- ✓ Planificación de cultivos.
- ✓ Reporte de afectaciones en cultivos por ola invernal (Concepto técnico).

Ilustración 7. Asistencia Básica Pecuaria[177]

[176] Fuente: Informe de Gestión del 2015 de Circasia. Pág. 90. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/informe-de-gestin-2015-rc.pdf
[177] Fuente: Informe de Gestión del 2015 de Circasia. Pág. 91. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/informe-de-gestin-2015-rc.pdf

Asistencia Básica Pecuaria – ATBP (417 usuarios atendidos)

- ✓ Manejo de Especies Menores, Mayores y pisciultura.
- ✓ Inseminación Artificial en Porcinos.
- ✓ Asesoría en Buenas Prácticas Ganaderas, Porcícolas y granjas Bioseguras Avícolas.
- ✓ Asesorías en prevención, manejo y control de Enfermedades de Control Oficial.
- ✓ Vitaminización y vermifugación en bovinos, porcinos, equinos, caprinos y ovinos.
- ✓ Articulación con el ICA en proceso de registro de predios ganaderos y porcícolas.
- ✓ Acompañamiento en Planificación de Sistemas de Producción Agropecuarios.

3.3.7. Apoyo a grupos asociativos. "Alianza productiva por valor de $500.000.000.oo se encuentra en ejecución beneficiando 44 productores de la asociación ASOPRACIR, con acompañamiento técnico productivo y de fortalecimiento socio-agro-empresarial. Alianza productiva por valor de $800.000.000.oo se encuentra en ejecución beneficiando 39 productores de la asociación APROLACIR, con acompañamiento técnico productivo y de fortalecimiento socio-agro-empresarial"[178].

3.3.8. Cadena cafetera. "Se sembraron 104 hectáreas de café en áreas nuevas y/o resiembras en la zona rural del municipio de Circasia en el año 2015"[179].

3.3.8.1. Convenios interinstitucionales

[178] Ibídem. Pág. 92.
[179] Ibídem.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

3.3.8.1.1. Convenio Alcaldía municipal – Comité de Cafeteros del Quindío. "Valor total del convenio: $ 20.000.000.oo, aporte Alcaldía $15.000.000.oo. "Cafetero Sostenible para el Municipio de Circasia" **134** beneficiarios"[180]

3.3.8.1.2. Convenio Alcaldía municipal – Corporación Agro Colombia. "Fortalecimiento socio-empresarial para las asociaciones AGROCUN Y LA COSECHA, valor total del Convenio $ 10.000.000.oo aporte Alcaldía $ 7.000.000.oo **36** beneficiarios"[181].

3.3.8.2. Proyectos

Tres proyectos formulados y aprobados por la UMATA dentro de la convocatoria PARES, (Porcicultura, Cafés especiales y Plátano) ejecutados por la Gobernación del Quindío.
$ 738.000.000.oo.

Un proyecto formulado y aprobado dentro de la convocatoria del Pacto Agrario para generación de 59 empleos, en proceso de ejecución y por un valor de $136.000.000.oo[182].

[180] Fuente: Informe de Gestión del 2015 de Circasia. Pág. 93. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/informe-de-gestin-2015-rc.pdf
[181] Ibídem.
[182] Ibídem. Pág. 95.

4. DINÁMICA AMBIENTAL

4.1. DELIMITACIÓN PÁRAMOS Y HUMEDALES.

La Corporación Autónoma Regional del Quindío, articulado con el sistema municipal de áreas protegidas realizo una caracterización de los humedales ubicados en el **distrito de conservación de suelos barbas Bremen.**

En cuanto al sistema municipal de áreas protegidas y sus subcategorías como son las áreas adquiridas por el artículo 111 de la ley 99 de 1993 y el Distrito de Conservación de Suelos Barbas Bremen, tiene formulado el plan de manejo ambiental y se encuentra en ejecución.

Se encuentra conformado el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. Artículo 14 de la Ley 1523 de 2012.

El Concejo Municipal se creó mediante decreto 047 del 23 de julio de 2012

Gráfico 8. Caudal Río Roble[183]

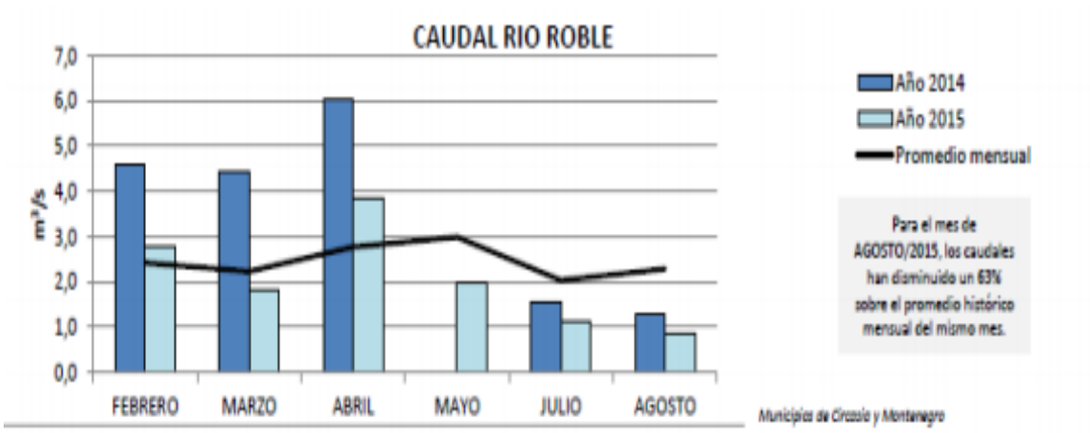

4.2. ASPECTOS RELEVANTES DE INFRAESTRUCTURA POR COMPETENCIAS

El municipio de circasia creo mediante acuerdo municipal 022/2008 el sistema municipal de áreas protegidas SIMAP. el municipio cuenta dentro de una subcategorías 20 predios privados que están participando activamente en el proceso, así mismo, se recibió por parte de la CRQ la corporación ha reconocido al SIMAP circasia como uno de las experiencias más representativas para el departamento. Actualmente el municipio de circasia cuenta con 7 predios adquiridos en el marco de la ley 99 de 1993 art 111, estos predios cuentan con plan de manejo activo y en ejecución, así mismo en el municipio ha sido declarada un área ambiental de conservación denominada DISTRITO DE

[183] Fuente: Boletín Hidrometeorológico de la CRQ.

CONSERVACIÓN DE SUELOS BARBAS BREMEN. En cuanto a los corredores biológicos y los drenajes urbanos, se suscribe en la vigencia fiscal 2013 un convenio con la universidad del Quindío, para la caracterización de los drenajes urbanos y para realizar una propuesta de conexidad biológica en la cuenca alta del río roble, esta información reposa en el archivo de gestión de la oficina asesora de planeación municipal[184].

4.3. PREDIOS PARA LA CONSERVACIÓN

Ilustración 8. Predio "La Piscina"[185]

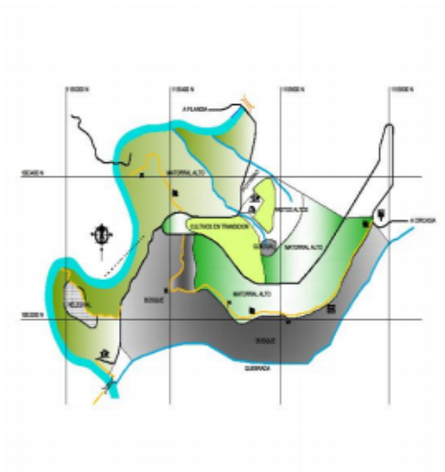

PREDIO CON FICHA CATASTRAL 00-01-0003-0025-0000 PREDIO "LA PISCINA"
Departamento: Quindío
Municipio: Circasia
Vereda: Barcelona Alta
Nombre o dirección: predio "La Piscina"
Escritura pública: 902 del cuatro de agosto del 2000
Matrícula Inmobiliaria: 280-0067962
Valor invertido por la Administración Municipal: $77.000.000.oo
Vendedor: Alberto Hernán López Naranjo CC. 1'370.130 de Quimbaya

El predio denominado la Piscina se ubica en la vereda Barcelona Alta, al oeste del parque de Bolívar de circasia, se accede por vía destapada en un tramo de 6km dirigiéndose a la vereda en mención, tomando el desvío hacia el noroeste en el sitio denominado la unión, antes de llegar al puente que cruza sobre el río roble.

Ilustración 9. Predio "Libertad para todos"[186]

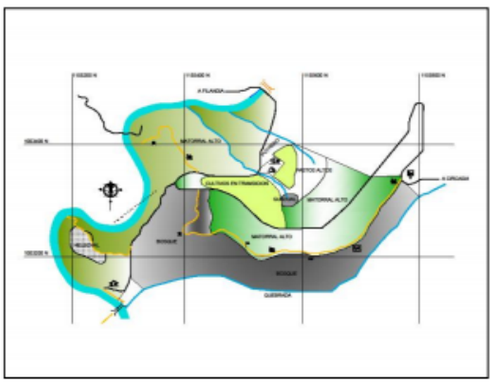

PREDIO CON FICHA CATASTRAL 00-01-0005-0035-0000

LIBERTAD PARA TODOS 1
Departamento: Quindío
Municipio: Circasia
Vereda: Membrillal

23

[184] Fuente: Informe de Gestión del 2015 de Circasia. Pág. 21. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/informe-de-gestin-2015-rc.pdf
[185] Ibídem. Pág. 23.
[186] Fuente: Informe de Gestión del 2015 de Circasia. Pág. 23 y 24. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/informe-de-gestin-2015-rc.pdf

***Nombre o dirección**: Predio La Marina y el segregado tomará el nombre de "Libertad para todos (1)"*
Escritura pública: 681 de agosto 24 de 2004
Matrícula Inmobiliaria: 280-116868
Valor invertido por la Administración Municipal: $84.000.000.oo
Descripción: 24 cuadras (1536,600 m2) de terreno en el predio La Marina
Comprador: Administración Municipal Circasia (Carlos Alberto Duque Naranjo)
Vendedores: Frank Rodrigo Valencia Mejía CC. 15 346 842 de Sabaneta
Libia María Valencia Mejía CC. 42 878 821 de Envigado
Adriana Valencia Mejía CC. 43 085 829 de Medellín
Avalúo catastral: $107.912.000.oo

Ilustración 10. Predio "Libertad para todos"2 [187]

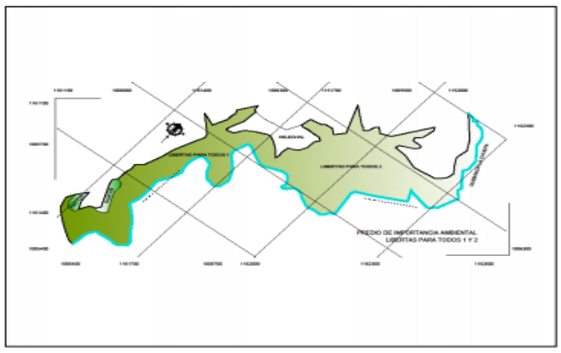

PREDIO CON FICHA CATASTRAL 00-01-0005-0035-0000 LIBERTAD PARA TODOS 2
Departamento: Quindío
Municipio: Circasia
Vereda: Membrillal
***Nombre o dirección:** Predio La Marina y el segregado tomará el nombre de "Libertad para todos 2"*
Escritura pública: 708 de 01 de septiembre de 2004
Matrícula Inmobiliaria: 280-116868
Valor invertido por la Administración Municipal: $59.217.812.oo
Descripción: 17 cuadras 3374 m2 (112174 m2) de terreno en el predio La Marina
Comprador: Administración Municipal Circasia (Carlos Alberto Duque Naranjo)
Vendedores: Frank Rodrigo Valencia Mejía CC. 15 346 842 de Sabaneta
Libia María Valencia Mejía CC. 42 878 821 de Envigado
Adriana Valencia Mejía CC. 43 085 829 de Medellín
Avalúo catastral: $107.912.000.oo

VEREDA LA LIBERTAD 3-4 Y 5

PREDIO CON FICHA CATASTRAL 00-01-0005-0034-0000 PARTE DE UNO DE MAYOR EXTENSIÓN
(LIBERTAD PARA TODOS 3
Departamento: Quindío
Municipio: Circasia
Nombre o dirección: predio "La Esmeralda, el segregado tomará el nombre "LA
Ubicación: Vereda El Roble
Extensión: 12,8 hectáreas 13
Escritura pública: 1070 del 28 de diciembre de 2005
Matrícula Inmobiliaria: 280-116869
Valor invertido por la Administración Municipal: $76.800.000.oo
Vendedora: Luz Elena Mejía Osorio CC. 21 364 913 de Medellín

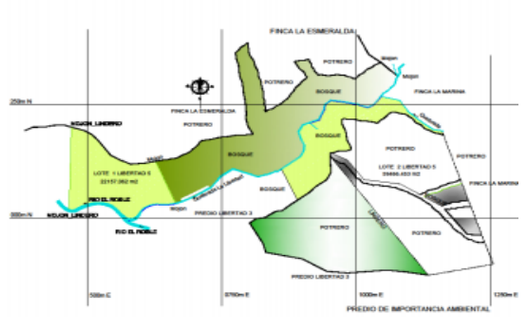

[187] Ibídem. Pág. 24, 26 y 27.

PREDIO CON FICHA CATASTRAL 00-01-0005-0034-0000 PARTE DE UNO DE MAYOR EXTENSIÓN
LIBERTAD PARA TODOS 4
Departamento: Quindío
Municipio: Circasia
Nombre o dirección: predio "La Esmeralda, el segregado tomará el nombre "LA LIBERTAD"
Ubicación: Vereda Membrillal
Extensión: 10,3 hectáreas
Escritura pública: 883 de 13 de diciembre de 2006
Matrícula Inmobiliaria: 280-116869
Valor invertido por la Administración Municipal: $75.000.000.oo
Vendedora: Luz Elena Mejía Osorio CC. 21 364 913 de Medellín
Avalúo catastral: $3.024.000.oo

PREDIO CON FICHA CATASTRAL 00-01-0005-0021-0000 PARTE DE UNO DE MAYOR EXTENSIÓN
LIBERTAD PARA TODOS 5
Departamento: Quindío
Municipio: Circasia
Vereda: El Roble

Nombre o dirección: predio "La Esmeralda, el segregado tomará el nombre de "LIBERTAD 5"
Escritura pública: 754 de octubre 01 de 2007
Matrícula Inmobiliaria: 280-116869
Valor invertido por la Administración Municipal: $70.000.000.oo
Vendedora: Luz Elena Mejía Osorio CC. 21 364 913 de Medellín
Avalúo catastral: $21.602.554.oo
Dueños anteriores: Pedro Pablo Mejía quién adquirió por remate en el juzgado segundo de armenia una parte del terreno a Ramón Valencia cuartas y compró seguidamente a Rafael Márquez Giraldo. 1971-1979

4.4. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

4.4.1. Estado actual del municipio en agua potable y saneamiento básico. El municipio está habilitado para manejar sus recursos de Sistema General de Participaciones, según resolución de la Superintendencia de Servicios Públicos.

Tiene recursos comprometidos recursos por $130.727.285 en el Plan Departamental de Aguas

4.4.2. Proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico (APSB)

- Optimización de alcantarillado combinado en las urbanizaciones ciudad libre, camilo duque, el mirador, las mercedes, villa Nohemí, Santa Helena y El Bosque.$ 8.000.609.145 (Radicado No. 4120-E1-415544).
- Construcción de la línea de expansión del sistema de acueducto hacia el sector rural sector El Congal – La Siria $ 6.967.533.964 (Radicado No. 4120-E1-50587)
- Construcción Planta de tratamiento de aguas residuales $ 7.547.320.516 (Radicado No. 2014ER0053243)
- Optimización redes alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas residuales en el centro poblado la 18 $ 195.009.745 (Radicado No. 2014ER0107432). Recursos priorizados para ejecución en el Plan Anual Estratégico de

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Inversiones 2015 ($330.000.000; SGP Municipio $175.000.000 y Otros Departamento EPD $155.000.000)

- Construcción colector interceptor cajones y yeguas $2.479.019.939 (Radicado No. 4120-E1-84706, 2014ER0072275, 2014ER0072879) – Revisión de Diseños - Recursos priorizados para ejecución en el Plan Anual Estratégico de Inversiones 2015 ($5.117.000.000; SGP Departamento $1.737.000.000; Otros Departamento EPD $154.000.000; CRQ $3.326.000.000)
- Construcción de la línea de expansión del sistema de acueducto hacia el sector rural sector hojas anchas – la cristalina. $3.394.784.855 (Viabilizado Ministerio) Recursos asignados por la Nación en contratación FINDETER Convenio 436 de 2015)
- Construcción del plan Integral de los sistemas de acueducto y alcantarillado en los cascos urbanos, contrato de Consultoría No. SID 002 de 2014 ""CONSTRUCCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LOS CASCOS URBANOS DE LOS MUNICIPIOS DE BUENAVISTA, CIRCASIA, CÓRDOBA, FILANDIA, GÉNOVA, LA TEBAIDA, MONTENEGRO, PIJAO, QUIMBAYA Y SALENTO Y LOS CENTROS POBLADOS DE BARCELONA EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ Y PUEBLO TAPAO EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO". Ejecución por PAP-PDA Quindío. Entrega de productos 22/12/2015: Diagnóstico, Catastro de redes acueducto y alcantarillado, modelación de acueducto y alcantarillado, SIG acueducto y alcantarillado, Diseños y Documento PMAA). Valor asignados a los productos desarrollados para el municipio de Circasia: Consultoría $870.044.771,10; Interventoría $69.475.599,37.Proyecto de saneamiento básico rural
- Un plan de saneamiento y manejo de vertimientos – optimizado, en ejecución y con seguimiento permanente por parte de la administración y articulado al plan básico de ordenamiento territorial –PBOT

4.4.3. Recursos para Agua Potable y Saneamiento Básico

2012-$591.964.611
2013-$847.513.476,98
2014-$690.505.992,13
OCT 31-2015- $669.709.601

4.4.4. Prestador de servicios en Cabecera Municipal.

- ESAQUIN SA ESP Presta Acueducto y Alcantarillado - Zona Urbana - Zona Rural
- NEPSA DEL QUINDIO SA ESP Presta Aseo - Zona Urbana - Zona Rural

Otros prestadores en zona rural.

- ACUEDUCTO RURAL BARCELONA BAJA – ALTA Presta Acueducto - Zona Rural

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

- ACUEDUCTO RURAL SAN ANTONIO LOS PINOS Presta Acueducto - Zona Rural
- ACUEDUCTO RURAL ROBLE - CRUCES Presta Acueducto - Zona Rural
- COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS Por esta Acueducto - Zona Rural

4.4.4.1. Cobertura en la prestación del servicio.

- ESAQUIN SA ESP Acueducto 99% y Alcantarillado 95% Zona Urbana
- NEPSA DEL QUINDIO SA ESP 100% Zona Urbana y 70% Zona Rural
- ACUEDUCTO RURAL BARCELONA BAJA – ALTA 100% en su área de prestación
- ACUEDUCTO RURAL SAN ANTONIO LOS PINOS 100% en su área de prestación
- ACUEDUCTO RURAL ROBLE - CRUCES 100% en su área de prestación
- COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS 100% en su área de prestación

4.4.4.2. Indicador de Continuidad.

- ESAQUIN SA ESP 23,5 Horas Día
- NEPSA DEL QUINDIO SA ESP 3 Veces por Semana
- ACUEDUCTO RURAL BARCELONA BAJA - ALTA 23,5 Horas Día
- ACUEDUCTO RURAL SAN ANTONIO LOS PINOS 23,5 Horas Día
- ACUEDUCTO RURAL ROBLE - CRUCES 23,5 Horas Día.
- COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS NO ESTA INSCRITA EN EL RUPS (SUI) No Se Tiene Información

4.4.4.3. Estado de cargue de información al SUI

- ESAQUIN SA ESP 93% de Cargue Tiene 313 Formatos Pendientes
- NEPSA DEL QUINDIO SA ESP 70% de Cargue Tiene 487 Formatos Pendientes
- ACUEDUCTO RURAL BARCELONA BAJA – ALTA 16% de Cargue Tiene 426 Formatos Pendientes
- ACUEDUCTO RURAL SAN ANTONIO LOS PINOS 1% de Cargue Tiene 377 Formatos Pendientes
- ACUEDUCTO RURAL ROBLE - CRUCES 0% de Cargue Tiene 235 Formatos Pendientes
- COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS NO ESTA INSCRITA EN EL RUPS (SUI)

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

4.4.4.4. Recursos de saneamiento básico y agua potable invertidos en acueducto, alcantarillado y pago de subsidios.

Ejecución de recursos con Plan Departamental de aguas **$127.201.448**

Proceso para mejoramiento de Acueducto y Alcantarillado **$35.050.000**

Pago de subsidios **$166.604.798**

4.5. SUBCUENCA DEL RÍO ROBLE

Por ser de vital importancia para el adecuado manejo ambiental del municipio, se considera la Subcuenca río Roble nace en el flanco nor-occidental del Departamento del Roble a 2100 m.s.n.m, hace un recorrido de 48.804 Km de longitud hasta su desembocadura a 900 m.s.n.m en el río La Vieja.

La Subcuenca presenta como fuente hídrica principal el río Roble, lleva consigo gran cantidad de tributarios que convergen en su cauce, al margen derecho recibe las aguas de la Quebrada Cajones en límites con el municipio de Circasia, al Occidente recibe las aguas de la Quebrada Portachuelo en límites con el municipio de Filandia, en la parte media de la cuenca recibe las aguas de las Quebradas San José y la Quebrada Soledad y en la parte baja de cuenca recibe las aguas de la Quebrada La Carmelita en límites con el municipio de Quimbaya.

La Quebrada Cajones recorre el suelo urbano del municipio de Circasia, posee un caudal máximo de 39.18 L/s, el agua es utilizada para uso doméstico y agropecuario.

Esta Quebrada presenta contaminación por vertimientos de aguas residuales domésticas.

La Quebrada La Soledad también ubicada en el municipio de Circasia**,** es límite de las veredas Barcelona Baja y Buenavista, presenta problemas en algunas zonas por inexistencia de bosque protector, está quebrada es utilizada por el acueducto municipal de Montenegro.

Antes de la bocatoma del acueducto (Montenegro), la Subcuenca recibe 24 afluentes que aumentan su caudal. En su recorrido de 2.3 Km por el municipio de Montenegro desde la Vereda la Frontera hasta su desembocadura en el río la Vieja, no aparecen corrientes hídricas que le aporten un caudal importante en este trayecto.

La vereda Cruces del municipio de Filandia, situada a una altura aproximada de 2100 m.s.n.m, la Subcuenca es una zona de gran importancia hidrológica, por ser lugar con presencia de importantes humedales y origen de dos subcuencas de vital importancia para nuestro territorio

Los parámetros geofísicos consideran el nacimiento de una corriente de agua, al tributario más largo y con mayor número de afluentes. Para el caso que nos atañe, la quebrada Portachuelo del Municipio de Filandia cumple con este precepto, razón por la cual se debe considerar como el origen del Río Roble.

En el curso alto recoge aproximadamente 22 pequeñas quebradas como: el Casino, el Chorro, Agua bonita, Mesones, el Socorro, cruces, el Chorro de las madres, entre otras; que una vez unida con la quebrada Cestillal en el paso de los aguadeños, límite entre Circasia y Filandia, recibe el nombre de Río Roble.

La Subcuenca río Roble está ubicada en el lado oriental del Departamento del Roble, integrado por los municipios de Circasia, Montenegro, Filandia y Quimbaya.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

La Subcuenca presenta un área total de 12.397 ha, la cual representan 4.559 ha para el municipio de Circasia, 4.126 ha para Quimbaya, 2.541 ha para Filandia y 1.171 ha para el municipio de Montenegro.

Geográficamente se enmarca dentro de las siguientes coordenadas:

NORTE 4°36´33.947" Lat. N - 75°44´27.87" Long. W, ESTE 4°34' 55.753" Lat. N - 75°52´20.37" Long. W, SUR 4°33´25.42" Lat. N - 75°46´4.762" Long. W, OESTE 4°41´29.116" Lat. N - 75°36´51.337" Long. W.

El territorio para la Subcuenca río Roble se encuentra enmarcada por los municipios de Circasia, Montenegro, Filandia y Quimbaya dentro de los cuales podemos encontrar las siguientes veredas:

Veredas de Circasia: El Roble, Membrillal, Barcelona Alta, San Antonio, La Siria, Naranjal Alto, Pinares, La Cabaña, Llanadas[188].

4.5.1. Extensión de la Subcuenca río Roble y representatividad por municipio

Tabla 149. Componentes de la Subcuenca[189]

MUNICIPIO	EXTENSION (ha)
CIRCASIA	4.559
MONTENEGRO	1.171
QUIMBAYA	4.126
FILANDIA	2.541
TOTAL (ha)	**12.397**

En la Subcuenca río Roble, se identifican 2 clases de paisajes:
Paisaje de Montaña: Está representado por el flanco occidental de la cordillera Central, entre los 1.500 y los 4.500 m.s.n.m. Circasia es el Municipio que más se asemeja a estas condiciones de altura debido a que cuenta con una pequeña parte entre un rango de 1500 – 2000 m.s.n.m. Presenta un relieve quebrado a escarpado y muy disectado, conformado por rocas ígneas, metamórfica y sedimentarias muy fracturadas y disectadas. El sector Norte del municipio de Circasia, a partir de los 1700 msnm, se caracteriza por grandes praderas disectadas por pequeños cordones boscosos, su topografía va de fuertemente ondulada a ondulada de tal forma que presenta una gran riqueza paisajística dada por las colinas verdes y boscosas así como su casi constante clima de niebla y bruma.

Paisaje de Piedemonte: Está representado por un extenso y espeso depósito de origen fluvio-volcánico y fluvio-glaciar con pendientes suavemente inclinadas, parcialmente disectado, dando una morfología ondulada. A este tipo de paisaje pertenece el Municipio Montenegro y una parte de Circasia[190].

4.5.2. Conflictos de uso del suelo.

Para el análisis del conflicto de uso del suelo de la Subcuenca río Roble se han identificado los siguientes conflictos de uso del suelo:

1. Conflicto de uso de suelo alto

[188] Fuente: Plan de Manejo Subcuenca río Roble 2013. Pág. 31, 32 y 33. https://www.crq.gov.co/Documentos/POMCH/PLAN%20DE%20MANEJO%20RIO%20ROBLE%202013.%20DIC%20FINAL.pdf
[189] Fuente: SIG CRQ, 2010
[190] Fuente: Plan de Manejo Subcuenca río Roble 2013. Pág. 39 y 40. https://www.crq.gov.co/Documentos/POMCH/PLAN%20DE%20MANEJO%20RIO%20ROBLE%202013.%20DIC%20FINAL.pdf

2. Conflicto de uso de suelo moderado
3. Sin conflicto de uso de suelo

Para la Subcuenca río Roble el conflicto de uso de suelo alto, se localiza especialmente en la zona alta del territorio en los municipios de Circasia y Filandia. De igual forma, se localizan algunas zonas en menor tamaño ubicadas en la parte baja de Montenegro y Quimbaya[191].

Una de las principales fuentes hídricas es la cuenca del río roble, nace en el municipio de Circasia, es una de las cuencas hidrográficas con mayor índice de rendimiento hídrico del departamento tiene un caudal diario de 0.190 m3/s; el cauce desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río la Vieja tiene una distancia de 41.5 Km, desde este municipio cuenta con ocho (8) afluentes entre ellos: quebrada portachuelos, Membrillal, san Luis, cajones, la arenosa, el bosque y san Julián, que además abastecen el acueducto municipal . Otras fuentes que recorren el municipio en su parte rural se encuentran: La Soledad, Cruces, Santa bárbara, San José, Agua bonita, La Floresta, Barbas, La Lomas, San Juan, El Jardín, Surtideros, El Chachafruto, Risaralda, San pablo, Santa Rita, La Paloma, Letras, El providente, El Danubio, El turpial, Las yeguas, El Pital, Tenería, La roja, Sebastopol, Hojas anchas, Teches, La cristalina, La roca, Naranjal, La bella. Estos Afluentes que recorren el municipio son utilizados por la comunidad para sus necesidades básica, en algunos se presentan diferentes problemas de coberturas vegetales y contaminación por aguas residuales[192].

4.5.3. Afluentes Subcuenca río Roble, Margen Izquierda, municipio de Circasia. “Quebradas: Portachuelos,-Membrillal, San Luis, Cajones, La Arenosa, El Bosque, San Julián, La Soledad, Cruces,-Santa Barbará, San José, Agua bonita, La Floresta, Barbas, La Lomas, San Juan, El Jardín, Surtideros, El Chachafruto, Risaralda, San Pablo, Santa Rita, La-Paloma,-Letras,-El-Providente, El Danubio, El Turpial, Las Yeguas, El Pital, Tenería, La Roja,-Sebastopol,-Hojas anchas, Teche, La Cristalina, La Roca, Naranjal, La Bella”[193].

4.6. DEMANDA HÍDRICA

“Las fuentes abastecedoras de agua para Circasia son: rio Roble (bombeo las águilas) y el rio roble (bombeo el roble y por gravedad Villa Dora, El Bosque y San Julián) el caudal aportado por estos últimos es de 90.05 L/S. Para el municipio de Montenegro encontramos que son utilizados 0,10 m3/sg de los 3.784.000 m3 de agua producidos por el rio roble para el abastecimiento urbano del municipio”[194].

[191] Ibídem. Pág. 50.
[192] Fuente: Plan de Manejo Subcuenca río Roble 2013. Pág. 57 y 58. https://www.crq.gov.co/Documentos/POMCH/PLAN%20DE%20MANEJO%20RIO%20ROBLE%202013.%20DIC%20FINAL.pdf
[193] Ibídem. Pág. 60.
[194] Ibídem. Pág. 64.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

4.6.1. Concesiones de agua para la Subcuenca río Roble, municipio de Circasia 2010, CRQ

Tabla 150. Concesiones de Agua[195]

TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL	USUARIO	PREDIO	VEREDA	Caudal Otorgado L/s
MIGUEL ANTONIO BAMBUSCAY	LA PLAYA	LA PLAYA	LA CABAÑA	0,3
RAFAEL RODRIGUEZ	NOGAL	EL NOGAL	BARCELONA BAJA	0,1
JAIME BORRERO ROJAS	LA FLORIDA	LA FLORIDA	LA CABAÑA	0,5
JAIME CORTEZ PEREZ	PATIO BONITO	PATIO BONITO	BARCELONAALTA	
MARIO VALLEJO SALAZAR	AGRADO	EL AGRADO	EL CONGAL	0,1
MARIA DEL PILAR NEIRA NIETO	HORIZONTE	EL HORIZONTE	EL CONGAL	3
OSCAR DE JESUS MEJIA ALZATE	LA SIRENA	LA SIRENA	EL ROBLE	0,3
JOSE MARIA BETANCOURTH CADENA	LA SIRIA	LA SIRIA	LA SIRIA	5

4.7. VERTIMIENTOS LÍQUIDOS

"Cada uno de los centros urbanos que se ubican en la Subcuenca río Roble descarga los vertimientos líquidos provenientes principalmente de actividades domésticas, comerciales e industriales directamente a la Subcuenca o a fuentes que le drenan. Datos relativos a fuentes impactadas por vertimientos de aguas servidas domésticas de las cabeceras municipales"[196]

4.7.1. Fuentes hídricas impactadas por vertimiento de aguas servidas urbanas en los municipios de la Subcuenca río Roble

Tabla 151. Contaminación de fuentes hídricas[197]

AREA URBANA	FUENTE RECEPTORA
CIRCASIA	Q/das Cajones, Yeguas y Tenerías.

El Río Roble en el Municipio de Circasia interviene los siguientes relictos boscosos

"Municipio De Circasia: Catalogados Como Bosques Nativos Bosque la Mesa, Guadual El Mango, Guadual Villanazo, Bosque Toscaza, Bosque La Pradera, Reserva Calamar, Monte La Granada, Bosque El Silencio, Bosque Las Gaviotas, Bosque La Zulia"[198].

[195] Ibídem. Pág. 65, 66, 67 y 68.

[196] Fuente: Plan de Manejo Subcuenca río Roble 2013. Pág. 71. https://www.crq.gov.co/Documentos/POMCH/PLAN%20DE%20MANEJO%20RIO%20ROBLE%202013.%20DIC%20FINAL.pdf

[197] Ibídem.

[198] Ibídem. Pág. 177.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

4.8. PROPIETARIOS PRIVADOS DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE ÁREAS PROTEGIDAS-SIDAP QUINDÍO PRESENTES EN LOS MUNICIPIOS DIRECTOS DE LA SUBCUENCA RÍO ROBLE

Tabla 152. Propietarios áreas protegidas[199].

Nº	NOMBRE DEL PREDIO	MUNICIPIO	VEREDA	PROPIETARIO
1	La Adíela	Circasia	Barcelona Alta	Adela Sáenz de Castellanos
2	Las Margaritas	Circasia	La Cabaña	Emma Cárdenas
3	Finca Lorena	Circasia	Membrillal	José Uriel Ortiz
4	El Paraíso	Circasia	La Cabaña	Julio Cesar Echeverry Ortega
5	La Esperanza	Circasia	Membrillal	Jairo Pineda
6	La Gaviota	Circasia	Membrillal	Forner Vallejo/ Pedro Luis Vallejo
7	La Guaira	Circasia	Llanadas	J Escobar Botero
8	La Aldea, Los Abedules	Circasia	San Antonio	Daniel Uribe y otros
9	Finca La Esmeralda	Circasia	Membrillal	María Elena
10	Hacienda la Marina	Circasia	Membrillal	
11	Finca La Negra	Circasia	Membrillal	
12	Finca El Silencio	Circasia	Membrillal	
13	Finca San Agustín	Circasia	Membrillal	

4.9. PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL ARTÍCULO 111 DE LA LEY 99 DE 1993 VINCULADOS A LOS MUNICIPIOS DIRECTOS DE LA SUBCUENCA RÍO ROBLE

Tabla 153. Predios propiedad del municipio [200]

ENTE TERRITORIAL	PREDIO	UBICACIÓN	ÁREA (Ha.)	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO	OBRAS DE PROTECCIÓN
CIRCASIA	La Piscina	Barcelona Alta	13,04	No	No
	Libertad 1	El Roble	15,36	No	No
	Libertad 2	El Roble	11,22	No	No
	Libertad 3	El Roble	12,8	No	No
	Libertad 4	El Roble	10,3	No	No
	Libertad 5	El Roble	8,17	No	No
TOTAL	**6 Predios**		**70,89**		

Predios afiliados a la Red de Reservas de la Sociedad Civil vinculados a los municipios directos de la Subcuenca río Roble

Tabla 154. Predios de la sociedad civil [201]

[199] Fuente: Plan de Manejo Subcuenca río Roble 2013. Pág. 169. https://www.crq.gov.co/Documentos/POMCH/PLAN%20DE%20MANEJO%20RIO%20ROBLE%202013.%20DIC%20FINAL.pdf
[200] Ibídem. Pág. 91.
[201] Fuente: Plan de Manejo Subcuenca río Roble 2013. Pág. 167. https://www.crq.gov.co/Documentos/POMCH/PLAN%20DE%20MANEJO%20RIO%20ROBLE%202013.%20DIC%20FINAL.pdf

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

No.	Nombre del predio	Municipio	Vereda	Área total del predio (has.)	Área total del predio sig (has.)	Área en conservación
1	Villa Mompasos	Circasia	Barcelona Baja	1.5	15	1

4.10. PREDIO DE COMITÉ DE CAFETEROS VINCULADO AL MUNICIPIO DIRECTO DE LA SUBCUENCA RÍO ROBLE

Tabla 155. Predio ambiental de propiedad del comité de cafeteros [202]

No.	Nombre del predio	Municipio	Vereda	Área total del predio (Has.)	Área total en SIG (Has.)	Área en conservación
1	Bremen	Circasia	Cruces	112.3	113	112.3

4.11. SERVICIOS PÚBLICOS.

4.11.1. Energía eléctrica

Tabla 156. Número de suscriptores urbanos y rurales, por sectores[203]

NUMERO DE SUSCRIPTORES									
Residencial		Comercial		Industrial		Oficial		Otros	
Urbano	**Rural**	**Urbana**	**Rural**	**Urbana**	**Rural**	**Urbana**	**Rural**	**Urbana**	**Rural**
5097	1816	343	52	27	73	25	76	81	36

Tabla 157. Número de suscriptores según estrato socioeconómico, por área urbana y rural[204]

ESTRATOS	SUSCRIPTORES		% DE POBLACIÓN	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Estrato 1	1099	727		
Estrato 2	2945	585		
Estrato 3	996	320		
Estrato 4	38	154		
Estrato 5	16	26		
Estrato 6	3	4		
TOTAL	5097	1816		

Tabla 158. Número de suscriptores según estrato socioeconómico, por área urbana y rural[205]

ESTRATOS	SUSCRIPTORES	% DE COBERTURA

[202] Ibídem.
[203] Fuente: Ficha Básica Municipal 2013. Pág. 39. http://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/Fichas_basicas_municipales/2013/CIRCASIA.pdf
[204] Fuente: EDEQ citado en la Ficha Básica Municipal 2013. Pág. 39. http://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/Fichas_basicas_municipales/2013/CIRCASIA.pdf
[205] Ibídem.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Estrato 1	1664	NA	30,42	NA
Estrato 2	2511	NA	45,90	NA
Estrato 3	1033	NA	18,88	NA
Estrato 4	100	NA	1,83	NA
Estrato 5	14	NA	0,26	NA
Estrato 6	32	NA	0,59	NA
Oficial	31	NA	0,57	NA

Tabla 159. Nombre de las cuencas abastecedoras de agua[206]

NOMBRE DEL AFLUENTE	COMPORTAMIENTO (Caudal)
Quebrada Cajones	158,66 l/s
El Bosque	78,96 l/s
El Roble	961l/s
La Marina	78,96 l/s

4.11.2. Alcantarillado.

Tabla 160. Redes de recolección[207]

Longitud Red de Acueducto (Mts)	Longitud Red de Alcantarillado (Mts)	Número de Hidrantes	Estado De Redes
36,351	35,835	42	Redes de acueducto en buen estado y alcantarillado regular estado

4.11.3. Servicio telefónico.

Tabla 161. Número de abonados, en el área urbana y rural por sectores[208]

Sector	Abonados		Capacidad instalada
	Urbano	Rural	
Residencial	2800	109	3544
Comercial	170		
Industrial			
Oficial	45		
Otros	7		
TOTAL	3022		3544

Tabla 162. Número de abonados según estrato socioeconómico, por área urbana y rural[209]

ESTRATOS	ABONADOS		% DE COBERTURA	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural

[206] Ibídem.
[207] Fuente: ESAQUIN citado en la Ficha Básica Municipal. Pág. 39. http://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/Fichas_basicas_municipales/2013/CIRCASIA.pdf
[208] Fuente: Empresa de Telecomunicaciones citado en la Ficha Básica Municipal. Pág. 40. http://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/Fichas_basicas_municipales/2013/CIRCASIA.pdf
[209] Ibídem.

Estrato 1	370			
Estrato 2	1326		15.35	1.25
Estrato 3	927			
Estrato 4	136			
Estrato 5	21			
Estrato 6	20			
TOTAL	3170			

Tabla 163. Número de teléfonos públicos, por área urbana y rural[210]

TOTAL	ÁREA		CLASE DE SERVICIO		TIPO DE TELÉFONO	
	Urbana	Rural	Local	Larga Distancia	Gratuito	Monedero
9	X		3	9		0

4.11.4. Aseo.

Tabla 164. Aspectos generales del servicio de aseo[211]

Entidad Administradora	% de Cobertura	Vehículos Recolectores	Barrido y/o Limpieza de vías públicas por semana	Disposición final de residuos (lugar)
Municipio de Circasia	100	2	7	Parque Ambiental Villa Carina Calarcá

4.11.5. Servicio gas domiciliario.

Tabla 165. Número de suscriptores urbanos y rurales por sectores[212]

NUMERO DE SUSCRIPTORES									
Residencial		Comercial		Industrial		Oficial		Otros	
Urbano	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
4599		55		2		0		0	

Tabla 166. Número de suscriptores según estrato socioeconómico, por área urbana y rural[213]

ESTRATOS	SUSCRIPTORES		% DE POBLACIÓN	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1	1325		100%	
2	2375		100	
3	786		100%	
4	83		100%	
5	10		100%	
6	20		100%	
Total	4599			

[210] Fuente: Empresa de Telecomunicaciones citado en la Ficha Básica Municipal. Pág. 40. http://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/Fichas_basicas_municipales/2013/CIRCASIA.pdf
[211] Fuente: Ficha Básica Municipal. Pág. 41. http://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/Fichas_basicas_municipales/2013/CIRCASIA.pdf
[212] Fuente: EFIGAS – ESP citado en la Ficha Básica Municipal 2013. Pág. 41. http://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/Fichas_basicas_municipales/2013/CIRCASIA.pdf
[213] Ibídem.

Gráfico 9. Coberturas de servicios públicos

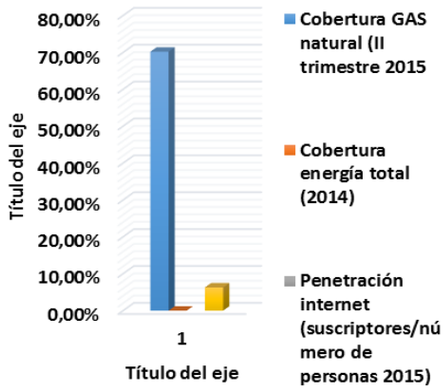

Tabla 167. Cobertura S.P.D.[214]

COBERTURAS DE SERVICIOS PÚBLICOS 2015	
Cobertura GAS natural (II trimestre 2015	70,20%
Cobertura energía total (2014)	100.0%
Penetración internet (suscriptores/número de personas 2015)	
Penetración internet (suscriptores/número de personas 2015)	6,30%

4.11.5. Plaza de mercado

Tabla 168. Número de puestos en la plaza de mercado, por tipo de servicio, internos y externos[215]

TIPO DE SERVICIO	INTERNOS	EXTERNOS	TOTAL
Expendio de carnes	22		22
Comercial	8	6	14
Institucional	NA		
Acopio lechero	NA		
Verduras y Frutas	17		17

[214] Fuente: Minminas 2015 - Mintic 2015
[215] Fuente: Administrador Plaza de Mercado citado en la Ficha Básica Municipal 2013. Pág. 42. http://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/Fichas_basicas_municipales/2013/CIRCASIA.pdf

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

5. VÍAS Y TRANSPORTE

La malla vial de infraestructura para el transporte en la entidad territorial, es en total de **ciento setenta y ocho punto cincuenta y un kilómetros (178.51Km),** de los cuales, se encuentran en **buen estado setenta y tres punto veintidós kilómetros (73,22 Km)**; **regular ochenta y tres punto cincuenta y dos kilómetros (83,52 Km**) y en **mal estado, un total de veintiuno punto cuarenta y cuatro kilómetros (21,44 Km).**

Tabla 169. Vías[216]

DEPARTAMENTO /MUNIICPIO	TIPO DE INFRAESTRUCTURA		Inventario de Infraestructura Vías		Fuentes de Financiamiento (SGP, SGR, PGN, Cofinanciación,etc.)	Monto Recursos 2012-2014	% Ejecución de los recursos presupuestados
	Rural Km	Urbana Km	Total Km.	Estado (Bueno/ Regular /Malo)Km			
Quindío/ Circasia	152,96	25,55	**178, 51**	73,22/83,52/ 21,44	Recursos propios, SGP, Aportes instituto Nacional de Vías	$ 3.762.373. 198,00	76,78

Estado de la infraestructura de transporte en su entidad territorial en el período de gobierno:

- Kilómetros de la red vial pavimentados: Los kilómetros de la red vial pavimentados son en total, treinta y seis coma sesenta y dos kilómetros (36,62 Km)

- Kilómetros pavimentados de la red vial en buen estado Los kilómetros pavimentados de la red vial en buen estado, es en total veintiocho coma cincuenta kilómetros (28,50 Km)

- Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario: Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario es en total treinta y uno coma treinta kilómetros (31,30 Km)

- Kilómetros de red vial rehabilitados Los kilómetros de la red vial rehabilitados en el actual período de gobierno es de cuatro coma seis kilómetros (4,06 Km)
- Kilómetros de red vial construidos: Los kilómetros de la red vial construidos en el actual periodo de gobierno es de seis coma noventa y tres kilómetros (6,93 Km)

- Infraestructura complementaria (Puentes, paraderos, estaciones, intercambiadores)

El Municipio aplicó en el periodo 2012-2014 la cantidad de 1.809 comparendos tanto en vías rurales como urbanas.

[216] Fuente: Secretaría de Infraestructura Circasia 2015

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

5.1. RUTAS

Pasajeros por kilómetro: Según el informe de una empresa de transporte público Cooburquín, se conoció que el número de pasajeros por kilómetro, es de ochenta y cinco, punto uno **(85.1)**

La empresa **Transportes Armenia** indicó que el número de pasajeros por kilómetros al mes, varía según el nivel de ocupación del vehículo destinado para el transporte, así:

Porcentaje	**90%**	**80%**	**70%**	**60%**	**50%**	**40%**
Pasajeros	4035,6	3587,2	3138,8	2690,4	2242	1793,6

La empresa de trasporte **COOTRACIR**, indicó que los pasajeros por kilómetro para el año 2015 es de cero punto ochenta y uno (0.81).

Kilómetros recorridos promedio día: La empresa de transporte público Cooburquín, indicó que al día en promedio se recorren cincuenta (50) kilómetros diarios.

La empresa **Transportes Armenia,** indicó que al día se realizan ocho viajes (08) de doce (12) kilómetros aproximadamente, recorriendo en promedio un total de 94,4 kilómetros diarios.

La empresa **COOTRACIR** indicó que los kilómetros recorridos al día son en promedio siete mil setecientos cuarenta y un kilómetros (7.741 km), teniendo en cuenta que dicha empresa transportadora cuenta con un total de cuarenta y siete (47) flotas que cubren la ruta Armenia Circasia y viceversa de manera diaria, las cuales recorren de manera independiente un total de ciento sesenta y cuatro coma setenta y uno kilómetros (164,71 km).

- **Tiempo de movilización de pasajeros:** La empresa Cooburquín ha manifestado que tiempo de movilización de pasajeros es de treinta (30) minutos por recorrido.

La empresa **Transportes Armenia,** ha manifestado que el tiempo de movilización por pasajero en horas, es de uno punto dos (1.2).

La empresa de transporte público **COOTRACIR** ha indicado el tiempo de movilización por pasajero mediante la siguiente tabla:

Tabla 170. Rutas operativas

RUTA INTERMUNICIPAL	TIEMPO EN MINUTOS	TIPO DE VEHÍCULO
Armenia-Circasia viceversa	45	Microbús
Rutas Veredales		
Circasia-Alto de la Cruz	30	
Circasia-Barcelona Alta	25	
Circasia-La Unión-	30	

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Barcelona Alta		
Circasia-La Concha	60	
Circasia- La Cristalina-Hojas Anchas	20	
Circasia- La Pola	20	
Circasia- El Semillero	15	
Circasia-La Pradera	30	
Circasia-La Víctor	20	
Circasia-La Unión	15	
Circasia- La Julia	30	

- Kilómetros de modos alternativos de transporte en buen estado
- **Costos de transporte por kilómetro recorrido**: Para la empresa de transporte público Cooburquín, el costo de transporte por kilómetro recorrido para el año 2015 es de novecientos noventa pesos **($990).**

La empresa **Transportes Armenia,** indicó que el costo de transporte por kilómetro recorrido es de ochocientos veintitrés punto tres pesos **($823.3)**

La cooperativa integral de transportadores de Circasia –**COOTRACIR-** indicó que el costo de transporte por kilómetro recorrido, es de mil quinientos sesenta y ocho pesos con veinticuatro centavos (**$1564.24).**

5.2. BALANCE DE LA ACCIDENTALIDAD DE TRÁNSITO

- Nro. muertos
- Nro. Accidentes
- Medidas tomadas

A continuación se realizará un balance de accidentalidad de tránsito, teniendo en cuenta cada uno de los puntos establecidos en el numeral 4, año por año (2012-2015), según información obtenida por el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío:

5.2.1. Año 2012. Para este periodo se presentaron un total de 90 accidentes, de los cuales 77 fueron con heridos y 13 solo involucraron daños en los vehículos; respecto a los accidentes en los que resultaron personas fallecidas, el balance para este año fue 0.

5.2.2 Año 2013. Para el año dos mil trece (2013), se insertará un gráfico obtenido y entregado directamente por el IDTQ, que hace parte íntegra de su base de datos institucional:

Gráfico 10. Accidentalidad 2013

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Del siguiente gráfico podemos concluir que para este año hubo un total de 81 accidentes, entre lesionados y solo daños; respecto a los accidentes con personas fallecidas, igual como en el 2012, hubo un balance de 0 accidentes.

5.2.3. Año 2014. Para esta vigencia hubo un total de 70 accidentes en el municipio, entre solo daños y lesionados y 1 accidente arrojó como resultado una persona muerta en la vía Circasia-Montenegro; este sector es una vía muy estrecha y de alto tráfico en la cual el Instituto Departamental de Tránsito ha llevado a cabo obras de señalización, pero se enfatiza en la intervención por parte de la Secretaria de Infraestructura del departamento ya que hay tramos que presentan deterioro en la capa asfáltica y además requiere rocería. (Se inserta gráfico).

Gráfico 11. Accidentalidad 2014

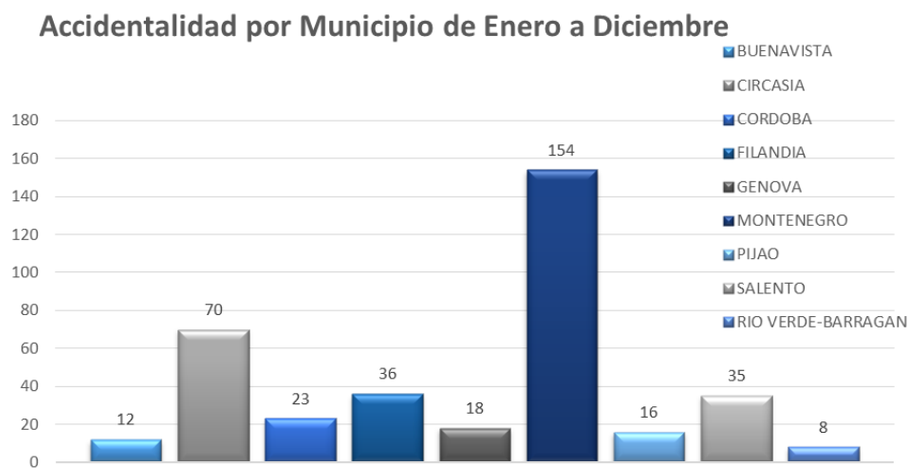

Los sitios en donde se presentó mayor accidentalidad fueron:

Tabla 171. Accidentalidad

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

SITIO ESPECIFICO DE OCURRENCIA DE ACCIDENTALIDAD EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA	TOTAL
Vía Circasia - Montenegro - Circasia	15
Vía a Vereda el Congal	3
Vía Circasia - Armenia Sector Luna Park	7
Carrera 13 con calles 6, 7 y 10	6
Carrera 14 con calles 7, 8, 9, 10, 12 y 19	10
Carrera 15 con calles 6, 8 y 12	4
Carrera 16 con calles 2, 5, 6, 7 y 8	8
Entre Carreras 6 a la Carrera 12 con calles 5, 6, 7, 8	14
Barrio La Esmeralda	1
Barrio Ciudad Libre	1

5.2.3 Año 2015. Para el presente año el balance de accidentalidad muestra que se han presentado hasta el mes de octubre un total de 67 accidentes de los cuales 16 fueron solo daños, 50 con lesionados y 1 accidente con persona fallecida.

Gráfico 12. Accidentalidad 2015

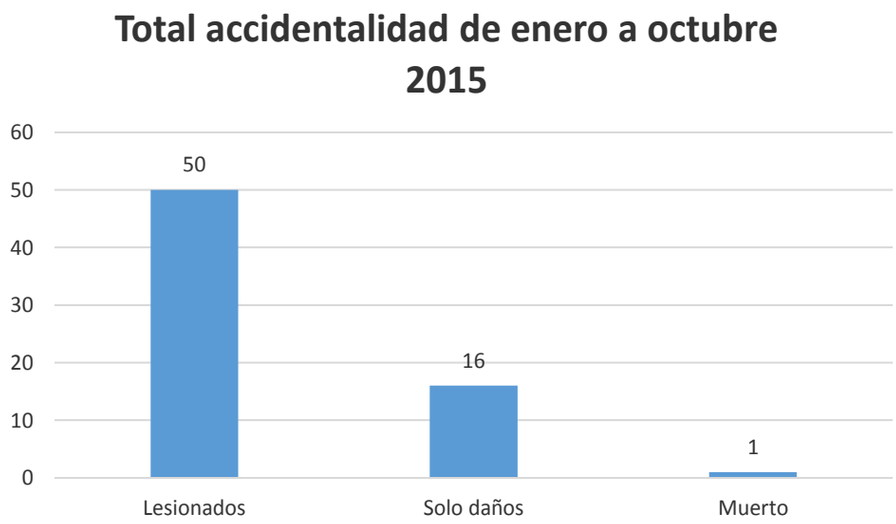

Una vez se consultó con el IDTQ la información que se está plasmando en el presente escrito, dicha entidad pública de orden departamental, señaló que:

“Las acciones tomadas por el Instituto Departamental de Tránsito se ven reflejadas en las obras de señalización, la realización de operativos y campañas educativas“

5.3. CONECTIVIDAD CON MUNICIPIOS CERCANOS

Localidad comunicación (terrestre/fluvial); estado de la vía de acceso Distancia (Km); condiciones topográficas recorrido (horas)[217].

[217] Fuente: Página web de Circasia. http://www.circasia-quindio.gov.co/informacion_general.shtml

Armenia	Terrestre	Bueno	12	Pendiente	baja	0.25
Montenegro	Terrestre	Bueno	14	Pendiente	media	0.33
Filandia	Terrestre	Bueno	17	Pendiente	baja	0.60
Salento	Terrestre	Bueno	15	Pendiente	alta	0.60

Tabla 172. Distancias por vía principal, vías secundarias, veredales y estado de las vías[218]

TRAMOS	Longitud (Kms)	Bueno %	Regular %	Malo %
Circasia – la Concha	12		X	
Circasia – la Pradera	12	X		
Circasia – la Julia	12	X		
Circasia – Barcelona Baja	13		X	
Circasia – Barcelona Alta	10	X		
Circasia – Santa Rita	19	X		
Circasia – Santa Barbará	12		X	
Circasia – la Cristalina	10	X		
Circasia – la Pola	10	X		
Circasia - La Palma	10	X		
Circasia – la Concha	19		X	
Circasia – Armenia	12	X		

Tabla 173. Transporte de pasajeros, empresas y rutas[219]

EMPRESA	RUTAS	FRECUENCIA DIARIA	
		Ordinarios	Festivos
Cootracir	Circasia - Armenia	Cada 3 Minutos	Cada 4 Minutos
Cootracir	Armenia – Salento	Cada 20 Minutos	Cada 20 Minutos
Cootracir	Armenia - Filandia	Cada 20 Minutos	Cada 20 Minutos

Tabla 174. Transporte de carga[220]

EMPRESA	CUBRIMIENTO		
	Municipal	Departamental	Nacional
Cootracir (Camperos)	X		

[218] Fuente: Secretaria de Infraestructura Municipal citado en la Ficha Básica Municipal 2013. Pág. 43. http://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/Fichas_basicas_municipales/2013/CIRCASIA.pdf
[219] Fuente: Empresas Cootracir citado en la Ficha Básica Municipal 2013. Pág. 43. http://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/Fichas_basicas_municipales/2013/CIRCASIA.pdf
[220] Fuente: Cootracir citado en la Ficha Básica Municipal 2013. Pág 43. http://quindio.gov.co/home/docs/items/item_100/Fichas_basicas_municipales/2013/CIRCASIA.pdf

6. DINÁMICA INSTITUCIONAL

6.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

6.1.1. Estructura administrativa del municipio.

Gráfico 13. Estructura Administrativa del Municipio[221]

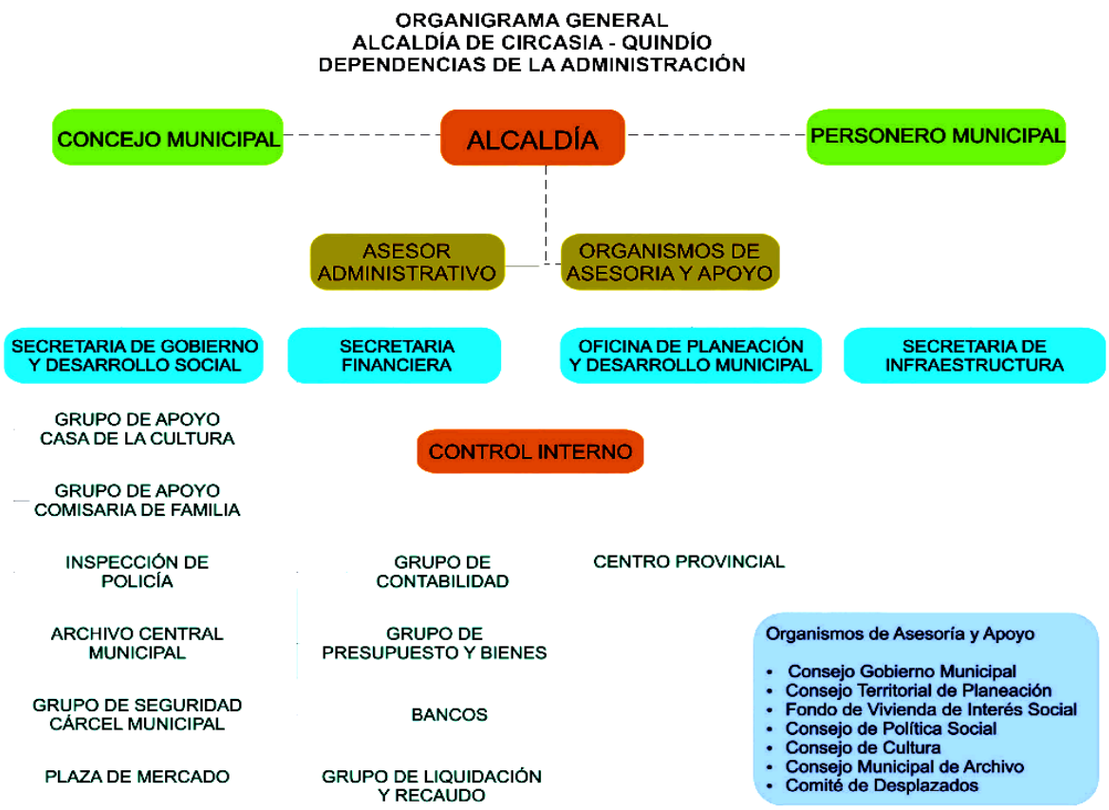

Tabla 175. Cargos, perfiles y número de funcionarios[222]

FORMATO ÚNICO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO						
Informe detallado de Empleos						
	Número de empleos por nivel Jerárquicos nivel central (planta de personal)					
	Despacho Alcalde	Secretaría de Gobierno No 1	Secretaría de Infraestructura No 2	Secretaría Financiera No 3	Asesoría administrativa	Oficina asesora de planeación

[221] Fuente: Empalme 2012-2015
[222] Fuente: Empalme 2012-2015. Secretaría de Gobierno

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Directivo	1	1	1	1	0	0
Asesor	o	o	o	O	1	1
Profesional	1	4	0	1	0	0
Técnico	0	6	2	2	0	2
Asistencial	3	2	1	3	2	2
Total	5	13	4	7	3	5

VACANTES DEFINITIVAS

	Despacho Alcalde	Secretaría de Gobierno No 1	Secretaría de Infraestructura No 2	Secretaría Financiera No 3	Asesoría administrativa	Oficina asesora de planeación
Directivo	1		1 1	1	0	0
Asesor	o		o o		1	1
Profesional	1		3 0	1	0	0
Técnico	0		3 0	0	0	2
Asistencial	2		1 1	2	2	1
Total	4		8 2	4	3	4

Tabla 176. Empleados[223]

Número de empleados de Carrera administrativa						
	Despacho Alcalde	Secretaría De Gobierno No 1	Secretaría De Infraestructura No 2	Secretaría Financiera No 3	Asesoría Administrativa	Oficina Asesora De Planeación
Asesor	0	0	0	0	0	0
Profesional	0	1	0	0	0	0
Técnico	0	3	2	2	0	0
Asistencial	1	1		1	0	1
Total	1	5	2	3	0	1

Número de empleos por nivel Jerárquicos Nivel descentralizado (planta de personal)						
	Entidad Descentralizada No 1	Entidad Descentralizada No 2	Entidad Descentralizada No 3	Entidad Descentralizada No 4	Entidad Descentralizada No 5	Entidad Descentralizada No
Directivo	0	0	0	0	0	0
Asesor	0	0	0	0	0	0
Profesional	0	0	0	0	0	0
Técnico	0	0	0	0	0	0
Asistencial	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0

Vacantes definitivas.						
	Entidad Descentralizada No 1	Entidad Descentralizada No 2	Entidad Descentralizada No 3	Entidad Descentralizada No 4	Entidad Descentralizada No 5	Entidad Descentralizada No XX
Directivo						
Asesor						
Profesio						

[223] Ibídem.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

nal						
Técnico						
Asistencial						
Total	0	0	0	0	0	0

Tabla 177. Empleados entidades descentralizadas

	Entidad Descentralizada No 1	**Entidad Descentralizada No 2**	**Entidad Descentralizada No 3**
Asesor			
Profesional			
Técnico			
Asistencial			
Total	0	0	0
	NIVEL CENTRAL		
	Trabajadores Oficiales	**Empleos Temporales**	**Mujeres en el Nivel directivo**
Total	0	0	1
NIVEL DESCENTRALIZADO			
Trabajadores Oficiales		**Empleos Temporales**	**Mujeres en el Nivel directivo**
Total	0	0	0

Tabla 178. Costo de la nómina[224]

COSTO DE LA NOMINA		
NIVEL CENTRAL		**NIVEL DESCENTRALIZADO**
Costo total de la nomina		**Costo total de la nomina**
Total	$52,290,387	0

Los servidores públicos cuentan con los siguientes documentos, informes y manuales.

Acto administrativo por medio del cual se fija la estructura de la administración territorial y listado de organismos descentralizados.

Acto administrativo por medio del cual se fija la planta de personal

Manuales de funciones y de competencias laborales y de procesos y procedimientos

Informe anual de evaluación del desempeño

Informe sobre acuerdos de gestión suscritos y evaluados en los casos en los que aplique.

[224] Fuente: Empalme 2012-2015. Secretaría de Gobierno

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Informe sobre la implementación del Plan Institucional de formación y capacitación (incluida la inducción y re-inducción), con presupuesto asignado y ejecutado y número de beneficiarios.

Informe sobre la implementación del Plan de Bienestar social e incentivos, con presupuesto asignado ejecutado y número de beneficiarios.

Informes de procesos disciplinarios en curso control disciplinario interno.

Informe sobre la implementación de planes de adaptación laboral

Informe sobre la implementación de planes de seguridad salud e el trabajo

Documento que contiene los principios éticos de la entidad[225]

Tabla 179. Situación de los funcionarios públicos[226]

Servidores en condición de discapacidad	Servidores con fuero sindical	Servidores teletrabajando	Servidores con horario flexible
0	0	0	6
Servidores próximos a pensionarse	**Servidores con hoja de vida en el SIGEP**	**Servidoras con fuero materno (licencia de maternidad)**	**Otras**
0	37	0	0

Tabla 180. Bienes inmuebles que posee el municipio[227]

Identificación	Nombre o Alias	Estado	No. Matrícula inmobiliaria	Cédula catastral	Dirección
1	Adulto *Mayor*	bueno	Sin matricula	63190010100470000	Cll 7 N° 13- 52, 62
2	Alcaldía Municipal	bueno	280-3058	63190010100470000	Cra 14 N° 6-37
3	Casa de la Cultura Antonio Valencia Mejía	bueno	280-43362	63190010100450000	Cll 6 N° 15-45
4	Casa de los Artesanos	bueno	Sin matricula	63190010100470000	Cra 14 N° 6-61
5	Casa Museo Cipriano Echeverry Mosquera	bueno	Sin matricula	Sin cedula	Transversal 15
6	Ciudadela educativa Henry Marín Granada	bueno	280-130075	63190010103950000	Diagonal 15
7	Colegio IMET Luis Eduardo Calvo Cano	bueno	280-9550	63190010100710000	Carrera 17 N° 6-04, 28
8	Colegio Libre	buen	280-28683	6319001010226000	Transversal 15

[225] Ibídem.
[226] Fuente: Empalme 2012-2015. Secretaría de Gobierno
[227] Ibídem.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

		o		0	Diagonal 15-52
9	Coliseo Cubierto Libre	buen o	280-131445 y 280-165258	01-01 -0102-001-000	Cll 10 y 11 K 16
10	Escuela Consuelo Betancourt Londoño	buen o	280-61511	00-002-0066-000	
11	Escuela Francisco Londoño	buen o	Sin matricula	6319001010071000 0	Cll 8 N° 4A-10
12	Estadio Municipal	buen o	280-6986	6319001010228000 0	T 15 D 19-59
13	Hogar del Anciano	buen o	280-1591	6319001010060000 0	Cr 16 N° 7-35, 37
14	Plaza de Mercado (plaza de ferias)	buen o	Sin matricula	6319001010051000 0	Cra 10 N° 6-03, 07, 17, 19, 23, 29, 31, 35, 43
15	Punto Vive Digital	buen o	280-165253	6319001010047000 0	Cll 7 N° 13- 40, 42, 44
16	Restaurante Escolar	buen o	Sin matricula	6319001010058000 0	Cr 17 N° 7-26, 40, 44
17	VIVIENDA	buen o	280-0097397	6319001010165000 0	Calle 9A Nº 3-83 Ur. El Bosque
18	VIVIENDA	buen o	280-0097396	6319001010165000 0	Calle 9A Nº 3-77 Ur. El Bosque
19	LOTE	buen o	SIN MATRICULA	6319001010160000 0	Calle 2 Nº 17-20
20	VIVIENDA	buen o	280-0060800	6319001010300000 0	Diagonal 12A Transversal 17 -15 Ur. Camilo duque
21	LOTE	buen o	280-0007912	6319001010087000 0	Calle 8 Nº 3-11
22	VIVIENDA	buen o	280-0121154	6319001010087000 0	Calle 8 Nº 3-57 IN
23	LOTE	buen o	280-0060800	6319001010137000 0	RMT UR CAMILO DUQUE
24	VIVIENDA	buen o	280-0166071	6319001010372000 0	Casa 13 Ur Villa Leonística
25	VIVIENDA	buen o	280-0166064	6319001010372000 0	Casa 6 Ur Villa Leonística
26	VIVIENDA	buen o	280-0166066	6319001010372000 0	Casa 8 Ur Villa Leonística
27	VIVIENDA	buen o	280-0166059	6319001010372000 0	Casa 1 Ur Villa Leonística
28	VIVIENDA	buen o	280-0166072	6319001010372000 0	Casa 14 Ur Villa Leonística
29	VIVIENDA	buen o	280-0166060	6319001010372000 0	Casa 2 Ur Villa Leonística
30	VIVIENDA	buen o	280-0166068	6319001010372000 0	Casa 10 Ur Villa Leonística
31	VIVIENDA	buen o	280-0166069	6319001010372000 0	Casa 11 Ur Villa Leonística
32	VIVIENDA	buen o	280-0166062	6319001010372000 0	Casa 4 Ur Villa Leonística
33	VIVIENDA	buen o	280-0166070	6319001010372000 0	Casa 12 Ur Villa Leonística
34	VIVIENDA	buen o	280-0166065	6319001010372000 0	Casa 7 Ur Villa Leonística
35	VIVIENDA	buen o	280-0136855	6319001010138000 0	Calle 13 Nº 10-15
36	LOTE	buen o	280-0065892	6319001010130000 0	Calle 9a Nº 6 - 43
37	LOTE	buen o	280-0088135	6319001010015000 0	Carrera 14b Nº 3 - 29

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

38	VIVIENDA	buen o	280-0091458	6319001010017000 0	Carrera 13 Nº 3A - 03
39	VIVIENDA	buen o	280-0121948	6319001010017000 0	Calle 3a Nº 13 - 26
40	VIVIENDA	buen o	280-063344	6319001010205000 0	Carrera 10a Nº 10 - 49 Ur Camilo Torres
41	VIVIENDA	buen o	280-0068174	6319001010205000 0	Carrera 10 Nº 10 - 35 Ur camilo torres
42	VIVIENDA	buen o	: 280-0166998	6319001010372000 0	Carrera 10 Nº 10 - 43 Ur camilo torres
43	LOTE	buen o	280-0023997	6319001010088000 0	Carrera 17 Nº 9 - 28
44	LOTE	buen o	280-0060800	6319001010299000 0	Transversal 18 Diagonal 12A - 08 Nº 14-20 Ur Camilo Duque
45	LOTE	buen o	280-0060800	6319001010304000 0	Calle 13 Diagonal 12D - 02 Ur Camilo Duque
46	VIVIENDA	buen o	280-0094123	6319001010058000 0	Calle 7 Nº 17-63
47	LOTE	buen o	SIN MATRICULA	6319001010106000 0	Calle 10 Nº 12-57
48	LOTE	buen o	SIN MATRICULA	6319001010106000 0	Mz G Zona Recreativa Parque Infantil B. Pedro Pablo Bello
49	LOTE	buen o	280-0066419	6319001010255000 0	Carrera 10 Nº 10-50
50	LOTE	buen o	280-0136320	6319001010094000 0	Calle 10 Nº 10a-24
51	VIVIENDA	buen o	280-0127728	6319001010094000 0	Calle 10 Nº 10a-34
52	VIVIENDA	buen o	280-0152669	6319001010339000 0	B. La Esmeralda Et. II mz M casa 15
53	VIVIENDA	buen o	280-0091398	6319001010109000 0	Carrera 10a Nº 10-62
54	LOTE	buen o	280-0156525	6319001010109000 0	Zona de proteccion ambiental et II
55	VIVIENDA	buen o	280-0152465	6319001010374000 0	B. La Esmeralda Et. II mz E casa 25
56	LOTE	buen o	: 280-0136233	6319001010343000 0	Polideportivo B. Villa Diana
57	LOTE	buen o	280-0061511	6319001010373000 0	RMT LOS FUNDADORES
58	LOTE	buen o	280-0094063	6319001010161000 0	CRA 9 LOTE 12 CONDOMINIO LA PALMA
59	LOTE	buen o	280-0094052	6319001010081000 0	CRA 9 LOTE 10 CONDOMINIO LA PALMA
60	LOTE	buen o	280-0135050-2000	6319001010081000 0	Zv 03 ANMUCIC
61	LOTE	buen o	280-0028683	6319001010330000 0	T 15 D 15 52
62	LOTE	buen o	280-0059535	6319001010226000 0	Br Los Fundadores
63	LOTE	buen o	280-0032491	6319001010161000 0	Cll 13 10-09 lo 29
64	LOTE	buen o	280-0036807	6319001010138000 0	Cll 13 10-27
65	LOTE	buen	280-0033045	6319001010136000	Cll 13 10a-16

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

		o		0	
66	LOTE	buen o	280-0040652	6319001010136000 0	Cll 13 10a-22
67	LOTE	buen o	280-0135048	6319001010123000 0	T 14 13 81 Ur Anmucic
68	LOTE	buen o	280-0127048-2000	6319001010104000 0	k 15 10 17
69	LOTE	buen o	280-0124657	6319001010312000 0	T 18 D 14A SALON COMUNAL B CIUDAD LIBRE
70	LOTE	buen o	280-0125269	6319001010255000 0	K 10 10 56
71	LOTE	buen o	280-0029686-2000	6319001010138000 0	C 13 10 03
72	LOTE	buen o	280-0039789	6319001010138000 0	k 13a 10 08
73	LOTE	buen o	280-0032926	6319001010136000 0	k 10a 12B 16
74	LOTE	buen o	280-0077037	6319001010122000 0	k 11a c 12a in
75	LOTE	buen o	280-0031083	6319001010088000 0	k 17 9 48 LO 58
76	LOTE	buen o	280-0136257	6319001010057000 0	k 7 3 30
77	LOTE	buen o	280-0070944	6319001010042000 0	c 6 18 15
78	LOTE	buen o	280-0069282	6319001010017000 0	k 14 3 29 31 33
79	LOTE	buen o	280-0088127	6319001010015000 0	k 14b 3a 06
80	LOTE	buen o	280-00138581	6319001010017000 0	k 14 3 05
81	LOTE	buen o	280-00130132	6319001010017000 0	k 14 3 21
82	LOTE	buen o	280-0088325	6319001010015000 0	k 14b 3a 00
83	LOTE	buen o	280-0037246	6319001010010000 0	c 3 13 02
84	LOTE	buen o	280-0058541	6319001010137000 0	k 10a 13 18
85	LOTE	buen o	280-0084393	6319001010131000 0	La Finquita
86	LOTE	buen o	280-00135049	6319001010123000 0	Zv 02 ANMUCIC
87	LOTE	buen o	280-0027499	6319001010136000 0	C 11a 10 32 34
88	LOTE	buen o	280-00126615	6319001010094000 0	C 10 10a 08
89	LOTE	buen o	280-0059534	6319001010057000 0	C 7 3 36
90	LOTE	buen o	280-00121982	6319001010042000 0	k 18 6 20
91	LOTE	buen o	280-0091740	6319001010029000 0	k 10 3 29
92	LOTE	buen o	280-00121628	6319001010205000 0	k 10 10 62
93	LOTE	buen o	280-0098535	6319001010200000 0	C 3 18 22
94	LOTE	buen o	280-0036523	6319001010138000 0	C 13a 10 02
95	VIVIENDA	buen o	280-00122218	6319001010135000 0	C 12B 10A 28 MZ 3 CS 10
96	LOTE	buen o	280-00127761	6319001010139000 0	k 13 12 10

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

97	LOTE	buen o	280-0094105	6319001010104000 0	C 10 14 45 IN
98	LOTE	buen o	280-0075785	6319001010093000 0	C 10 11 20
99	LOTE	buen o	280-0030819	6319001010088000 0	k 17 9 64

Tabla 181. Listado de predios del municipio de Circasia Quindío[228].

Cll 7 3-24 carreras 3 y 4	**280-50412**	**63190010100170000000**
Cll 7 carreras 4 y 3	280-44228	63190010100170000000
Lote	280-66420	63190010100170000000
Carrera 9 # 4-57	280-163267	63190010100150000000
Carrera 14 3-11	280-33006	63190010100150000000
Carrera 14 3-15 hoy 3.11	280-172772	63190010101020000000
Carrera 14 3-55	280-19003	631900101013100000000
Carrera 14 Bis o peatonal 17 barrio alto de la cruz	280-88423	63190010100880000000
Carrera 14 Bis o peatonal barrio alto de la cruz	280-88191	63190010100420000000
Carrera 16 10 -30	280-172772	63190010102490000000
Carrera 17 calles 11 y 12	280-99443	63190010100810000000
Carrera 17 proyectada 9-74 calles 9 y 10	280-156525	63190010103740000000
Carrera 18 entre calles 6 y 7	280-168576	63190010104030000000
Manzana E lote 11 la española	280-152363	63190010103360000000
Lote 31 condominio cerrado la palma III ETAPA	280-156525	63190010103490000000
Lote área de protección ambiental URB villa diana II etapa	280-168576	63190012501010300000
Lote el portal	280-168576	63190010103360000000
Lote equipamiento colectivo I URB la esmeralda	280-152363	63190010103360000000
Lote equipamiento colectivo II URB la esmeralda	280-152364	63190010103490000000
Lote villa diana II etapa	:280-155483	63190010101230000000
Lote zona protección ambiental Urb la esmeralda	280-152367	63190010101230000000
Lote comunal deportiva I Urb la esmeralda	280-152365	63190010103300000000
Lote comunal deportiva II Urb la esmeralda	280-152366	63190010103300000000
Lote zona verde #1	280-135048	63190010103360000000
Lote zona verde #2	280-135049	63190010103690000000
Lote zona verde #3	280-135050	63190010102290000000
Lote zona verde #4	280-135051	63190010103200000000
Lote de protección de quebradas #1 Urb la esmeralda	280-152368	63190010103410000000
Manzana 7 lote 3 aldea villa de Italia	280-142631	63190010103420000000
Manzana 15 lote 21 Urb alto bonito	280-136090	63190010103430000000
Manzana B lote 17 Urb camilo dique reubicados I y II etapa	:280-127368	63190010102650000000
Manzana D las palmas lote 17 Urb la esmeralda	280-152426	63190010102650000000
Manzana E ciruelo lote 31 Urb la esmeralda	280-152462	63190010102650000000
Manzana Fpino lote 8 Urb la esmeralda	280-152471	63190010102650000000
URB san Fernando manzana 1 lote 1-3	280-176760	63190010102650000000
URB san Fernando manzana 1 lote 1-5	280-176762	63190010102650000000
URB san Fernando manzana 1 lote 1-13	280-176770	63190010102650000000
URB san Fernando manzana 1 lote 1-15	280-176772	63190010102660000000
URB san Fernando manzana 1 lote 1-17	280-176774	6319001010266000000
URB san Fernando manzana 1 lote 1-18	280-176775	63190010102660000000
URB san Fernando manzana 1 lote 1-20	280-176777	63190010102660000000
URB san Fernando manzana 2 lote 2-2	280-176779	63190010102660000000
URB san Fernando manzana 2 lote 2-7	280-176784	63190010102660000000
URB san Fernando manzana 2 lote 2-8	280-176785	63190010102660000000
URB san Fernando manzana 2 lote 2-9	280-176786	63190010102660000000
URB san Fernando manzana 2 lote 2-10	280-176787	63190010102660000000
URB san Fernando manzana 2 lote 2-11	280-176788	63190010102660000000
URB san Fernando manzana 2 lote 2-12	280-176789	63190010102660000000

[228] Fuente: Secretaría Financiera. 2012-2015 Empalme

URB san Fernando manzana 2 lote 2-14	280-176791	63190010102660000000
URB san Fernando manzana 2 lote 2-15	280-176792	63190010102660000000
URB san Fernando manzana 2 lote 2-16	280-176793	63190010102660000000
URB san Fernando manzana 2 lote 2-17	280-176794	63190010102670000000
URB san Fernando manzana 2 lote 2-18	280-176795	63190010102670000000
URB san Fernando manzana 2 lote 2-19	280-176796	63190010102670000000
URB san Fernando manzana 2 lote 2-20	280-176797	63190010102670000000
URB san Fernando manzana 3 lote 3-2	280-176799	63190010102670000000
URB san Fernando manzana 3 lote 3-3	280-176800	63190010102670000000
URB san Fernando manzana 3 lote 3-4	280-176801	63190010102670000000
URB san Fernando manzana 3 lote 3-5	280-176802	63190010102670000000
URB san Fernando manzana 3 lote 3-8	280-176805	63190010102670000000
URB san Fernando manzana 3 lote 3-9	280-176806	63190010102670000000
URB san Fernando manzana 3 lote 3-16	280-176813	63190010102670000000
URB san Fernando manzana 3 lote 3-17	280-176814	63190010102680000000
URB san Fernando manzana 3 lote 3-18	280-176815	63190010102680000000
URB san Fernando manzana 3 lote 3-19	280-176816	63190010102680000000
URB san Fernando manzana 3 lote 3-20	280-176817	63190010102680000000
URB san Fernando manzana 4 lote 4-1	280-176818	63190010102680000000
URB san Fernando manzana 4 lote 4-3	280-176820	63190010102680000000
URB san Fernando manzana 4 lote 4-4	280-176821	63190010102680000000
URB san Fernando manzana 4 lote 4-5	280-176822	63190010102680000000
URB san Fernando manzana 4 lote 4-6	280-176823	63190010102680000000
URB san Fernando manzana 4 lote 4-7	280-176824	63190010102680000000
URB san Fernando manzana 4 lote 4-8	280-176825	63190010102680000000
URB san Fernando manzana 4 lote 4-9	280-176826	63190010102680000000
URB san Fernando manzana 4 lote 4-10	:280-176827	63190010102680000000
URB san Fernando manzana 4 lote 4-11	:280-176828	63190010102680000000
URB san Fernando manzana 4 lote 4-12	:280-176829	63190010102680000000
URB san Fernando manzana 4 lote 4-13	:280-176830	63190010102680000000
URB san Fernando manzana 4 lote 4-14	:280-176831	63190010102680000000
URB san Fernando manzana 4 lote 4-15	:280-176832	63190010102680000000
URB san Fernando manzana 4 lote 4-16	280-176833	63190010102680000000
URB san Fernando manzana 4 lote 4-17	280-176834	63190010102750000000
URB san Fernando manzana 4 lote 4-18	280-176835	63190010102750000000
URB san Fernando manzana 4 lote 4-19	:280-176836	63190010102750000000
URB san Fernando manzana 4 lote 4-20	280-176837	63190010102750000000
URB san Fernando manzana 5 lote 5-4	280-176841	63190010102760000000
URB san Fernando manzana 5 lote 5-6	280-176843	63190010102760000000
URB san Fernando manzana 5 lote 5-11	280-176848	63190010102760000000
URB san Fernando manzana 5 lote 5-12	280-176849	63190010102760000000
URB san Fernando manzana 7 lote 7-4	280-176865	63190010102760000000
URB san Fernando manzana 7 lote 7-5	280-176866	63190010102770000000
URB san Fernando manzana 7 lote 7-10	280-176871	63190010102770000000
URB san Fernando manzana 7 lote 7-11	280-176872	63190010102770000000
URB san Fernando manzana 7 lote 7-12	280-176873	63190010102770000000
URB san Fernando manzana 9 lote 9-3	:280-176892	63190010102770000000
URB san Fernando manzana 9 lote 9-4	280-176893	63190010102770000000
URB san Fernando manzana 9 lote 9-5	:280-176894	63190010102770000000
URB san Fernando manzana 9 lote 9-6	:280-176895	63190010102770000000
URB san Fernando manzana 9 lote 9-7	:280-176896	63190010102770000000
URB san Fernando manzana 9 lote 9-8	280-176897	63190010102770000000
URB san Fernando manzana 9 lote 9-10	280-176899	63190010102770000000
URB san Fernando manzana 9 lote 9-11	280-176900	63190010102770000000
URB san Fernando manzana 9 lote 9-15	280-176904	63190010102770000000
URB san Fernando manzana 9 lote 9-16	280-176905	63190010102770000000
URB san Fernando manzana 9 lote 9-17	280-176906	63190010102770000000
URB san Fernando manzana 9 lote 9-18	280-176907	63190010102770000000
URB san Fernando manzana 9 lote 9-19	280-176908	63190010102770000000
URB san Fernando manzana 9 lote 9-20	280-176909	63190010102720000000
URB san Fernando manzana 9 lote 9-21	280-176910	63190010102720000000
URB san Fernando manzana 9 lote 9-23	280-176912	63190010102720000000

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

URB san Fernando manzana 9 lote 9-24	280-176913	63190010102720000000
URB san Fernando manzana 10 lote 10-5	280-176920	63190010102720000000
URB san Fernando manzana 10 lote 10-6	280-176921	63190010103490000000
URB san Fernando manzana 10 lote 10-7	280-176922	63190010103490000000
URB san Fernando manzana 10 lote 10-8	280-176923	63190010103490000000
URB san Fernando manzana 10 lote 10-9	280-176924	63190010103490000000
Zona protección de quebradas #2 Urb esmeralda	280-152369	63190010103490000000

No existe un comité especializado en inventarios donde se pueda inventariar los bienes muebles, de igual manera valorizar, depreciar y dar de baja a los bienes muebles en desuso.

Los bienes muebles de la alcaldía municipal no se encuentran valorizados ni depreciados a la fecha, solo están depreciados históricamente.

6.1.2. Aspectos relevantes en la defensa jurídica del municipio.

- ✓ Realizar revisión constante en los despachos judiciales, de cada uno de los procesos que se surten, y donde es parte del Municipio de Circasia Quindío.

- ✓ Mantener informado a cada uno de los funcionarios que representan las diferentes dependencias del ente territorial, de cada una de las órdenes judiciales para su respectivo cumplimiento en los términos dados para su ejecución.

- ✓ Realizar de manera constante los comités de conciliación, a fin de que todos los diferentes funcionarios, puedan fortalecer la defensa judicial del municipio, desde el punto de vista técnico, financiero, administrativo y jurídico.

- ✓ Realizar las respectivas labores de archivo, para lo cual contar con copia íntegra de cada una de las actuaciones judiciales que se adelanten, y en las cuales el municipio de circasia se encuentre como demandante o demandado.

- ✓ Realizar un estudio de las propuestas de conciliación, no solo para ejercer la adecuada defensa al Municipio, si no para que le funcionario que se presente a estas, lo haga con total conocimiento y se pueda lograr el mayor beneficio en las audiencias de conciliación en las que se represente al Municipio.

- ✓ Contar con un Abogado de planta, que esté capacitado y que tenga toda la experiencia requerida para que se encargue de la defensa jurídica del Municipio.

- ✓ La defensa judicial la ejerce un contratista, y se requiere de un profesional en derecho que tenga un vínculo laboral con el Municipio, con el fin de que se pueda manejar la continuidad, que garantice un conocimiento pleno de los trámites procesales, y de esta manera salvaguardar al Municipio, y poder contar con una debida defensa técnica.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Tabla 182. Pagos de sentencias[229]

CONCILIACIONES Y SENTENCIAS VIGENTES 2015-2019							
CONCEPTO	MONTO TOTAL DE SENTENCIAS	APROPIADO 2015	EJECUTADO A 2015	PAGOS ESTIMADOS A 2016	PAGOS ESTIMADOS A 2017	PAGOS ESTIMADOS A 2018	PAGOS ESTIMADOS A 2019
SENTENCIAS	95.863.022	547.088.639	547.088.639	136.772.160	136.772.160	136.772.160	136.772.160

Como resultado de las demandas y los fallos en contra del Municipio, éste ha tenido que desembolsar en el período 2012 – 2015 la suma de Mil ciento cincuenta y dos millones setecientos ocho mil ochocientos noventa y dos pesos ($ 1.452.708.892.oo), según la siguiente tabla y los valores por años[230]

Pagos 2012	**$**	**186.635.928**
Pagos 2013	$	475.786.055
Pagos 2014	$	243.198.270
Pagos 2015	$	547.088.639
TOTAL	$	1.452.708.892

6.2 EJERCICIO FINANCIERO 2012-2015

6.2.1. Ingresos totales a octubre 31 de 2015**.** De conformidad con los resultados presentados a consideración por parte de la Secretaría de Hacienda, se tiene que los ingresos obtenidos en la fecha de corte que se presenta los siguientes resultados: El presupuesto para el año 2015 fue aforado en las suma de $11.835.899.077,42, obteniendo un recaudo efectivo a lo largo del ejercicio de $13.928.571.146,67 y una proyección final de $17.217.459.652,67, quedando pendiente por recaudar la suma de $ 3.646.776.830,79.

Tabla 183. Apropiaciones presupuestales[231]

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	FINAL	RECAUDO	POR RECAUDAR	MAYOR RECAUDO
Ingresos	11.835.899.077,42	17.217.459.652,67	13.928.571.146,38	3.646.776.830,79	357.888.324,50
Ingresos tributarios	2.193.846.885,20	2.193.846.885,20	2.272.291.266,60	161.399.742,00	239.844.123,50
Impuesto predial unificado	1.057.004.190,00	1.057.004.190,00	1.003.183.234,00	53.820.956,00	
Debido cobrar impuesto predial	248.159.320,00	248.159.320,00	393.749.238,00		145.589.918,00
Impuesto circulación y tránsito	1.298.000.000,00	129.800.000,00	93.721.306,00	36.078.693,40	
Impuesto industria y comercio	397.864.396,00	397.864.396,00	461.806.669,00		63.942.273,00
Impuesto de contribución. Hilos y niveles	55.752.986,30	55.752.986,30	71.146.314,00		15.393.327,70
Impuesto avisos y	53.785.459,2	53.785.459,20	68.704.054,		14.918.604,

[229] Fuente: Empalme 2012-2015. Secretaría Financiera
[230] Ibídem.
[231] Fuente: Informe de gestión 2015. Secretaría Financiera

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

tableros	0		00		80
Vallas pasacalles	13.750.000,00	13.750.000,00	11.097.045,00	2.652.955,00	
Sobretasa a la gasolina	237.730.533,70	237.730.533,70	168.883.396,00	68.847.137,70	
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	825.685.945,22	814.066.077,22	665.849.306,83	156.285.063,39	8.068.293,00
Paz y salvos, certificados, constancias	26.165.394,15	26.165.394,15		26.165.394,15	
Reintegros	1.000.000,00	1.000.000,00	2.362.118,00		1.382.118,00
Recargos impuestos	168.346.572,00	168.346.572,00	175.032.747,00		6.686.175,00
Aprovechamientos	5.375.615,70	5.375.615,70	3.778.657,00	1.596.958,70	
Multas	29.635.286,67	29.635.286,67	11.842.392,00	17.792.894,67	
Arrendamientos muebles e inmuebles	8.958.821,30	8.958.821,30	6.443.500,00	2.515.321,30	
Arrendamiento plaza de mercado	31.216.898,90	31.216.898,90	20.779.695,00	10.437.203,00	
Arrendamiento plaza de ferias	11.898.313,90	11.898.313,90	8.222.000,00	3.676.313,90	
Participación SP libre destinación	462.516.665,00	450.896.797,00	373.719.492,38	77.177.304,62	
Participación Dpto. Vehículo Automotor	80.572.377,60	80.572.377,60	63.648.705,45	16.923.672,15	
INGRESOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA	273.898.270,00	2.726.821.199,00	2.345.370.033,12	409.939.078,58	28.487.912,70
Impuesto espectáculos públicos	200.000,00	200.000,00	90.000,00	110.000,00	
Estampilla Pro anciano	112.216.925,70	112.216.925,70	83.381.984,00	28.834.941,70	
Estampilla Procultura	23.246.177,90	23.246.177,90	26.620.632,00		3.374.454,10
Sobretasa bomberil	100.211.775,40	11.521.177,40	131.346.454,00		16.134.678,60
Impuesto alumbrado público (sin S de Fondo)	387.116.184,00	387.116.184,00	350.520.830,00	3.659.535,00	
Contribución especial contratos O. Pública	9.000.000,00	9.000.000,00	17.978.780,00		8.978.780,00

Tabla 184. Ejecución de gastos a octubre 31 de 2015[232]

ALCALDÍA MUNICIPAL	**2495576755**	**2064306990**	**431269764,9**
GASTOS DE PERSONAL	1367565860	138883691,8	328682168,7
GASTOS GENERALES	393248143,1	353127190,3	40120962,87
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	734762751	547088639,8	62466643,33
SANEAMIENTO FISCAL FINANCIERO VOLUNTARIO LE 617 DE 2000	551310155,4	355350020	4221515,61
SERVICIO DE LA DEUDA	41398867	10895047071	58248847
GASTOS DE INVERSIÓN	14049210760	394337307	3154163689

[232] Fuente: Informe de gestión 2015. Secretaría Financiera

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

INVERSIÓN CON RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	505586171,6	394337397	111248864,6
INVERSIÓN CON RECURSOS ORDINARIOS	432345020,7	305655826,9	126689193,7
INVERSIÓN CON RECURSOS DEL SGP	2374084119	2012811812	27127236,94
FONDO LOCAL DE SALUD	9885052266	7273812682	2611239584
INVERSIÓN CON CONVENIOS Y OTROS APORTES	852143182,4	818429443,2	33713739,23
GASTOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	160401350	60638000	99763350
CONCEJO MUNICIPAL	162053271	115658430	46394841
PESONERÍA MUNICIPAL	97020000	70220277	68888677

Tabla 185. Ejecución de gastos últimas cuatro vigencias 2012-2015 [233]

CONCEPTO VIGENCIA	2012	2013	2014	Corte a Septiembre 30	Variación 2014/2013
1. Gastos Totales	12.716.581,00	16.339.668,00	17.030.172,00	12.187.954,00	0
1.1. Funcionamiento	1.910.914,00	2.308.665,00	2.105.804,00	1.891.102,00	0
1.2. Deuda	207.923,00	147.490,00	217.532,00	322.654,00	0
1.3. Inversión	10.597.744,00	13.883.513,00	14.706.836,00	9.974.198,00	0

Tabla 186. Ejecución recursos Sistema General de Participaciones (SGP) vigencias 2012 – 2015 [234]

CONCEPTO VIGENCIA	2012 ASIGNADOS	2013 ASIGNADOS	2014 ASIGNADOS	2015 ASIGNADOS	2015 EJECUTADOS A 31 DE OCTUBRE (Compromisos)	% REAL EECUCIÓN A 31 DE OCTUBRE	VARIACIÓN 2012-2015 ASIGNADO
1. Recursos totales SGP	5.658.071.280,00	5.144.615.046,00	5.466.315.455,00	6.186.301.736,00	4.877.933.964,00	1,27	0,09
1.1. Participación de Propósito General	658.965.817,00	602.621.278,00	462.473.632,00	450.896.797,00	4.877.933.964,00	1,21	-0,32
1.2. Participaciones sectoriales	4.999.105.463,00	4.541.993.768,00	5.003.841.823,00	5.735.404.939,00	373.719.493,00	1,27	0,15
1.2.1. Educación	751.484.511,00	787.646.511,00	777.559.511,00	774.208.434,00	4.504.214,00	1,2	0,03
1.2.2. Salud	2.276.142.246,00	2.215.476.714,00	2.950.196.820,00	3.629.408.461,00	647.701.835,00	1,36	0,31
1.2.3 Agua potable Saneamiento Básico	629.969.875,00	645.025.080,00	653.636.428,00	669.709.601,00	2.675.836.447,00	1,08	0,08
1.2.4. Deporte	72.680.862,00	77.296.873,00	78.326.843,00	85.116.727,00	617.287.329,00	1,00	0,17
1.2.5. Cultura	54.510.646,00	57.972.654,00	58.745.130,00	103.734.793,00	85.115.960,00	1,00	0,90

[233] Fuente: Informe FUT, Secretaría Financiera 2015
[234] Ibídem.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

1.2.6. Libre inversión en otros sectores	695.473.604,00	632.465.378,00	485.377.091,00	473.226.923,00	103.734.793,00	1,26	-0,32
1.2.. Primera infancia	18.843.719,00	126.110.558,00					-1,00

Tabla 187. Comportamiento del recaudo en industria y comercio 2012-2015[235]

AÑO	VALOR	
2012	$	298.132.018,15
2013	$	344.334.793,00
2014	$	434.878.676,00
OCT/31/2015	$	461.806.669,00

Tabla 188. Balance General Comparativo 2102 – 2014[236]

CONCEPTO	ACTIVO		PASIVO		PATRIMONIO	
Vigencia (corte a 31 de diciembre)	2012	2.014	2012	2.014	2012	2.014
Valor	30.495.232,00	36.310.787,00	10.374.583,00	14.399.705,00	20.120.649,00	21.911.082,00

Tabla 189. Balance General 2015 (corte 30 de septiembre)[237]

CONCEPTO	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
VALOR	37.191.860,00	14.480.230,00	21.647.042,00

Tabla 190. Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental comparativo 2012 – 2014[238]

CONCEPTO	INGRESOS		GASTOS COSTOS		RESULTADO	
Vigencia (corte a 31 de diciembre)	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Valor	15.511.975,00	19.608.016,00	12.915.320,00	18.336.605,00	2.596.655,00	1.271.411,00

Tabla 191. Estado de la actividad económica, financiera, social y ambiental 2015 (corte a septiembre 30)[239]

CONCEPTO	INGRESOS	GASTOS COSTOS	RESULTADO
Valor	12.708.211,00	11.643.623,00	1.054.588,00

[235] Fuente: Informe FUT, Secretaría Financiera 2015
[236] Fuente: Contabilidad y contaduría entidad territorial 2015
[237] Ibídem.
[238] Fuente: Informe FUT, Secretaría Financiera 2015
[239] Fuente: Contabilidad y contaduría entidad Territorial 2015

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Tabla 192. Estados de cambio de patrimonio 2015 (corte a 30 de septiembre)[240]

CONCEPTO	VALOR
1. Saldo del patrimonio a diciembre 31 de 2014	21.911.082,00
2. Variaciones patrimoniales a octubre 31 de 2015	800.548,00
3. Saldo del patrimonio a septiembre 30 de 2015	22.711.630,00
4. Detalle de las variaciones patrimoniales	(800548)
4.1. Incrementos	(800548)
4.2. Deducciones	
4.3. Partidas sin variación	

Ilustración 11. Nota a los Estados Financieros[241]

	CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICO A SEPTIEMBRE DE 2015	(EN MIL $)
1.1.05.01	El saldo de la caja se encuentra conciliado, y su registro corresponde a operaciones efectivas por caja.	23.510
1.1.10.05	Se tienen cuentas corrientes en el Banco Agrario de Colombia con sede en Circasia, Davivienda de Armenia, BBVA de Armenia, Bancolombia de Armenia, estas cuentas son conciliadas mensualmente, por lo tanto los saldos se encuentran debidamente ajustados a septiembre 30 de 2015	1.635.994
1.1.10.06	El municipio posee cuentas de ahorro en el banco agrario del municipio, demás hay cuentas de Ahorro abiertas en Armenia en los bancos, BBVA, Bancolombia y Davivienda, estas cuentas son conciliadas mensualmente y se encuentran ajustadas a septiembre 30 de 2015.	1.202.921
1.2.07.54	Son las inversiones que el municipio de Circasia tiene en la Empresa Sanitaria del Quindío según certificación accionaria con cierre fiscal 2015 cuenta con un valor nominal por acciones de $10.000 número de acciones 97858.	978.580
1.3.05.07	Las rentas por cobrar del municipio corresponde al impuesto Predial, estos valores se cruzan con la base de datos del aplicativo de tesoreria del programa SIGAM; las provisiones se saldaron según la normatividad que expide la CGN, su saldo representa su facturación no cancelada correspondiente a la vigencia 2015.	
1.3.10.07	Las rentas por cobrar del municipio corresponde al impuesto de Predial Unificado, estos valores se cruzan con la base de datos del aplicativo de tesorería del programa SIGAM; las provisiones se saldaron según la normatividad que expide la CGN, las rentas por cobrar se clasificaron en vigencia actual (2015).	1.312.603.
1.4.24.02	El valor reportado corresponde a las cuentas por cruce de recursos por consorcio fia.	311.019

[240] Ibídem.
[241] Ibídem.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

1.6.05.01	En la cuenta de propiedad, planta y equipo se revela el valor de los bienes de propiedad del Municipio. Esta cuenta en el Municipio presenta problemas de revelación, actualización, liquidación y causación de depreciaciones (Se ha registrado siempre por lotes) y no se posee Kardex individual de control de todos y cada uno de los elementos que conforman el inventario. Se continúa la depuración en la vigencia fiscal 2015.	1.876.977
1.6.05.01	en la cuenta de propiedad, planta y equipo se revela el valor de los bienes de propiedad del Municipio. Esta cuenta en el Municipio presenta problemas de revelación, actualización, liquidación y causación de depreciaciones (Se ha registrado siempre por lotes) y no se posee Kardex individual de control de todos y cada uno de los elementos que conforman el inventario. Se continúa la depuración en la vigencia fiscal 2015.	1.876.977

6.2.2. Compromiso de vigencias futuras. A la fecha no se tienen registradas vigencias futuras. Para el alumbrado público el concejo de Circasia, mediante el acuerdo No. 026 de diciembre de 2014, facultó al Alcalde para comprometer vigencias futuras excepcionales a partir del año 2015 y hasta el año 2034 por valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L ($842.700.000.oo), en pesos constantes a junio 2014, para atender la financiación de los componentes de inversión para adelantar el proceso de concesión de alumbrado público del municipio de Circasia Quindío de conformidad.

6.2.4. Saldo de la deuda. En el momento se está legalizando con el Banco de Colombia la reestructuración de la deuda con un año de gracia, un plazo d 10 años y un interés del DTF+3 puntos

Tabla 193. Ingresos[242]

De igual manera se está legalizando un crédito por SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000) con 18 meses de gracia, diez años de plazo y un interés del DTF + 4.2 puntos.		
Todas ésta operaciones se vienen realizando con la capacidad de endeudamiento del Municipio a diciembre 31 de 2014		
	INGRESOS	
A	**INGRESOS CORRIENTES**	3.530.166.503
	TRIBUTARIOS	2.128.889.807
	NO TRIBUTARIOS	1.401.276.696
B	**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	2.105.801.738
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.105.801.738
C	**AHORRO OPERACIONAL (A-B)**	1.424.364.765
D	**TOTAL INTERESES DE LA DEUDA**	14.6103.729
	1. INTERESES DE LA DEUDA VIGENTE	146.103.729
	2. INTERESES DE LA NUEVA DEUDA	
E	**INDICADOR DE SOLVENCIA (D/C)**	10,26%
	INTERESES DEUDA/AHORRO OPERACIONAL	10,26%

[242] Fuente: Informe FUT, Secretaría Financiera 2015

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

	NIVEL DE INDICADOR	SEMÁFORO VERDE
F	**SALDO DE LA DEUDA**	1.928.5714.38
	1. SALDO A CAPITAL A 31 DICIEMBRE VIGENCIA ANTERIOR	2.000.000.000
	2. DESEMBOLSOS EN LA VIGENCIA	
	3. AMORTIZACIONES EN LA VIGENCIA	71.428.562
G	**INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD (F/A9**	55%
	SALDO DE LA DEUDA/INGRESOS CORRIENTES	0,55

Tabla 194. Estado del Pasivo Pensional[243]

El comportamiento del pasivo pensional, de acuerdo a información del FONPET es el siguiente	
PASIVO PENSIONAL TOTAL	$ 19.372.144.402,00
APORTES	$ 11.652.316.125,54
PASIVO PROVISIONAL NO PROVISIONADO	$ 7.720.828.276,46
PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO	0,6

Tabla 195. Banco de proyectos para procesos de planificación[244]

Nombre del Proyecto (2)	Descripción (3)	Objetivo General del Proyecto (Resultado) (4)	Productos que entrega o entrego el proyecto (5)
Implantación De Una Planta Pasteurizadora De Lácteos, Promoción De Buenas Practicas Ganaderas Y Asociatividad En El Departamento Del Quindío	Permita mejorar la calidad de la leche comercializada	Fomentar La Competitividad De Los Productores Y Comercializadores De Leche Del Departamento	No Ejecutado
Implementación Del Parque Natural Regional cañón Del Río Roble, Creación Del Centro De Estudio Para La Biodiversidad Y Recuperación Del Camino Nacional En Circasia, Quindío Colombia	Mejoramiento De La Conectividad A Internet, Mejoramiento De Vivienda, Vías	Mejorar La Calidad De Vida De Las Familias Dedicadas Al Cultivo Del Café En La Región Del Paisaje Cultural Cafetero En Circasia Quindío	No Ejecutado
Recuperación De Dos Activos Improductivos Y Apalancamiento Empresarial Para Familias En Acción Circasia Quindío	1. Remodelar Dos Bodegas 2. Crear Un Esquema Empresarial Asociativo Alrededor De La Confección. 3. Asociar A Familias En Acción Para Su	Reactivar Dos Activos Improductivos Para La Creación De Un Esquema Empresarial Con Familias En Acción.	No Ejecutado

[243] Fuente: Contabilidad y contaduría entidad territorial 2015
[244] Fuente: Oficina de Planeación. Banco de proyectos 2015

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

	Apalancamiento Empresarial. 4. Impulsar Productos Confeccionados En Circasia Que Se Acojan A La Marca Región		
Mejoramiento De La Calidad De Vida De Las Familias Del Paisaje Cultural Cafetero En Circasia Quindío	La Corporación Autónoma Regional Del Quindío Declarará El Parque Regional Cañón Del Río Roble, Construcción Del Centro De Estudio De La Biodiversidad (1000 Metros Cuadrados) Y Recuperación De 5 Kilómetros De Camino Nacional	Conservación De Un Área Natural Protegida En El cañón Del Río Roble Para Potenciar La Oferta Hídrica, El Estudio De La Biodiversidad Y El Aprovechamiento De La Oferta Ambiental Para Su Uso	No Ejecutado
Compromiso con los derechos, deberes. la protección y participación de los niños, niñas y adolescentes de Circasia Quindío	Bienes, servicios para mejorar la atención de los niños, niñas	Promover La Participación De Niños, Niñas Y Adolescentes En Todas Las Esferas De La Vida Municipal, Tanto En Lo Social, Cultural, Político Y demás Esferas De La Vida.	Política de infancia y adolescencia
Mejoramiento de la participación activa mediante el fortalecimiento y acompañamiento de las organizaciones juveniles del Municipio de Circasia.	Servicios para lograr el objetivo	Implementar Un Programa Integral Para La Prevención Del Consumo De Sustancias Sicoactivas Y Promover Estilos De Vida Saludable	Política de juventud
Apoyo a las acciones para desarrollo de capacidades de los jóvenes en los ejes de participación, convivencia, acceso a bienes, servicios y ampliación de oportunidades sociales en el Municipio de Circasia	Servicios para lograr el objetivo	Apoyar La Participación Social De Los Jóvenes De Circasia	Política de juventud
Apoyar los servicios extramurales e intramurales bajo la estrategia de APS para nivel 1 de prestación de servicios para el municipio de Circasia.	Intramural Y Extramural De Acuerdo A Lineamientos De Atención Primara En Salud	Alcanzar El 100% De La Habilitación De Los Servicios Extramural E Intramural De Acuerdo A Los Requerimientos De La Estrategia De APS Para Nivel 1 De Prestación De Servicios	No Ejecutado
Fortalecimiento del aprendizaje de una segunda lengua a través de un modelo pedagógico articulado a los planes de estudio de las instituciones educativas del	Implementar Un Programa Para Fomentar El Aprendizaje De Una Segunda Lengua, Articulado A Los Planes De Estudio De Las Instituciones Educativas	Convenios Sena; Aprendizaje De Idiomas A Través De Medios Virtuales; Clubes De Idiomas Para Niños Jóvenes Y Adolescentes	No Ejecutado

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

municipio de Circasia			
Mejoramiento de la eficiencia educativa en el municipio de Circasia.	Convenios Para Articulación Entre La Educación Media Y Superior; Implementación Y Fortalecimiento De Medias Técnicas Con Orientación A Proyectos Productivos; Acercamiento A La Investigación, La Ciencia Y La Tecnología	Implementar Un Programa Tendiente Al Mejoramiento De La Eficiencia Educativa En El Municipio	No Ejecutado
Desarrollo de un programa de saneamiento Básico rural en el municipio de Circasia.	Gestionar Un (1) Proyecto De Saneamiento Básico Rural E Iniciar Su Implementación	Desarrollar Un Programa De Saneamiento Básico Rural En El Municipio De Circasia	No Ejecutado
Implementación y seguimiento del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV - del municipio de Circasia.	Trabajo articulado entre ESAQUIN, el Municipio y el plan departamental de aguas para la ejecución del PSMV	Un Plan De Saneamiento Y Manejo De Vertimientos -PSMV Optimizado, En Ejecución Y Con Seguimiento Permanente Por Parte De La Administración Y Articulado Al Plan Básico De Ordenamiento Territorial -PBOT	NO EJECUTADO
Mejoramiento y adecuación de andenes bajo estándares de accesibilidad para el centro tradicional e implementar un piloto para el municipio de Circasia.	Formular Un Proyecto De Mejoramiento Y Adecuación De Andenes Bajo Estándares De Accesibilidad Para El Centro Tradicional E Implementar Un Piloto	Mejorar Y Adecuar Andenes Bajo Estándares De Accesibilidad Para El Centro Tradicional E Implementar Un Piloto Para El Municipio De Circasia	No Ejecutado
Formulación, e implementación de un plan maestro y una instancia defensora de espacio público para el municipio de Circasia.	Actualización Y Seguimiento Al Plan De Control, Uso Y Ocupación Del Espacio Público -Plan Maestro De Espacio Público: Caracterizar Y Diseñar Una Propuesta De Ordenamiento Del Parque Principal.	Formular, adoptar e implementar un plan maestro de espacio público	No Ejecutado
Formulación y actualización del plan vial y plan de movilidad en el Municipio de Circasia Quindío	Fase 0: Diagnóstico E Inventario Red Vial Básica; Fase 1: Matrices De Origen Y Destino Fase 2: Estudios De Parqueaderos Y Zonas Azules.	Formular Un Plan Vial En Sus Fases 0, 1 Y 2 Y En Actualización	No Ejecutado
Implementación de un sistema municipal de articulación y seguimiento a los operadores de servicios públicos para garantizar la calidad y cobertura de los servicios públicos en el Municipio de	Implementar Un Sistema Municipal De Articulación Y Seguimiento A Los Operadores De Servicios Públicos	Implementación De Un Sistema Municipal De Articulación Y Seguimiento A Los Operadores De Servicios Públicos Para Garantizar La Calidad Y Cobertura De Los Servicios Públicos En El Municipio De Circasia	No Ejecutado

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Circasia.			
Construcción de Alcantarillado combinado en las urbanización ciudad libre, camilo duque, el mirador, las mercedes, Villa Nohemí, Santa Helena y el Bosque en el Municipio de Circasia Quindío	Optimizar 4532 Ml De Redes De Alcantarillado	Implementar El Plan Maestro De Alcantarillado En El Municipio De Circasia	No Ejecutado
Restauración De Ecosistemas Estratégicos De Las Veredas Del Área De Influencia Del Río Roble En Circasia Quindío, Occidente	Protectora, Realizar 30 Hectáreas Obras De Bioingeniería, Articulados A Un Proceso De Educación Y Participación Comunitaria, Caracterización De 12 Veredas	Restaurar Los Ecosistemas Estratégicos De Las Veredas De La Zona De Influencia Del Rio Roble	No Ejecutado
Construcción cancha en Grama Sintética y Obras Complementarias en el Barrio Cooperativo del Municipio de Circasia	Adecuación Del Terreno Y Construcción De La Cancha En Grama Sintética Con Graderías, Camerinos Y Cerramiento.	Construir Una Cancha En Grama Sintética Para Garantizar Espacios Físicos Para La Práctica Deportiva De La Población	No Ejecutado
Construcción del cerramiento perimetral del estadio municipal de Circasia Quindío	Cerramiento De 518 Metros De Periferia, Con Tubos Metálicos De 2" De 2,5 Metros De Alto Y Malla Eslabonada, Mas Un Cerramiento Visual Con Plantas De Ornato.	Mejorar Integralmente El Estadio Municipal De Circasia, Quindío.	No Ejecutado
Mejoramiento de un polideportivo en Circasia Quindío	Mejoramiento En Su Grama, Arcos, Tableros Y Malla Mas La Construcción De Cuatro Juegos Infantiles Y El Cerramiento De 90 Metros Lineales E Iluminación Del Barrio Alto De La Taza	Mejorar Integralmente Los Espacios Para La Práctica Deportiva En El Municipio De Circasia, Quindío	No Ejecutado
Construcción Pavimento Rígido en las Vías Comprendidas en la Intersección de la Carrera 13 entre Calles 3 - 5 y la Calle 4 entre Carreras 12-14, Barrio Alto de la Cruz Municipio de Circasia, Municipio de Circasia Departamento de Quindío	Construcción de 304.31 ml de vía en pavimento rígido, construcción de andenes, muros en concreto entre otros	Construcción Pavimento Rígido Y Obras Complementarias Para Las Vías Comprendidas En La Intersección De La Carrera 13 Entre Calles 3ª - 5ª Y La Calle 4ª Entre Carreras 12 - 14, Barrio Alto De La Cruz Municipio De Circasia Departamento Del Quindío	No Ejecutado
Construcción Cancha Múltiple entre las Urbanizaciones La Plancha y el Porvenir Municipio de Circasia Departamento del Quindío	Construcción de cancha múltiple cubierta. Construcción de accesos a la cancha múltiple Construcción de graderías alrededor de la cancha múltiple	Construcción Cancha Múltiple	No Ejecutado

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Construcción Centro de Biodiversidad, Recuperación Camino Eco histórico, Creación Corredor Biológico y Construcción Cable Aéreo en cañón Rio Roble Circasia Quindío	Creación Del Centro De Estudio De La Biodiversidad, Recuperación Del Camino Eco Histórico Circasia-Monte El Silencio, Creación Del Corredor Biológico Bremen-Las Libertades Que Incluye Senderismo Y Construcción Del Cable Aéreo.	Desarrollar Acciones Tendientes A La Conservación De La Cuenca Del Rio Roble Y Su Inserción Al Desarrollo Integral Del Norte Del Quindío	No Ejecutado
Adecuación DE AREAS MULTIPLES DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL Circasia, Quindío, Occidente	Adecuación Del Área De Vacunación En 23,50 Metros Cuadrados Con Pintura, Cielo Raso Y Puerta. Adecuación Del Área De Laboratorio En 30 Metros De Piso, Pintura De Paredes, Cielo Raso Y Dotación De Tres Mesones En Acero Inoxidable. Adecuación De Área De Urgencias En 88,21 Metros Cuadrados De Pintura Y Cielo Raso. Adecuación De La Sala De Partos En 31,02 Metros Cuadrados Con Pintura Y Cielo Raso. Adecuación Del Área De Tesorería En 3,89 Metros Cuadrados Con Pintura, Separación Con Dry Wall, Puerta Y Muro.	Adecuación De Áreas Múltiples En El Hospital San Vicente De Paul En Circasia Quindío.	No Ejecutado
Construcción planta de tratamiento de aguas residuales Circasia, Quindío, Occidente	Sistema Combinado Compuesto Por Una Unidad Anaerobia Donde Se Lleva A Cabo La Degradación, En Ausencia De Oxigeno, De Contaminantes Presentes En El Agua Residual	Tratamiento Técnico De Las Aguas Residuales En El Municipio De Circasia	No Ejecutado
Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de la plaza de mercado Circasia, Quindío, Occidente	Adecuación Y Mejoramiento De Los Locales Destinados A La Venta De Verduras, La Zona De Restaurantes Faltante, Tres Locales Diversos Y La Zona De Ingreso A La Plaza De Mercado.	Adecuar Y Mejorar La Infraestructura De La Plaza De Mercado Del Municipio De Circasia Quindío	No Ejecutado
Construcción optimización de redes del sistema de acueducto del municipio de Circasia, Quindío, Occidente	La alternativa escogida contempla la posibilidad de sectorizar la red en tres (3) sectores, dejando redes individuales o líneas expresas los barrios Alto de la Taza y Alto de la Cruz. El primer sector será alimentado por la tubería que sale del tanque de 600m3 en 8 ’’, hacia 8 barrios incluido el Hospital del municipio (Cra 15 entre calles 2 a 12). El segundo	Disminuir la cantidad de pérdidas de agua a lo largo de la red de distribución y controlar las sobrepresiones que se generan en algunos sectores del municipio.	No Ejecutado

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

	sector, tomará el agua que sale del tanque de 800m3 por medio de la tubería 12 ''; este sector se conectará a esta red principal por medio de una tubería de 10 '' en PVC cuya conexión se dará por la Cra 15 con Calle 7ª. Finalmente el tercer sector, se conectará a la red principal de 10'' en el punto localizado en Cra 15 con Calle 12 esquina, por medio de una tubería de 4'' en PVC.		
Construcción de una pasarela en la feria ganadera Circasia, Quindío, Occidente	Construcción De Una Pasarela De Altura Que Permita La Visualización De Los Corrales Y Animales Desde Una Perspectiva De Altura, A La Vez Que Aísla Físicamente A Las Personas Y Animales.	Dotar A La Plaza De Ferias De Una Pasarella Necesaria Para Una Mejor Oferta De Servicios Feriales.	No Ejecutado
Rehabilitación de la malla vial del municipio Circasia, Quindío, Occidente	Rehabilitación De La Malla Vial Del Municipio En Seis Sectores Que Suman 3361 Metros Cuadrados, Así: Retiro De La Capa De Pavimento Deteriorada, Nivelación Subrasante De La Superficie, Compactación Subbase Granular Con 20 Centímetros De Profundidad, Y Aplicación De Concreto Rígido De 20 Centímetros De Profundidad.	Mejorar Un Sector De La Malla Vial Del Municipio	No Ejecutado

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

7. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO

7.1. OBRAS CON MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN

7.1.2. Remodelación casa del adulto mayor Circasia Quindío.

1 Auditorio
2 Rampas de acceso
1 recepción
2 baños
2 espacios de oficinas abiertas

7.1.3 Construcción cancha sintética e iluminación Estadio municipal Circasia.

7.2. VIVIENDA

7.2.1 Estado actual de la vivienda en Circasia. Durante el último período de gobierno se construyeron 218 unidades de vivienda nueva, de las cuales 100 son de interés prioritario

El Municipio cuenta con una disponibilidad de 302 lotes, que se encuentran en proceso urbanizable.

7.2.2. Estado de los proyectos de vivienda ejecutados y las condiciones de urbanismo. Listado de proyectos de vivienda que se vienen ejecutando:

1. Urbanización El Portal
   Estado: Ejecución 95%
2. Urbanización El Porvenir II Etapa
   Estado: Ejecución 56%
3. Urbanización La Plancha II Etapa
   Estado: Ejecución 63%

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Ilustración 12. Proyecto de vivienda[245]

PROYECTO DE VIVIENDA EL PORTAL (CIEN VIVIENDAS GRATIS)

NOMBRE DEL PROYECTO:	URBANIZACIÓN EL PORTAL
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	CIRCASIA - QUINDÍO
CONTRATISTA:	CONSORCIO CVA-SABEL
CONTRATO No.:	URBANIZACIÓN EL PORTAL, CIRCASIA - QUINDIO

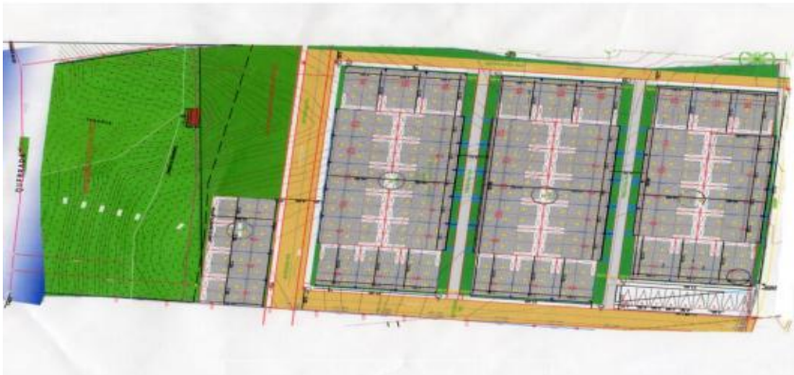

El detalle muestra que se ubicaran dos viviendas en un lote y tendrán un área aproximada de 54 m2 cada una

Ilustración 13. Estado actual del proyecto.[246]

[245] Fuente: Informe de Gestión 2015. Pág. 59 y 60. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/informe-de-gestin-2015-rc.pdf

[246] Fuente: Informe de Gestión 2015. Pág. 61. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/informe-de-gestin-2015-rc.pdf

ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO

El proyecto actualmente se encuentra en un porcentaje de ejecución del noventa y nueve por ciento (99%) y se adelantan las gestiones pertinentes para la escrituración de cada una de las viviendas.

7.2.2.1. Proyecto de vivienda el porvenir y la plancha. "El proyecto de vivienda el Porvenir y la Plancha etapa II, tuvo una suspensión de las actividades a causa de inconvenientes en el cobro de los subsidios asignados, ante el Ministerio de Vivienda, por lo tanto se realizó acompañamiento al proceso para superar la problemática presentada, logrando que el Ministerio para el mes de diciembre procediera a iniciar los desembolsos requeridos y la Unión Temporal logre reanudar actividades programadas para el primer mes de 2016"[247]

[247] Ibídem. Pág. 61 y 62.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Ilustración 14. Proyecto de vivienda el porvenir y la plancha[248]

[248] Fuente: Informe de Gestión 2015. Pág. 62. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/36656366313133353933373264356465/informe-de-gestin-2015-rc.pdf

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

8. MODELO CONTROL INTERNO

8.1. ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

"En general, el sistema de Control Interno se encuentra funcionando de forma aceptable como aspecto fundamental se hace necesario que cada líder de proceso se concientice y socialice a sus colaboradores la importancia del autocontrol y su relevancia"[249]

8.2 RECOMENDACIONES

Ejercer control y supervisión a los responsables de Planes de Autocontrol incluidos los mapas de riesgos que se establezcan a la fecha los cuales deben contar con mejoras de acuerdo con la situación presentada por parte de los informes suministrados por la Oficina de Control Interno.

Identificar las herramientas que permitan la aplicación integral del plan de mejoramiento con la eficiencia, eficacia y efectividad requeridas.

Hacer difusión de la información relacionada con las herramientas de evaluación y seguimiento vinculado a la política de Administración riesgos.

Compactar el manual de funciones a todos los complementos que se fusionan con los componentes de la Gestión del Talento Humano y socializarlo.

Potencializar el seguimiento, la dirección y el control en pro de mantener el mejoramiento continuo a nivel institucional como también la difusión de las herramientas en todos los niveles de la estructura organizacional.

Socializar con todo el capital humano el Manual de Calidad para que hagan uso de ella en caso de requerir consulta y con el objetivo de direccionar sus actividades bajo el amparo del programa.

Gestionar alianzas estratégicas con las entidades de Vigilancia y Control en los programas implementados por las entidades públicas para mantener la calidad.

Hacer uso adecuado de los formatos y plantillas diseñados para la creación de todos los planes de mejoramiento.
Fortalecer el sentido de pertenencia con la institución para que todo el personal se apropie de sus tareas y trabajen mancomunadamente para hacer el sistema no solo exitoso sino sostenible y con una orientación hacia el bien común y de la sociedad.

Reclutar capital humano competente, calificado e idóneo en todas las dependencias para que se fortalezcan las actividades que un ambiente organizacional agradable en atención a todos los requerimientos a tiempo y con efectividad.

[249] Fuente: Informe Pormenorizado – Modelo Estándar de Control Interno – ley 1474 de 2013 realizado del 12 de julio al 11 de noviembre de 2014. Pág. 6. http://circasia-quindio.gov.co/apc-aa-files/6631633937383735616133356333636 2/informe_ejecutivo_-julio-12-a-noviembre-11-de-2014_2.pdf

9. ASPECTOS RELEVANTES DEL PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015

En este orden de ideas se puede concluir que el programa de gobierno se cumplió de acuerdo a las metas articuladas en el Plan de Desarrollo 2012-2015 “Circasia Un Compromiso con lo Nuestro” en un 89% de lo programado.

El Plan de Desarrollo fue aprobado mediante el Acuerdo No. 012 de abril 30 de 2012.

El balance de los indicadores de los sectores básicos y otros sectores asociados a los recursos del Sistema General de Regalías correspondiente a las vigencias 2012-2014 (la cual se anexa).

Tabla 196. Evaluación Plan de Desarrollo

SECTOR	% TOTAL ALCANZADO		
	2012	2013	2014
EDUCACION	94%	81%	81%
SALUD	89%	92%	91%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	83%	89%	95%
SECTOR	**% TOTAL ALCANZADO**		
	2012	2013	2014
OTROS	92%	91%	89%
EVALUACION EFICACIA	2012	2013	2014
APORTE SECTORES BASICOS	53%	52%	53%
APORTE OTROS SECTORES	37%	36%	36%
TOTAL % ALCANZADO POR VIGENCIA	90%	88%	89%

Tabla 197. Transversalidad con los planes sectoriales.

POSIBLES PLANES*	DIMENSIÓN O LÍNEA ESTRATÉGICA DE SU PLAN DE DESARROLLO EN LA CUAL SE INCLUYE EL TEMA	META DEL PLAN DE DESARROLLO RELACIONADA CON EL PLAN (O POLÍTICA) SECTORIAL O POBLACIONAL
1. Plan Sectorial de Educación Territorial, Ley 115 de 1994	----------	----------
2. Plan Sectorial de Salud Territorial, Ley 691 de 2001	social con enfoque poblacional	Formula e implementar el plan de intervenciones colectivas
3. Plan Departamental de Agua, Ley 1176 de 2007	----------	----------
4. Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Distrital o Municipal, Ley 142 de 1994	----------	----------
5. Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Ley 1252 de 2008	Actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS, implementación del programa "Basura que no es Basura", aprovechamiento de residuos sólidos en	"un plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS actualizado operando y articulado al plan Básico de ordenamiento."

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

	articulación y puesta en operación de escombrera Municipal.	
6. Plan de deporte, actividad física, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, Ley 181 de 1995	EJE SOCIAL CON ENFOQUE POBLACIONAL	REALIZAR UN PROGRAMA ANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMINETO INSTITUCIONAL DEL SECOR DEPORTE
7. Plan de Gestión Ambiental, Ley 99 de 1993	No aplica * CRQ	
8. Plan de Desarrollo Turístico, Ley 300 de 1996	----------	----------
9. Planes de Gestión del Riesgo, Ley 1523 de 2012	POLÍTICA AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO: CIRCASIA COMPROMETIDA CON LA SOSTENIBILIDAD DE NUESTRO TERRITORIO Y DEL PATRIMONIO AMBIENTAL	UN PLAN LOCAL DE GESTIÓN DE RIESGO, FORMULADO, IMPLEMENTADO EN LA VIGENCIA DEL CORTO PLAZO Y ARTICULADO AL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
10. Plan de Acción Territorial Víctimas (o PIU), Ley 1448 de 2013	ELE SOCIAL CON ENFOEQUE POBLACIONAL	REALIZAR UN PROCESO DE ATENCIÓN A POBLACIONES VULNERABLES
11. Planes de Movilidad, Ley 1083 de 2006	No aplica	
12. Plan de Cultura, Ley 397 de 1997	EJE SOCIAL CON ENFOQUE POBLACIONAL	APOYO PARA LA ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y EDUCATIVOS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA.
		APOYO A PROCESO PARA EL RECONOCIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN, DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL, INMATERIAL Y DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDÍO
13. Plan de Ordenamiento Territorial, Ley 388 de 1997	4. POLÍTICA DE SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN Y DE INFORMACIÓN	FORMULAR, ADOPTAR Y PONER EN EJECUCIÓN UN PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON VIGENCIA DE LARGO PLAZO AL 2027
14. Plan de Desarrollo Administrativo, Ley 489 de 1998	----------	----------
15. Planes departamentales, municipales y distritales de promoción y estímulo a la mujer, Ley 581 de 2000	EJE SOCIAL CON ENFOQUE POBLACIONAL	REALIZAR CUATRO ACCIONES ENFOCADAS EN LA ATENCION INTEGRAL A POBLACIONES EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DISCAPACIDAD, LGTBI, MINORIAS, ETNICAS Y MUJER.
16. Planes de desarrollo juvenil y/o planes operativos, Ley 1622 de 2013	EJE SOCIAL CON ENFOQUE POBLACIONAL	APOYO A LAS ACCIONS PARA DSARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LOS JOVEENS EN LOS EJES DE PARTICIPACION, CONVIVENCIA,, ACCESO A BIENES, SERVICIOS, Y AMPLIACION DE OPRTUNIDADES SOCIALES EN EL MUNICPIO DE CIRCASIA.
17. Política (Plan) de Atención a la infancia y adolescencia,	PROGRAMA1.1. EQUIDAD, INCLUSIÓN	FORMULAR, ADOPTAR E IMPLEMENTAR LA POLÍTICA

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Ley 1098 de 2006	Y PROMOCIÓN SOCIAL, EN EL SUBPROGRAMA: 1.1.1. PRIMERO LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	PÚBLICA MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
18. Plan de desarrollo de las comunidades negras, Ley 70 de 1993. Si aplica.	----------	----------
19. Plan de Seguridad Alimentaria, Conpes social 113 de 2008	----------	----------
20. Plan regional (local) de Ciencia, Tecnología e Innovación, Política Nacional	----------	----------
21. Plan Regional (local) de Competitividad, Política Nacional	----------	----------
22. Política (Plan) de Derechos Humanos, Política Nacional	----------	----------
23. Plan de convivencia y seguridad ciudadana, Ley 62 de 1993 y Ley 1551 de 2013	EJE INSTITUCIONAL	DOTACION Y APOYO LOGISTICO PARA LOS ORGANISMOS POLICIVOS DE EGURIDAD FUERZA PUBLICA DE INSPECCION DE POLIIA Y GESTION DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUADADANA EN EL MUNICIPIO DE CIRCSIA

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

10. SITUACIÓN DEL EOT

10.1. RESULTADOS ESTRATÉGICOS

Se dio por iniciada la revisión ordinaria por vencimiento del largo plazo, pero no fue posible terminarla, dado que la Empresa Sanitaria del Quindío no contaba con información de catastro de redes y demás información para determinar el perímetro sanitario

No se incorporó proyectos contenidos en el EOT al Plan de Desarrollo 2102 - 2015l.

El expediente Municipal se encuentra actualizado a 2013

No, se cuenta con estudios de vulnerabilidad y gestión del riesgo

La Cartografía de diagnóstico y la entregada por el departamento, están a escala 1:10.000 y 1:25.000 respectivamente

No se tienen instrumentos de gestión para ejecutar el EOT

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

11. TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN

11.1. TIC PARA SERVICIOS

Tiene como objetivo buscar la creación de mejores trámites y servicios en línea para responder a las necesidades más apremiantes de los ciudadanos con ayuda de la tecnología.

11.1.1 Logros asociados al componente según el manual de Gobierno en línea.

- Servicios centrados en el usuario
- Sistema integrado de PQRD
- Trámites y servicios en línea
- Se cuenta con un canal de atención a la ciudadanía a través de medios como página web, redes sociales.
- Ventanilla Única virtual y PQR a través de página web del municipio
- Actualización de trámites y servicios del versión 2.0 a 3.0 del SUIT.

11.2. TIC PARA GOBIERNO ABIERTO

La alcaldía de Circasia publica casi la totalidad de su información a sus usuarios a través de la página web www.circasia-quindio.gov.co y plataformas del estado como COVI, SECOP, DAFP, indicadores, acuerdos, resoluciones y resultados de la administración, además se utiliza este medio web y redes sociales para fomentar la participación ciudadana.

Tabla 198. PLAN DE IMPLEMENTACION DE GOBIERNO EN LINEA

Acción	Beneficios para los ciudadanos	indicador	Meta	Actividades	Responsables	Tiempo
Reunión del comité GEL en la Alcaldía de circasia	Se asegura que se presenten avances en la implementación de la Estrategia de Gobierno en línea.	Frecuencia de reunión del Comité GEL	Mensual Mantener Activo el Comité de gobierno en línea	Exploración de avances en c/u de las fases de la implementación de GEL	Comité GEL	3años
Diagnóstico y actualización del sitio Web	Brindar Información vigente, oportuna de interés y confiable a la ciudadanía.	Frecuencia de actualización del sitio Web Cantidad de quejas recibidas Encuesta de opinión	Aumentar el No. De visitas del sitio	Validar la confiabilidad y competencia de la información registrada en el sitio Web.	Funcionarios públicos o delegados. Comité GEL en el orden	1 año

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

		en el sitio Web				
Crear trámites y servicios en línea	Ofrecer mejores servicios a la comunidad Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos	No. De trámites y servicios en línea	Implementar la mayor cantidad de trámites y servicios en línea	Inventario de trámites y servicios prestados por la entidad	Alcalde Municipal Comité GEL	3años
Capacitaciones continúas sobre el máximo aprovechamiento de las TIC.	Mejorar la gestión de la administración, y mejor información y servicios a la comunidad.	No. De capacitación dictadas o recibida	Mínimo 1 cada dos meses	El comité GELT buscara medios para que se les realicen las capacitación	Comité GEL	1 año
Crear Backup de Seguridad en cada dependencia. Subir Información Institucional en la Nube.	Busca guardar los datos de los ciudadanos como un tesoro, garantizando la seguridad de la información.	No. De Backup realizados	Establecer Acciones de Seguridad de la información Institucional.	Monitoreo mensual de las copias de seguridad realizadas	Comité GEL-T	1año

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

12. MESAS TEMÁTICAS

Tabla 199. Resultados mesa temática de trabajo sobre educación

MESA DE TRABAJO: EDUCACIÓN		
Actores involucrados		
1. Concejo Municipal **2. Alcaldía**		
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	**CAUSAS POSIBLES**	**EFECTOS POSIBLES**
1. Incremento de la demanda educativa en dos instituciones urbanas del municipio superando su oferta.	1. Ubicación de dos instituciones educativas distantes de la concentración de la población en edad escolar	1. Sobrepoblación en las dos principales instituciones educativas del municipio 1.1 Utilización sub-óptima de algunas instituciones en la zona urbana 1.2 Disminución en la calidad de las instituciones educativas y por ende en sus ingresos
2. Deserción en escolar en los distintos niveles educativos incluyendo la formación técnica y universitaria	2. Desnutrición infantil. 2.1 Discontinuidad en los programas de transporte y alimentación escolar 2.2 Bajos recursos económicos familiares, lo cual obliga a los menores de edad a ingresar al mercado laboral principalmente en el sector informal. 2.3 Al costo de las matriculas en la educación superior. 2.4 Bajos resultados en pruebas saber 11 2.5 Poca pertinencia de los programas universitarios frente a las necesidades de la región	2. Bajo nivel de desarrollo económico y social en el municipio. 2.1 Generación de mano de obra no calificada. 2.2 Incremento en la vulnerabilidad de la población joven a la victimización frente a las distintas problemáticas sociales que los aquejan. 2.3 Aumento en la migración de la población joven.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Tabla 200. Resultados mesa temática primera infancia, adolescencia y juventud

MESA DE TRABAJO: PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD		
Actores involucrados		
1. Asociación Cristiana de Jóvenes 2. Comisaria de Familia 3. Hogar Infantil las Abejitas 4. Gestora Social 5. Corporación Nuevos Rumbos 6. ICBF 7. Consejo Municipal		
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	**CAUSAS POSIBLES**	**EFECTOS POSIBLES**
1. Falta de corresponsabilidad familiar, institucional y social	1. Inestabilidad en los núcleos producto de los escasos recursos económicos, embarazos a temprana edad entre otras. 1.1 Baja participación de los programas institucionales 1.2 Insuficiente oferta institucional integral para esta población 1.3Insipientes oportunidades para acceder y permanecer en la educación superior 1.4 Insuficiente participación de los jóvenes en espacios de construcción ciudadana 1.5 Problemas psicosociales de la población joven fruto del abandono familiar e institucional	1. Violencia intrafamiliar incluyendo delitos sexuales 1.1 Mal nutrición infantil 1.2 Abortos y muerte infantil 1.3 Violencia social 1.4 Alteración de conducta y del aprendizaje 1.5 Ausentismo y deserción escolar (trabajo infantil) 1.5 Aumento en los índices de consumo de SPA 1.7 Aumento en los casos de violencia juvenil y menores infractores 1.8 Dificultas al ingreso de la población en el mercado laboral. 1.9 Vinculación juvenil a organizaciones al margen de la ley 1.10 Suicidio juvenil

Tabla 201. Resultados mesa temática salud

MESA DE TRABAJO: SALUD		
Actores involucrados		
1. Hospital 2. Alcaldía 3. Plan de Salud Territorial (P.S.T) 4. Adulto Mayor		
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	**CAUSAS POSIBLES**	**EFECTOS POSIBLES**
1. Escasa accesibilidad a los servicios de salud tanto en la zona urbana como rural	1. Infraestructura hospitalaria obsoleta 1.1 Problemas en la atención pre-hospitalaria (ambulancias y bomberos)	1. Aumento en los problemas de la salud en la población fruto de los insuficientes servicios de salud 1.1 Mal manejo en cuanto a diagnóstico y tratamiento de enfermedades

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

	1.2 Insuficiencia de recursos para la renovación y construcción de nuevos centros médicos 1.3 Bajos recursos económicos de la población rural que les impide acercarse al centro hospitalario a tiempo	
2. Atención deficiente por parte de los funcionarios del sector salud.	2. Inexistente acercamiento profesional-paciente 2.2 Insuficiente capacitación las prestadores del servicio de salud en temas de atención digna al ciudadano	2. Trato inhumano para pacientes
3. Baja afectividad de los pocos programas de promoción y prevención en ejes claves de la salud	3. Campañas de prevención obsoletas y poco dinámicas 3.1 El municipio no ha estado a la vanguardia, ni ha evolucionado conforme al aumento de la población	3. Resultados desfavorables en dichos programas 3.1 Aumento en enfermedades y situaciones controlables mediante una efectiva prevención.

Tabla 202. Resultados mesa temática de población vulnerable

MESA DE TRABAJO: POBLACIÓN VULNERABLE.		
Actores involucrados		
1. Población con discapacidad. **2. Población Afrodescendientes, grupos étnicos.** **3. Adultos Mayores.** **4. Víctimas y desplazados.** **5. Población ILGTBI.**		
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	**CAUSAS POSIBLES**	**EFECTOS POSIBLES**
1. Carencia de Programas de integración social.	1. Desconocimiento de la población de los tipos de discapacidades. 1.1. Instituciones encargadas con bajo presupuesto para las campañas de reintegración.	1. Segmentación social. 1.1. Carencia de atención privilegiada a esta población.
2. Carencia de empoderamiento de los grupos vulnerables en el municipio.	2. Asistencialismo del estado, que no permite el libre desarrollo de las oportunidades de inclusión.	2. Desinterés de las poblaciones en desarrollo social. 2.1. Carencia de Emprenderismo.
3. Baja cobertura en el subsidio del adulto mayor. **3.1. Carencia de programas de educación al adulto mayor como herramienta para la reactivación social.**	3. Bases de datos desactualizadas, carencia de acompañamiento estatal. 3.1. Desarticulación de las instituciones pertinentes. 3.2. Recursos limitados para la adecuación y atención de los adultos mayores.	3. Insatisfacción en los NO beneficiarios, confusión por la negativa al subsidio. 3.1. Adultos mayores sin acogimiento y con baja atención familiar.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Tabla 203. Resultado mesa temática de cultura, recreación y deporte

Mesa de Trabajo: CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.		
Actores involucrados		
1. Alcaldía **2. Secretaria de Cultura y deporte.** **3. Población en general.**		
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	**CAUSAS POSIBLES**	**EFECTOS POSIBLES**
1. Poca motivación de los jóvenes en el desarrollo de actividades deportivas.	1. Carencia de escuelas de formación y apoyo de las instituciones públicas en los barrios y veredas.	1. Jóvenes sin ocupaciones, consumo de sustancias Psicoactivas.
2. Poco reconocimiento y valoración de la cultura como factor de desarrollo.	2. Bajo presupuesto destinado a Cultura. 2.1. Escasa participación ciudadana. 2.3. Desatención de las generaciones actuales en temas culturales.	2. Pérdida de valores e identidad cultural.

Tabla 204. Resultado mesa temática de seguridad y convivencia

MESA DE TRABAJO: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		
Actores involucrados		
1. Policía Nacional **2. Alcaldía** **3. JAC Fundadores** **4. JAC** **5. Secretario pro comercio**		
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	**CAUSAS POSIBLES**	**EFECTOS POSIBLES**
1. Microtráfico	1. insuficiente píe de fuerza policial 1.1 Poca corresponsabilidad de los sistemas familiares ante el cuidado de los niños, niñas y adolecentes 1.2 Falta de cámaras de seguridad que permitan realizar un monitoreo efectivo por parte de la autoridad 1.3 Inoperancia de frentes de seguridad	1. Aumento de los índices de drogadicción en la población joven 1.1 Aumento índices de homicidio en el municipio 1.2 Aumento de la inseguridad y ausencia de pruebas para lograr la condena efectiva de los delincuentes
2. Intolerancia entre circasianos	2. Escasos programas de construcción de ciudadanía por parte de las autoridades 2.2. Bajos niveles de educación en la población.	2. Aumento de los casos de violencia entre ciudadanos
3. Insuficiente empoderamiento por parte de los lideres ciudadanos y JAC	3. Insuficiente presupuesto participativo para las JAC y asociaciones comunales 3.1 Escasa comunicación entre	3. Desinterés ciudadano por los problemas que afectan al municipio

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

	líderes, juntas y ciudadanos	
4. **E**scases de parque de recreación para los niños y niñas del municipio	4. Insuficientes espacios para la construcción de parques infantiles y polideportivos	4. Aumento del riesgo para niños y niñas al no contar con espacios adecuados para su desarrollo físico motriz
5. Inseguridad en la zona rural del municipio	5. Falta de una red de apoyo ciudadano 5.1 Lejanía de las fincas	5. Aumento en los índices de hurto en la zona rural.

Tabla 205. Resultado mesa temática de turismo

MESA DE TRABAJO: SECTOR RURAL, TURISMO Y EMPLEO.			
Actores involucrados			
1. Asociación de mujeres victimas **2. Alcaldía.** **3.COOTRACIR.** **4. UMATA.** **5. ANUC** **6. OGA** **7. ASOPRACIR** **8. Asociación Campesina La Cosecha** **9. ASOPICIR.** **10. APROLACIR**			
	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	**CAUSAS POSIBLES**	**EFECTOS POSIBLES**
Turismo	1. Ausencia de atractivos turísticos en el casco urbano del municipio.	1. Improvisación de la administración en la política de turismo. 1.1 No han existido programas de educación con relación al Paisaje Cultural Cafetero.	1. Los turistas del municipio de Circasia no permanecen por intervalos de tiempo significativos.
	2. Insuficiencia de los espacios públicos para el parque de automotores.	2. Espacio público mal distribuido.	2. Caos y tráfico de automóviles los fines de semanas. 2.1. Mala percepción de los turistas de la organización vial del municipio.

Tabla 206. Resultado mesa temática del sector rural

MESA DE TRABAJO: SECTOR RURAL.			
Actores involucrados			
1. Asociación de mujeres victimas **2. Alcaldía.** **3. COOTRACIN.** **4. UMATA.** **5. ANUC** **6. OGA** **7. ASOPRACIR** **8. Asociación Campesina La Cosecha** **9. ASOPICIR.** **10. APROLACIR**			
	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	**CAUSAS POSIBLES**	**EFECTOS POSIBLES**
	1. Bajo fortalecimiento	1. Escases de programas gubernamentales que orienten y	1. Desaparición paulatina de la

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Desarrollo agropecuario	socio-empresarial en las Asociaciones productivas del Municipio.	promocionen esquemas de economía solidaria en la producción agropecuaria en el Municipio.	asociaciones productivas del municipio. 1.1 Bajos niveles de innovación y valor agregado en materia de producción y comercialización.
	2. Ausencia de mercados y de un centro de acopio de productos agropecuarios.	2. Insuficiencia de recursos locales y falta de gestión de proyectos para obtener recursos nacionales.	2. Presencia de intermediarios que se benefician de los procesos productivos de los campesinos. 2.1 Desincentivos para la producción campesina. 2.2 Aumento paulatino del fenómeno de la conurbación.
	3. Deficiencia en la estratificación, diagnóstico y características de los predios rurales.	3. No existe una política de desarrollo agropecuario que oriente los procesos productivos.	3. Bajos niveles de productividad. 3.1 Suelos con características disimiles para la vocación productora del municipio.

Tabla 207. Resultado mesa temática sector ambiental

MESA DE TRABAJO: AMBIENTAL.		
Actores involucrados		
1. **Alcaldía.** 2. **UMATA.** 3. **Población en general.** 4. **Animalistas.** 5. **Secretaria de Infraestructura.**		
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	**CAUSAS POSIBLES**	**EFECTOS POSIBLES**
1. Carencia de afluentes hídricas en el municipio.	1. Deforestación, poco control en los afluentes existentes, fenómeno del niño.	1. Desabastecimiento del acueducto municipal, desastres ecológicos, afección a la población.
2. Inadecuado manejo de residuos sólidos.	2. Baja formación y capacitación en el manejo de residuos sólidos.	2. Problemas de contaminación en la comunidad.
3. insuficiente empoderamiento por parte de los lideres ciudadanos y JAC	3. insuficiente presupuesto participativo para las JAC y asociaciones comunales 3.1 escasa comunicación entre líderes, juntas y ciudadanos	3. desinterés ciudadano por los problemas que afectan al municipio
5. Poco control de las entidades en el maltrato animal.	5. Falta de una red de apoyo ciudadano 5.1 desinterés de la población en el tema.	5. Presión social a las autoridades. 5.1. Castigo a los infractores del maltrato.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2016 - 2019

Alcaldía de Circasia
Para Volver A Creer

CAPÍTULO II
PARTE ESTRATÉGICA

PARTE ESTRATÉGICA
CAPÍTULO II

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

"PARA VOLVER A CREER"

2016 – 2019

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

GABINETE MUNICIPAL

Alcalde Municipal	**Carlos Alberto Duque Naranjo**
Gestora Social	Saray Murillo Rendón
Jefe Oficina Asesora de Planeación	Jans Diemen Martínez Atehortua
Secretario de Gobierno	Simón Eduardo Acosta Ospina
Secretario Financiero	Mario Restrepo Sánchez
Secretaria de Infraestructura	Diana Marcela Ospina Echeverri
Asesor Administrativo	Julián Andrés Peña Sierra
Oficina Control Interno	María Antonia Granada Valbuena
Director Técnico UMATA	Juan Carlos Reyes Gallego

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

- Néstor Giraldo Penagos
- Luz Marina Zuluaga Pineda
- Humberto Álzate Castaño
- Aura Rosa Arboleda López
- Faysi Helena Galindo Trujillo
- Víctor Manuel García López
- Sandra Milena Montoya Cano
- Nelson Andrés Martínez Londoño
- Rafael Antonio Orozco Ortiz
- Sandra Milena Quintero Rivera
- Juan David Soler Roa
- Luis Fernando Vargas Serna
- Daniel Fernando Arbeláez Camacho

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

- Ana María Zuleta Álvarez
- Gustavo Alberto Muñoz Giraldo
- Lucila Coy Patiño
- Jorge Iván Echeverry Echeverry
- Miguel Alfonso Rivera López
- Gabriel Ángel Buitrago
- John Ever Oyuela Ramírez
- Sandra Liliana Ramírez
- Manuel Andrés García Duque
- Leiber Quiceno Méndez
- Martha Lucia Henao Palacio
- Liliana Alexandra López Ángel

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

PRESENTACIÓN DEL ALCALDE.

Como producto del consenso de actores provenientes de diferentes ámbitos de la ciudadanía circasiana, plasmamos en el Plan de Desarrollo “PARA VOLVER A CREER” 2016-2019, las expectativas compartidas y las estrategias que se encaminan a resolver las más sentidas problemáticas de la comunidad, en un municipio que debe pensarse, tanto desde el presente como en perspectiva, para beneficio de las próximas generaciones.

Para lograrlo, estamos trabajando en favor del estímulo a la innovación, siguiendo de manera reflexiva las nuevas tendencias del emprendimiento, que permitan sobrepasar modelos verticales y hegemónicos, para darle paso a redes de actores y acciones participativas, orientadas al desarrollo integral.

Con el propósito de operativizar este plan de desarrollo, actuaremos mancomunadamente con todas las fuerzas vivas de Circasia, los sectores cívicos, educativos y la academia regional y nacional, diseñando y ejecutando estrategias creativas, para lograr altos niveles de eficiencia y eficacia en la administración pública, así como respeto por la ciudadanía y sus diferentes puntos de vista.

Continuando con la tradición de un municipio incluyente, competitivo y sostenible, haremos especial énfasis en impartir educación con calidad, entendiendo a la familia como el núcleo de la sociedad y propendiendo por la igualdad de oportunidades en el marco de la cultura ciudadana, la equidad, el respeto, la transparencia, la tolerancia y la vocación de servicio.

De esta manera, el Plan de Desarrollo será ejecutado en dirección al cumplimiento del alto objetivo de la paz y el respeto por la diferencia, la promoción del liderazgo, la competitividad y la sostenibilidad de un territorio turístico y agroindustrial, que merece ser pensado nuevamente con esperanza y confianza en el futuro.

El fortalecimiento de lo público como garante de oportunidades para todos es un principio fundamental de esta bitácora dirigida a materializar la sostenibilidad ambiental como sinónimo de evolución social, en el contexto de nuevas obras de infraestructura y cualificación de entornos urbanos que tengan la marca del humanismo y la libertad.

Estamos seguros de que las acciones señaladas en este documento elevarán las cotas de progreso en salud, recreación, cultura, turismo sustentable, encadenamientos productivos generadores de oportunidad y promoverán de manera concreta y eficaz la apropiación del Paisaje cultural cafetero. Nuestro deber será incrementar sustancialmente la percepción de seguridad, aferrándonos a principios como el de convivencia ciudadana y el diálogo. Por eso ustedes serán los principales jueces de nuestro actuar y esta la carta que empoderará a todos como constructores y ejecutantes de un mismo porvenir.

CARLOS ALBERTO DUQUE NARANJO

Alcalde Municipal

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

CONSTITUCIONALIDAD

El artículo primero de nuestra Constitución Política de 1991, al definir los caracteres del Estado Colombiano, establece lo siguiente:
Son fines del Estado los siguientes:

ARTICULO 1. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

ARTICULO 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

ARTICULO 5. El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.

ARTICULO 8. Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.

ARTÍCULO 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

ARTICULO 40. Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Para hacer efectivo este derecho puede:

2. Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática.

5. Tener iniciativa en las corporaciones públicas.

6. Interponer acciones públicas en defensa de la Constitución y de la ley.

Las autoridades garantizarán la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la Administración Pública.

ARTICULO 42. Desarrollado parcialmente por la Ley 25 de 1992. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley. Desarrollado por la Ley 294 de 1996

ARTICULO 43. La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación. Durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de éste subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada.

El Estado apoyará de manera especial a la mujer cabeza de familia. Ley 581 de 2000

ARTÍCULO 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física**, la salud y la seguridad social**, **la alimentación equilibrada**, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

ARTÍCULO 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

ARTÍCULO 46. El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.

ARTÍCULO 47. El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.

ARTÍCULO 48. La Seguridad Social es un servicio público de carácter obligatorio que se prestará bajo la dirección, coordinación y control del Estado, en sujeción a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad, en los términos que establezca la Ley.
Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la Seguridad Social.

El Estado, con la participación de los particulares, ampliara progresivamente la cobertura de la Seguridad Social que comprenderá la prestación de los servicios en la forma que determine la Ley.

La Seguridad Social podrá ser prestada por entidades públicas o privadas, de conformidad con la ley.

No se podrán destinar ni utilizar los recursos de las instituciones de la Seguridad Social para fines diferentes a ella.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

La ley definirá los medios para que los recursos destinados a pensiones mantengan su poder adquisitivo constante.

ARTÍCULO 49. La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad. También, establecer las políticas para la prestación de servicios de salud por entidades privadas, y ejercer su vigilancia y control.

Así mismo, establecer las competencias de la Nación, las entidades territoriales y los particulares y determinar los aportes a su cargo en los términos y condiciones señalados en la ley.

Los servicios de salud se organizarán en forma descentralizada, por niveles de atención y con participación de la comunidad.

La ley señalará los términos en los cuales la atención básica para todos los habitantes será gratuita y obligatoria.

Toda persona tiene el deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad.

ARTÍCULO 50. Todo niño menor de un año que no esté cubierto por algún tipo de protección o de seguridad social, tendrá derecho a recibir atención gratuita en todas las instituciones de salud que reciban aportes del Estado. La ley reglamentará la materia.

ARTICULO 51. Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda.

ARTICULO 52. Modificado por el art. 1, Acto Legislativo No. 02 de 2000, **el nuevo texto es el siguiente:** El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.
El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social.
Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.
El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

ARTICULO 64. Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fín de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

ARTICULO 65. La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.

De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad.

ARTICULO 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.
Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

ARTICULO 70. Reglamentado por la Ley 1675 de 2013. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

ARTICULO 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

ARTICULO 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

ARTICULO 95. La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades.

Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes.

Son deberes de la persona y del ciudadano:

1. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios;
2. Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas;
3. Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales.
4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica;
5. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país;
6. Propender al logro y mantenimiento de la paz;
7. Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia;
8. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano;
9. Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad.

ARTICULO 209. La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

ARTICULO 259. Quienes elijan gobernadores y alcaldes, imponen por mandato al elegido el programa que presentó al inscribirse como candidato. La ley reglamentará el ejercicio del voto programático. la Ley 131 de 1994

ARTICULO 288. La ley orgánica de ordenamiento territorial establecerá la distribución de competencias entre la Nación y las entidades territoriales.

Las competencias atribuidas a los distintos niveles territoriales serán ejercidas conforme a los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad en los términos que establezca la ley. Ley 388 de 1997, Ley 1753 de 2015

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

ARTICULO 311. Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes.

ARTICULO 339. Modificado por el art. 2, Acto Legislativo 003 de 2011. **El nuevo texto del inciso primero es el siguiente:** Habrá un Plan Nacional de Desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el Gobierno. El plan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución, dentro de un marco que garantice la sostenibilidad fiscal.

Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo.

ARTICULO 340. Habrá un Consejo Nacional de Planeación integrado por representantes de las entidades territoriales y de los sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios y culturales. El Consejo tendrá carácter consultivo y servirá de foro para la discusión del Plan Nacional de Desarrollo.

Los miembros del Consejo Nacional serán designados por el Presidente de la República de listas que le presenten las autoridades y las organizaciones de las entidades y sectores a que se refiere el inciso anterior, quienes deberán estar o haber estado vinculados a dichas actividades. Su período será de ocho años y cada cuatro se renovará parcialmente en la forma que establezca la ley.

En las entidades territoriales habrá también consejos de planeación, según lo determine la ley.

El Consejo Nacional y los consejos territoriales de planeación constituyen el Sistema Nacional de Planeación.

ARTICULO 342. La correspondiente ley orgánica reglamentará todo lo relacionado con los procedimientos de elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo y dispondrá los mecanismos apropiados para su armonización y para la sujeción a ellos de los presupuestos oficiales. Determinará, igualmente, la organización y funciones del Consejo Nacional de Planeación y de los consejos territoriales, así como los procedimientos conforme a los cuales se hará efectiva la participación ciudadana en la discusión de los planes de desarrollo, y las modificaciones correspondientes, conforme a lo establecido en la Constitución.

ARTÍCULO 356. Salvo lo dispuesto por la Constitución, la ley, a iniciativa del Gobierno, fijará los servicios a cargo de la Nación y de los Departamentos

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Distritos, y Municipios. Para efecto de atender los servicios a cargo de éstos y a proveer los recursos para financiar adecuadamente su prestación, se crea el Sistema General de Participaciones de los Departamentos, Distritos y Municipios.
Los Distritos tendrán las mismas competencias que los municipios y departamentos para efectos de la distribución del Sistema General de Participaciones que establezca la ley.

Para estos efectos, serán beneficiarias las entidades territoriales indígenas, una vez constituidas. Así mismo, la ley establecerá como beneficiarios a los resguardos indígenas, siempre y cuando estos no se hayan constituido en entidad territorial indígena.

INCISO 4, Modificado por el art. 1, Acto Legislativo 04 de 2007**, así:**
Los recursos del Sistema General de Participaciones de los departamentos, distritos y municipios se destinarán a la financiación de los servicios a su cargo, dándoles prioridad al servicio de salud, los servicios de educación, preescolar, primaria, secundaria y media, y servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico, garantizando la prestación y la ampliación de coberturas con énfasis en la población pobre.

FACULTADES DEL ALCALDE

ARTICULO 315. Son atribuciones del alcalde:

1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución, la ley, los decretos del gobierno, las ordenanzas, y los acuerdos del concejo.

3. Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; y nombrar y remover a los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales o comerciales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes.

5. Presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio.

6. Sancionar y promulgar los acuerdos que hubiere aprobado el Concejo y objetar los que considere inconvenientes o contrarios al ordenamiento jurídico.

9. Ordenar los gastos municipales de acuerdo con el plan de inversión y el presupuesto.

10. Las demás que la Constitución y la ley le señalen.

FACULTADES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ARTICULO 313. Corresponde a los concejos:

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

1. Reglamentar las funciones y la eficiente prestación de los servicios a cargo del municipio.

2. Adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas.

10. Las demás que la Constitución y la ley le asignen.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

LEGALIDAD

LEY 136 de 1994 modificada en algunos de sus artículos por la ley 1551 de 2012 "Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y funcionamiento de los municipios"

ARTÍCULO 18. EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY 136 DE 1994 QUEDARÁ ASÍ:
ARTÍCULO 32. *Atribuciones*. Además de las funciones que se le señalan en la Constitución y la ley, son atribuciones de los concejos las siguientes.

9. Dictar las normas de presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos, el cual deberá corresponder al plan municipal o distrital de desarrollo, teniendo especial atención con los planes de desarrollo de los organismos de acción comunal definidos en el presupuesto participativo y de conformidad con las normas orgánicas de planeación.

ARTICULO 91 Literal A numeral 1

FUNCIONES. Los alcaldes ejercerán las funciones que les asignan la constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que le fueren delegadas por el Presidente de la Republica o gobernador respectivo.

Además de las funciones anteriores, los alcaldes tendrán las siguientes:

A) En relación con el concejo:

1. presentar los proyectos de acuerdo que juzgue convenientes para la buena marcha del municipio.

- **LEY 152 DE 1994 LEY ORGÁNICA DEL PLAN DE DESARROLLO**

ARTÍCULO 3º.- ***Principios Generales.*** Los principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades nacionales, regionales y territoriales, en materia de planeación son: **Autonomía, Ordenación de Competencias, Coordinación, Concurrencia, subsidiaridad, complementariedad, Prioridad del gasto público social, Continuidad, Participación, Sustentabilidad Ambiental, Desarrollo armónico de las regiones, Proceso de planeación, Eficiencia,** Viabilidad**, Coherencia, Conformación de los planes de desarrollo.**

ARTÍCULO 31º.- ***Contenido de los planes de desarrollo de las entidades territoriales.*** Los planes de desarrollo de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones a mediano y corto plazo, en los términos y condiciones que de manera general reglamenten las Asambleas Departamentales y los Concejos Distritales y Municipales o las autoridades administrativas que hicieren sus veces, siguiendo los criterios de formulación, establecidos en la presente Ley.

Las autoridades de las entidades territoriales indígenas definirán en los alcances y los procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y seguimiento de los planes, de acuerdo con sus usos y costumbres, atendiendo los principios generales de esta Ley y haciendo compatibles los tiempos de

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

presentación y la articulación con los procesos presupuestales, de tal manera que se logre la coordinación y concertación de la planeación con las autoridades de las demás entidades territoriales y con la Nación.

ARTÍCULO 32º.- ***Alcance de la planeación en las entidades territoriales.*** Las entidades territoriales tienen autonomía en materia de planeación del desarrollo económico, social y de la gestión ambiental, en el marco de las competencias, recursos y responsabilidades que les han atribuido la Constitución y la Ley.

Los planes de desarrollo de las entidades territoriales, sin prejuicio de su autonomía, deberán tener en cuenta para su elaboración las políticas y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo para garantizar la coherencia.

ARTÍCULO 33º.- ***Autoridades e instancias de planeación en las entidades territoriales.*** Son autoridades de planeación en las entidades territoriales:

1. El Alcalde o gobernador, que será el máximo orientador de la planeación en la respectiva entidad territorial.
2. El Consejo de Gobierno Municipal, Departamental o Distrital, o aquellas dependencias equivalentes dentro de la estructura administrativa de las entidades territoriales que llegaren a surgir en aplicación de las normas constitucionales que autoricen su creación.
3. La Secretaría, Departamento Administrativo u Oficina de Planeación, que desarrollará las orientaciones de planeación impartidas por el Alcalde o Gobernador, dirigirá y coordinará técnicamente el trabajo de formulación del Plan con las Secretarías y Departamentos Administrativos, y las entidades descentralizadas departamentales o nacionales que operen en la jurisdicción.
4. Las demás Secretarías, Departamentos Administrativos u Oficinas especializadas en su respectivo ámbito funcional, de acuerdo con las orientaciones de las autoridades precedentes.

Son instancias de planeación en las entidades territoriales:

1. Las Asambleas Departamentales, los Concejos Municipales, Distritales y de las Entidades Territoriales Indígenas, respectivamente.
2. Los Consejos Territoriales de Planeación Municipal, Departamental, Distrital, o de las Entidades Territoriales Indígenas, y aquellas dependencias equivalentes dentro de la estructura administrativa de las entidades territoriales que llegaren a surgir en aplicación de las normas constitucionales que autoricen su creación.

PARÁGRAFO.- Si surgieren nuevas entidades territoriales, las dependencias que dentro de sus estructuras se creen y sean equivalentes a las citadas en el presente artículo, tendrán el mismo carácter funcional respecto de aquéllas.

ARTÍCULO 34º.- ***Consejos Territoriales de Planeación.*** Los Consejos Territoriales de Planeación del orden departamental, distrital o municipal, estarán integrados por las personas que designe el Gobernador o el Alcalde de las ternas que presenten las correspondientes autoridades y organizaciones, de acuerdo con la composición que definan las Asambleas o Concejos, según sea el caso.

Los Consejos Territoriales de las nuevas categorías de entidades territoriales que se creen en desarrollo de la constitución vigente, estarán integrados por las personas que designe su máxima autoridad administrativa, de las ternas que

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

presenten las correspondientes autoridades y organizaciones, de acuerdo con la composición que definan los organismos que fueren equivalentes a las corporaciones administrativas existentes en los Departamentos o Municipios.

Dichos Consejos, como mínimo, deberán estar integrados por representantes de su jurisdicción territorial de los sectores económicos, sociales, ecológicos, educativos, culturales y comunitarios.

El Consejo Consultivo de Planificación de los territorios indígenas, estará integrado por las autoridades indígenas tradicionales y por representantes de todos los sectores de las comunidades, designados éstos por el Consejo Indígena Territorial, de ternas que presenten cada uno de los sectores de las comunidades o sus organizaciones.

Con el fin de articular la planeación departamental con la municipal, en el Consejo Departamental de planeación participarán representantes de los municipios.

ARTÍCULO 35º.- ***Funciones de los Consejos Territoriales de Planeación.*** Son funciones de los Consejos Territoriales de Planeación las mismas definidas para el Consejo Nacional, en cuanto sean compatibles,

PARÁGRAFO.- La dependencia de planeación de la correspondiente entidad territorial prestará al respectivo Consejo, el apoyo administrativo y logístico que sea indispensable para su funcionamiento.

ARTÍCULO 36º.- En materia de elaboración, aprobación, ejecución seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales, se aplicarán, en cuanto sean compatibles, las mismas reglas previstas en esta Ley para el Plan Nacional de Desarrollo.

ARTÍCULO 37º.- Para los efectos del procedimiento correspondiente, se entiende que:

a) En lugar del Departamento Nacional de Planeación actuará la Secretaría, Departamento Administrativo u oficina de Planeación de la entidad territorial o la dependencia que haga sus veces;
b) En lugar del Conpes, actuará el Consejo de Gobierno, o la autoridad de planeación que le sea equivalente en las otras entidades territoriales. En lugar del Consejo Nacional de Planeación lo hará el respectivo Consejo Territorial de Planeación que se organice en desarrollo de lo dispuesto por la presente Ley;
c) En lugar del Congreso, la Asamblea, Consejo o la instancia de planeación que le sea equivalente en las otras entidades territoriales.

ARTÍCULO 38º.- ***Los planes de las entidades territoriales.*** Se adoptarán con el fin de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones. La concertación de que trata el artículo 339 de la Constitución procederá cuando se trate de programas y proyectos de responsabilidad compartida entre la Nación y las entidades territoriales, o que deban ser objeto de cofinanciación.

Los programas y proyectos de cofinanciación de las entidades territoriales tendrán como prioridad el gasto público social y en su distribución territorial se deberán

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

tener en cuenta el tamaño poblacional, el número de personas con necesidades básicas insatisfechas y la eficiencia fiscal y administrativa.

ARTÍCULO 39º.- ***Elaboración.*** Para efecto de la elaboración del proyecto del plan, se observarán en cuanto sean compatibles las normas previstas para el Plan Nacional, sin embargo deberá tenerse especialmente en cuenta lo siguiente:

1. El Alcalde o Gobernador elegido impartirá las orientaciones para la elaboración de los planes de desarrollo conforme al programa de gobierno presentado al inscribirse como candidato.
2. Una vez elegido el Alcalde o Gobernador respectivo, todas las dependencias de la administración territorial y, en particular, las autoridades y organismos de planeación, le prestarán a los candidatos electos y a las personas que éstos designen para el efecto, todo el apoyo administrativo, técnico y de información que sea necesario para la elaboración del plan.

   Los programas y proyectos de cofinanciación de las entidades territoriales tendrán como prioridad el gasto público social y en su distribución territorial se deberá tener en cuenta el tamaño poblacional, el número de personas con necesidades básicas insatisfechas y la eficiencia fiscal y administrativa.

3. El Alcalde o Gobernador, presentará por conducto del secretario de planeación o jefe de la oficina que haga sus veces en la respectiva entidad territorial, a consideración del Consejo de Gobierno o el cuerpo que haga sus veces, el proyecto del plan en forma integral o por elementos o componentes del mismo.

   Dicho Consejo de Gobierno consolidará el documento que contenga la totalidad de las partes del plan, dentro de los dos (2) meses siguientes a la posesión del respectivo Alcalde o Gobernador conforme a la Constitución Política y a las disposiciones de la presente Ley.

4. Simultáneamente a la presentación del proyecto de plan a consideración del Consejo de Gobierno o el cuerpo que haga sus veces, la respectiva administración territorial convocará a constituirse al Consejo Territorial de Planeación.
5. El proyecto de plan como documento consolidado, será presentado por el Alcalde o Gobernador a consideración de los Consejos Territoriales de Planeación, a más tardar dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de su posesión, para análisis y discusión del mismo y con el propósito de que rinda su concepto y formule las recomendaciones que considere convenientes.

   En la misma oportunidad, la máxima autoridad administrativas deberá enviar copia de esta información a la respectiva corporación de elección popular.

6. El respectivo Consejo Territorial de Planeación deberá realizar su labor antes de transcurrido un (1) mes contado desde la fecha en que haya presentado ante dicho Consejo el documento consolidado del respectivo plan.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Si transcurriere dicho mes sin que el respectivo Consejo Territorial se hubiere reunido o pronunciado sobre la totalidad o parte del proyecto del plan, considerará surtido el requisito en esa fecha.

Tanto los Consejos Territoriales de Planeación, como los Concejos y Asambleas, verificarán la correspondencia de los planes con los programas de gobierno que hayan sido registrados al momento de la inscripción como candidato por el Alcalde o Gobernador electo.

PARÁGRAFO.- Las disposiciones de este artículo se aplicarán respecto de la máxima autoridad administrativa y corporación de elección popular de las demás entidades territoriales.

ARTÍCULO 40º.- ***Aprobación.*** Los planes serán sometidos a la consideración de la Asamblea o Concejo dentro de los primeros cuatro (4) meses del respectivo período del Gobernador o Alcalde para su aprobación. La Asamblea o Concejo deberá decidir sobre los Planes dentro del mes siguiente a su presentación y si transcurre ese lapso sin adoptar decisión alguna, el Gobernador o alcalde podrá adoptarlos mediante decreto. Para estos efectos y si a ello hubiere lugar, el respectivo Gobernador o Alcalde convocará a sesiones extraordinarias a la correspondiente Asamblea o Concejo.

- **LEY 136 DE 1994**

ARTÍCULO 3º.- *Funciones.* Modificado por el art. 6. Ley 1551 de 2012. Corresponde al municipio:

1. Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley.

2. Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal.

3. Promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

4. Planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la Ley y en coordinación con otras entidades.

5. Solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la Nación, en los términos que defina la Ley.

6. Velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la Ley.

7. Promover el mejoramiento económico y social de los habitantes del respectivo municipio.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

8. Hacer cuanto pueda adelantar por sí mismo, en subsidio de otras entidades territoriales, mientras éstas proveen lo necesario.

9. Las demás que señale la Constitución y la Ley.

ARTÍCULO 73º.- *Debates.* Para que un proyecto sea Acuerdo, debe aprobarse en dos debates celebrados en distintos días. El proyecto será presentado en la Secretaría del Concejo, la cual lo repartirá a la comisión correspondiente donde se surtirá el primer debate. La Presidencia del Concejo designará un ponente para primero y segundo debate. El segundo debate le corresponderá a la sesión plenaria.

Los proyectos de acuerdo deben ser sometidos a consideración de la plenaria de la corporación tres días después de su aprobación en la comisión respectiva.

El proyecto de acuerdo que hubiere sido negado en primer debate podrá ser nuevamente considerado por el Concejo a solicitud de su autor, de cualquier otro concejal, del gobierno municipal o del vocero de los proponentes en el caso de la iniciativa popular. Será archivado el proyecto que no recibiere aprobación y el aprobado en segundo debate lo remitirá la mesa directiva al alcalde para su sanción.

ARTÍCULO 74º.- *Trámites del plan de desarrollo.* Modificado por el art. 21, Ley 1551 de 2012. El trámite y aprobación del plan de desarrollo municipal deberá sujetarse a lo que disponga la ley orgánica de planeación.

ARTÍCULO 141º.- *Vinculación al desarrollo municipal.* Las organizaciones comunitarias, cívicas, profesionales, juveniles, sindicales, benéficas o de utilidad común no gubernamental, sin ánimo de lucro y constituida con arreglo a la ley, podrán vincularse al desarrollo y mejoramiento municipal mediante su participación en el ejercicio de las funciones, la prestación de servicios o la ejecución de obras públicas a cargo de la administración central o descentralizada.

PARÁGRAFO.- Los contratos o convenios que se celebren en desarrollo del artículo anterior, se sujetarán a lo dispuesto por los artículos 375 a 378 del Decreto 1333 de 1986 y la Ley 80 de 1993.

- **DECRETO 111 DE 1996**

ARTÍCULO 8º: El plan operativo anual de inversiones señalará los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas. Este plan guardará concordancia con el plan nacional de inversiones. El Departamento Nacional de Planeación preparará un informe regional y departamental del presupuesto de inversión para discusión en las comisiones económicas de Senado y Cámara de Representantes.

ARTÍCULO 12. Los principios del sistema presupuestal son: la planificación, la anualidad, la universalidad, la unidad de caja, la programación integral, la especialización, la inembargabilidad, la coherencia macroeconómica y la homeóstasis

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

- **LEY 617 DE 2000**

PARÁGRAFO 4º- Los gobernadores determinarán anualmente, mediante decreto expedido antes del treinta y uno (31) de octubre, la categoría en la que se encuentra clasificado para el año siguiente, el respectivo departamento.

Para determinar la categoría, el decreto tendrá como base las certificaciones que expida el Contralor General de la República sobre los ingresos corrientes de libre destinación recaudados efectivamente en la vigencia anterior y sobre la relación porcentual entre los gastos de funcionamiento y los ingresos corrientes de libre destinación de la vigencia inmediatamente anterior, y la certificación que expida el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, sobre población para el año anterior.

La dirección general del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, y el Contralor General de la República remitirán al gobernador las certificaciones de que trata el presente Artículo, a más tardar el treinta y uno (31) de julio de cada año.

Si el respectivo gobernador no expide la certificación sobre categorización en el término señalado en el presente Parágrafo, dicha certificación será expedida por el Contador General de la Nación en el mes de noviembre.

Cuando en el primer semestre del año siguiente al que se evalúa para la categorización, el departamento demuestre que ha enervado las condiciones para disminuir de categoría, se calificará en la que acredite en dicho semestre, de acuerdo al procedimiento establecido anteriormente y teniendo en cuenta la capacidad fiscal.

PARÁGRAFO TRANS.- El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, y el Contralor General de la República, remitirán a los gobernadores las certificaciones de que trata el presente Artículo dentro de los treinta (30) días siguientes a la expedición de la presente ley, a efecto de que los gobernadores determinen, dentro de los quince (15) días siguientes a su recibo, la categoría en la que se encuentra clasificado el respectivo departamento. Dicho decreto de categorización deberá ser remitido al Ministerio del Interior para su registro. El Decreto 610 de 2002

ARTÍCULO 19.- Viabilidad financiera de los municipios y distritos. El Artículo 20 de la Ley 136 de 1994 quedará así:

ARTÍCULO 20.- Viabilidad financiera de los municipios y distritos. Incumplidos los límites establecidos en los Artículos 6º y 10 de la presente ley, el municipio o distrito respectivo adelantará, durante una vigencia fiscal, un programa de saneamiento tendiente a obtener, a la mayor brevedad, los porcentajes autorizados. Dicho programa deberá definir metas precisas de desempeño, pudiendo contemplar la contratación a que se refiere el Artículo anterior o el esquema de asociación de municipios o distritos de que tratan los Artículos 148 y siguientes de la Ley 136 de 1994, entre otros instrumentos.

Si al término del programa de saneamiento el municipio o distrito no ha logrado cumplir con los límites establecidos en la presente ley, la oficina de planeación departamental o el organismo que haga sus veces, someterá a consideración del

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

gobernador y de la asamblea un informe sobre la situación financiera del municipio o distrito, a fin de que esta última, ordene la adopción de un nuevo plan de ajuste que contemple, entre otros instrumentos, la contratación a que se refiere el Artículo anterior y la asociación con otros municipios o distritos para la prestación de los servicios a su cargo, la ejecución de obras o el cumplimiento de sus funciones administrativas.

Transcurrido el término que señale la asamblea departamental para la realización del plan de ajuste, el cual no podrá superar las dos vigencias fiscales consecutivas, y siempre que el municipio o distrito no haya logrado alcanzar los límites de gasto establecidos en la presente ley, la asamblea departamental, a iniciativa del gobernador, determinará la fusión del respectivo municipio o distrito.

Al decidir la fusión la respectiva ordenanza expresará claramente a qué distrito, municipio o municipios limítrofes se agrega el territorio de la entidad que se fusiona, así como la distribución de los activos, pasivos y contingencias de dichos municipios o distritos, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la forma en que se distribuye a la población, la ubicación y destinación de los activos y el origen de los pasivos……..

NOTA: El texto subrayado fue declarado INEXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-313 **de 2009**.

ARTÍCULO 74.- Atribuciones de los gobernadores y alcaldes. El gobernador y el alcalde en ejercicio de las funciones establecidas en los Artículos 305 numeral 7º y 315 numeral 7º de la Constitución Política respectivamente, podrán crear, suprimir y fusionar los empleos de sus dependencias, señalar sus funciones especiales y fijar sus emolumentos con sujeción a la ley, las ordenanzas y los acuerdos respectivamente. El gobernador con cargo al tesoro departamental no podrá crear obligaciones que excedan al monto global fijado para el respectivo servicio en el presupuesto inicialmente aprobado. El alcalde no podrá crear obligaciones que excedan el monto globalmente fijado para gastos de personal en el presupuesto inicialmente aprobado. Para dar cumplimiento a los efectos de la presente ley.

- **LEY 1753 DE 2015**

ARTÍCULO 1o. OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”, que se expide por medio de la presente ley, tiene como objetivo construir una Colombia en paz, equitativa y educada, en armonía con los propósitos del Gobierno nacional, con las mejores prácticas y estándares internacionales, y con la visión de planificación, de largo plazo prevista por los objetivos de desarrollo sostenible.

Que el 18 de julio de 2011 fue sancionado el Acto Legislativo 05 de 2011, "por el cual se constituye el Sistema General de Regalías, se modifican los artículos 360 y 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones".

- **DECRETO 4923 DE 2011**

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

Que con el fin de ajustar el régimen de regalías al nuevo marco constitucional, el mismo Acto Legislativo estableció que el Congreso de la República, a iniciativa del Gobierno, debe expedir una ley que determine la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios.

Que mediante la reforma al régimen de regalías se pretende impulsar el crecimiento regional, la equidad entre regiones, disminuir los índices de pobreza y aumentar la competitividad del país.

ARTÍCULO 8º. El plan operativo anual de inversiones señalará los proyectos de inversión clasificados por sectores, órganos y programas. Este plan guardará concordancia con el plan nacional de inversiones. El Departamento Nacional de Planeación preparará un informe regional y departamental del presupuesto de inversión para discusión en las comisiones económicas de Senado y Cámara de Representantes (L. 38/89, art. 5º; L. 179/94, art. 2º).

ARTÍCULO 49. Con base en la meta de inversión para el sector público establecida en el plan financiero, el Departamento Nacional de Planeación en coordinación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, elaborarán el plan operativo anual de inversiones. Este plan, una vez aprobado por el Conpes, será remitido a la dirección general del presupuesto nacional para su inclusión en el proyecto de presupuesto general de la Nación. Los ajustes al proyecto se harán en conjunto entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación (L. 38/89, art. 30; L. 179/94, art. 22).

- **LEY 388 DE 1997**

ARTÍCULO 6º.- *Objeto.* El ordenamiento del territorio municipal y distrital tiene por objeto complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, mediante:

1. La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo, en función de los objetivos económicos, sociales, urbanísticos y ambientales.

2. El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión y actuación que permitan ejecutar actuaciones urbanas integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio municipal o distrital.

3. La definición de los programas y proyectos que concretan estos propósitos.

El ordenamiento del territorio municipal y distrital se hará tomando en consideración las relaciones intermunicipales, metropolitanas y regionales; deberá atender las condiciones de diversidad étnica y cultural, reconociendo el pluralismo y el respeto a la diferencia; e incorporará instrumentos que permitan regular las dinámicas de transformación territorial de manera que se optimice la utilización de los recursos naturales y humanos para el logro de condiciones de vida dignas para

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

la población actual y las generaciones futuras. Reglamentado por el Decreto Nacional 879 de 1998

- **LEY 715 DE 2001**

ARTÍCULO 90. Evaluación de gestión de los recursos del Sistema General de Participaciones. Las Secretarías de Planeación Departamental o quien haga sus veces, deberán elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local, cuya copia se remitirá al Departamento Nacional de Planeación y deberá ser informado a la comunidad por medios masivos de comunicación.

- **CONPES SOCIALES 181 de 2015.**

Paisaje cultural cafetero; Desde el año 2001, el Estado colombiano en su compromiso por vincularlas políticas sociales y económicas con el campo cultural, ha promovido un proceso de valoración y reconocimiento del territorio cafetero con el fin de postular ante la UNESCO la inscripción del Paisaje Cultural Cafetero (PCC) en la Lista de Patrimonio Mundial. ; Este sería el primer Paisaje Cultural Cafetero en plena producción en incluirse en dicha lista[250]

El Paisaje Cultural Cafetero se destaca, en el ámbito mundial, por la profunda identidad cultural que se ha desarrollado alrededor del café y por la existencia de una institucionalidad única que ha construido un capital social estratégico y ha generado sostenibilidad en la actividad productiva. Colombia es el primer exportador mundial de café suave; y la producción del café colombiano, como uno de los mejores del mundo, está directamente asociada al territorio en el que se cultiva y al conjunto de tradiciones y manifestaciones culturales que están ligadas directamente a la caficultura desde hace más de cien años.

El Plan Decenal de Salud Pública, PDSP, 2012 – 2021, incorpora diferentes enfoques, complementarios: el enfoque de derechos; el enfoque de perspectiva de género y ciclo de vida (persona mayor, adultez, juventud y niñez); el enfoque diferencial (considerando las necesidades específicas de las poblaciones con discapacidad, de las víctimas de la violencia y de los grupos étnicos) y el enfoque de Determinantes Sociales de Salud (DSS), dado que las inequidades en salud están determinadas por procesos, que hacen referencia a las condiciones en las cuales las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen y han sido reconocidas como el problema de fondo dominante en la situación de salud en las Américas, a lo cual no escapa Colombia.[251]

Plan decenal de educación 2016- 2025. Es el conjunto de propuestas, acciones y metas que expresan la voluntad educativa del país de cara a los siguientes 10 años. Su objetivo primordial es que se convierta en un pacto social por el derecho a la educación que, con el concurso de la institucionalidad y la ciudadanía en general, permita identificar y tomar las decisiones pertinentes para avanzar en las transformaciones que la educación necesita.

[250] En el año 2010 el Centro de Patrimonio Mundial recibió el expediente de solicitud y lo remitió a los organismos evaluadores.
[251] Plan Decenal de Salud Pública, PDSP, 2012 - 2021

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible — aprobada por los dirigentes mundiales en septiembre de 2015 en una cumbre histórica de las Naciones Unidas — entraron en vigor oficialmente el 1 de enero de 2016. Con estos nuevos Objetivos de aplicación universal, en los próximos 15 años los países intensificarán los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático garantizando, al mismo tiempo, que nadie se quede atrás.

- **LEY 819 DE 2013**

ARTÍCULO 1º. *Marco fiscal de mediano plazo.* Antes del 15 de junio de cada vigencia fiscal, el Gobierno Nacional, presentará a las Comisiones Económicas del Senado y de la Cámara de Representantes, un Marco Fiscal de Mediano Plazo, el cual será estudiado y discutido con prioridad durante el primer debate de la Ley Anual de Presupuesto.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

MISIÓN

Administrar a Circasia bajo el principio de buen gobierno, con eficacia, buscando un desarrollo integral sostenible en todos sus sectores, fomentando la productividad y la competitividad, integrando los principios propios de la administración pública.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

VISIÓN

En el año 2019 Circasia será un municipio con calidad en la prestación de sus servicios públicos y de salud, incluyente, con desarrollo agropecuario y sustentabilidad ambiental, competitivo turísticamente, con identidad cultural y patrimonial, enfocando su desarrollo social a garantizar una mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

OBJETIVO GENERAL

Posicionar a Circasia como municipio emprendedor, amable e incluyente, ampliando sus recursos humanos, técnicos y financieros en función del cumplimiento de las estrategias, políticas, programas y subprogramas que estructuran el Plan Municipal de Desarrollo "*Para Volver a Creer*", con lo cual se funda la posibilidad de responder al bienestar de la población, el uso de la ciencia y la tecnología y la generación de sistemas de desarrollo económico y social[252].

[252] Ibídem

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

VALORES

EQUIDAD: Entendida como la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos hombres y mujeres del municipio.

TRANSPARENCIA: Como una relación de confianza, seguridad y franqueza entre el alcalde y sus ciudadanos.

TOLERANCIA: Para que la ciudadanía gire en torno al respeto hacia los otros y su entorno.

VOCACIÓN DE SERVICIO: Como el motor que impulsa la búsqueda del bienestar común.

PAZ: Que permita la resolución de conflictos locales, desde el ámbito de la justicia y el respeto.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

PRINCIPIOS

FAMILIA: Todas las acciones emprendidas desde cualquiera de las DIMENSIONES de la sociedad, económicas, educativas, recreativas, productivas, etc., estarán orientadas al fortalecimiento de la estructura familiar del municipio. No se puede concebir una sociedad igualitaria sin una base sólida, la única base que puede garantizar tal propósito es la familia, entendiendo la evolución del concepto, pero aterrizándolo a la importancia de la sociedad actual.

LIDERAZGO: Es necesario para articular a todos los actores sociales, tener un claro liderazgo de todos los procesos. Dicho liderazgo debe generarse desde el conocimiento, la confianza y el respeto. Para lograr cambios significativos en la cultura del municipio, que se reflejen en su competitividad y sostenibilidad, deben hacerse desde la planeación y ejecución clara del gobernante.

COMPETITIVIDAD: Se debe buscar el desarrollo de estrategias y acciones que pongan al municipio en el escenario de inversión externa, a través de la infraestructura, la flexibilización tributaria, las nuevas tecnologías y los recursos que sea necesario para la generación de empleo y dinamización de la economía local.

SOSTENIBILIDAD: La creciente preocupación global por la preservación de los recursos naturales será una prioridad local. Se debe involucrar a todos los actores sociales, con objetivos claros y tareas que garanticen no sólo la preservación, sino también la renovación de los recursos naturales del municipio.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

1. GENERALIDADES

La Constitución Política de Colombia, otorga autonomía a los entes territoriales para desarrollar sus procesos de planificación, todo con sujeción a la ley; pero partiendo de la iniciativa del ejecutivo y con la aprobación del Concejo Municipal. En tal sentido, en los municipios se adoptarán Planes de Desarrollo que permitan garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones asignadas al ente territorial, dentro de sus posibilidades presupuestales.
De acuerdo a lo regalado, los candidatos a las alcaldías deben presentar el programa de gobierno al momento de la inscripción, y en caso de ser elegidos, éste servirá de base para la elaboración del Plan de Desarrollo.
En el presente acápite se hace una breve referencia a las autoridades e instancias de planeación del Municipio y su rol en el proceso de formulación y aprobación del Plan de Desarrollo del Municipio. Las autoridades e instancias de planeación en el ámbito municipal conforme a la ley 152 o Ley Orgánica del Plan de Desarrollo de 1994:

1.1. DE LAS AUTORIDADES DE PLANEACIÓN Y SU ROL

Son autoridades de planeación en el Municipio:

El Alcalde Municipal, quien en su calidad de máxima autoridad será el máximo responsable del cumplimiento de todo el proceso de los planes de desarrollo en la jurisdicción del Municipio. El Secretario de Planeación, será quien dirigirá y coordinará técnicamente el trabajo de formulación del plan con las secretarías y órganos ejecutores,

1.2. DE LAS INSTANCIAS DE PLANEACIÓN Y SU ROL

Son instancias de planeación en el Municipio:

- El Concejo Municipal.
- El Consejo Territorial de Planeación

EL CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo Municipal es una corporación político-administrativa, encargada de velar por el bienestar de la población. Son corporaciones de carácter administrativo, por esta razón no pertenecen a la Rama Legislativa del Poder Público, pues dicha función es ejercida de manera exclusiva por el Congreso de República.

El concejo Municipal es una de las autoridades públicas más importantes en el nivel municipal. Es el órgano deliberante de la gestión pública local, la institución que representa a la comunidad ante el Gobierno y ante la sociedad y es la corporación político-administrativa encargada del cumplimiento de funciones y del desarrollo de actividades de interés público en el municipio. La representación popular que ejerce el Concejo Municipal se refiere a la relación que existe entre éste y los ciudadanos como resultado de una delegación de poder, en la que el Concejo está autorizado para tomar decisiones en nombre de los ciudadanos, velando por el bienestar colectivo. Esta relación implica que los Concejos municipales son responsables política y socialmente del cumplimiento de sus

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

obligaciones propias de su investidura y de la guardia del bienestar de la colectividad, ante el pueblo que los eligió y ante la sociedad en general.

El Concejo Municipal tiene dos funciones esenciales: administrativas y de control político. La función político-administrativa ejercida por el Concejo se ve reflejada en el estudio, debate, modificación, presentación y aprobación de Proyectos de Acuerdo, dirigidos a favorecer la buena marcha del municipio y el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población. La función de control político es aquella que está dirigida a limitar el poder de las autoridades municipales y a garantizar el ejercicio del poder y la administración pública de una manera transparente, ajustada a las disposiciones establecidas en la Constitución y la ley.
Son funciones del Concejo municipal las siguientes:

a) Reglamentar los términos y condiciones de la conformación del Plan de Desarrollo Municipal, de manera general y siguiendo los criterios de formulación establecidos en la Ley Orgánica de Planeación (artículo 31).

b) Conocer el proyecto de Plan de desarrollo para su aprobación, dentro de los primeros cuatro (4) meses del respectivo período del alcalde (artículo 40).

c) Aprobar el proyecto del Plan de Desarrollo Municipal dentro del mes siguiente a su presentación (artículo 40).

d) Conocer el informe anual de la ejecución de los Planes de desarrollo, por iniciativa del alcalde (artículo 43).

e) Verificar la correspondencia de los Planes de desarrollo con los programas de gobierno que hayan sido registrados al momento de la inscripción como candidato por el alcalde electo (artículo 39).

EL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN.

La Constitución Política de Colombia en el artículo 340 establece que debe haber un Consejo Territorial de Planeación. Las Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997 otorgan un papel protagónico a los Consejos Territoriales de Planeación (CTP), como representantes de la sociedad civil en la planeación del desarrollo integral de las entidades territoriales. De ahí que el marco normativo vigente establece responsabilidades a los CTP tanto en el proceso de elaboración de los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales, como en las etapas de seguimiento y evaluación de las metas de continuidad, cobertura y calidad contempladas en los Planes de Desarrollo.

Según lo establecido en el Art. 34 de la ley 152 de 1994.” Consejos territoriales de planeación. Los consejos territoriales de planeación del orden departamental, distrital o municipal, estará integrados por las personas que designe el gobernador o el alcalde de las ternas que presenten las correspondientes autoridades y organizaciones, de acuerdo con la composición que definan las asambleas o concejos, según sea el caso.

Dichos consejos, como mínimo, deberán estar integrados por representantes de su jurisdicción territorial de los sectores económicos, sociales, ecológicos, educativos, culturales y comunitarios.”

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

1.3 RESPONSABILIDADES DEL CTP

a) Analizar y discutir el proyecto del plan de desarrollo.
b) Absolver las consultas que formulen la Administración o las demás autoridades de planeación durante la discusión del proyecto del plan de desarrollo.
c) Formular recomendaciones a las demás autoridades y organismos de planeación sobre el contenido y la forma del plan.
d) Conceptuar sobre el proyecto del Plan de Desarrollo elaborado por la entidad territorial.
e) Realizar semestralmente un seguimiento a las metas de continuidad, cobertura y calidad de los servicios, definidas en los respectivos planes sectoriales.

1.4 ARTICULACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "TODOS POR UN NUEVO PAÍS" CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "PARA VOLVER A CREER"

De acuerdo al marco normativo que define la planeación, en especial a lo contendido en la Ley 152 de 1994, se considera que el Estado, en su conjunto, es un solo, por lo que se requiere que los diferentes niveles territoriales gubernamentales (nacional, departamental, municipal y distrital) se planifiquen de una manera integral y articulada con base en sus perspectivas de desarrollo y en sus competencias definidas en la ley. Esto con el fin que sobre el territorio se logren objetivos de desarrollo comunes y se genere uso eficiente de los recursos disponibles promoviendo sinergias que conduzcan a un desarrollo armónico de los departamentos y municipios.

Es así como partiendo de los instrumentos que permiten la planificación municipal, nos articulamos a los que determina la planificación de superior jerarquía teniendo como referente las leyes y documentos que tratan sobre la política social, económica y ambiental.

En este escenario, el Plan de Desarrollo Municipal 2016 - 2019 ha considerado dos elementos que orientan su conceptuación y facilitan el logro de los objetivos y el desarrollo armónico con el fin de alcanzar la visión del municipio que nos hemos propuesto:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS (2015 – 2030): Objetivos impulsados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo por medio de los cuales los países y gobiernos del mundo, entre ellos Colombia, han adoptado un nuevo compromiso de desarrollo sostenible y un acuerdo global sobre el cambio climático. Con tal fin se suscribieron 17 objetivos que contribuyan cerrar las brechas sociales que existen en el mundo y que guiaron la formulación el plan de desarrollo municipal. Los objetivos son:

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (Fuente: ONU)
Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas
Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura.
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
Objetivo 4: Garantizar la educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
Objetivo 5: Lograr las igualdades entre género y empoderar a todas las mujeres y niñas.
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y sostenido y el trabajo decente para todos.
Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
Objetivo 10: Reducir las desigualdades en y entre los países.
Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes e sostenibles.
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
Objetivo 14: Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.
Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

- El Plan Nacional de Desarrollo - PND (2014 – 2018) “Todos por un nuevo país” (Ley 1753 del 9 de junio de 2015) con el que el Gobierno Nacional propone un enfoque de cierre de brechas. El Plan claramente diagnóstica la situación el país con base en tres elementos: A) Colombia en paz, B) Colombia equitativa y sin pobreza, y C) Colombia la más educada. Para lograr esto define seis estrategias a las que también le apunta el Plan de Desarrollo Municipal, que son:

  - **Competitividad e Infraestructura estratégicas**, son necesarias para fomentar el crecimiento económico y el desarrollo humano que se derivan de una mayor integración y conectividad entre los territorios y la nación.

  - **Movilidad social**, describe cómo alcanzar los objetivos sociales del Plan Nacional de Desarrollo.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

- **Transformación del campo,** responden a que las brechas entre las zonas urbanas y las rurales en materia de indicadores sociales son significativas.

- **Seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz,** busca ampliar y profundizar el sistema democrático en Colombia, promover los derechos humanos y garantizar el goce efectivo de derechos y la justicia para todos los colombianos, como bases para consolidar la paz y la convivencia pacífica.

- **Buen Gobierno,** está orientada a garantizar la configuración y consolidación de un Estado moderno, más transparente, eficiente, y eficaz. Un gobierno que asegure "tanto mercado como sea posible, y tanto Estado como sea necesario".

- **Crecimiento verde** (Estrategia envolvente), el tema ambiental en este Plan no está definido como una preocupación sectorial más, sino como una estrategia para que todos los sectores adopten practicas verdes de generación de valor agregado, con el fin de que, tal como lo ordena la Constitución, el crecimiento sea económica, social y ambientalmente sostenible.

Adicional a estas estrategias, se tuvo en cuenta lo definido en el Capítulo de bajo la denominación de **Estrategias regionales: Ejes articuladores del desarrollo y prioridades para la gestión territorial,** en las que se establece para la Región del Eje Cafetero y Antioquia el cierre de brechas a nivel municipal con base en intervenciones puntuales en:

Sectores	Variables
Educación	Cobertura en educación media.
	Pruebas Saber 11 matemáticas
	Tasa de analfabetismo > de 15 años
Salud	Tasa de mortalidad infantil x 1.000 nacidos
	Cobertura vacuna DPT 3° dosis.
Prestación de servicios	Cobertura acueducto.
	Déficit de vivienda cualitativo.
	Déficit de vivienda cuantitativo.

En consecuencia, la parte estratégica del Plan de Desarrollo Municipal le apunta al cumplimiento de los indicadores y metas planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018, que son:

Colombia equitativa y sin pobreza extrema	• Erradicar la pobreza extrema en 2024 y reducir la pobreza moderada. • Reducir las brechas poblacionales en materia de ingresos. • Reducir las brechas poblacionales y territoriales en la provisión de servicios de calidad en salud, educación, servicios públicos, infraestructura y conectividad. • Promover el desarrollo económico incluyente del país • y sus regiones
Colombia en paz	• Fortalecer el proceso de construcción de paz y garantizar su sostenibilidad para permitir al país y

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

	• a sus ciudadanos alcanzar su pleno potencial como nación. • Integrar el territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de brechas poblacionales y sociales, potenciando la conectividad para la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información. • Reducir las desigualdades sociales y territoriales entre los ámbitos urbano y rural, mediante el desarrollo integral del campo como garantía para la igualdad de oportunidades.
Colombia la más educada	• Cerrar las brechas en acceso y calidad a la educación, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.
Estrategias Transversales	• Competitividad e infraestructura estratégicas. • Movilidad social. • Transformación del campo. • Crecimiento verde. • Seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz • Buen gobierno • Consistencia macroeconómica del PND
Región Eje Cafetero y Antioquia	• Capital humano innovador en territorios incluyentes

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

2. DIMENSIONES DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo "PARA VOLVER A CREER" se compone de cinco (5) dimensiones de desarrollo a saber:

1. DIMENSIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL
2. DIMENSIÓN ECONÓMICA
3. DIMENSIÓN AMBIENTAL
4. DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA
5. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

A su vez cada Dimensión de Desarrollo se compone de sectores, los cuales se mencionan a continuación:

DIMENSIÓN	SECTOR/EJE ESTRATÉGICO
2.1. DESARROLLO SOCIAL	2.1.1 EDUCACIÓN "PARA VOLVER A CREER EN LA EDUCACIÓN" 2.1.2 SALUD "PARA VOLVER A CREER EN LA SALUD" 2.1.3 DEPORTE Y RECREACIÓN "PARA VOLVER A CREER EN EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN" 2.1.4 CULTURA "PARA VOLVER A CREER EN LA CULTURA, EL ARTE Y PATRIMONIO" 2.1.5 GRUPOS VULNERABLES "PARA VOLVER A CREER EN LA INCLUSIÓN SOCIAL"
2.2 ECONÓMICA	2.2.1 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO "PARA VOLVER A CREER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL"
2.3. INFRAESTRUCTURA	2.3.1 EQUIPAMIENTO "PARA VOLVER A CREER EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL"
2.4. AMBIENTAL	2.4.1 AMBIENTE "PARA VOLVER A CREER EN LA SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL"
2.5. INSTITUCIONAL	2.5.1 PARA VOLVER A CREER EN LA GOBERNABILIDAD CON GESTIÓN Y RESULTADOS 2.5.2 PARA VOLVER A CREER EN LA PLANEACIÓN

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

2.1. DIMENSIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO:

Gestionar para toda la comunidad Circasiana el cubrimiento de las demandas ciudadanas, que le permitan el acceso a la Educación, a la Salud, la Cultura, la Vivienda, a las actividades Recreativas y Deportivas, garantizando la inclusión social de los diversos grupos sin discriminación alguna.

SECTORES DE LA DIMENSIÓN DE DESARROLLO SOCIAL:

La dimensión de Desarrollo Social en el Municipio de Circasia, tendrá los siguientes sectores:

1. EDUCACIÓN "PARA VOLVER A CREER EN LA EDUCACIÓN"
2. SALUD "PARA VOLVER A CREER EN LA SALUD"
3. RECREACIÓN Y DEPORTE "PARA VOLVER A CREER EN EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN"
4. CULTURA "PARA VOLVER A CREER EN LA CULTURA, EL ARTE Y PATRIMONIO"
5. GRUPOS VULNERABLES "PARA VOLVER A CREER EN LA INCLUSIÓN SOCIAL"

2.1.1. EDUCACIÓN "PARA VOLVER A CREER EN LA EDUCACIÓN"

La Educación en el Municipio será el motor del Desarrollo Integral; por lo que se realizaran las gestiones necesarias para garantizar el acceso, la permanencia y mejorar la calidad educativa en todos los niveles.

OBJETIVO:

Garantizar el derecho a la educación a través del fortalecimiento de la educación pública, integrando las políticas públicas de educación con los esfuerzos locales, para lograr una formación integral con calidad y competencias en tecnología, bilingüismo, Emprenderismo y demás conocimientos claves que puedan ser generadores de mejores oportunidades de vida para los niños y jóvenes del Municipio, así como de sus familias[253]

DIMENSIÓN	DESARROLLO SOCIAL		
SECTOR	EDUCACIÓN "PARA VOLVER A CREER EN LA EDUCACIÓN"		
PROGRAMA	LA EDUCACIÓN COMO GARANTE DE OPORTUNIDADES		
META DE RESULTADO	Porcentaje de estudiantes de los niveles de preescolar, básica primaria-secundaria y media que se benefician de las estrategias de cobertura, calidad y eficiencia en las Instituciones Educativas Públicas del Municipio de Circasia		
INDICADOR DE LA META	Porcentaje de estudiantes beneficiados con las estrategias de cobertura, calidad y eficiencia		
LÍNEA BASE	83% (3.533	META 2019	85% (3.600

[253] Programa de Gobierno, presentado ante la Registradora Municipal del Estado Civil por parte del Ing. Carlos Alberto Duque Naranjo.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

PROMEDIO	estudiantes)		estudiantes)

METAS				
SUBPROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2019
COBERTURA EDUCATIVA GARANTIZADA CON CALIDAD Y EFICIENCIA	Incrementar cupos el suministro de Alimentación Escolar	No de cupos de suministro de alimentación escolar	1.745	1.800
	Garantizar al total de estudiantes de secundaria y media de la zona rural que requieran Transporte escolar a las Instituciones Educativas urbanas del Municipio de Circasia	No. de estudiantes con transporte escolar	420	450
	Hacer mantenimiento, mejoramiento o adecuación a plantas físicas de las Instituciones Educativas Públicas del Municipio	No. plantas físicas con mantenimiento o adecuación	5	10
	Mejorar la dotación tecnológica de las Instituciones Educativas	No. de Instituciones Educativas dotadas	5	5
	Fortalecer el Bilingüismo en una Institución Educativa del Municipio	Institución Educativa fortalecida en Bilingüismo	1	1
	Apoyo y acompañamiento a las Instituciones Educativas en la ejecución de los Convenios de Articulación con el SENA	No. de Instituciones Educativas con apoyo y acompañamiento	4	4
	Apoyar el fortalecimiento de la educación por Ciclos del Programa de adultos en las Instituciones Educativas del Municipio.	No. de Instituciones Educativas fortalecidas en el Programa de Adultos	1	2
	Realizar seguimientos trimestrales a la ejecución de los recursos de Gratuidad a las Instituciones Educativas	No. Instituciones Educativas con seguimientos Gratuidad	5	5
FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA	Otorgar estímulos a los mejores bachilleres del Municipio de las Instituciones Educativas Públicas	No. de estímulos otorgados	4	8
	Gestionar alianza para brindar apoyo a los Jóvenes en el transporte para el acceso a la educación Superior, Técnica o Tecnológica	No. de Gestiones realizadas	1	1

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

	Generar estrategia para contar con una Universidad en el Municipio de Circasia	No. de estrategia realizada	0	1

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

1. Realizar las acciones administrativas correspondientes para garantizar el adecuado funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el Municipio de Circasia para el fortalecimiento en la implementación de la Jornada Única.
2. Garantizar el transporte Escolar de la zona rural a la cabecera Municipal que requieran los estudiantes de la básica secundaria y media de las Instituciones Educativas Públicas del Municipio de Circasia
3. Mejorar la infraestructura física educativa del Municipio
4. Realizar gestiones para el fortalecimiento del Bilingüismo en el Municipio de Circasia.
5. Fortalecer la formación para el trabajo e los estudiantes de grado 10 y 11 del municipio, a través de los convenios de articulación con el SENA
6. Apoyar el fortalecimiento de la educación por Ciclos del Programa de adultos en las Instituciones Educativas del Municipio como aporte a la construcción de un país más equitativo y en paz.
7. Realizar las acciones administrativas necesarias para la implementación del programa "La Universidad en Circasia"
8. Desarrollar convenios interinstitucionales para el apoyo al transporte de Jóvenes que acceden a la educación superior, técnica o tecnológica.
9. Garantizar el programa de estímulos a los mejores bachilleres del Municipio

2.1.2. SALUD “PARA VOLVER A CREER EN LA SALUD”.

La salud como elemento en el desarrollo social, será fundamental en el presente plan de desarrollo; por lo que se realizaran todas las acciones administrativas que permitan a los Circasianos contar con una adecuada prestación del servicio de Salud.

OBJETIVO:

Garantizar el acceso a los servicios de salud a todos los habitantes del Municipio en igualdad de condiciones, enfatizando en la promoción y prevención de tal manera que genere en los Circasianos un impacto positivo en la esfera bio-psicosocial mejorando su calidad de vida

DIMENSIÓN	DESARROLLO SOCIAL		
SECTOR	SALUD "PARA VOLVER A CREER EN LA SALUD"		
PROGRAMA	LA SALUD DE TODOS PRIORIDAD LOCAL		
META DE RESULTADO	Formular e implementar el Plan Territorial de Salud bajo los lineamientos del Plan Decenal de Salud Pública		
INDICADOR DE LA META	Plan Territorial de Salud formulado e implementado		
LÍNEA BASE	1	META 2019	1

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

METAS				
SUBPROGRAMAS	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2019
SALUD PÚBLICA PRIORIDAD LOCAL	Acciones de promoción en derechos sexuales y reproductivos	No. de acciones	1	4
	Acciones de promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas	No. de acciones	1	4
	Implementar una estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) en Salud Mental	Estrategia implementada	1	1
	Desarrollar las acciones para la continuidad de la estrategia de prevención del riesgo laboral en estacionarios	No. de acciones	1	2
	Desarrollo de auditorías anuales a las EPS que prestan los servicios de Salud en el Municipio	No. de auditorías realizadas	3	3
	Ejercer acciones de vigilancia a todos los eventos en Salud Pública ocurridos en el Municipio	% de acciones de vigilancia en Salud Pública ejercidas Municipio con vigilancia	100%	100%
	Formular e implementar el Plan de Intervenciones Colectivas	No. planes de Intervenciones colectivas formulados	1	1
ASEGURAMIENTO PARA TODOS	Realizar auditorías anuales de afiliación, de base datos, gestión financiera y contratación	No. de auditorías realizadas	3	3

ACCIONES ESTRATÉGICAS

1. Gestionar la implementación de las brigadas de salud en el Municipio
2. Fortalecer el programa de Promoción en derechos sexuales y reproductivos
3. Fortalecimiento al programa de promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
4. Dar continuidad a la estrategia de prevención del riesgo laboral en estacionarios
5. Generar acciones de prevención en salud mental.
6. Apoyar la gestión para la afiliación de las personas aptas para acceder al régimen subsidiado con bases de datos depuradas
7. Realizar auditorías a las EPS que prestan los servicios de Salud en el Municipio
8. Garantizar la actualización permanente de la Base de datos remitida a la Secretaría de Salud Departamental (SSD) para la atención de exámenes, diagnósticos y medicamentos que no cubran el POS la población vulnerable.
9. Actualización permanente el SISPRO (Sistema Integral de Información de la Protección Social) a través del análisis situacional en Salud (ASIS)

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

10. Ejercer acciones de vigilancia al 100% los eventos en Salud Pública ocurridos en el Municipio
11. Realizar auditorías anuales de afiliación a SISBEN y Régimen Subsidiado, de base datos al Régimen Subsidiado, gestión financiera y contratación
12. Gestionar la construcción de un nuevo y moderno hospital
13. Apoyar la ESE Municipal en busca de ser competente en su estructura y funcionamiento.
14. Gestionar la activación del programa de promotoras de salud
15. Sensibilizar y mejorar la atención a los usuarios de la salud.
16. Gestionar una unidad móvil de atención de salud

2.1.3. RECREACIÓN Y DEPORTE "PARA VOLVER A CREER EN EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN".

El deporte y la recreación, son elementos relevantes para la comunidad Circasiana, convirtiéndose en un reto para la Administración Municipal adelantar gestiones que permitan a la localidad contar con mejores escenarios para la práctica deportiva y mejorar las opciones para ocupar el tiempo libre.

OBJETIVO:

Fortalecer los programas de formación deportiva del municipio, así como la adecuación de escenarios para garantizar el acceso de todos los niños y jóvenes del municipio a las diferentes alternativas y de esta manera generar espacios de utilización del tiempo libre saludables y productivos para un segmento de la población altamente susceptible de diferentes amenazas del entorno social.[254]

DIMENSIÓN	DESARROLLO SOCIAL		
SECTOR	RECREACIÓN Y DEPORTE "PARA VOLVER A CREER EN LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE"		
PROGRAMA	LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE ALIADOS DE LA FAMILIA		
META DE RESULTADO	Población participando en las actividades recreativas, deportivas y actividad física programadas en el Municipio		
INDICADOR DE LA META	% De personas participando en actividades recreativas / deportivas		
LÍNEA BASE	5% (1.500 personas)	META 2019	6% (1.800 personas)

METAS				
SUBPROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2019
FOMENTO DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO	Escuelas de Formación deportivas en diferentes disciplinas	Nro. De escuelas deportivas	7	7
	Juegos interbarrios, interveredas y de tradición realizados	Nro. De Juegos deportivos realizados	1	3
	Realizar campaña de incentivos para deportistas	No. Campañas de incentivos	1	1

[254] Programa de Gobierno, presentado ante la Registraduría Municipal del Estado Civil por parte del Ing. Carlos Alberto Duque Naranjo

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

	destacados del Municipio	realizados para deportistas destacados		
	Ejecutar actividades recreativas, deportivas y de actividad física que integren las familias y poblaciones.	No. de actividades recreativas, deportivas y de actividad física ejecutadas	1	2
INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructuras para la práctica deportiva, recreativa y actividad física	Nro. De intervenciones de construcción, adecuación y mantenimiento	5	5

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

1. Creación, dotación y fortalecimiento de las escuelas de formación deportivas y recreativas
2. Apoyo a los deportistas destacados del Municipio
3. Gestionar el apoyo a Deportistas de Alto Rendimiento
4. Implementar el Programa Recreavida como enfoque de integración familiar
5. Gestionar la implementación del programa de bicicletas públicas
6. Intervención y apoyo en la formación de estudiantes de las Instituciones Educativas del Municipio para la participación en los Juegos Intercolegiados, Supérate con el Deporte, juegos escolares rurales y otros
7. Promover los ciclos paseos en la zona urbana y rural del Municipio como estrategia de esparcimiento familiar
8. Impulsar la realización de actividades deportivas y recreativas en del Municipio que incluyan poblaciones vulnerables y con enfoque diferencial
9. Realizar campeonatos deportivos interbarrios e interveredas.
10. Gestionar la construcción de un Centro de Integración Ciudadana y fortalecer los existentes.
11. Construcción, adecuación y mejoramiento de los escenarios deportivos del Municipio
12. Construir parque infantil moderno para todos los Circasianos como fomento a la recreación, el esparcimiento, utilización del tiempo libre y la integración familiar
13. Reglamentar el funcionamiento y uso de los escenarios deportivos y recreativos del municipio.

2.1.4. CULTURA “PARA VOLVER A CREER EN LA CULTURA, EL ARTE Y PATRIMONIO”

Circasia como Municipio integral del Paisaje Cultural Cafetero, debe encaminar sus esfuerzos a la recuperación de las tradiciones cafeteras, empoderándolas y que sirvan como base para desarrollar los diversos procesos culturales del Municipio

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

OBJETIVO:

Fortalecer los procesos culturales que contribuyan al bienestar social de las comunidades y posicionamiento del Municipio como eje de desarrollo cultural.[255]

DIMENSIÓN	DESARROLLO SOCIAL		
SECTOR	CULTURA "PARA VOLVER A CREER EN LA CULTURA, ARTE Y PATRIMONIO"		
PROGRAMA	LA CULTURA COMO EJE PARA LA APROPIACIÓN DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO		
META DE RESULTADO	Población del Municipio de Circasia participando de procesos culturales		
INDICADOR DE LA META	%. de ciudadanos vinculados a actividades culturales		
LÍNEA BASE	6.6% (2.000 personas)	META 2019	10.66% (3.000 personas)

SUBPROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2019
FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO	Realizar programas culturales de formación y capacitación	Nro. De programados realizados	1	4
	Promover eventos culturales anuales	Nro. De eventos culturales promovidos	4	4
	Desarrollar estrategias para la promoción de la lectura y escritura en el Municipio de Circasia	No. de estrategias desarrolladas	1	1
	Fortalecer las Escuelas de formación artística y cultural del Municipio de Circasia	Nro. De escuelas fortalecidas	4	4
	Formulación e implementación del Plan Municipal de Cultura	Plan Municipal de Cultura	0	1
RECONOCIMIENTO, VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y PAISAJE CULTURAL CAFETERO	Construcción, mantenimiento, dotación y operación de los escenarios culturales públicos	Nro. De intervenciones realizadas	2	2
	Realizar el inventario cultural del Municipio	Inventario cultura	0	1
	Realizar campañas Educativas y eventos en pro de reconocimiento, valoración y conservación del Patrimonio Cultural	No. de campañas realizadas	3	5

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

1. Identificar, reconocer, apropiar y salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial del municipio en sus distintas expresiones y su adecuada

[255] Programa de Gobierno, presentado ante la Registraduría Municipal del Estado Civil por parte del Ing. Carlos Alberto Duque Naranjo

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana.
2. Promover un festival de música para los jóvenes
3. Fortalecer el Carnaval de la Libertad como evento emblemático del Municipio
4. Fomentar las actividades lúdicas artísticas y culturales
5. Fortalecer el consejo municipal de cultura como líderes y asesores del municipio en la formulación y ejecución de las políticas y la planificación de los procesos culturales
6. Gestionar el programa de bibliotecas móviles para promocionar la lectura
7. Realizar el carnaval de Luces de Libertad
8. Apoyo a las asociaciones artísticas y culturales
9. Fortalecer las fiestas aniversarias del Municipio
10. Realizar actividades para la recuperación y conservación de la memoria cultural del Municipio.
11. Fomentar los espacios para la recuperación de la tradición y cultura cafetera.
12. Impulsar la banda músico marcial, chirimía y banda de música en el Municipio
13. Formular e implementar el Plan Municipal de Cultura
14. Mantenimiento, adecuación y dotación de los escenarios culturales del Municipio.
15. Recuperación de la casa museo para fomentar el turismo y cultura en el Municipio

2.1.5. GRUPOS VULNERABLES "PARA VOLVER A CREER EN LA INCLUSIÓN SOCIAL"

Bajo criterios de igualdad garantizar la inclusión participativa de las personas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, con el fin de mejorar las condiciones de vida. Las comunidades a las cuales van dirigidas las acciones con enfoque diferencial del Municipio son: La infancia (Niños y Niñas), adolescencia, jóvenes, adultos mayores, LGTBI, afro descendientes, Minorías Étnicas, familias en Situación de extrema pobreza, mujeres, Victimas de la Violencia, reincorporados y personas con discapacidades. Todos ellos serán objeto de inclusión participativa en programas que garanticen la protección de sus Derechos Fundamentales a la integridad y a la seguridad de las personas.

OBJETIVO:

Ser un municipio más equitativo e incluyente a través del fortalecimiento de los diferentes programas sociales, articulados con el gobierno departamental y nacional de manera que logre la mayor cobertura posible optimizando esfuerzos e involucrando todas las poblaciones[256]

DIMENSIÓN	DESARROLLO SOCIAL
SECTOR	GRUPOS VULNERABLES "PARA VOLVER A CREER EN LA INCLUSIÓN SOCIAL"
PROGRAMA	INCLUSIÓN SOCIAL SINÓNIMO DE EQUIDAD
META DE RESULTADO	Dinamizar el Consejo Municipal de Política Social (CMP0) a través del fortalecimiento del Comité y Subcomités que hagan parte activa del

[256] Programa de Gobierno, presentado ante la Registraduría Municipal del Estado Civil por parte del Ing. Carlos Alberto Duque Naranjo

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

	mismo.		
INDICADOR DE LA META	Consejo de Política Social fortalecido con sus correspondientes Comités y Subcomités		
LÍNEA BASE	1	META 2019	1

METAS				
SUBPROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL PLAN
ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO AL ADULTO MAYOR	Fortalecer las acciones de inclusión de los adultos mayores en áreas de protección, bienestar social, recreación y cultura	Acciones de inclusión a adultos mayores	1	1
ATENCIÓN CON PROGRAMAS SOCIALES A POBLACIONES POBRES	Actualizar la base de datos del SIFA (Sistema de Información Familias en Acción)	Base de datos actualizada	1	1
	Realizar verificaciones de compromisos en Salud y Educación de los beneficiarios del Programa Más Familias en Acción	No. de verificaciones	6	6
	Gestión, apoyo y acompañamiento para la ejecución del Programa Unidos del Gobierno Nacional	Programa Unidos operando	1	1
GARANTIZANDO DERECHOS A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	Implementación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia	Política implementada	1	1
	Implementar la Política Pública de Juventud	Política implementada	1	1
	Conformar el Consejo municipal de juventud de Circasia.	Consejo Municipal de Juventud conformado	0	1
FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA COMO NÚCLEO ESENCIAL DENTRO DE LA SOCIEDAD	Desarrollar acciones de atención, acompañamiento y prevención para el rescate de valores y principios	No. de acciones desarrolladas	2	4
POBLACIONES VULNERABLES ATENDIDAS CON PROGRAMAS ESPECIALES	Ejecutar acciones para la Atención a la población con Discapacidad	No acciones ejecutadas	1	1
	Realizar acciones enfocadas a la atención de la población en condición de vulnerabilidad	Acciones realizadas	1	1

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

CIRCASIA COMPROMETIDA CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Implementar los lineamientos que defina el Gobierno Nacional para difundir y promover la construcción de la paz	Lineamientos de paz implementados	0	1
	Articular acciones Institucionales para la protección de la población víctima	No. acciones articuladas	1	1

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

1. Fortalecimiento a los programas de adulto mayor
2. Garantizar el cumplimiento de los compromisos fijados en el convenio con el DPS mediante la actualización permanente de la base de datos del SIFA (Sistema de Información Familias en Acción), sumado a la atención oportuna y eficiente a los beneficiarios del Programa.
3. Hacer seguimiento de verificación de compromisos en Salud y Educación de los beneficiarios del Programa Más Familias en Acción
4. Facilitar el Enlace entre el Gobierno Nacional y la Administración Municipal en la oferta de los programas sociales en el Municipio, realizando gestión, apoyo y acompañamiento para la ejecución del Programa Unidos y otros conexos.
5. Implementar la Política Pública de Infancia y Adolescencia
6. Institucionalizar el mes de la niñez en el Municipio de Circasia
7. Realizar acciones tendientes a la protección transitoria de los derechos de la primera infancia e infancia que se encuentren amenazados, inobservados o vulnerado a través de un Hogar de Paso.
8. Garantizar los derechos y deberes de la Juventud de Circasia.
9. Implementar la Política Pública Municipal de Juventud
10. Dinamizar la Casa de la Juventud con programas dirigidos a este grupo poblacional
11. Conformar el Consejo municipal de juventud de Circasia.
12. Fortalecer los espacios de participación establecidos en el Estatuto de Juventudes
13. Suscribir convenios para los procesos de resocialización, rehabilitación y aprendizaje al menor infractor.
14. Implementar la Ley 1622 de 2013 (Estatuto de Ciudadanía Juvenil)
15. Fortalecimiento de las Familias Circasianas a través de atención, acompañamiento y prevención Institucional para reducir la violencia intrafamiliar, mediante la creación de la Oficina de la Familia.
16. Realizar campañas que permitan la reducción de la violencia intrafamiliar.
17. Promover acciones de apoyo, cultura de protección, promoción, prevención de todos aquellos delitos que debilitan las familias y fortalecer la familia como núcleo fundamental de la sociedad.
18. Fortalecer el Comité Municipal de Discapacidad.
19. Registrar en la herramienta de localización y caracterización la población con discapacidad y talentos excepcionales
20. Promover la incorporación de las personas con discapacidad a la vida laboral o productiva.
21. Propiciar los medios que permitan garantizar los derechos de la población LGBTI (lesbianas, gay, bisexuales, transgéneristas e intersexuales).

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

22. Apoyar la ejecución del Programa Familias en Acción en el Municipio
23. Gestionar acciones tendientes a la atención de las personas habitantes de calle.
24. Reconocer los derechos étnicos y culturales.
25. Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género en el Municipio.
26. Apoyar la población indígena, afrodescendiente con espacios de participación en salud, cultura, educación, deporte y actividades económicas, respetando sus derechos
27. Realizar las acciones que coadyuven a la política de reintegración, de acuerdo a la capacidad financiera y administrativa del Municipio.
28. Fortalecer mecanismos que garanticen la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos DDHH
29. Caracterizar la población víctima del conflicto armado establecida en el municipio de Circasia, con enfoque diferencial de acuerdo a los 11 hechos victimizantes.
30. Garantizar los derechos de la población víctima del desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes, brindando atención humanitaria de urgencia a la población víctima del conflicto armado.
31. Formulación del plan de acción para la atención de la población víctima del conflicto armando.
32. Implementar la participación activa del Municipio en la política pública del “Post Conflicto y Construcción de Paz”.
33. Crear el comité municipal de paz.
34. Fortalecer el comité de justicia transicional.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

OBJETIVO:

Generar oportunidades para la generación de empleo formal, fortaleciendo el sector turístico del municipio y el desarrollo agropecuario; utilizando la asociatividad como elemento central del desarrollo económico local.

2.2.1. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO "PARA VOLVER A CREER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL"

Generar para que las actividades agrícolas, turísticas, comerciales y los pequeños productores los espacios necesarios para que sean más competitivos, por lo que se adelantaran campañas de capacitación y asesoría, en pro de convertirlas en actividades con un adecuado nivel de eficiencia.

OBJETIVO:

Fortalecer los esquemas asociativos del municipio, de manera que se integren las asociaciones productivas para generar empleo y bienestar económico a los Circasianos, partiendo de la vocación agrícola y promoviendo el emprendimiento local, así como la motivación comercial para generar inversión.[257]

DIMENSIÓN	ECONÓMICA		
SECTOR	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO "PARA VOLVER A CREER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL"		
PROGRAMA	EL TURISMO COMO GENERADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO		
META DE RESULTADO	Posicionar el Municipio como alternativa dentro de la Oferta Turística del Departamento del Quindío		
INDICADOR DE LA META	Visitas que llegan al Departamento del Quindío e incluyen al Municipio de Circasia como atractivo turístico		
LÍNEA BASE		META 2019	1

SUBPROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL PLAN
CIRCASIA TURÍSTICA	Formulación e implementación del Plan Sectorial de Turismo del Municipio de Circasia	Plan Sectorial formulado e implementado	0	1

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

1. Consolidar al Municipio como un destino turístico basado en la promoción y fortalecimiento de la comercialización de la taza de cafés especiales.
2. Gestionar la implementación de un corredor turístico en el Municipio
3. Promover la adopción de prácticas que vayan en armonía con el Desarrollo Sostenible del Sector Turismo.
4. Identificar y/o diseñar rutas turísticas que articulen las cadenas productivas turísticas del Municipio

[257] Programa de Gobierno, presentado ante la Registraduría Municipal del Estado Civil por parte del Ing. Carlos Alberto Duque Naranjo

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSIÓN	ECONÓMICA		
SECTOR	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO "PARA VOLVER A CREER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL"		
PROGRAMA	ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS GENERADORES DE OPORTUNIDADES		
META DE RESULTADO	Unidades productivas apoyadas para el mejoramiento de la productividad y la competitividad del Municipio de Circasia		
INDICADOR DE LA META	Número de acciones implementadas para el apoyo a la productividad		
LÍNEA BASE	1	META 2019	1

SUBPROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL PLAN
DESARROLLO AGROPECUARIO	Promover y apoyar la ejecución de los Programas establecidos por el Ministerio de Agricultura y/o Secretaría de Agricultura del Departamento.	Número de Programas Nacionales y Departamentales promovidos y apoyados	1	2
EMPRENDERISMO LOCAL	Ejecutar acciones tendientes al fortalecimiento del capital social y de gestión financiera para la generar nuevas empresas y garantizar la sostenibilidad de las existentes	No. de acciones ejecutadas	1	1

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

1. Fortalecer las asociaciones Agrícolas y Pecuarias del Municipio
2. Tramitar alianzas estratégicas para brindar capacitación a los productores Agrícolas y Pecuarios del Municipio
3. Fortalecimiento de la Unidad de Asistencia Técnica Municipal UMATA
4. Promover la producción de cultivos amigables con el medio ambiente a través de buenas prácticas agrícolas en el Municipio
5. Fortalecer los mercados campesinos
6. Gestionar proyectos que presenten las asociaciones de productores agropecuarios y proyectos productivos con énfasis en seguridad alimentaria
7. Gestionar proyectos que permitan la incorporación y extensión de áreas destinadas al cultivo de café
8. Impulsar la productividad mediante la cultura de emprendimiento a los jóvenes del Municipio transversalizado en los proyectos pedagógicos de las Instituciones Educativas.
9. Promover ruedas de negocio entre empresarios, productores y comercializadores del Municipio y otras regiones
10. Motivar la generación de productos con marca Circasia
11. Fortalecimiento de los programas de control fitosanitario y zoosanitario con apoyo del ICA y otras instituciones competentes.
12. Promover las alianzas productivas, la asociatividad y los encadenamientos productivos del sector.
13. Estimular la generación empleos mediante la exención de impuestos para las nuevas empresas.
14. Modernización de la galería y plaza de ferias como espacios de mejoramiento de alternativas económicas para el Municipio.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

2.3 DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO:

Generar los componentes y acciones requeridas para posicionar el municipio en el contexto de ciudades intermedias con ofertas importantes en vivienda, equipamiento urbano, servicios públicos y procesos de urbanismo acordes a los conceptos de desarrollo y crecimiento.

2.3.1. EQUIPAMIENTO "PARA VOLVER A CREER EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL"

Lograr el crecimiento armónico del municipio, implementando procesos de urbanismo, bajo conceptos sustentables a largo plazo, que la hagan atractiva a los inversionistas y amigable a sus habitantes por la excelente oferta de bienes y servicios que pueda brindar

OBJETIVO:

Mejorar la infraestructura vial y los escenarios que sirvan a las comunidades para tener un municipio competitivo, incluyente y atractivo para la inversión.

DIMENSIÓN	INFRAESTRUCTURA		
SECTOR	EQUIPAMIENTO" PARA VOLVER A CREER EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL"		
PROGRAMA	LOS ESPACIOS DE VIDA Y MOVILIDAD, FACTORES DE CRECIMIENTO EN CIRCASIA		
META DE RESULTADO	Construcción, mejoramiento, adecuación y rehabilitación de vías Urbanas y Rurales que contribuyan a la movilidad y competitividad del Municipio		
INDICADOR DE LA META	No. kilómetros urbanos y rurales		
LÍNEA BASE	178,51	META 2019	40

METAS				
SUBPROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2019
MOVILIDAD URBANA Y RURAL	Intervenir la infraestructura vial con programas de construcción mejoramiento adecuación y rehabilitación	No de kilómetros intervenidos vías rurales	152,96	30
		No. de kilómetros intervenidos vías urbanas	25,55	10
CIRCASIA UNA CIUDAD EQUIPADA SOCIALMENTE	Atender la infraestructura con programas de construcción mejoramiento adecuación y	Nro. De equipamientos urbanos y rurales atendidos	7	7

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

	rehabilitación			
ESPACIOS PÚBLICOS DE VIDA SALUDABLE PARA LOS CIRCASIANOS	Diseñar e implementar una acción conjuntamente con autoridades de tránsito, para mejorar la movilidad, señalización de vías y el respeto por las normas	Nro. De Programas	1	1
	Ejecutar un programa de construcción, adecuación, mantenimiento y rehabilitación de andenes	Programa ejecutado	1	1

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

1. Pavimentación y programas de re parcheo de vías urbanas
2. Gestionar los estudios y diseños que determinen el trazado para construcción de la vía que comunica el Sector de las Villas con la Ciudadela Educativa Henry Marín Granada
3. Gestionar la construcción de Placa – Huellas y cunetas de las vías veredales
4. Diseñar y ejecutar un Plan de Movilidad para el Municipio
5. Gestionar las acciones requeridas para la modernización de la galería y plaza de ferias del Municipio
6. Fortalecer los servicios de tránsito y movilidad
7. Formular e implementar el plan de movilidad municipal
8. Realizar estudios de conectividad y articulación del territorio con la región, el país y el mundo
9. Realizar campañas permanentes sobre educación y normas de tránsito
10. Manejo adecuado de reductores para la movilidad
11. Mantenimiento y adecuación de los parques, plazas y plazoletas públicas de Circasia.
12. Lograr la recuperación de un 10% del espacio público
13. Estudiar la viabilidad para la creación y reglamentación de zonas azules

DIMENSIÓN	INFRAESTRUCTURA
SECTOR	EQUIPAMIENTO “PARA VOLVER A CREER EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL”
PROGRAMA	LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA CON ÓPTIMOS SERVICIOS PÚBLICOS, HACIENDO CRECER A CIRCASIA
META DE RESULTADO	Incrementar los programas de vivienda nueva con estándares en calidad de servicios públicos
INDICADOR DE LA META	No. De programas de vivienda incrementados

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

LÍNEA BASE	0	META 2019	1

META				
SUBPROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL PLAN
CIRCASIA CIUDAD URBANIZADA EN CONSTANTE CRECIMIENTO	Diseñar y gestionar estrategias de urbanismo acordes al ordenamiento territorial	Nro. De estrategias de urbanismo diseñadas y gestionadas	0	1
VIVIENDA DIGNA PARA CREER EN CIRCASIA	Gestionar propuestas de vivienda nueva y mejoramientos de vivienda usada	Nro. De propuestas gestionadas	0	1
CIRCASIA CON UNA ÓPTIMA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Aumentar y/o mantener la cobertura en la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el municipio	Porcentaje de incremento en cobertura	Alcantarillado 100	Alcantarillado 100
			Energía 100[258]	Energía 100
			Gas 75,12[259]	Gas 80

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

1. Desarrollar una estrategia de renovación apoyando la construcción y mejoramiento de la infraestructura urbana para el ordenamiento del territorio y la promoción de la competitividad.
2. Apoyo a la recuperación embellecimiento de fachadas de estilo arquitectónico
3. Impulsar la recuperación y embellecimiento de las fincas cafeteras.
4. Recuperación de andenes y construcción de rampas para discapacitados
5. Estudios diseños para la implementación de un sitio adecuado para la disposición de escombros
6. Actualizar la formación catastral del municipio.
7. Apoyar los proyectos de vivienda nueva de interés social y vivienda prioritaria

[258] Ficha Básica Municipal 2014
[259] Cálculo referenciado con el potencial de usuarios de la EDEQ para el 2014

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

8. Desarrollar programas con participación comunitaria para el mejoramiento del entorno, bajo parámetros de la ley 1551 de 2012
9. Restringir los asentamientos de vivienda nueva en suelo rural
10. Tramitar un Plan de Vivienda para los Circasianos
11. Desarrollar acciones para la construcción y mejoramiento de vivienda urbana y rural
12. Asesoramiento en titulación de predios a población vulnerable y en extrema pobreza
13. Garantizar los recursos para el sostenimiento del Fondo de Solidaridad y redistribución de ingresos
14. Propiciar alianzas estratégicas para ampliar coberturas de servicios públicos al sector rural
15. Propiciar el mejoramiento continuo del alumbrado público
16. Implementar un sistema Municipal de articulación y seguimiento a los Operadores de Servicios Públicos.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

2.4 DIMENSIÓN AMBIENTAL

OBJETIVO:

Orientar al municipio de Circasia hacia el cumplimiento de las determinantes ambientales que permitan fortalecer los compromisos y responsabilidades de los ciudadanos en aras de obtener un ambiente sano y sostenible.

2.4.1. AMBIENTE "PARA VOLVER A CREER EN LA SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL"

Adelantar las diferentes acciones que le permitan al Municipio en el marco de las normas ambientales para lograr el equilibrio entre el ambiente y sus habitantes, bajo un enfoque de conservación y respeto de los servicios naturales y su biodiversidad

OBJETIVO:

Desarrollar una estrategia integral de conservación y renovación de recursos naturales del municipio, para garantizar la sostenibilidad ambiental y de esta manera asegurar un futuro social con las condiciones aptas para las nuevas generaciones

DIMENSIÓN	AMBIENTAL		
SECTOR	AMBIENTE "PARA VOLVER A CREER EN LA SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL"		
PROGRAMA	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL SINÓNIMO DE EVOLUCIÓN SOCIAL		
META DE RESULTADO	Desarrollar procesos de planificación y gestión ambiental en las Áreas Protegidas del Municipio de Circasia		
INDICADOR DE LA META	Procesos de planificación y gestión ambiental desarrollados		
LINEA BASE PROMEDIO (2015)	3	META 2019	4

METAS				
SUBPROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL PLAN
CIRCASIA COMPROMETIDO CON EL CUIDADO DEL AMBIENTE	Implementar un plan de manejo ambiental del Municipio	Plan de manejo ambiental implementado	1	1

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

1 Implementar el programa Circasia Verde y Florecida

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

2 Socializar la importancia del árbol nativo insignia de Circasia “El molinillo” como especie sombrilla por su importancia ecológica.

3 Generar los mecanismos para la protección del Tangara multicolor como el ave representativa del municipio

4 Conservación y restablecer la flora y fauna existente en las fuentes hídricas del Municipio de Circasia.

5 Promover sostenibilidad de todos los sistemas boscosos con que cuenta el Municipio

6 Apoyar la elaboración del inventario de predios con problemas erosivos en las áreas de amortiguación de los ríos y quebradas de la Municipalidad

7 Implementar el programa de cultura ambiental

8 Mitigar la contaminación de residuos por vertimientos en las fuentes hídricas del municipio

9 Suscribir convenios con CRQ y Gobernación para la promoción y protección de las fuentes hídricas.

10 Gestionar en el plan de manejo de cuencas hídricas y de las áreas estratégicas de protección ambiental.

11 Gestionar el diseño, la adquisición de servidumbres y la construcción de colectores e interceptores para descontaminación de fuentes hídricas

12 Adelantar procesos de conservación que fortalezcan el Sistema de Áreas Protegidas (SIMAP)

13 Fortalecer las estrategias de conservación del Área Natural Protegida Barbas – Bremen.

14 Adquisición por el Municipio de Áreas o Ecosistemas de Interés Estratégico para la Conservación de los Recursos Naturales.

15 Gestionar los recursos para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en el sector de las Yeguas y Cajones.

16 Realizar el mantenimiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales de los Centros Poblados y Sedes Educativas de la zona rural

17 Apoyo y fortalecimiento a los Comités Municipales de Gestión Ambiental (COMEDAS) y a los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE)

18 Administración de los predios de conservación de propiedad del Municipio

DIMENSIÓN	AMBIENTAL		
SECTOR	AMBIENTE “PARA VOLVER A CREER EN LA SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL”		
PROGRAMA	AMBIENTE SANO CON CALIDAD DE AGUA		
META DE RESULTADO	Avanzar en el mejoramiento y distribución de agua potable bajo estándares de calidad		
INDICADOR DE LA META	Población atendida con agua potable bajo estándares de calidad		
LINEA BASE	60%	META 2019	70%

SUBPROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META DEL PLAN

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

CIRCASIA CON AGUA PARA TODOS	Gestionar con el Fondo Nacional de Regalías, EPQ y el Municipio, la compra de equipos nuevos de bombeo y plantas eléctricas	Nro. De equipos de bombeo y plantas eléctricas adquiridos	0	2

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

1. Gestionar la construcción de redes de acueducto
2. Expansión de las redes de acueducto al Sector Rural
3. Implementar el programa de cultura ciudadana en ahorro del agua
4. Gestionar la implementación de macro medidores a la salida de la planta para evitar pérdidas
5. Gestionar la optimización de la planta de tratamiento de agua potable
6. Darles continuidad a los procesos adelantados con el Plan Departamental de Aguas

DIMENSIÓN	AMBIENTAL		
SECTOR	AMBIENTE "PARA VOLVER A CREER EN LA SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL"		
PROGRAMA	SIN FACTORES CONTAMINANTES, VIVIMOS MEJOR		
META DE RESULTADO	Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos (PGIRS), ejecutando metas a corto plazo		
INDICADOR DE LA META	Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos implementado		
LÍNEA BASE	0%	META 2019	80%

METAS DEL PLAN DE ACCIÓN				
SUBPROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2019
ADECUADO MANEJO DE RESIDUOS	Implementar un adecuado proceso de manejo, recolección, transporte y disposición de residuos sólidos	Nro. De procesos implementados	1	1

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

1. Garantizar la prestación del servicio público de aseo a través de los componentes de recolección, transporte, barrido y limpieza de áreas públicas, disposición final, corte de césped, lavado de áreas públicas, tratamiento, aprovechamiento y reciclaje.

2. Fortalecer iniciativas de aprovechamiento de residuos en los sectores urbano - rural.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

3. Implementar programa de sensibilización, capacitación y promoción de cultura ciudadana para el adecuado manejo de los residuos sólidos. Así como también los residuos especiales y peligrosos.
4. Generar programa orientados a separar, aprovechar y comercializar los residuos sólidos y el funcionamiento de las rutas selectivas
5. Aplicar el comparendo ambiental en toda su regulación según lo estipulado en la Ley 1259 de 2008
6. Ejecutar acciones que promuevan la inclusión social a los recuperadores de oficio con presencia en el Municipio
7. Realizar control y seguimiento a las empresas prestadoras del servicio integral de aseo en el Municipio y comunicar los resultados cuando a ello hubiere lugar en la superintendencia de servicios públicos
8. Realizar Estudios, diseños y gestión de recursos para implementar la escombrera municipal
9. Realizar un estudio técnico y operativo para generar alternativas de aprovechamiento de los residuos sólidos y la adecuación del centro de acopio de reciclaje.
10. Adelantar campañas sensibilización con todos los actores, para el adecuado manejo de la disposición final de residuos sólidos.

DIMENSIÓN	AMBIENTAL		
SECTOR	AMBIENTE “PARA VOLVER A CREER EN LA SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL”		
PROGRAMA	LA GESTIÓN DEL RIESGO. UNA PRIORIDAD LATENTE		
META DE RESULTADO	Determinar la localización de las áreas de riesgo para asentamientos humanos y las. estrategias de manejo de zonas expuestas a amenazas y riesgos.		
INDICADOR DE LA META	Barrios en zonas de riesgo localizados bajo parámetros legales con estrategias implementadas		
LÍNEA BASE	12	META 2019	8

METAS				
SUBPROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META 2019
CIRCASIA SIN ZONAS DE RIESGO	Zonas de riesgo debidamente atendidas con procesos de mitigación	Nro. De Zonas atendidas	28	8
	Fortalecer 2 instituciones de prevención y atención de riesgos de desastre natural o antrópico	Número total de instituciones y organismos de socorro fortalecidas	1	2

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

1. Fortalecer el Fondo municipal para la gestión del riesgo
2. Gestionar un nuevo estudio de identificación de zonas de alto riesgo que incluya inundaciones, movimientos en masas y avenidas torrenciales.
3. Fortalecer la Oficina de Gestión del Riesgo de Circasia
4. Crear la sala de crisis en el municipio y el centro de acopio para canalizar insumos requeridos en la atención de eventos catastróficos
5. Revisar y ajustar el Plan Local de emergencias a las nuevas exigencias del cambio climático

DIMENSIÓN	AMBIENTAL		
SECTOR	AMBIENTE "PARA VOLVER A CREER EN LA SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL"		
PROGRAMA	PROTEGIENDO LOS ANIMALES EN EL CONTEXTO DE LA BIODIVERSIDAD		
META DE RESULTADO	Diseñar y ejecutar estrategias de protección a los animales para garantizar su bienestar		
INDICADOR DE LA META	Estrategias diseñadas y ejecutadas		
LINEA BASE	0	META 2019	1

METAS DEL PLAN DE ACCIÓN				
SUBPROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL PLAN
ESPECIES ANIMALES EN SU ENTORNO ECOLÓGICO	Puesta en marcha y operación del coso municipal	Coso Municipal operando	0	1
	Crear el Centro de Bienestar Animal en el Municipio de Circasia	Centro de Bienestar Animal	0	1

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

1. Implementar acciones en protección y defensa de los animales domésticos y silvestres
2. Control a la proliferación de animales callejeros.
3. Apoyar las asociaciones protectoras de animales.
4. Gestionar las acciones necesarias para iniciar la conversión del transporte de tracción animal en otras opciones, bajo la normativa vigente
5. Desarrollar jornadas de vacunación y esterilización de animales.
6. Adecuación y puesta en marcha del Centro de Bienestar Animal.
7. Desarrollar jornadas pedagógicas en las instituciones educativas del Municipio para incentivar el buen trato animal.
8. Gestionar la alianza estratégica entre los Municipios de Circasia, Montenegro, Salento y Filandia para la integración de programas de bienestar animal.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

2.5 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO:

Adelantar los componentes y acciones que posibiliten una adecuada gobernabilidad y gestión administrativa, para lograr una excelente interacción con las comunidades, alcanzando el fortalecimiento de procesos y procedimientos que hagan eficiente y eficaz la Función Pública

2.5.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL "PARA VOLVER A CREER EN LA GOBERNABILIDAD CON GESTIÓN Y RESULTADOS".

Mediante la aplicabilidad de instrumentos y mecanismos expeditos de planificación, se pretende el fortalecimiento administrativo, el apoyo de las comunidades, la implementación de acciones conducentes a generar satisfacción y gobernabilidad, donde las comunidades participativas coadyuvan al crecimiento y desarrollo de Circasia

OBJETIVO:

Implementar un paquete de medidas conducentes a ordenar el territorio, logrando que los distintos intereses confluyan en armonía para que el municipio potencie sus atributos y genere un mejor bienestar y calidad de vida.

DIMENSIÓN	INSTITUCIONAL		
SECTOR	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL "PARA VOLVER A CREER EN LA GOBERNABILIDAD CON GESTIÓN Y RESULTADOS"		
PROGRAMA	GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA LA CIUDADANÍA		
META DE RESULTADO	Ajuste, reformulación y ejecución del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana		
INDICADOR DE LA META	Un Plan ajustado, reformulado y ejecutado		
LINEA BASE	1	META 2019	1

META				
SUBPROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META 2019
LA ADMINISTRACION DESDE MI BARRIO	Consejos comunales en los distintos barrios	Nro. De Consejos celebrados	O	20
SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE APOYO A LA GESTION	Aumentar el número de procesos y trámites de la comunidad	Nro. Procesos virtuales	1	10

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

1. Descentralizar la administración municipal a través de encuentros comunitarios periódicos y de participación ciudadana, presentando la rendición de cuentas e informes de gestión
2. Gestionar el aumento del pie de fuerza de Policía Nacional
3. Crear frentes de seguridad ciudadana
4. Gestionar el servicio de los policías bachilleres
5. Fortalecimiento de las instituciones voluntarias del Municipio
6. Gestionar una ambulancia para el cuerpo de bomberos del Municipio
7. Fomentar la participación ciudadana por ciclo vital y enfoque diferencial en todos los ámbitos de la vida municipal.
8. Promover el liderazgo comunitario a través de las juntas de acción comunal
9. Fortalecer los consejos, comités y juntas, y capacitar a consejeros y asesores que prestan garantizar la eficiencia en la asesoría a la administración municipal
10. Crear y poner en marcha el comité para asuntos de libertad religiosa de culto y conciencia en el municipio
11. Gestionar la implementación de nuevos puntos Vive Digital en la zona urbana y rural del Municipio
12. Fortalecer los sistemas de Información que contribuyan a la prestación de mejores servicios.
13. Fortalecer las Tecnologías de Información y Comunicación
14. Implementar y poner en operación la plataforma tecnológica SisbenNet
15. Impulsar la ampliación de las redes de fibra óptica
16. Implementar sistemas eficientes de seguimiento y evaluación a los sistemas de información
17. Avanzar en la implementación de la estrategia de Gobierno en línea
18. Adquirir, apropiar y fortalecer Sistemas de Información que contribuyan a la prestación de un mejor servicio: Sistema de información Geográfico - SIG, Modelo Estándar de Control interno - MECI, Sistema de Gestión de Calidad – SGC, Sistema de Indicadores Corporativos.
19. Incorporar como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las Normas para el reconocimiento, medición revelación y presentación de los hechos económicos de la Alcaldía de Circasia.

2.5.2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL “PARA VOLVER A CREER EN LA PLANEACIÓN”

Desarrollar instrumentos que permitan una eficaz y acertada planeación en la definición del futuro deseado.

OBJETIVO:

Afianzar un modelo de Desarrollo Territorial, que aproveche el recurso humano, las potencialidades productivas, las ventajas comparativas, que fomenten la competitividad con sostenibilidad ambiental, procesos de consolidación del territorio y la integración del municipio a la vida social y económica de la región y el país.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSIÓN	INSTITUCIONAL		
SECTOR	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. PARA VOLVER A CREER EN LA GOBERNABILIDAD CON GESTIÓN Y RESULTADOS		
PROGRAMA	PARA VOLVER A CREER EN LA PLANEACIÓN		
META DE RESULTADO	Formular e implementar un Plan de Organización Administrativa.		
INDICADOR DE LA META	Número de planes implementados		
LÍNEA BASE	0	META 2019	1

METAS				
SUBPROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META 2019
PLANIFICACIÓN CON VISION DE FUTURO	Desarrollar estrategias de asociatividad de índole subregional y/o regional	Nro. De estrategias de asociatividad implementadas	0	1
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Revisar el EOT	EOT Revisado	1	1

ACCIONES ESTRATÉGICAS:

1. Apoyar la formulación de planes y programas sectoriales, su plan indicativo y planes de acción.
2. Apoyar la formulación, gestión y control de proyectos comunitarios e institucionales
3. Fortalecer el Banco de Proyectos de Inversión Municipal
4. Fomentar una cultura de la información y estadística, como herramientas fundamentales en la toma de decisiones.
5. Actualización del Estatuto de Rentas Municipales.
6. Establecer mecanismos de seguimiento y control al recaudo de los Ingresos tributarios determinados por el municipio
7. Otorgar beneficios tributarios para las actividades de ciencia, tecnología e innovación.
8. Fortalecimiento de la Oficina de Planeación Municipal, como eje fundamental para la formulación de políticas, planes, programas y proyectos, conducentes a tener un desarrollo armónico del municipio.
9. Revisar y actualizar los manuales de procesos y procedimientos, para hacer más eficiente la administración.
10. Identificación y consolidación de los bienes inmuebles propiedad del Municipio, logrando la titulación de los bienes
11. Establecer buenas prácticas administrativas, para recuperar la credibilidad de los habitantes de Circasia en los procesos administrativos.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

12. Desarrollar estrategias de buen gobierno que permitan actuar con transparencia, la rendición objetiva de cuentas, la prevención y el control de la corrupción en la administración municipal.
13. Gestionar la actualización la estratificación socioeconómica rural
14. Adoptar medidas de planificación, ordenamiento y reconversión del uso productivo del suelo.
15. Implementar las Asociaciones Público – Privadas, para impulsar, construir, desarrollar y mantener obras y proyectos de infraestructura.
16. Revisión al EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial)
17. Aplicación de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial.

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN.

Para la financiación del Plan de Desarrollo se han identificado las siguientes fuentes de financiación:

FUENTES DE FINANCIACION		2016	
TOTAL FUIENTES DE FINANCIACION			**9.056.011.067**
INVERSION CON RECURSO ORDINARIO (R.O.)		402.878.931	**402.878.931**
INVERSION CON RECURSOS DE S.G.P			**4.971.706.741**
EDUCACION			**777.559.511**
	Inversión calidad educativa	394.170.511	
	Inversión gratuidad educativa (S.S.F.)	383.389.000	
SALUD			**3.100.838.177**
	Régimen Subsidiado S.S.F. (FONDO LOCAL DE SALUD)	2.950.196.820	
	Salud Pública (FONDO LOCAL DE SALUD)	150.641.357	
PROPOSITO GENERAL			**386.371.103**
	Deporte	78.326.843	
	Cultura	58.745.130	
	Otros Sectores	249.299.130	
ALIMENTACION ESCOLAR		53.301.522	**53.301.522**
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		653.636.428	**653.636.428**
		-	
INV. CON RECURSOS PROPIOS DE DESTINACION ESPECIFICA			**697.867.048**
Sobretasa Predial Bomberos			**98.363.852**
	Para la Prestacion del Servicio Bomberil	98.363.852	
Estampilla Pro Bienestar del Adulto Mayor			**150.843.385**
	Inversión en la tercera edad	150.843.385	
Estampilla Pro Cultura			**27.782.273**
	Inversión en cultura	27.782.273	
Fondo de Seguridad Ciudadana			**33.553.354**
	Fortalecimiento de Organismos de Seguridad	33.553.354	
Alumbrado Público			**387.116.184**
		387.116.184	
Otras fuentes deportes			**208.000**
INVERSION CON APORTES DE COFINANCIACION			**2.983.558.347**
Secret. Deptal. Salud (FONDO LOCAL DE SALUD			**652.942.865**
	Régimen Subsidiado	652.942.865	
Fosyga (FONDO LOCAL DE SALUD)			**2.241.092.832**
	Régimen subsidiado (S.S.F.)	1.828.187.518	
	Régimen subsidiado PPNA (S.S.F.)	412.905.314	
Coljuegos (FONDO LOCAL DE SALUD)			**89.522.650**
	Régimen subsidiado (S.S.F.)	88.772.650	
	Otros programas de salud	750.000	

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

FUENTES DE FINANCIACION		2017	
TOTAL FUIENTES DE FINANCIACION			**9.327.691.399**
INVERSION CON RECURSO ORDINARIO (R.O.)		414.965.299	**414.965.299**
INVERSION CON RECURSOS DE S.G.P			**5.120.857.943**
EDUCACION			**800.886.296**
	Inversión calidad educativa	405.995.626	
	Inversión gratuidad educativa (S.S.F.)	394.890.670	
SALUD			**3.193.863.322**
	Régimen Subsidiado S.S.F. (FONDO LOCAL DE SALUD)	3.038.702.725	
	Salud Pública (FONDO LOCAL DE SALUD)	155.160.598	
PROPOSITO GENERAL			**397.962.236**
	Deporte	80.676.648	
	Cultura	60.507.484	
	Otros Sectores	256.778.104	
ALIMENTACION ESCOLAR		54.900.568	**54.900.568**
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		673.245.521	**673.245.521**
INV. CON RECURSOS PROPIOS DE DESTINACION ESPECIFICA			**718.803.060**
Sobretasa Predial Bomberos			**101.314.767**
	Para la Prestacion del Servicio Bomberil	101.314.767	
Estampilla Pro Bienestar del Adulto Mayor			**155.368.687**
	Inversión en la tercera edad	155.368.687	
Estampilla Pro Cultura			**28.615.741**
	Inversión en cultura	28.615.741	
Fondo de Seguridad Ciudadana			**34.559.955**
	Fortalecimiento de Organismos de Seguridad	34.559.955	
Alumbrado Público			**398.729.670**
		398.729.670	
Otras fuentes deportes			**214.240**
INVERSION CON APORTES DE COFINANCIACION			**3.073.065.098**
Secret. Deptal. Salud (FONDO LOCAL DE SALUD			**672.531.151**
	Régimen Subsidiado	672.531.151	
Fosyga (FONDO LOCAL DE SALUD)			**2.308.325.617**
	Régimen subsidiado (S.S.F.)	1.883.033.144	
	Régimen subsidiado PPNA (S.S.F.)	425.292.473	
Coljuegos (FONDO LOCAL DE SALUD)			**92.208.330**
	Régimen subsidiado (S.S.F.)	91.435.830	
	Otros programas de salud	772.500	

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

FUENTES DE FINANCIACION		2018	
TOTAL FUIENTES DE FINANCIACION			**9.607.522.141**
INVERSION CON RECURSO ORDINARIO (R.O.)		427.414.258	**427.414.258**
INVERSION CON RECURSOS DE S.G.P			**5.274.483.682**
EDUCACION			**824.912.885**
	Inversión calidad educativa	418.175.495	
	Inversión gratuidad educativa (S.S.F.)	406.737.390	
SALUD			**3.289.679.222**
	Régimen Subsidiado S.S.F. (FONDO LOCAL DE SALUD)	3.129.863.806	
	Salud Pública (FONDO LOCAL DE SALUD)	159.815.416	
PROPOSITO GENERAL			**409.901.103**
	Deporte	83.096.948	
	Cultura	62.322.708	
	Otros Sectores	264.481.447	
ALIMENTACION ESCOLAR		56.547.585	**56.547.585**
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		693.442.886	**693.442.886**
INV. CON RECURSOS PROPIOS DE DESTINACION ESPECIFICA			**740.367.151**
Sobretasa Predial Bomberos			**104.354.210**
	Para la Prestacion del Servicio Bomberil	104.354.210	
Estampilla Pro Bienestar del Adulto Mayor			**160.029.747**
	Inversión en la tercera edad	160.029.747	
Estampilla Pro Cultura			**29.474.214**
	Inversión en cultura	29.474.214	
Fondo de Seguridad Ciudadana			**35.596.753**
	Fortalecimiento de Organismos de Seguridad	35.596.753	
Alumbrado Público			**410.691.560**
		410.691.560	
Otras fuentes deportes			**220.667**
INVERSION CON APORTES DE COFINANCIACION			**3.165.257.050**
Secret. Deptal. Salud (FONDO LOCAL DE SALUD			**692.707.086**
	Régimen Subsidiado	692.707.086	
Fosyga (FONDO LOCAL DE SALUD)			**2.377.575.385**
	Régimen subsidiado (S.S.F.)	1.939.524.138	
	Régimen subsidiado PPNA (S.S.F.)	438.051.248	
Coljuegos (FONDO LOCAL DE SALUD)			**94.974.579**
	Régimen subsidiado (S.S.F.)	94.178.904	
	Otros programas de salud	795.675	

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

FUENTES DE FINANCIACION		2019	
TOTAL FUIENTES DE FINANCIACION			**9.895.747.806**
INVERSION CON RECURSO ORDINARIO (R.O.)		440.236.686	**440.236.686**
INVERSION CON RECURSOS DE S.G.P			**5.432.718.192**
EDUCACION			**849.660.272**
	Inversión calidad educativa	430.720.760	
	Inversión gratuidad educativa (S.S.F.)	418.939.512	
SALUD			**3.388.369.599**
	Régimen Subsidiado S.S.F. (FONDO LOCAL DE SALUD)	3.223.759.721	
	Salud Pública (FONDO LOCAL DE SALUD)	164.609.878	
PROPOSITO GENERAL			**422.198.136**
	Deporte	85.589.856	
	Cultura	64.192.390	
	Otros Sectores	272.415.890	
ALIMENTACION ESCOLAR		58.244.012	**58.244.012**
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		714.246.173	**714.246.173**
INV. CON RECURSOS PROPIOS DE DESTINACION ESPECIFICA			**762.578.166**
Sobretasa Predial Bomberos			**107.484.837**
	Para la Prestacion del Servicio Bomberil	107.484.837	
Estampilla Pro Bienestar del Adulto Mayor			**164.830.640**
	Inversión en la tercera edad	164.830.640	
Estampilla Pro Cultura			**30.358.440**
	Inversión en cultura	30.358.440	
Fondo de Seguridad Ciudadana			**36.664.656**
	Fortalecimiento de Organismos de Seguridad	36.664.656	
Alumbrado Público			**423.012.306**
		423.012.306	
Otras fuentes deportes			**227.287**
INVERSION CON APORTES DE COFINANCIACION			**3.260.214.762**
Secret. Deptal. Salud (FONDO LOCAL DE SALUD			**713.488.298**
	Régimen Subsidiado	713.488.298	
Fosyga (FONDO LOCAL DE SALUD)			**2.448.902.647**
	Régimen subsidiado (S.S.F.)	1.997.709.862	
	Régimen subsidiado PPNA (S.S.F.)	451.192.785	
Coljuegos (FONDO LOCAL DE SALUD)			**97.823.817**
	Régimen subsidiado (S.S.F.)	97.004.272	
	Otros programas de salud	819.545	

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

FUENTES DE FINANCIACION		TOTAL PLAN	
TOTAL FUIENTES DE FINANCIACION			**37.886.972.413**
INVERSION CON RECURSO ORDINARIO (R.O.)		1.685.495.173	**1.685.495.173**
INVERSION CON RECURSOS DE S.G.P			**20.799.766.558**
EDUCACION			**3.253.018.964**
	Inversión calidad educativa	1.649.062.392	
	Inversión gratuidad educativa (S.S.F.)	1.603.956.572	
SALUD			**12.972.750.320**
	Régimen Subsidiado S.S.F. (FONDO LOCAL DE SALUD)	12.342.523.071	
	Salud Pública (FONDO LOCAL DE SALUD)	630.227.248	
PROPOSITO GENERAL			**1.616.432.579**
	Deporte	327.690.295	
	Cultura	245.767.712	
	Otros Sectores	1.042.974.571	
ALIMENTACION ESCOLAR		222.993.687	**222.993.687**
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO		2.734.571.008	**2.734.571.008**
INV. CON RECURSOS PROPIOS DE DESTINACION ESPECIFICA			**2.919.615.424**
Sobretasa Predial Bomberos			**411.517.666**
	Para la Prestacion del Servicio Bomberil	411.517.666	
Estampilla Pro Bienestar del Adulto Mayor			**631.072.459**
	Inversión en la tercera edad	631.072.459	
Estampilla Pro Cultura			**116.230.669**
	Inversión en cultura	116.230.669	
Fondo de Seguridad Ciudadana			**140.374.718**
	Fortalecimiento de Organismos de Seguridad	140.374.718	
Alumbrado Público			**1.619.549.720**
		1.619.549.720	
Otras fuentes deportes		870.194	**870.193**
INVERSION CON APORTES DE COFINANCIACION			**12.482.095.257**
Secret. Deptal. Salud (FONDO LOCAL DE SALUD			**2.731.669.400**
	Régimen Subsidiado	2.731.669.400	
Fosyga (FONDO LOCAL DE SALUD)			**9.375.896.481**
	Régimen subsidiado (S.S.F.)	7.648.454.661	
	Régimen subsidiado PPNA (S.S.F.)	1.727.441.820	
Coljuegos (FONDO LOCAL DE SALUD)			**374.529.376**
	Régimen subsidiado (S.S.F.)	371.391.655	
	Otros programas de salud	3.137.720	

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia
Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603
Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016 - 2019

CAPÍTULO III
MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES

Alcaldía de Circasia
Para Volver A Creer

DIMENSION DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
SECTOR : EDUCACION "PARA VOLVER A CREER EN LA EDUCACIÓN"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2016 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
1	LA EDUCACIÓN COMO GARANTE DE OPORTUNIDADES	1	COBERTURA EDUCATIVA GARANTIZADA CON CALIDAD Y EFICIENCIA	OFICINA ASESORA ADMINISTRATIVA		830.861.031				830.861.031
		2	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA	OFICINA ASESORA ADMINISTRATIVA	6.000.000					6.000.000
TOTAL PROGRAMA 1					6.000.000	830.861.031	-		-	836.861.031

DIMENSION DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
SECTOR : EDUCACION "PARA VOLVER A CREER EN LA EDUCACIÓN"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2017 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
1	LA EDUCACIÓN COMO GARANTE DE OPORTUNIDADES	1	COBERTURA EDUCATIVA GARANTIZADA CON CALIDAD Y EFICIENCIA	OFICINA ASESORA ADMINISTRATIVA	-	855.786.862	-	-	-	855.786.862
		2	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA	OFICINA ASESORA ADMINISTRATIVA	6.180.000	-	-	-	-	6.180.000
TOTAL PROGRAMA 1					6.180.000	855.786.862	-	-	-	861.966.862

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
SECTOR : EDUCACION "PARA VOLVER A CREER EN LA EDUCACIÓN"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2018 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
1	LA EDUCACIÓN COMO GARANTE DE OPORTUNIDADES	1	COBERTURA EDUCATIVA GARANTIZADA CON CALIDAD Y EFICIENCIA	OFICINA ASESORA ADMINISTRATIVA	-	881.460.468	-	-	-	881.460.468
		2	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA	OFICINA ASESORA ADMINISTRATIVA	6.365.400	-	-	-	-	6.365.400
TOTAL PROGRAMA 1					6.365.400	881.460.468	-	-	-	887.825.868

DIMENSION DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
SECTOR : EDUCACION "PARA VOLVER A CREER EN LA EDUCACIÓN"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2019 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
1	LA EDUCACIÓN COMO GARANTE DE OPORTUNIDADES	1	COBERTURA EDUCATIVA GARANTIZADA CON CALIDAD Y EFICIENCIA	OFICINA ASESORA ADMINISTRATIVA	-	907.904.282	-	-	-	907.904.282
		2	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA	OFICINA ASESORA ADMINISTRATIVA	6.556.362	-	-	-	-	6.556.362
TOTAL PROGRAMA 1					6.556.362	907.904.282	-	-	-	914.460.644

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
SECTOR : EDUCACION "PARA VOLVER A CREER EN LA EDUCACIÓN"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES. TOTAL CUATRIENIO (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
1	LA EDUCACIÓN COMO GARANTE DE OPORTUNIDADES	1	COBERTURA EDUCATIVA GARANTIZADA CON CALIDAD Y EFICIENCIA	OFICINA ASESORA ADMINISTRATIVA	-	3.476.012.643	-	-	-	3.476.012.643
		2	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE CIRCASIA	OFICINA ASESORA ADMINISTRATIVA	25.101.762	-	-	-	-	25.101.762
TOTAL PROGRAMA 1					25.101.762	3.476.012.643	-	-	-	3.501.114.405

DIMENSION DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
SALUD "PARA VOLVER A CREER EN LA SALUD"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2016 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
2	LA SALUD DE TODOS PRIORIDAD LOCAL	3	SALUD PUBLICA PRIORIDAD LOCAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACION		150.641.357			24.567.052	175.208.409
		4	ASEGURAMIENTO PARA TODOS	OFICINA ASESORA DE PLANEACION		2.950.196.820	652.942.865	2.241.092.832	64.955.598	5.909.188.115
TOTAL PROGRAMA 2					-	3.100.838.177	652.942.865	2.241.092.832	89.522.650	6.084.396.524

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
SALUD "PARA VOLVER A CREER EN LA SALUD"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2017 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
2	LA SALUD DE TODOS PRIORIDAD LOCAL	3	SALUD PUBLICA PRIORIDAD LOCAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	-	155.160.598	-	-	25.304.064	180.464.661
		4	ASEGURAMIENTO PARA TODOS	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	-	3.038.702.725	672.531.151	2.308.325.617	66.904.266	6.086.463.758
TOTAL PROGRAMA 2					-	3.193.863.322	672.531.151	2.308.325.617	92.208.330	6.266.928.420

DIMENSION DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
SALUD "PARA VOLVER A CREER EN LA SALUD"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2018 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
2	LA SALUD DE TODOS PRIORIDAD LOCAL	3	SALUD PUBLICA PRIORIDAD LOCAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	-	159.815.416	-	-	26.063.185	185.878.601
		4	ASEGURAMIENTO PARA TODOS	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	-	3.129.863.806	692.707.085	2.377.575.385	68.911.394	6.269.057.671
TOTAL PROGRAMA 2					-	3.289.679.222	692.707.085	2.377.575.385	94.974.579	6.454.936.272

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
SALUD "PARA VOLVER A CREER EN LA SALUD"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2019 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
2	LA SALUD DE TODOS PRIORIDAD LOCAL	3	SALUD PUBLICA PRIORIDAD LOCAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	-	164.609.878	-	-	26.845.081	191.454.959
		4	ASEGURAMIENTO PARA TODOS	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	-	3.223.759.721	713.488.298	2.448.902.647	70.978.736	6.457.129.401
TOTAL PROGRAMA 2					-	3.388.369.599	713.488.298	2.448.902.647	97.823.817	6.648.584.360

DIMENSION DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
SALUD "PARA VOLVER A CREER EN LA SALUD"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES. TOTAL CUATRIENIO (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
2	LA SALUD DE TODOS PRIORIDAD LOCAL	3	SALUD PUBLICA PRIORIDAD LOCAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	-	630.227.248	-	-	102.779.382	733.006.631
		4	ASEGURAMIENTO PARA TODOS	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	-	12.342.523.071	2.731.669.399	9.375.896.481	271.749.994	24.721.838.946
TOTAL PROGRAMA 2					-	12.972.750.320	2.731.669.399	9.375.896.481	374.529.376	25.454.845.577

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
SECTOR : RECREACION Y DEPORTE "PARA VOLVER A CREER EN EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN "					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2016 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
3	LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE ALIADOS DE LA FAMILIA	5	FOMENTO DE LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO	SECRETARIA DE GOBIERNO	7.000.000	78.326.843	208.000			85.534.843
		6	INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	29.400.000					29.400.000
TOTAL PROGRAMA 3					36.400.000	78.326.843	208.000	-	-	114.934.843

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
SECTOR : RECREACION Y DEPORTE "PARA VOLVER A CREER EN EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN "					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2017 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
3	LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE ALIADOS DE LA FAMILIA	5	FOMENTO DE LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO	SECRETARIA DE GOBIERNO	7.210.000	80.676.648	214.240	-	-	88.100.888
		6	INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	30.282.000	-	-	-	-	30.282.000
TOTAL PROGRAMA 3					37.492.000	80.676.648	214.240	-	-	118.382.888

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
SECTOR : RECREACION Y DEPORTE "PARA VOLVER A CREER EN EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN "					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2018 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
3	LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE ALIADOS DE LA FAMILIA	5	FOMENTO DE LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO	SECRETARIA DE GOBIERNO	7.426.300	83.096.948	220.667	-	-	90.743.915
		6	INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	31.190.460	-	-	-	-	31.190.460
TOTAL PROGRAMA 3					38.616.760	83.096.948	220.667	-	-	121.934.375

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
SECTOR : RECREACION Y DEPORTE "PARA VOLVER A CREER EN EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN "					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2019 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
3	LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE ALIADOS DE LA FAMILIA	5	FOMENTO DE LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO	SECRETARIA DE GOBIERNO	7.649.089	85.589.856	227.287	-	-	93.466.232
		6	INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	32.126.174	-	-	-	-	32.126.174
TOTAL PROGRAMA 3					39.775.263	85.589.856	227.287	-	-	125.592.406

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
SECTOR : RECREACION Y DEPORTE "PARA VOLVER A CREER EN EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN "					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES. TOTAL CUATRIENIO (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
3	LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE ALIADOS DE LA FAMILIA	5	FOMENTO DE LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO	SECRETARIA DE GOBIERNO	29.285.389	327.690.295	870.194	-	-	357.845.879
		6	INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	122.998.634	-	-	-	-	122.998.634
TOTAL PROGRAMA 3					152.284.023	327.690.295	870.194	-	-	480.844.512

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
CULTURA "PARA VOLVER A CREER EN LA CULTURA, ARTE Y PATRIMONIO"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2017 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
4	LA CULTURA COMO EJE PARA LA APROPIACIÓN DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO	7	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ARTISTICOS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO	SECRETARIA DE GOBIERNO	-	10.300.000	17.285.741	-	-	27.585.741
		8	RECONOCIMIENTO, VALORACIÓN Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y PAISAJE CULTURAL CAFETERO	SECRETARIA DE GOBIERNO	19.055.000	50.207.484	11.330.000	-	-	80.592.484
TOTAL PROGRAMA 4					19.055.000	60.507.484	28.615.741	-	-	108.178.225

DIMENSION : DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
CULTURA "PARA VOLVER A CREER EN LA CULTURA, ARTE Y PATRIMONIO"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2018 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
4	LA CULTURA COMO EJE PARA LA APROPIACIÓN DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO	7	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ARTISTICOS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO	SECRETARIA DE GOBIERNO	-	10.609.000	17.804.313	-	-	28.413.313
		8	RECONOCIMIENTO, VALORACIÓN Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y PAISAJE CULTURAL CAFETERO	SECRETARIA DE GOBIERNO	19.626.650	51.713.708	11.669.900	-	-	83.010.258
TOTAL PROGRAMA 4					19.626.650	62.322.708	29.474.213	-	-	111.423.572

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
CULTURA "PARA VOLVER A CREER EN LA CULTURA, ARTE Y PATRIMONIO"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2019 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
4	LA CULTURA COMO EJE PARA LA APROPIACIÓN DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO	7	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ARTISTICOS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO	SECRETARIA DE GOBIERNO	-	10.927.270	18.338.443	-	-	29.265.713
		8	RECONOCIMIENTO, VALORACIÓN Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y PAISAJE CULTURAL CAFETERO	SECRETARIA DE GOBIERNO	20.215.450	53.265.120	12.019.997	-	-	85.500.566
TOTAL PROGRAMA 4					20.215.450	64.192.390	30.358.440	-	-	114.766.279

DIMENSION : DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
CULTURA "PARA VOLVER A CREER EN LA CULTURA, ARTE Y PATRIMONIO"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES. TOTAL CUATRIENIO (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
4	LA CULTURA COMO EJE PARA LA APROPIACIÓN DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO	7	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ARTISTICOS Y CULTURALES DEL MUNICIPIO	SECRETARIA DE GOBIERNO	-	41.836.270	70.210.770	-	-	112.047.040
		8	RECONOCIMIENTO, VALORACIÓN Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y PAISAJE CULTURAL CAFETERO	SECRETARIA DE GOBIERNO	77.397.100	203.931.442	46.019.897	-	-	249.103.308
TOTAL PROGRAMA 4					77.397.100	245.767.712	116.230.667	-	-	361.150.349

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
GRUPOS VULNERABLES "PARA VOLVER A CREER EN LA INCLUSIÓN SOCIAL"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2016 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
5	INCLUSIÓN SOCIAL SINÓNIMO DE EQUIDAD	9	ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO AL ADULTO MAYOR	OFICINA ASESORA DE PLANEACION			150.843.386			150.843.386
		10	ATENCION CON PROGRAMAS SOCIALES A POBLACIONES POBRES	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	4.600.000	15.000.000				19.600.000
		11	GARANTIZANDO DERECHOS A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIA DE GOBIERNO		13.000.000				13.000.000
		12	FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA COMO NUCLEO ESENCIAL DENTRO DE LA SOCIEDAD	SECRETARIA DE GOBIERNO	3.000.000	70.936.594				73.936.594
		13	POBLACIONES VULNERABLES ATENDIDAS CON PROGRAMAS ESPECIALES	SECRETARIA DE GOBIERNO	3.000.000	18.897.600				21.897.600
		14	CIRCASIA COMPROMETIDA CON LA CONSTRUCCION DE PAZ	SECRETARIA DE GOBIERNO		12.000.000				12.000.000
TOTAL PROGRAMA 5					10.600.000	129.834.194	150.843.386	-	-	291.277.580

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
GRUPOS VULNERABLES "PARA VOLVER A CREER EN LA INCLUSIÓN SOCIAL"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2017 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
5	INCLUSIÓN SOCIAL SINÓNIMO DE EQUIDAD	9	ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO AL ADULTO MAYOR	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	-	-	155.368.688	-	-	155.368.688
		10	ATENCION CON PROGRAMAS SOCIALES A POBLACIONES POBRES	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	4.738.000	15.450.000	-	-	-	20.188.000
		11	GARANTIZANDO DERECHOS A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIA DE GOBIERNO	-	13.390.000	-	-	-	13.390.000
		12	FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA COMO NUCLEO ESENCIAL DENTRO DE LA SOCIEDAD	SECRETARIA DE GOBIERNO	3.090.000	73.064.692	-	-	-	76.154.692
		13	POBLACIONES VULNERABLES ATENDIDAS CON PROGRAMAS ESPECIALES	SECRETARIA DE GOBIERNO	3.090.000	19.464.528	-	-	-	22.554.528
		14	CIRCASIA COMPROMETIDA CON LA CONSTRUCCION DE PAZ	SECRETARIA DE GOBIERNO	-	12.360.000	-	-	-	12.360.000
TOTAL PROGRAMA 5					10.918.000	133.729.220	155.368.688	-	-	300.015.907

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
GRUPOS VULNERABLES "PARA VOLVER A CREER EN LA INCLUSIÓN SOCIAL"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2018 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
5	INCLUSIÓN SOCIAL SINÓNIMO DE EQUIDAD	9	ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO AL ADULTO MAYOR	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	-	-	160.029.748	-	-	160.029.748
		10	ATENCION CON PROGRAMAS SOCIALES A POBLACIONES POBRES	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	4.880.140	15.913.500	-	-	-	20.793.640
		11	GARANTIZANDO DERECHOS A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIA DE GOBIERNO	-	13.791.700	-	-	-	13.791.700
		12	FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA COMO NUCLEO ESENCIAL DENTRO DE LA SOCIEDAD	SECRETARIA DE GOBIERNO	3.182.700	75.256.633	-	-	-	78.439.333
		13	POBLACIONES VULNERABLES ATENDIDAS CON PROGRAMAS ESPECIALES	SECRETARIA DE GOBIERNO	3.182.700	20.048.464	-	-	-	23.231.164
		14	CIRCASIA COMPROMETIDA CON LA CONSTRUCCION DE PAZ	SECRETARIA DE GOBIERNO	-	12.730.800	-	-	-	12.730.800
TOTAL PROGRAMA 5					11.245.540	137.741.096	160.029.748	-	-	309.016.385

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
GRUPOS VULNERABLES "PARA VOLVER A CREER EN LA INCLUSIÓN SOCIAL"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2019 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
5	INCLUSIÓN SOCIAL SINÓNIMO DE EQUIDAD	9	ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO AL ADULTO MAYOR	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	-	-	164.830.641	-	-	164.830.641
		10	ATENCION CON PROGRAMAS SOCIALES A POBLACIONES POBRES	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	5.026.544	16.390.905	-	-	-	21.417.449
		11	GARANTIZANDO DERECHOS A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIA DE GOBIERNO	-	14.205.451	-	-	-	14.205.451
		12	FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA COMO NUCLEO ESENCIAL DENTRO DE LA SOCIEDAD	SECRETARIA DE GOBIERNO	3.278.181	77.514.332	-	-	-	80.792.513
		13	POBLACIONES VULNERABLES ATENDIDAS CON PROGRAMAS ESPECIALES	SECRETARIA DE GOBIERNO	3.278.181	20.649.918	-	-	-	23.928.099
		14	CIRCASIA COMPROMETIDA CON LA CONSTRUCCION DE PAZ	SECRETARIA DE GOBIERNO	-	13.112.724	-	-	-	13.112.724
TOTAL PROGRAMA 5					11.582.906	141.873.329	164.830.641	-	-	318.286.876

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : DESARROLLO SOCIAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
GRUPOS VULNERABLES "PARA VOLVER A CREER EN LA INCLUSIÓN SOCIAL"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES. TOTAL CUATRIENIO (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
5	INCLUSIÓN SOCIAL SINÓNIMO DE EQUIDAD	9	ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO AL ADULTO MAYOR	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	-	-	631.072.462	-	-	631.072.462
		10	ATENCION CON PROGRAMAS SOCIALES A POBLACIONES POBRES	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	19.244.684	62.754.405	-	-	-	81.999.089
		11	GARANTIZANDO DERECHOS A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	SECRETARIA DE GOBIERNO	-	54.387.151	-	-	-	54.387.151
		12	FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA COMO NUCLEO ESENCIAL DENTRO DE LA SOCIEDAD	SECRETARIA DE GOBIERNO	12.550.881	296.772.250	-	-	-	309.323.131
		13	POBLACIONES VULNERABLES ATENDIDAS CON PROGRAMAS ESPECIALES	SECRETARIA DE GOBIERNO	12.550.881	79.060.510	-	-	-	91.611.391
		14	CIRCASIA COMPROMETIDA CON LA CONSTRUCCION DE PAZ	SECRETARIA DE GOBIERNO	-	50.203.524	-	-	-	50.203.524
TOTAL PROGRAMA 5					44.346.446	543.177.840	631.072.462	-	-	1.218.596.748

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : ECONOMICA					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
PROMOCION DEL DESARROLLO "PARA VOLVER A CREER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2016 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
6	EL TURISMO COMO GENERADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	15	CIRCASIA TURISTICA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION		5.000.000				5.000.000
TOTAL PROGRAMA 6					-	5.000.000	-	-	-	5.000.000
7	ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS GENERADORES DE OPORTUNIDADES.	16	DESARROLLO AGROPECUARIO	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	13.300.000	58.067.882				71.367.882
		17	EMPRENDERISMO LOCAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	11.200.000	4.000.000				
TOTAL PROGRAMA 7					24.500.000	62.067.882	-	-	-	71.367.882

DIMENSION : ECONOMICA					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
PROMOCION DEL DESARROLLO "PARA VOLVER A CREER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2017 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
6	EL TURISMO COMO GENERADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	15	CIRCASIA TURISTICA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	-	5.150.000	-	-	-	5.150.000
TOTAL PROGRAMA 6					-	5.150.000	-	-	-	5.150.000
7	ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS GENERADORES DE OPORTUNIDADES.	16	DESARROLLO AGROPECUARIO	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	13.699.000	59.809.918	-	-	-	73.508.918
		17	EMPRENDERISMO LOCAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	11.536.000	4.120.000	-	-	-	15.656.000
TOTAL PROGRAMA 7					25.235.000	63.929.918	-	-	-	89.164.918

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : ECONOMICA					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
PROMOCION DEL DESARROLLO "PARA VOLVER A CREER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2018 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
6	EL TURISMO COMO GENERADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	15	CIRCASIA TURISTICA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	-	5.304.500	-	-	-	5.304.500
TOTAL PROGRAMA 6					-	5.304.500	-	-	-	5.304.500
7	ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS GENERADORES DE OPORTUNIDADES.	16	DESARROLLO AGROPECUARIO	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	14.109.970	61.604.216	-	-	-	75.714.186
		17	EMPRENDERISMO LOCAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	11.882.080	4.243.600	-	-	-	16.125.680
TOTAL PROGRAMA 7					25.992.050	65.847.816	-	-	-	91.839.866

DIMENSION : ECONOMICA					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
PROMOCION DEL DESARROLLO "PARA VOLVER A CREER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2019 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
6	EL TURISMO COMO GENERADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	15	CIRCASIA TURISTICA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	-	5.463.635	-	-	-	5.463.635
TOTAL PROGRAMA 6					-	5.463.635	-	-	-	5.463.635
7	ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS GENERADORES DE OPORTUNIDADES.	16	DESARROLLO AGROPECUARIO	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	14.533.269	63.452.342	-	-	-	77.985.612
		17	EMPRENDERISMO LOCAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	12.238.542	4.370.908	-	-	-	16.609.450
TOTAL PROGRAMA 7					26.771.812	67.823.250	-	-	-	94.595.062

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : ECONOMICA					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
PROMOCION DEL DESARROLLO "PARA VOLVER A CREER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES. TOTAL CUATRIENIO (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
6	EL TURISMO COMO GENERADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	15	CIRCASIA TURISTICA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	-	20.918.135	-	-	-	20.918.135
TOTAL PROGRAMA 6					-	20.918.135	-	-	-	20.918.135
7	ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS GENERADORES DE OPORTUNIDADES.	16	DESARROLLO AGROPECUARIO	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	55.642.239	242.934.359	-	-	-	298.576.598
		17	EMPRENDERISMO LOCAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	46.856.622	16.734.508	-	-	-	48.391.130
TOTAL PROGRAMA 7					102.498.862	259.668.867	-	-	-	346.967.728

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

EQUIPAMIENTO "PARA VOLVER A CREER EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2016 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
8	LOS ESPACIOS DE VIDA Y MOVILIDAD, FACTORES DE CRECIMIENTO EN CIRCASIA	18	MOVILIDAD URBANA Y RURAL	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	20.835.617	3.000.000				23.835.617
		19	CIRCASIA UNA CIUDAD EQUIPADA SOCIALMENTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	37.115.634	3.000.000				40.115.634
		20	ESPACIOS PÚBLICOS DE VIDA SALUDABLE PARA LOS CIRCASIANOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	48.497.500	3.000.000				51.497.500
TOTAL PROGRAMA 8					106.448.751	9.000.000	-	-	-	115.448.751
9	LA CONSTRUCCIÓN DE VVIENDA CON ÓPTIMOS SERVICIOS PÚBLICOS, HACIENDO CRECER A CIRCASIA	21	CIRCASIA CIUDAD URBANIZADA EN CONSTANTE CRECIMIENTO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	3.000.000					3.000.000
		22	VIVIENDA DIGNA PARA CREER EN CIRCASIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		3.000.000				3.000.000
		23	CIRCASIA CON UNA ÓPTIMA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		623.636.409	387.116.184			1.010.752.593
TOTAL PROGRAMA 9					3.000.000	626.636.409	387.116.184	-	-	1.016.752.593

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : INFRAESTRUCTURA					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
EQUIPAMIENTO "PARA VOLVER A CREER EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2017 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
8	LOS ESPACIOS DE VIDA Y MOVILIDAD, FACTORES DE CRECIMIENTO EN CIRCASIA	18	MOVILIDAD URBANA Y RURAL	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	21.460.686	3.090.000	-	-	-	24.550.686
		19	CIRCASIA UNA CIUDAD EQUIPADA SOCIALMENTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	38.229.103	3.090.000	-	-	-	41.319.103
		20	ESPACIOS PÚBLICOS DE VIDA SALUDABLE PARA LOS CIRCASIANOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	49.952.425	3.090.000	-	-	-	53.042.425
TOTAL PROGRAMA 8					109.642.214	9.270.000	-	-	-	118.912.214
9	LA CONSTRUCCIÓN DE VVIENDA CON ÓPTIMOS SERVICIOS PÚBLICOS, HACIENDO CRECER A CIRCASIA	21	CIRCASIA CIUDAD URBANIZADA EN CONSTANTE CRECIMIENTO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	3.090.000	-	-	-	-	3.090.000
		22	VIVIENDA DIGNA PARA CREER EN CIRCASIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	-	3.090.000	-	-	-	3.090.000
		23	CIRCASIA CON UNA ÓPTIMA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	-	642.345.501	398.729.670	-	-	1.041.075.171
TOTAL PROGRAMA 9					3.090.000	645.435.501	398.729.670	-	-	1.047.255.171

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : INFRAESTRUCTURA					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
EQUIPAMIENTO "PARA VOLVER A CREER EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2018 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
8	LOS ESPACIOS DE VIDA Y MOVILIDAD, FACTORES DE CRECIMIENTO EN CIRCASIA	18	MOVILIDAD URBANA Y RURAL	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	22.104.506	3.182.700	-	-	-	25.287.206
		19	CIRCASIA UNA CIUDAD EQUIPADA SOCIALMENTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	39.375.976	3.182.700	-	-	-	42.558.676
		20	ESPACIOS PÚBLICOS DE VIDA SALUDABLE PARA LOS CIRCASIANOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	51.450.998	3.182.700	-	-	-	54.633.698
TOTAL PROGRAMA 8					112.931.480	9.548.100	-	-	-	122.479.580
9	LA CONSTRUCCIÓN DE VVIENDA CON ÓPTIMOS SERVICIOS PÚBLICOS, HACIENDO CRECER A CIRCASIA	21	CIRCASIA CIUDAD URBANIZADA EN CONSTANTE CRECIMIENTO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	3.182.700	-	-	-	-	3.182.700
		22	VIVIENDA DIGNA PARA CREER EN CIRCASIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	-	3.182.700	-	-	-	3.182.700
		23	CIRCASIA CON UNA ÓPTIMA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	-	661.615.866	410.691.560	-	-	1.072.307.426
TOTAL PROGRAMA 9					3.182.700	664.798.566	410.691.560	-	-	1.078.672.826

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : INFRAESTRUCTURA					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
EQUIPAMIENTO "PARA VOLVER A CREER EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2019 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
8	LOS ESPACIOS DE VIDA Y MOVILIDAD, FACTORES DE CRECIMIENTO EN CIRCASIA	18	MOVILIDAD URBANA Y RURAL	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	22.767.641	3.278.181	-	-	-	26.045.822
		19	CIRCASIA UNA CIUDAD EQUIPADA SOCIALMENTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	40.557.255	3.278.181	-	-	-	43.835.436
		20	ESPACIOS PÚBLICOS DE VIDA SALUDABLE PARA LOS CIRCASIANOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	52.994.528	3.278.181	-	-	-	56.272.709
TOTAL PROGRAMA 8					116.319.424	9.834.543	-	-	-	126.153.967
9	LA CONSTRUCCIÓN DE VVIENDA CON ÓPTIMOS SERVICIOS PÚBLICOS, HACIENDO CRECER A CIRCASIA	21	CIRCASIA CIUDAD URBANIZADA EN CONSTANTE CRECIMIENTO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	3.278.181	-	-	-	-	3.278.181
		22	VIVIENDA DIGNA PARA CREER EN CIRCASIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	-	3.278.181	-	-	-	3.278.181
		23	CIRCASIA CON UNA ÓPTIMA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	-	681.464.342	423.012.306	-	-	1.104.476.649
TOTAL PROGRAMA 9					3.278.181	684.742.523	423.012.306	-	-	1.111.033.011

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : INFRAESTRUCTURA					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
EQUIPAMIENTO "PARA VOLVER A CREER EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL"					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES. TOTAL CUATRIENIO (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
8	LOS ESPACIOS DE VIDA Y MOVILIDAD, FACTORES DE CRECIMIENTO EN CIRCASIA	18	MOVILIDAD URBANA Y RURAL	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	87.168.450	12.550.881	-	-	-	99.719.331
		19	CIRCASIA UNA CIUDAD EQUIPADA SOCIALMENTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	155.277.969	12.550.881	-	-	-	167.828.850
		20	ESPACIOS PÚBLICOS DE VIDA SALUDABLE PARA LOS CIRCASIANOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	202.895.450	12.550.881	-	-	-	215.446.331
TOTAL PROGRAMA 8					445.341.869	37.652.643	-	-	-	482.994.512
9	LA CONSTRUCCIÓN DE VVIENDA CON ÓPTIMOS SERVICIOS PÚBLICOS, HACIENDO CRECER A CIRCASIA	21	CIRCASIA CIUDAD URBANIZADA EN CONSTANTE CRECIMIENTO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	12.550.881	-	-	-	-	12.550.881
		22	VIVIENDA DIGNA PARA CREER EN CIRCASIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	-	12.550.881	-	-	-	12.550.881
		23	CIRCASIA CON UNA ÓPTIMA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	-	2.609.062.119	1.619.549.720	-	-	4.228.611.838
TOTAL PROGRAMA 9					12.550.881	2.621.613.000	1.619.549.720	-	-	4.253.713.600

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : AMBIENTAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
AMBIENTE "PARA VOLVER A CREER EN LA SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL "					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2016 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
10	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL SINÓNIMO DE EVOLUCIÓN SOCIAL	24	CIRCASIA COMPROMETIDO CON EL CUIDADO DEL AMBIENTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	6.000.000	5.000.000				11.000.000
TOTAL PROGRAMA 10					6.000.000	5.000.000	-	-	-	11.000.000
11	AMBIENTE SANO CON CALIDAD DE AGUA	25	CIRCASIA CON AGUA PARA TODOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	25.849.732					25.849.732
TOTAL PROGRAMA 11					25.849.732	-	-	-	-	25.849.732
12	SIN FACTORES CONTAMINANTES, VIVIMOS MEJOR	26	ADECUADO MANEJO DE RESIDUOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		30.000.000				30.000.000
TOTAL PROGRAMA 12					-	30.000.000	-	-	-	30.000.000
13	LA GESTIÓN DEL RIESGO. UNA PRIORIDAD	27	CIRCASIA SIN ZONAS DE RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO	15.500.000	8.000.000	98.363.851			121.863.851
TOTAL PROGRAMA 13					15.500.000	8.000.000	98.363.851	-	-	121.863.851
14	PROTEGIENDO LOS ANIMALES EN EL CONTEXTO DE LA BIODIVERSIDAD	28	ESPECIES ANIMALES EN SU ENTORNO ECOLÓGICO	SECRETARIA DE GOBIERNO	5.000.000					5.000.000
TOTAL PROGRAMA 14					5.000.000	-	-	-	-	5.000.000

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : AMBIENTAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
AMBIENTE "PARA VOLVER A CREER EN LA SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL "					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2017 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
10	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL SINÓNIMO DE EVOLUCIÓN SOCIAL	24	CIRCASIA COMPROMETIDO CON EL CUIDADO DEL AMBIENTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	6.180.000	5.150.000	-	-	-	11.330.000
TOTAL PROGRAMA 10					6.180.000	5.150.000	-	-	-	11.330.000
11	AMBIENTE SANO CON CALIDAD DE AGUA	25	CIRCASIA CON AGUA PARA TODOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	26.625.224	-	-	-	-	26.625.224
TOTAL PROGRAMA 11					26.625.224	-	-	-	-	26.625.224
12	SIN FACTORES CONTAMINANTES, VIVIMOS MEJOR	26	ADECUADO MANEJO DE RESIDUOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	-	30.900.000	-	-	-	30.900.000
TOTAL PROGRAMA 12					-	30.900.000	-	-	-	30.900.000
13	LA GESTIÓN DEL RIESGO. UNA PRIORIDAD	27	CIRCASIA SIN ZONAS DE RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO	15.965.000	8.240.000	101.314.767	-	-	125.519.767
TOTAL PROGRAMA 13					15.965.000	8.240.000	101.314.767	-	-	125.519.767
14	PROTEGIENDO LOS ANIMALES EN EL CONTEXTO DE LA BIODIVERSIDAD	28	ESPECIES ANIMALES EN SU ENTORNO ECOLÓGICO	SECRETARIA DE GOBIERNO	5.150.000	-	-	-	-	5.150.000
TOTAL PROGRAMA 14					5.150.000	-	-	-	-	5.150.000

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : AMBIENTAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
AMBIENTE "PARA VOLVER A CREER EN LA SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL "					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2018 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
10	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL SINÓNIMO DE EVOLUCIÓN SOCIAL	24	CIRCASIA COMPROMETIDO CON EL CUIDADO DEL AMBIENTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	6.365.400	5.304.500	-	-	-	11.669.900
TOTAL PROGRAMA 10					6.365.400	5.304.500	-	-	-	11.669.900
11	AMBIENTE SANO CON CALIDAD DE AGUA	25	CIRCASIA CON AGUA PARA TODOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	27.423.981	-	-	-	-	27.423.981
TOTAL PROGRAMA 11					27.423.981	-	-	-	-	27.423.981
12	SIN FACTORES CONTAMINANTES, VIVIMOS MEJOR	26	ADECUADO MANEJO DE RESIDUOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	-	31.827.000	-	-	-	31.827.000
TOTAL PROGRAMA 12					-	31.827.000	-	-	-	31.827.000
13	LA GESTIÓN DEL RIESGO. UNA PRIORIDAD	27	CIRCASIA SIN ZONAS DE RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO	16.443.950	8.487.200	104.354.210	-	-	129.285.360
TOTAL PROGRAMA 13					16.443.950	8.487.200	104.354.210	-	-	129.285.360
14	PROTEGIENDO LOS ANIMALES EN EL CONTEXTO DE LA BIODIVERSIDAD	28	ESPECIES ANIMALES EN SU ENTORNO ECOLÓGICO	SECRETARIA DE GOBIERNO	5.304.500	-	-	-	-	5.304.500
TOTAL PROGRAMA 14					5.304.500	-	-	-	-	5.304.500

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : AMBIENTAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
AMBIENTE "PARA VOLVER A CREER EN LA SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL "					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2019 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
10	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL SINÓNIMO DE EVOLUCIÓN SOCIAL	24	CIRCASIA COMPROMETIDO CON EL CUIDADO DEL AMBIENTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	6.556.362	5.463.635	-	-	-	12.019.997
TOTAL PROGRAMA 10					6.556.362	5.463.635	-	-	-	12.019.997
11	AMBIENTE SANO CON CALIDAD DE AGUA	25	CIRCASIA CON AGUA PARA TODOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	28.246.700	-	-	-	-	28.246.700
TOTAL PROGRAMA 11					28.246.700	-	-	-	-	28.246.700
12	SIN FACTORES CONTAMINANTES, VIVIMOS MEJOR	26	ADECUADO MANEJO DE RESIDUOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	-	32.781.810	-	-	-	32.781.810
TOTAL PROGRAMA 12					-	32.781.810	-	-	-	32.781.810
13	LA GESTIÓN DEL RIESGO. UNA PRIORIDAD	27	CIRCASIA SIN ZONAS DE RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO	16.937.269	8.741.816	107.484.836	-	-	133.163.920
TOTAL PROGRAMA 13					16.937.269	8.741.816	107.484.836	-	-	133.163.920
14	PROTEGIENDO LOS ANIMALES EN EL CONTEXTO DE LA BIODIVERSIDAD	28	ESPECIES ANIMALES EN SU ENTORNO ECOLÓGICO	SECRETARIA DE GOBIERNO	5.463.635	-	-	-	-	5.463.635
TOTAL PROGRAMA 14					5.463.635	-	-	-	-	5.463.635

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : AMBIENTAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
AMBIENTE "PARA VOLVER A CREER EN LA SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL "					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES. TOTAL CUATRIENIO (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
10	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL SINÓNIMO DE EVOLUCIÓN SOCIAL	24	CIRCASIA COMPROMETIDO CON EL CUIDADO DEL AMBIENTE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	25.101.762	20.918.135	-	-	-	46.019.897
TOTAL PROGRAMA 10					25.101.762	20.918.135	-	-	-	46.019.897
11	AMBIENTE SANO CON CALIDAD DE AGUA	25	CIRCASIA CON AGUA PARA TODOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	108.145.637	-	-	-	-	108.145.637
TOTAL PROGRAMA 11					108.145.637	-	-	-	-	108.145.637
12	SIN FACTORES CONTAMINANTES, VIVIMOS MEJOR	26	ADECUADO MANEJO DE RESIDUOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	-	125.508.810	-	-	-	125.508.810
TOTAL PROGRAMA 12					-	125.508.810	-	-	-	125.508.810
13	LA GESTIÓN DEL RIESGO. UNA PRIORIDAD	27	CIRCASIA SIN ZONAS DE RIESGO	SECRETARIA DE GOBIERNO	64.846.219	33.469.016	411.517.663	-	-	509.832.897
TOTAL PROGRAMA 13					64.846.219	33.469.016	411.517.663	-	-	509.832.897
14	PROTEGIENDO LOS ANIMALES EN EL CONTEXTO DE LA BIODIVERSIDAD	28	ESPECIES ANIMALES EN SU ENTORNO ECOLÓGICO	SECRETARIA DE GOBIERNO	20.918.135	-	-	-	-	20.918.135
TOTAL PROGRAMA 14					20.918.135	-	-	-	-	20.918.135

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : INSTITUCIONAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL "PARA VOLVER A CREER EN LA GOBERNABILIDAD CON GESTIÓN Y RESULTADOS "					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2016 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
15	GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA LA CIUDADANÍA	29	LA ADMINISTRACION DESDE MI BARRIO	SECRETARIA DE GOBIERNO	32.400.000	24.397.075	33.553.354			90.350.429
		30	SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE APOYO A LA GESTION	OFICINA ASESORA ADMINISTRATIVA	81.600.000					
TOTAL PROGRAMA 15					114.000.000	24.397.075	33.553.354	-	-	90.350.429
16	PARA VOLVER A CREER EN LA PLANEACIÓN	31	PLANIFICACIÓN CON VISION DE FUTURO	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	31.080.448					31.080.448
		32	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACION		3.000.000				
TOTAL DE PROGRAMA 16					31.080.448	3.000.000	-	-	-	31.080.448

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : INSTITUCIONAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL "PARA VOLVER A CREER EN LA GOBERNABILIDAD CON GESTIÓN Y RESULTADOS "					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2017 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
15	GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA LA CIUDADANÍA	29	LA ADMINISTRACION DESDE MI BARRIO	SECRETARIA DE GOBIERNO	33.372.000	25.128.987	34.559.955	-	-	93.060.942
		30	SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE APOYO A LA GESTION	OFICINA ASESORA ADMINISTRATIVA	84.048.000	-	-	-	-	84.048.000
TOTAL PROGRAMA 15					117.420.000	25.128.987	34.559.955	-	-	177.108.942
16	PARA VOLVER A CREER EN LA PLANEACIÓN	31	PLANIFICACIÓN CON VISION DE FUTURO	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	32.012.861	-	-	-	-	32.012.861
		32	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	-	3.090.000	-	-	-	3.090.000
TOTAL DE PROGRAMA 16					32.012.861	3.090.000	-	-	-	35.102.861

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : INSTITUCIONAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL "PARA VOLVER A CREER EN LA GOBERNABILIDAD CON GESTIÓN Y RESULTADOS "					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2018 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
15	GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA LA CIUDADANÍA	29	LA ADMINISTRACION DESDE MI BARRIO	SECRETARIA DE GOBIERNO	34.373.160	25.882.857	35.596.753	-	-	95.852.770
		30	SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE APOYO A LA GESTION	OFICINA ASESORA ADMINISTRATIVA	86.569.440	-	-	-	-	86.569.440
TOTAL PROGRAMA 15					120.942.600	25.882.857	35.596.753	-	-	182.422.210
16	PARA VOLVER A CREER EN LA PLANEACIÓN	31	PLANIFICACIÓN CON VISION DE FUTURO	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	32.973.247	-	-	-	-	32.973.247
		32	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	-	3.182.700	-	-	-	3.182.700
TOTAL DE PROGRAMA 16					32.973.247	3.182.700	-	-	-	36.155.947

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : INSTITUCIONAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL "PARA VOLVER A CREER EN LA GOBERNABILIDAD CON GESTIÓN Y RESULTADOS "					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES 2019 (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
15	GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA LA CIUDADANÍA	29	LA ADMINISTRACION DESDE MI BARRIO	SECRETARIA DE GOBIERNO	35.404.355	26.659.343	36.664.656	-	-	98.728.353
		30	SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE APOYO A LA GESTION	OFICINA ASESORA ADMINISTRATIVA	89.166.523	-	-	-	-	89.166.523
TOTAL PROGRAMA 15					124.570.878	26.659.343	36.664.656	-	-	187.894.876
16	PARA VOLVER A CREER EN LA PLANEACIÓN	31	PLANIFICACIÓN CON VISION DE FUTURO	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	33.962.445	-	-	-	-	33.962.445
		32	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	-	3.278.181	-	-	-	3.278.181
TOTAL DE PROGRAMA 16					33.962.445	3.278.181	-	-	-	37.240.626

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co

DIMENSION : INSTITUCIONAL					MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES					
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL "PARA VOLVER A CREER EN LA GOBERNABILIDAD CON GESTIÓN Y RESULTADOS "					VALOR DE LA INVERSIÓN SEGÚN FUENTES. TOTAL CUATRIENIO (Pesos)					
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		RESPONSABLE	RECURSO ORDINARIO	SGP	DESTINACION ESPECIFICA	FOSYGA	OTROS	TOTAL
15	GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PARA LA CIUDADANÍA	29	LA ADMINISTRACION DESDE MI BARRIO	SECRETARIA DE GOBIERNO	135.549.515	102.068.262	140.374.718	-	-	377.992.494
		30	SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE APOYO A LA GESTION	OFICINA ASESORA ADMINISTRATIVA	341.383.963	-	-	-	-	259.783.963
TOTAL PROGRAMA 15					476.933.478	102.068.262	140.374.718	-	-	637.776.457
16	PARA VOLVER A CREER EN LA PLANEACIÓN	31	PLANIFICACIÓN CON VISION DE FUTURO	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	130.029.001	-	-	-	-	130.029.001
		32	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	-	12.550.881	-	-	-	9.550.881
TOTAL DE PROGRAMA 16					130.029.001	12.550.881	-	-	-	139.579.882

Carrera 14 No. 6 - 37 Centro Administrativo Municipal - Circasia - Quindío - Colombia Teléfono: (057) (6) 7 58 40 24 Fax:(57) (6) 7 58 54 32 Línea gratuita: 018000916603 Correo electrónico: contactenos@circasia-quindio.gov.co